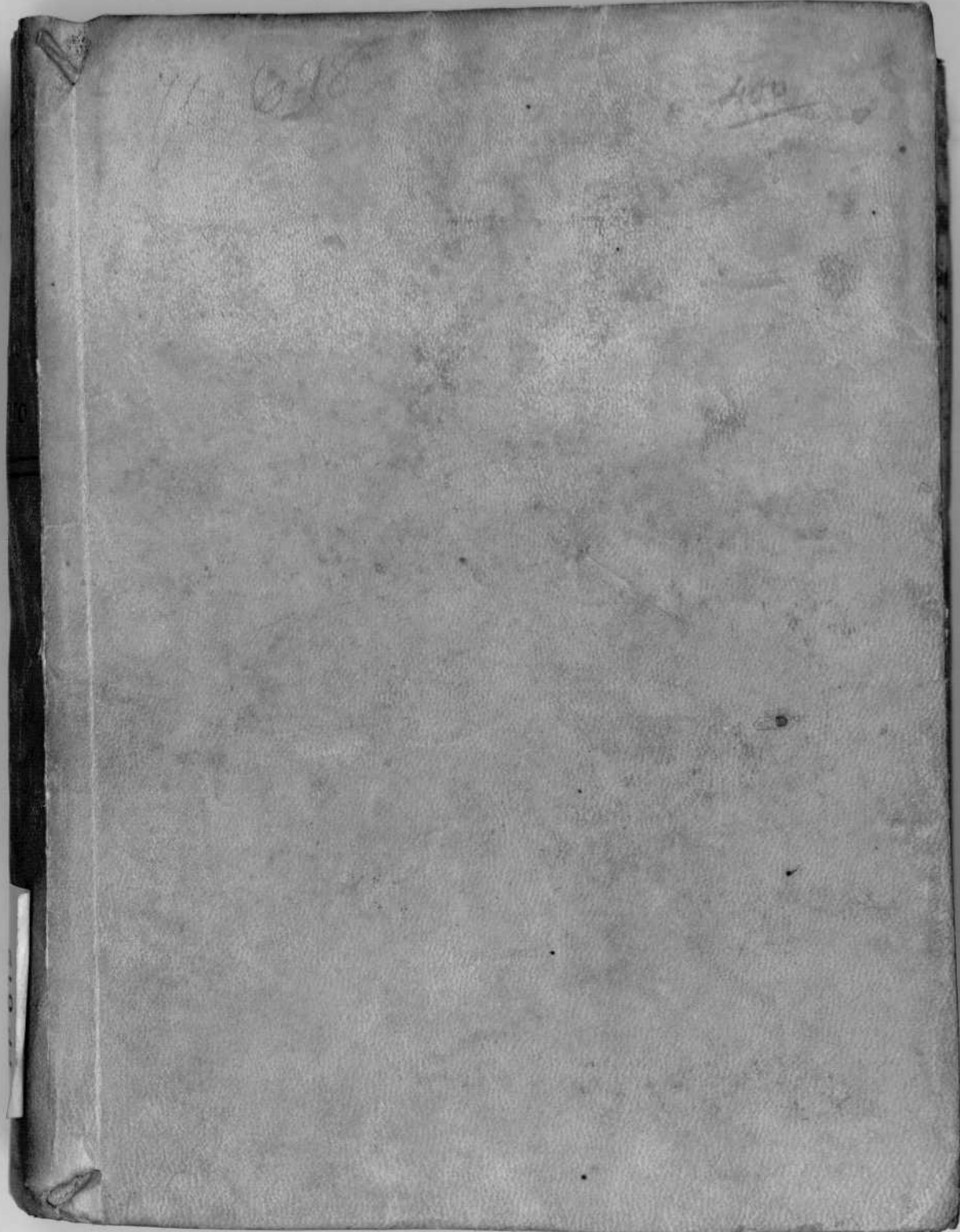






Tit. 47026

FR-619

VIDA

DE EL VENERABLE SIERVO DE DIOS,

EL HERMANO

ANTONIO ALVARO

BERNARDI



VIDA

DE EL VENERABLE SIERVO DE DIOS,

EL HERMANO

ANTONIO ALONSO

BERMEJO.

VIDA

DE EL VENERABLE SIERVO DE DIOS,

EL HERMANO

ANTONIO ALONSO

BERMELLO.

VIDA,

VIRTUDES, DONES SOBRENATURALES,

Y MILAGROS

DE EL VENERABLE SIERVO DE DIOS,

EL HERMANO

ANTONIO ALONSO BERMEJO,

NATURAL DE LA VILLA DE LA NAVA DEL REY,

Y

FUNDADOR EN ELLA DE EL HOSPITAL DE CURACION

DE EL ARCANGEL SAN MIGUEL,

A QUIEN LA DEDICA

POR MANO DE EL ILL.^{mo} SEÑOR D. AGUSTIN

Gonzalez Pisador, Obispo de Oviedo, &c.

SU AUTOR

EL BACHILLER EN AMBOS DERECHOS

Canonico, y Civil D. Joseph Agustin Monge, Solorzano,

Barrientos, Regidor perpetuo Decano de aquella Villa,

y Comisario Patrono por su ilustre Ayuntamiento

de el mismo Hospital.

Impresa en Salamanca en la Oficina de la Santa Cruz
por Domingo Casero, año de 1784.

VIDA.

VIRTUDES, DONES SOBRENATURALES

Y MILAGROS

DE EL VENERABLE SIERVO DE DIOS

EL HERMANO

ANTONIO ALONSO BERMEO

NATURAL DE LA VILLA DE LA NAVA DEL REY.

Y

FUNDADOR EN ESTA DE EL HOSPITAL DE CURACION

DE EL ARCANGEL SAN MIGUEL.

A QUIEN LA DEDICA

POR MANO DE EL ILL.^{mo} SEÑOR D. AGUSTIN

Gonzalez Pisador, Obispo de Oviedo, &c.

SU AUTOR

EL BACHILLER EN AMBOS DERECHOS

Canónico, y Civil D. Joseph Agustín Alonso, Solorzano,
y Barrientos, Regidor perpetuo Decano de aquella Villa,
y Comisario Patrono por su ilustre Ayuntamiento
de el mismo Hospital.



AL GLORIOSO ARCANGEL

SAN MIGUEL

TITULAR DE EL HOSPITAL DE CURACION
de la Villa de la Nava de el Rey.



A N poderosos, y manifiestos son, Principe Exclarecido de los Exercitos Celestiales, los motivos que concurren, para consagraros esta Obra, asi por el asunto que contiene, como por quien la escribe, que sin duda os haría un gran desaire, è incurriría en una grave desatencion, si pensára escusarlo: y ahun estoy persuadido, à que la misma obra por sì sola se iría à buscar vuestra proteccion, quando yo me desentendiera de procurarsela.

El asunto de este libro, y todo su contenido es la Historia de la exemplar vida, excelentes virtudes, Dones sobrenaturales, y estupendos Milagros de el V. Siervo de Dios ANTONIO ALONSO BERMEJO, conocido entre todos por el *Hermano Antonio de el Hospital de S. Miguel*, como se firmaba èl mismo en sus cartas. Este famoso Heroe desde su juventud vivió siempre dedicado à vuestro culto, y à vuestro servicio. Desde entonces prefirió vuestra Casa, y Hospital de la Nava para su habitacion: y à ella se retiró bajo de vuestro amparo, como à puerto seguro en que

libertarse de las borrascas de el mar tempestuoso de este mundo.

Luego que se vió refugiado en ella, pensó seriamente ponerla en mas ventajoso estado del que tenía, y en que la encontró. Para esto la reedificó à sus expensas; la renovó con su asistencia, y oficios, y despues la dotó con sus propios bienes: la arregló con sus prudentes estatutos, y disposiciones; la estendió, y dilató con sus desvelos, y fatigas; y la dexó enriquecida con sus preciosos exemplos.

Construyó en ella para Vos un Templo magnifico, y bien adornado en que colocó una Imagen Vuestra de no menor primor, que corpulencia, è introduxo vuestro Novenario anual, con otros muchos devotos establecimientos en honor de Dios, de Maria Santisima, y Vuestro, y en bien espiritual de sus proximos: y fuè el sitio sagrado en que con autoridad Apostolica se principiò la averiguacion, y justificacion de todas, y cada una de sus Virtudes, y Milagros en particular. Uno de los piadosos fines, que llevaba en las salidas que hacía de esta Vuestra Casa, y de el Pueblo, era el estender vuestra devocion en los otros, por donde viajaba, y à donde se dirigía, y lo llegó à conseguir con singular consuelo suyo.

Esta misma Vuestra Casa fuè el taller de sus santos exercicios, el teatro en que se manifestó con mucha admiracion, y edificacion su acertada conduc-

ducta, y sus christianas costumbres; y el campo de guerra, en que, asistido de Vos, logró de sus Enemigos espirituales tantas victorias, quantas fueron las batallas, que le presentaron; sin haverle desamparado, hasta que se le hizo dexar, y le sacò de allí la muerte, para premiarle su valor, y sus vencimientos. Estos son puntualmente, Santo mio, los hechos, que en esta veridica Historia se describen, y los que fundan el derecho legitimo, è indisputable, que teneis à que se os dedique.

Mas quando todo esto cesara, bastaria para que debiese dedicarosla, la circunstancia sola de ser produccion mia. Tengo el incomparable honor de haver sido, y estar siendo de mas de treinta y quatro años continuados Comisario Patrono de el mismo vuestro Hospital, à nombre de mi illustre Ayuntamiento, por un exceso de dignacion, con que èste quiso distinguirme entre sus nobles Individuos; quando realmente estaba yo el mas desproporcionado de todos ellos, para que se me condecorase con este honorifico empleo.

Desde entonces me hè reputado por Alumno vuestro, y os hè profesado mas particular devocion, aunque siempre antes os la tube. Por esta razon he frequentado aquella vuestra Casa, hè tenido que cuidar de su buen regimen; atender à su conservacion; mirar por sus intereses; procurar sus adelantamientos; zelar la continuacion de vuestro culto, y solicitar la perpetuidad del buen nombre, y memoria de su insigne

Ree-

Reedificador el Venerable Antonio. Con esto logré tratarle allí, y comunicarle íntimamente por muchos años, en que le debí no poca confianza. Allí observé de cerca la ardiente devocion, que os tubo; advertí su santa conducta, y exercicios; y admiré sus virtuosos exemplos; pero me faltó el espíritu, y resolucion para imitarles, aun en la parte que eran adaptables, y conformes à mi propio estado, y condicion.

De aquí se infiere bien la obligacion que me incumbe por todas partes de ofreceros esta obra, y lo muy disonante que fuera mendigar para ella otra qualquiera estraña proteccion con exclusion, ò postergacion de la vuestra, que sobre ser muy superior, la es muy propia. Necesitada de èsta, Santo Arcangel mio, sale à la luz publica, porque de suyo ha de ser su leccion insipida, molesta, y fastidiosa; pero podrá hacerse gustosa, util, y apetecible, si Vos (como os es facil, y espero) la sazonais à el paladar de los Lectores, estendiendo á ella el patrocinio, que exercitasteis con el Venerable Siervo de Dios Antonio, durante su vida; y usando de la beneficencia que hasta ahora en Vos ha encontrado, por mas que la haya desmerecido, este vuestro indigno devoto, y siervo, que vuestras sagradas plantas, rendidamente besa.

*Joseph Agustin Monge,
Solorzano, y Barrientos.*

(2)
A EL ILUSTRISIMO SEÑOR
DON AGUSTIN GONZALEZ

PISADOR,
OBISPO DE OVIEDO, CONDE DE NOREÑA,
del Consejo de su Magestad, &c.

ILL.^{MO} SEÑOR.

SEÑOR.
AQUEL fundamento en que estriva mi
obligacion de consagrar este escrito de la
Vida, Virtudes, Donos sobrenaturales, y Mila-
grós de nuestro llamado paysano, y Venerable
Siervo de Dios el Hermano Antonio Alonso Ber-

mejo, à el Arcangel San Miguel, Titular de el Hospital de curacion de la Nava de el Rey nuestra comun Patria ; es tambien de donde igualmente resulta mi temor de que le sea displicente à el Santo Arcangel esta corta ofrenda. El apreciable empleo , y cargo con que me honro de Comisario Patrono de aquel Hospital à nombre de mi venerado , è ilustre Ayuntamiento, me estrecha à tributar à su Santo Titular este pequeño obsequio : mas la reflexion de no haver acertado à desempeñar tan lustroso cargo, despues de tantos , y tan continuados años de exercicio, me intimida, y me dá justo motivo à recelar, que rehuse admitir aquel Celestial Caudillo este mismo obsequio, y que le sea desagradable; por no podersele ocultar los culpables defectos, y las reprehensibles omisiones , en que he incurrido, y debiera haver evitado, para dar aquel exacto cumplimiento , que exige de mi este recomendable empleo.

Por eso, Señor Ill.^{mo}, he juzgado ser mas correspondiente, no llevar inmediatamente por mi este donecillo á las Aras de el Santo , sino ofrecersele por otra mano de mayor respeto, pu-

reza, y dignidad, que la mia, en que no pueda caber este, ni otro algun inconveniente, y en que antes bien se asegure, el que sea bien recibido de el glorioso Arcangel, y que le sea gustoso. Supuesto esto, y mi determinacion à executar; la he tomado tambien de que sea V.S.I. el oferente, pues consigo en esto quanto aqui me he propuesto, y quanto tengo que apetecer: ni advierto, que pueda por mas que la busque, hallar mano tan proporcionada, y circunstanciada como la de V.S.I. para esta ofrenda.

Desde luego es mucha la proporcion que para esto se encuentra en ser comun con el caracter, y Dignidad Episcopal de V. S. I. el nombre, y oficio de Angel, conforme se nota claramente en la Escritura Sagrada à los dos primeros Capítulos de el Apocalypsis. Demas de esto tiene V.S.I. muy anticipadamente negociada la gratitud de el Señor San Miguel con la particular, y continua atencion, que le ha merecido la estension de su debido culto, y la subsistencia, y adelantamiento de el mencionado su Hospital.

Constame como á Comisario Patrono suyo (sin tener que recurrir por testimonio extraño

para justificarlo) la liberalidad con que V.S.I. en repetidas ocasiones le ha hecho crecidas limosnas, desde antes, y despues de haver sido promovido á la Dignidad de Obispo. Tampoco ignoro, por la misma razon, las otras muchas, que V.S.I. le ha agenciado, y ha facilitado con su ruego, que se le hayan aplicado de diversos piadosos arbitrios.

Sabe todo aquel Pueblo, y tiene muy á la vista la generosidad con que quiso V.S.I. que se dorase á sus expensas el retábulo mayor de la Iglesia de el mismo Hospital, en que se venera aquel valeroso Campeon destruidor de las Huestes Infernales, que preside allí como en su propia casa: y ésta, en consideracion à todo ello, quenta à V.S.I. por uno de sus mayores bienhechores. Con éstos, y otros tales servicios hechos por V.S.I. en obsequio de el Santo, y en beneficio de su Hospital, es bien seguro, que se ha de mostrar propicio, y que le ha de ser agradable la ofrenda, que por la mediacion de V.S.I. se le consagre.

Solo, pues, resta, que V.S.I. no se resista á admitir este encargo. Pero esto jamàs me lo

puedo sospechar despues de la larga experiencia que tengo de el mucho favor que V.S.I. me dispensa , y de su benigna condescendencia à qualquiera suplica con que hasta ahora he molestado su atencion en asuntos harto menos interesantes, y algunos de ellos acaso impertinentes. Y sobre todo, Señor Ilustrisimo, tengo bien entendido, que nada mas es necesario, para mover la inclinacion benevola de V.S.I. à entrar en este empeño , que el llevar este libro, y ofrenda en su frente el nombre recomendable de nuestro amado, y Venerable Antonio.

Fuè grandisima la estimacion, que siempre hizo V.S.I. de este su paysano, y lo fuè tambien el familiar trato, que entre sì tubieron los dos, con una reciproca comunicacion de afectos, y de sentimientos. Despues que este Venerable Siervo de Dios nos ha faltado, se ha conservado en V.S.I. este mismo aprecio, y piadosa aficcion à su buena memoria, de que tenemos muy claras, y convincentes pruebas; y no es la menor de ellas la de haver sido, y ser V.S.I. el mas diligente, y generoso bien-hechor para el seguimiento de la Causa de su Beatificacion; y
el

el haverse expuesto , por acudir á deponer en ella, à la incomodidad gravissima, que à V.S.I. le resultó, y tubo que sufrir.

Con esto cesa yà mi temor, y nada me queda que hacer mas que gloriarme en la eleccion de una mano tan oportuna, y agradable para presentar esta obra à el Señor San Miguel con la satisfaccion de que la recibirà gustoso, y de que se constituirá Tutelar suyo, que es lo que yo anhelaba, y necesito.

ILL.^{mo} SEÑOR

B. L. M. de V. S. I.

su mas obligado, y atento servidor,

Joseph Agustin Monge,

Solorzano, y Barrientos.

APROBACION, Y DICTAMEN DEL R. PADRE
Fr. Luis de San Josef, Lector de Sagrada Theologia en el Colegio de San Nicolàs de Tolentino de Recoletos Descalzos de nuestro Padre S. Agustin de la Ciudad de Salamanca.

POR comision del Señor Don Pasqual Ruiz de Villafraanca, y Cardenas, Caballero Profeso del Habito de Calatrava, Regidor perpetuo de la Ciudad de Orihuela, Decano de su Ayuntamiento, Alguacil mayor del Tribunal de la Santa Inquisicion de Murcia, Capitan à Guerra, y Subdelegado General de todas las Rentas Reales, y Servicios de Millones de esta Provincia de Salamanca, Juez de Imprentas, Montes, y Plantios, Corregidor de su Capital, y Jurisdiccion por su Magestad (que Dios guarde) &c. He visto, y leído con singular cuidado, y atencion un Libro titulado: *Vida, Virtudes, Dones sobrenaturales, y Milagros del Venerable Siervo de Dios el Hermano Antonio Alonso Bermejo*, natural de la Villa de la Nava de el Rey, compuesto por el Bachiller en ambos Derechos *Don Josef Agustin Monge, Solorzano, y Barrientos*, Regidor perpetuo, Decano de dicha Villa, &c. Y aunque se muy bien, que la jurisdiccion del que aprueba solo se debe estender, segun la critica de estos tiempos, à dar una respuesta categorica à la pregunta que se le hace; porque de este modo, segun ella, se liberta el Aprobante de escrúpulos de conciencia en los excesos de alabar, y de miedo de desagradar si se queda corto en las expresiones de recomendacion: Sin embargo, no puedo acomodarme en la presente ocasion, con tan rigurosa critica, y me agrada mas la practica bien recibida, de aquellos que usando de sobriedad, suelen dilatarse algun tanto en exponer el dictamen que han formado del merito de

la obra. De lo contrario faltaria yo à la mas digna gratitud, y se quejaría vulnerada la razon sino dixese lo que siento de la grandeza de este libro: no porque juzgue, que puede mi Dictamen añadir algun aprecio à esta Obra tan cabal, y tan perfecta, sino porque por lo mismo es acreedora de justicia à la mayor alabanza, sin recelo de incurrir en la nota de lisonjero el Aprobante.

Bien es verdad, que el amor patriotico al objeto de esta Obra, y à su Autor, que arde naturalmente en mi pecho; avivado en el primero, por la obligacion que tengo de venerarle, no solo por la comun razon de sus heroicas virtudes, sino por el espiritu con que aprobò mi vocacion, y la permanencia en ella, quando se la consultè, de orden de mi Confesor, antes de tomar el Santo Habito; y en el segundo, por el trato familiar, y satisfacciones, que le debo; podìa dár algun fundamento al vulgo para sospechar, que se entregaba esta Obra para que la juzgase un afecto conocido, ò una pasion descubierta; mas este juicio posible, fundado en la ignorancia de lo que es en realidad una amistad verdadera, le desvanece el Dulcísimo Padre San Bernardo, aun antes que llegue el vulgo à formarle, enseñando à todos, lo que se puede, y debe esperar en un lance semejante: Quando se ofrece, dice, (1) la ocasion, ninguno nota con mas severidad, que un amigo verdadero; porque en èste nunca cabe aquel indigno borron de la adulacion, ò lisonja. Lo mismo creyò Sidonio, el qual afirma, (2) que está tan lejos de peligrar la equidad en el dictamen por la estrechez del afecto, que no se puede escoger mas riguroso Censor, que aquel que estima de veras.

(1) S. Bernard. Epist. 243. n. 5. (2) Sidon. ad Val. Max. §. 1856.

Sobre este supuesto pues, guardando su consecuencia en mi Dictamen; confieso ingenuamente, y con verdad, que empecé à leer esta Obra con gusto, proseguí con ansia, y la concluí admirado. Nació en mi el gusto de ver cumplido yá un deseo, cuya dilacion me afligia ansiosamente, pareciendome se me retardaba la dicha de lograr el tener entre mis manos una Obra de que esperaba havia de resultar crecida gloria à mi Ilustre Patria, mucho honor à mi Religion Sagrada, y grande utilidad à la Catholica Iglesia: porque aunque son muchas las glorias de que se puede gozar aquella Madre fecunda de Sabios, y virtuosos hijos, como lo demuestra el Autor al principio de este libro; sin embargo el hacer patente à todo el mundo, el nuevo lustre, con que ha querido la Divina Bondad enriquecerla en nuestros dias, en el Venerable Hermano Antonio modelo de la virtud mas heroyca, abismo de la humildad mas profunda, horror de los mas austeros penitentes en sus mortificaciones, pobre en extremo, que nada tubo para si, siendo un todo para todos, igual en la pureza à los Angeles, en la Fè à los Patriarcas, de una esperanza tan grande, que solo tenía por regla à la Divina Providencia de quien todo lo esperaba; y conseguia, de una caridad tan encendida, que abriasaba su corazon en vivas llamas de amor de Dios, pero que al paso mismo que le hacia subir al Cielo en holocausto el mas agradable à la Magestad Divina, le obligaba à descender à la tierra para derramarse en continuos beneficios de sus queridos los pobres, y de todos los necesitados, y afligidos; un hombre, en fin, à todas luces prodigioso, un varon admirable en portentos, y milagros, y un milagro, y portento de nuestra edad.

El manifestar, digo, que este tan agigantado Heroe nació en la Villa de la Nava, se crió en su

recinto, paseò con singular edificacion sus Calles, frequentò sus Templos con devocion admirable, santificò sus Plazas con el exemplo de su prodigiosa vida, y esparciò por todas ellas el buen olor de su Virtud, y Santidad, en tanta copia, que no cabiendo en todo su ambito, aunque tan grande, y extenso, se derramò por muchos otros Lugares, donde con igual admiracion, que en su Patria, se conserva, y conservará eternamente su buena memoria, y la fama de su heroyca Santidad. Esta, à mi pobre entender, es la mas crecida gloria, que puedè tener, y de que sin peligro de que se la disputen, aunque se la embidien muchos, puede gloriarse mi Patria.

Y no es menor el honor que resulta à mi Religion Sagrada, de que salga à luz esta obra; pues por ella se publica la gran gloria de haver sido los Hijos de Agustino, de los primeros, y mas principales Directores, que cultivaron con especial estudio, y cuidado el espiritu de este insigne Venerable, por cuya direccion, dando nuestro gran Dios el aumento, según la expresion del Apostol, se elevò, y llegó al alto grado de perfeccion, y Santidad, que en esta Vida se expresa. La utilidad de los fieles, la inferia yo de lo que dice San Bernardo, hablando de semejantes escritos: Conviene, dice, (3) y es muy util escribir las vidas de los Varones ilustres en Santidad, que murieron; para que sirvan de espejo en que se miren los vivientes, y de exemplo con que muchos, aunque vivos en la apariencia, muertos en la realidad à la gracia, se animen à resucitar à nueva vida: todo esto llenò mi corazon de sumo gozo quando empecè à leer esta Vida.

Pro

el Proseguir ansioso la lectura de este Libro ; por-
 que la dulzura , y actividad de sus palabras encendieron
 de tal modo , las ansias de mi deseo , que no acertaba
 à dexasle de la mano ; cada pagina me llamaba ansio-
 samente à otra , deseando , como hidropico , atraer al
 pecho de una vez , en taza tan gustosa , toda el agua de su
 doctrina. Quedè finalmente admirado al concluirle , pas-
 mandome la exactitud con que observa el Señor Monge
 las qualidades todas , que segun mi Padre San Agustin
 debe observar un perfecto Historiador para serlo , y se
 reducen à hacer patente la verdad , agradable , y que
 mueva à los Lectores : *Agere debet* , dice el Santo , *ut*
veritas pateat , *veritas placeat* , *veritas moveat*. (4)
 Lo que desempeña tan cabalmente este Autor , que à
 no hacer tan manifesto ser verdad , quanto refiere del
 Venerable Hermano Antonio , se podría tal vez sospe-
 char , que mas que escribir la Vida de un solo Heroe ,
 pretendía dár à luz un *Flos Sanctorum* , segun las muchas ,
 y heroycas virtudes , que refiere ; pero demuestra con tan
 grande claridad ser todas propias , y características de este
 gran Siervo de Dios , y lo evidencia con tan irrefragables
 testimonios de los mas calificados testigos , que aun los
 mas desapasionados , no podrán dudar de su verdad , y
 se verán obligados à creer , que se hallaron en este
 Venerable juntas , todas las esclarecidas virtudes , que se
 hallan en los otros Heroes repartidas ; pues nada dice ,
 que no conste de los Procesos Judicialmente formados
 para su Beatificacion ; y èsto con unas palabras tan na-
 turales , tan suaves , y tan dulces , y con unas expresiones
 tan propias para mover los afectos , que no solamente
 las voces , sino el espiritu de este Venerable Siervo de

Dios, parece se introduce por los sentidos à lo mas intimo del pecho. Solo los que hayan tenido la dicha de conocer, y tratar al Venerable Hermano Antonio pueden llegar à conocer la perfeccion con que està escrita su vida; como el que están demás los elogios, que pueden darse al Autor, siendo su mayor elogio su obra misma.

Sin embargo, lo que no puedo omitir, en alabanza del Señor Monge, y en señal delo agradecimiento, que como paysano le debo, es el elogiar el zelo con que ha seguido, y hecho correr la Causa de la Beatificacion de este Venerable Hermano, hasta ponerla en el estado, que nos refiere en el Apendice de esta Obra, llevando sobre sus ombros, el principal cargo de tan pesado negocio, desempeñandole con la mayor destreza, y acierto; mas, ¿què podrè yo decir, à vista de lo que dice el Promotor-Fiscal de Roma? el qual, en vez de oposiciones, y obstaculos le colma, contra lo que regularmente practica, de elogios, y de alabanzas, le colma, digo, pues aunque habla en comun con todos los Interventores de la Causa, todas recaen con particularidad sobre el Señor Monge, como primer mobil, y principal Director de toda ella; mas no me admiro, la haya dirigido con la destreza, y acierto, que el Promotor-Fiscal pondera, pues oí decir à uno de los testigos mas habiles, que depuso en uno de sus Procesos, que aun quando todas las Obras de Benedicto XIV. de *Beatificatione*, & *Canonizatione Sanctorum*, se perdiesen, podia el Señor Monge imprimirlas, por lo bien, que las sabia. (*) Omito el decir mas de este Heroe (à quien todos los

(*) El R. P. Fr. Pedro Fernandez, Maestro en su Religion del Carmen de la Observ.

paysanos debèmos estar perpetuamente agradecidos) porque , aunque con tan justo motivo , temo ofender su modestia , que se acomoda mejor , como decia Plinio en obsequio de otro Autor (5) à la fatiga del merito , que al sonido suave de la alabanza. Y concluyo mi Dictamen pidiendo encarecidamente à todos los Catholicos Christianos , hagan con este Libro lo que mandò Dios à Josue que hiciese con el Libro de la Ley: No apartaràs , le dixo , (6) este Libro de tu boca , sino que meditaràs en èl los dias , y las noches , para que guardes , y observes todas las cosas , que estàn escritas en èl. Lean todos por amor de Dios esta Vida , que para todos està escrita , y todos hallarán en èlla muchisimo que aprender , y sólidos documentos para gobernar la suya propria , y dirigirla al mayor servicio de Dios , y utilidad de sus proximos.

Con esto tengo dicho lo que siento de este Libro , y no hallando en èl cosa alguna , que se oponga à la pureza de la Fè , buenas costumbres , ni à las Regalías de su Magestad ; no solo digo que puede , sino que suplico rendidamente à V. S. se digne dár la licencia , que se le pide , para que saliendo à la luz pública logren todos la mayor utilidad en su apreciable lectura. Asi lo siento *salvo semper &c.* En este dicho Colegio à veinte y ocho de Septiembre de mil setecientos ochenta y tres.

Fr. Luis de San Josef.

(5) Plin. lib. 8. Epist. 9. (6) Josue cap. 1.

Licencia del Señor Juez de Imprentas.

DON Pasqual Ruiz de Villafranca, y Cardenas, Caballero Profeso del Habito de Calatrava, Regidor perpetuo de la Ciudad de Orihuela, Decano de su Ayuntamiento, Alguacil Mayor del Tribunal de la Santa Inquisicion de la de Murcia, Capitan à Guerra, y Subdelegado General de todas Rentas Reales, y Servicios de Millones de esta Provincia de Salamanca, Juez de Imprentas, Corregidor de su Capital, y Jurisdiccion por el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) &c.

Por el presente concedo licencia à qualquiera Impresor de esta Ciudad, para que sin incurrir en pena alguna pueda imprimir, è imprima el Libro titulado: *Vida, Virtudes, Dones sobrenaturales, y Milagros del Venerable Siervo de Dios el Hermano Antonio Alonso Bermejo*, natural de la Villa de la Nava del Rey, compuesto por el Bachiller en ambos Derechos *Don Josef Agustin Monge, Solorzano, y Barrientos*, Regidor perpetuo Decano de dicha Villa, mediante estar visto, y reconocido de mi orden, y no contener cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, buenas costumbres, y Regalias de su Magestad; y hecha que sea la impresion, se debuelva el original al Oficio del infraescripto Escribano. Dada en Salamanca à treinta de Septiembre de mil setecientos ochenta y tres.

Ruiz.

Por mandado de su Señoría

*Manuel Francisco Montero
y Perez.*

DICTAMEN DEL Rmo. P. Mro. ANTONIO Muñoz, del Sagrado Orden de Padres Clerigos Menores, Lector dos veces Jubilado, Doctor Theologo, y Cathedratico en Sagrada Theologia en esta Universidad.

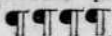
SEÑORES GOBERNADORES.

EN cumplimiento del Orden, que VV. SS. se han servido dispensarme, para que examine el libro intitulado: Vida, Virtudes, Donos sobrenaturales, y Milagros del Venerable Siervo de Dios el Hermano ANTONIO ALONSO BERMEJO, natural de la Villa de la Nava del Rey, que escribió el Bachiller en ambos Derechos Don Josef Agustin Monge, Solorzano, y Barrientos, Regidor perpetuo, Decano de dicha Villa, &c. Debo decir, que nada encuentro en él, que se oponga à los sagrados Dogmas, y santas maximas de nuestra Religion, ni à las Regalías de S. M. que Dios guarde. Antes bien halló en él practicadas con exactitud las reglas todas, que previenen, y mandan observar los Decretos Apostolicos en semejantes escritos; ni pudiera dár doctrina menos segura, y exacta su Autor, cuya virtud, piedad, y Religion le hacen acreedor à los mayores elogios de todos sus Patrienses, y cuya pericia en los preceptos, y reglas de la historia, y una particular erudicion en letras humanas, y sagradas le abren justamente lugar entre los Literatos de las mayores Universidades. Bien creo, padecerá su natural modestia gran rubor al ver, que doy al público una noticia, que tan mañosamente, y con tan humilde recato ha pretendido esconder, y reducir à los cortos limites de su casa, y de su Patria; pero deberá conformarse por esta vez con esta mi determinacion, quando le consta, y sabe muy bien,

bien , hace no poco , y aun conduce en gran manera para realzar las verdades de la historia , saber , que es el Historiador de buena conducta , literatura , y reputacion ; y siendome manifesto , que el motivo de escribir el Señor Monge esta Vida , no ha sido la esperanza de algun interés , ò gloria mundana , como previene Tacito en la Vida de Agricola , ni alguna otra pasion de carne , y sangre , sino solo hacer patente à todo el Orbe Christiano , que en medio de la corrupcion , y decadencia de nuestras costumbres , suscita todavia la bondad de nuestro Dios nuevos modelos de virtud , que edifican su Iglesia , y cuya historia hace honor à su Patria , à su Reyno , y aun à la Religion , no me ha parecido conveniente se ignoren las qualidades interesantes del Autor , para que sin escrupulo , y sin temor puedan los fieles todos creer las maravillas , que ha obrado el todo Poderoso en nuestros dias por medio de su Siervo el verdadero Padre de los Pobres ; el Job de nuestro Siglo en el sufrimiento de exquisitos dolores ; el mas perfecto observador de los consejos de Jesu-Christo ; el mas cabal modelo , y exemplar de paciencia en crueles persecuciones ; el que abrasado de los incendios de amor à su Dios , deseaba con todas ansias por su honra , y su zelo saliese de sus venas hasta la ultima gota de sangre ; el Pacificador de discordias entre sus mismos Compatriotas , à quienes dexò el mas claro exemplo del como se han de perdonar con denuedo las injurias de los enemigos ; el Restaurador de la disciplina Ecclesiastica en quantas partes dexò señaladas , y estampadas las huellas de sus plantas ; el : : : mas dixera , pero suspende mi pluma el temor de prevenir el juicio de la Catholica Iglesia , Apostolica Romana , à cuyas infalibles determinaciones , me sujeto con todo rendimiento , y toda mi alma ; y por ahora
bas-

básteme decir, el V. Hermano ANTONIO ALONSO BERMEJO: El que lleguen à noticia de todos los primores de esta perla engendrada dentro de los umbrales de su Patria, pulida en su Villa à los repetidos golpes de la divina gracia, y esmaltada con los resplandores de las virtudes todas, que poseyeron antiguos, y nuevos Patriarcas, ha sido el fin unico de escribir D. Josef Agustin Monge esta obra, para cuyo logro (como es notorio) venció la repugnancia de su humildad, abandonò crecidos intereses, y no hizo caso de penalidades, y fatigas; como quien sabia con S. Bernardo en el principio de la vida de Malachías, que de no darla à luz privaba à su Patria, y à toda la Nacion Española de un claro espejo, y eficaz exemplo, que pudiese servir de especial condimento à la vida de los hombres de la tierra: *Semper quidem opere pretium fuit, illustres Sanctorum scribere vitas, ut sint in speculum, & exemplum, ac quoddam veluti condimentum vite hominum super terram*: Como quien no ignoraba lo que expresa el grande Gregorio al primer Capitulo de la exposicion del segundo libro de Job, que la Sagrada Escritura refiere las hazañas de los Santos, para provocar à su imitacion los pusilanimos corazones de los enfermos, que alentados con la noticia de la victoria de tan plausibles hechos, se atreven à pelear con esfuerzo contra la terrible oposicion de los vicios; y viendo los triunfos de tantos Varones fuertes, que les antecedieron, conserven serena su imaginacion en el certamen, sin dexarse vencer, ò sobrecoger del miedo: *Narrat autem gesta Sanctorum, & ad imitationem corda provocat infirmorum; cumque illorum facta victricia commemorat, contra victorum praelia debilia nostra confirmat; fitque verbis illius, ut eò mens minus intra certamina trepidet, quò ante se positos tot virorum fortium triumphos videt.*

Commovidas pues las piadosas entrañas del Señor



Mon-

Monge de estas tan christianas, como saludables máximas, se negó à quanto le dictaba su profundo abatimiento, y rompiendo el silencio se determinò à puntualizar las varias maravillas, y prodigios, que en sus dias havia obrado el Señor en toda la serie de la vida de su Venerable Siervo el Hermano ANTONIO ALONSO BERMEJO, dando en su sencilla narración poderosos exemplos, que induzcan à quantos la lean à que hagan en la virtud à su imitacion admirables progresos: Es cierto, que el Señor Monge escribe en un siglo, en que ha llegado à lo sumo la discreccion, cultivo, y amor à las buenas letras; y que en puntos de Religion, la rusticidad, è ignorancia se nota que padecen un general destierro; porque, gracias à Dios, no se puede decir, que vivimos en aquellos viciosos tiempos, donde toda carne havia corrompido sus caminos; pero no le puede coger de susto, que no obstante de ser en este particular tan feliz nuestra Nacion Española, no falta quien siembre alguna cizaña, que tire à sofocar el grano mas escogido; ve con el mayor dolor, que unos, aunque parece su modo de vivir bastante regular, y que sus acciones se aparentan en el exterior de un modo irreprehensible, conservan aun en su interior ciertos errores, sugeridos del amor propio, que les hacen vivir seguros en medio de mezclar virtudes con vicios; advierte con sentimiento de su corazon, que otros algo mas preocupados en sus errados juicios, dán rienda suelta à sus apetitos, y cargados con un peso insupportable de pecados, se persuaden, à que se hallan en posesion de una verdadera piedad, quando realmente no les ha quedado de la devocion, y Religion mas que el puro esqueleto.

Para desvanecer estos engaños contempla el Señor Monge médio el mas eficaz, y poderoso, presentar à la vista de unos, y otros la exemplar, y prodigiosa Vida de

de este Venerable Siervo, en donde como en claro espejo verán los unos la malicia de una ilusion, que insensiblemente les conducía al peligro de perder su eterna felicidad; descubrirán los otros, no las sombras de una fingida, y aparente devoción, sino una Escuela instructiva de una sólida virtud; y finalmente todos advertirán lo que San Bernardo aconsejó à una hermana suya en el prologo del libro, que la escribió, para que aprendiese à bien vivir: lee, dice, hermana mia venerable, lee una, y otra vez con gusto, que en él conocerás de qué modo quieres à Dios, y como amas à tu proximo; si con verdad desprecias todas las cosas transitorias, y terrenas, y como aspiras à conseguir las celestiales, y eternas; si llevas con paciència, y sufrimiento por Christo las cosas todas, que en este mundo te son adversas, y como agradeces las que te son agradables, y prosperas; si das gracias à Dios quando quiere exercitar tu paciència con enfermedades; y si te humillas, y dexas la soberbia, quando te regala con salud, y llena de prosperidades: *Nunc igitur, soror venerabilis, librum libenter perlege, iterum, atque iterum relege, & in eo cognosces qualiter Deum, proximumque diligas, quomodo cuncta terrena, & transitoria despicias, quemadmodum aeterna, & caelestia concupiscas, qualiter pro Christo adversa hujus mundi patienter sustineas, & prospera, ac blandimenta contemnas quemadmodum in infirmitatibus tuis Deo gratias reddas, & in sanitate non superbias: ¡Dichoso Autor, si consigues lleguen los mortales à desvanecer por este modelo de virtud, que presentas, el error, que hasta aqui ha mantenido su entendimiento en densas, y negras tinieblas! Dios quiera premiar tu buen zelo, dándoles aquellas claras luces de verdadera piedad, y devoción, porque tan dichosamente suspiras, y anhelas.*

¡Feliz España, que tienes la singular gloria de que la bondad del todo Poderoso suscite en estos tiempos dentro de tus confines en premio de tu Fè, y en credito de tu creencia un Heroe de tanta virtud, y merito, quando à otros con lagrimas de nuestros ojos los vemos sumergidos en un chaos de vicios, prostituciones, y lamentables heregias! ¡Gloriate pues afortunada Villa de la Nava del Rey, que aunque en todas edades has producido hijos, que te han adquirido el mayor lustre, yá por las armas, yá por las letras, logras hoy la singular fortuna de haver dado à la Iglesia, un Varon tan singular en virtud, y prodigios, que renueva en sí, y se vé en él copiada la vida austèra de los Patriarcas, Confesores, Virgines, y Anachoretas! Bien puedes aprovecharte de esta alhaja, que custodias dentro de tus murallas, para que en los venideros siglos dês otros tantos Santos à nuestra Madre la Iglesia, como hijos te nazcan, y bautices en tus pilas: à todos nos dió exemplos para que arreglémos nuestra vida, mas no todos tenèmos la proporcion de poder postrarnos ante su incorrupto Cadaver, y suplicarle con lagrimas, presente sus meritos ante el trono de las divinas piedades, para que nos conceda la felicidad eterna: corriendo teneis todavia su inocente sangre; sus prodigios continuamente suenan, aun hablan, aun enseñan, aun exortan, segun la valiente expresion de un gran Padre; bien podeis acudir con verdadera disposion à su sepulcro, seguros de conseguir de nuestro Dios, el alivio de vuestras penas. ¿Y cómo podrè yo dexar de confesarme empeñado en su devocion, haviendo leído atentamente su prodigiosa vida, en que reprehende mi tibieza, confunde mis excesos, y dá lecciones para enmendar la mia, y ordenarla à la mayor honra, y gloria de Dios, y bien del próximo? A cuyo fin espero, que intercedien-

diendo desde el alto asiento , que piadosamente creo, goza yá en la presencia del Cordero sin mancha , me consiga importantes auxilios , con que pueda triunfar de tantas miserias , como me cercan ; alentando mi confianza à derramar estas humildes sùplicas , el haver merecido , que honrando mi Patria con su presencia , participase de su boca saludables consejos , y me inspirase en compañía de los demás niños , con quienes tenia sus delicias , castos pensamientos , devocion à los santos ejercicios , è inclinacion à toda obra piadosa : igualmente debemos todos dirigir ante el Trono de la Magestad Divina nuestras oraciones , para que se digne , concedernos , que quanto antes le ofrezcamos nuestros inciensos , y públicas adoraciones en los Altares. Entre tanto suplico à VV. SS. no priven à los Fieles de una doctrina la mas apta para encenderlos , à que abracen gustosos la mas sana disciplina de nuestra Madre la Iglesia , pues como llevo dicho , no hallo en este libro cosa alguna , que no merezca la estampa , y eternizarse en las prensas : Asi lo siento en este nuestro Colegio de San Carlos de Salamanca à diez de Diciembre de mil setecientos ochenta y tres.

B. I. M. de VV. SS.

su mas atento servidor , y Capellan

Antonio Muñoz.
de los Clerigos Menores.

NOS LOS PROVISORES GOBERNADORES,
y Vicarios Generales de esta Ciudad, y Obispado
de Salamanca, Sede Episcopali vacante, &c.

POR quanto de nuestra orden ha sido visto, recono-
cido, y examinado por el Rmo. P. Mro. Antonio
Muñoz de los Clerigos Menores, de el Gremio, y
Claustro de esta Universidad, y su Cathedratico de Sa-
grada Theologia, un libro titulado: *Vida, Virtudes,
Dones sobrenaturales, y Milagros del Venerable Siervo
de Dios el Hermano Antonio Alonso Bermejo*, natural
de la Villa de la Nava del Rey, compuesto por el Ba-
chiller en ambos Derechos Don Josef Agustin Monge,
Solorzano, y Barrientos, Regidor perpetuo Decano
de dicha Villa; declaramos no contiene cosa alguna que
se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, Dogmas, y
buenas costumbres, para que dexé de darse à la pública
luz. Dada en Salamanca à once de Diciembre de mil
setecientos ochenta y tres.

Lic. Piñuela.

Por mandado de sus Señorías

Antonio Perez
Muñoz.

ERRATAS.

Pagina.	Linea.	Errata.	Correccion.
14.....	20.....	verrdad....	verdad.
27.....	19.....	continnada..	continuada.
41.....	15.....	tenia.....	temia.
68.....	13.....	hechas.....	hecha.
70.....	6.....	socarrerles..	socorrerles.
99.....	26.....	juntarlas....	juntarlos.
104.....	11.....	nuevo.....	nuevo.
105.....	18.....	recordarse..	recordase.
148.....	6.....	desamparon.	desampararon.
183.....	10.....	esritual....	espiritual.
207.....	15.....	de los.....	de las
240.....	7.....	ds.	de.
265.....	1.....	estar.....	testar.
289.....	28.....	porpue.....	porque.
290.....	34.....	neches.....	noches.
370.....	6.....	Parrafo....	Paragrafo.
376.....	26.....	colocacionarla.	colacionarla.
384.....	23.....	Apostolioas.	Apostolicas.

ERRATAS

Página	Libro	Partida	Corrección
14....	20....	verdad....	verdad.
27....	19....	continuada.	continuada.
47....	15....	tenia....	tenia.
62....	13....	hechas....	hechas.
70....	6....	sociedades.	sociedades.
93....	25....	juntas....	juntas.
107....	11....	nuevo....	nuevo.
107....	18....	recolectas.	recolectas.
112....	6....	desempeño.	desempeño.
131....	10....	especial.	especial.
207....	15....	de los....	de las.
240....	7....	de....	de.
262....	1....	estar....	estar.
280....	28....	porque....	porque.
290....	34....	noches....	noches.
370....	6....	Partido....	Partido.
375....	26....	colocaciontha.	colocaciontha.
384....	23....	Apostolias.	Apostolias.



PRIMERA PARTE

DE LA VIDA DEL VENERABLE SIERVO
de Dios el Hermano Antonio
Alonso Bermejo.

INTRODUCCION, PROLOGO, Y PROTESTA.

AUNQUE no estubieramos obligados por el articulo de la Santa Iglesia Catholica, y Comunión de los Santos, à creer, que en todos tiempos hay Varones justos, y amigos de Dios sobre la tierra, no podríamos dexar de confesar esta verdad, à vista de la inocente vida, ajustada conducta, irreprehensibles costumbres, laudables egercicios, excelentes virtudes, y maravilloso concierto de acciones, con que por todo el Orbe Christiano resplandecen muchos Fieles de uno, y otro sexo, en todos estados, y condiciones. Y es singularisimo favor de Dios conceder à los Pueblos algunos de estos sus escogidos, y especiales Amigos, à cuya imitacion arreglen los demás sus procedimientos, y procuren conformar su vida con la verdadera Religion Christiana, que profesan.

Esta dignacion ha debido muy particularmente à la Divina Magestad la Villa de la Nava de el Rey, bien populosa, y conocida en Castilla la Vieja, de

el Partido de Medina de el Campo , y Obispado de Valladolid. El fecundo terreno de este Pueblo ha producido con frecuencia , como el mas importante , y precioso fruto , no pocos Hombres de una virtud relevante , de una verdadera ciencia , y de un mérito à todas luces distinguido. Ni es necesario recurrir , para apoyar esto , à lo que sabèmos , y nos consta , de los tiempos antiguos ; porque en los presentes dias lo tenèmos abundantemente comprobado , asi con los dos Ilustrisimos Hijos de esta Noble Villa , que hemos visto colocados por su ciencia , virtud , y méritos sobre el Candelero brillante de la Iglesia , donde les hemos estado observando lucir , y hermosearla con los incesantes resplandores de sus egemplos , y doctrina: como con los otros dos insignes Varones , y portentos de Santidad , que esperamos ver puestos muy presto en los Altares , segun el ràpido , y feliz progreso , con que se están siguiendo separadamente las Causas de su Beatificacion , y Canonizacion en la Sagrada Congregacion de Ritos.

Uno de ellos es el Venerable Hermano ANTONIO ALONSO BERMEJO , Sugeto dignisimo de nuestra Historia. Nació èste àzia los fines de el Siglo pasado , y vivió hasta despues de mediado el corriente entre sus amados Compatriotas. Fueles asilo seguro en todas sus necesidades , consuelo singularisimo en todas sus aflicciones , despertador animado , y continuo en todas sus espirituales somnolencias , dechado perfectisimo de todas las virtudes , y poderoso intercesor con Dios en todos sus trabajos. El otro es el Venerable Padre Fray MATHEO ALONSO LECINIANA , Presbytero , de el Orden de Predicadores. Nació en los principios de este Siglo. Vistió el Santo Habito , y Profesó en el Real Convento de Santa Cruz de Segovia : Excitado luego de un ardiente zelo de que el Verdadero Dios fuese conocido , y adorado de todos,

pasó à la Provincia de Philipinas de el Santísimo Rosario, y se empleó en la conversion de los Infieles de el Reyno de Tun-Kin ; donde expuesto à el furor de aquellos Barbaros , despues de haver padécido una larga prision , y tormentos , entregó valerosamente su cuello à el cuchillo , y fué martyrizado el año de mil setecientos quarenta y cinco en defensa de nuestra Santa Fè , y Religion Catholica.

La Vida de este esforzado Martyr de Jesu-Christo se halla escrita con erudicion por el Rmo. Padre Maestro Fray Juan de Navamuel , Hijo de la misma Ciudad , y Convento , juntamente con la de el Venerable Padre Fray FRANCISCO GIL DE FEDERICH , tambien Español, Hijo de el Convento de Barcelona , de el mismo Orden , y su compañero en la Predicacion , y en el Martyrio , en el Libro intitulado : *Cueva de Santo Domingo en Segovia*, que sé dió à la Prensa en Madrid el año de cincuenta y dos. Su Religion Sagrada tiene introducida , y promueve con esfuerzo la Causa de la Beatificacion de estos sus dos esclarecidos Martyres en la Congregacion de Sagrados Ritos.

A el mismo tiempo la Villa de la Nava de el Rey tiene allí igualmente introducida , y sigue con no menos actividad , à expensas de la piedad , y devocion de sus Fieles habitantes , la Causa de la Beatificacion de el otro su amantisimo Hijo el Venerable Hermano ANTONIO ALONSO BERMEJO , que falleció trece años despues de el martyrio de el Venerable Padre LECINIANA. Logra yà verla tan felizmente adelantada , como que estàn enteramente concluidos todos los Procesos Ordinarios , y Apostolicos , que deben para èlla formarse , el de *non cultu* , el informativo Ordinario sobre la Santidad de la Vida , Virtudes , y Milagros , el Apostolico de la fama de Santidad *in genere* , y el otro Apostolico de las Vir-

tudes , y Milagros *in specie* de el Venerable Siervo de Dios. Todos se han yà controvertido , examinado , y aprobado en la misma Sagrada Congregacion ; excepto el ultimo de ellos , que se halla presentado , y se está preparando su disputa ; sin que ocurra el mas minimo recelo de que sea favorable la decision , segun en los precedentes se ha obtenido , con admiracion comun de quantos conocen el prolixo , costoso , y dificil rumbo de tales Causas , hasta de aquellos mismos , que interiormente las manejan , y que por obligacion en desempeño de su Oficio , necesitan impugnarlas , y procurar disminuir el mérito de ellas. Asi lo acredita el apreciable elogio , que el Rmo. Señor Promotor de la Fè se vió precisado à hacer , y estampar en su introduccion , ò exordio à las Animadversiones sobre la validacion , y reelevancia de el Proceso Apostolico mencionado , de la fama de Santidad *in genere* de este Venerable Siervo de Dios , que se pone en el §. 7. de el Capitulo final de esta Obra.

Y esta es la razon de no haverse escrito hasta ahora la portentosa Vida , y heroycas Virtudes de este grande Hombre : porque atentos , y preocupados sus amantes Paysanos en la promocion de esta Causa , y en la formacion de sus dilatados Procesos , y en costear los crecidos gastos , que de esto se les ha ocasionado , no han podido aumentar otros gastos , ni cuidar de ordenar , y arreglar la série de los sucesos de tan prolongada vida con la puntualidad , y seguridad , que requiere la Hitoria. Ni han tenido , à mas de eso , por conveniente , dár esta à el público , sin aclarar , y justificar antes solemnemente los memorables hechos , y excelentes Virtudes , que en ella huviesen de referirse , y proponerse , à la imitacion de los fieles.

Es verdad , que luego que falleció el Venerable Siervo de Dios , la Santa Escuela de Christo de su Patria
dió

dió à luz una erudita Carta edificante de su admirable Vida , y Virtudes , que comunicó à las otras Santas Escuelas de su piadoso Instituto , esparcidas por todas las Provincias de el Reyno , y que ha merecido universal aplauso. En ella se asienta , à el insinuar los prodigios obrados por la intercesion , y à el contacto de la ropa , ò à alguna otra Reliquia de el Venerable Siervo de Dios , que les dará à luz el Historiador de su Vida , hecha que sea de toda la correspondiente averiguacion , y justificacion , aludiendo à la ocasion presente. Tambien es cierto , que poco despues se imprimió la Oracion Funebre , nunca bastantemente aplaudida , que se predicó en las Honras , que à la buena memoria de este su benemerito Patriense celebraron los dos Cabildos Ecclesiastico , y Secular de aquella Villa en su Iglesia Parroquial de San Juan , donde está sepultado. Asi en esta Oracion , (que es de un volumen mas que regular) como en aquella Carta , se hallan epilogadas con bello orden , y muy proprio estilo , las principales acciones , y las mas sobresalientes virtudes , que se observaron en el dilatado curso de la vida , y continuos egercicios de el Venerable Siervo de Dios. Fuè gran lastima , que la brevedad , y concision , que requerrian semejantes producciones , y que guardan en ellas oporrunamente sus diestros Autores , no les hubiese permitido estampar con igual primor , y mayor estension , la entera , y perfecta imagen de su Heroe.

Estos entonces , para poder formar la que nos ofrecen en su Carta , y Oracion , y publicarla con seguridad , verdad , y fundamento , tubieron presentes las noticias , que se adquirieron de sus Confesores , y Directores Espirituales , y las consultas , cartas , y papeles , que escribió el mismo Venerable Siervo de Dios , dando cuenta de el estado de su conciencia , de su tenor de vida , y egercicios , y de todos sus anteriores acaecimientos à los mismos
sus

sus Directores , Varones de notoria virtud , ciencia , y experiencia , para que le gobernasen , y ordenasen el modo , como debia portarse en adelante. Exhibieronse despues estos mismos escritos en la prosecucion de la Causa à la Sagrada Congregacion de Ritos ; y reconocidos , y examinados en ella , fueron aprobados.

Ahora : además de estos recomendables monumentos , tenèmos para delinear à el vivo con exactitud , y naturalidad , el Retrato de este Venerable Siervo de Dios , lo que en razon de todas sus acciones , virtudes , dones sobrenaturales , y casos milagrosos està yá averiguado , y justificado juridicamente en los mencionados Procesos Ordinarios , y Apostolicos con la uniforme deposicion de testigos mayores de toda excepcion , (como ingenuamente lo confiesa el mismo Rmo. Señor Promotor de la Fè en sus citadas Animadversiones) y tambien de superior caracter , graduacion , y condecoracion. El Cathalogo de èstos se compone de Ilustrisimos Señores Obispos , Parochos , Doctores , y Maestros de Theologia , Cathedraicos de las Universidades Mayores , Escritores publicos , Misioneros Apostolicos , Prelados Regulares Superiores , y Locales , Sacerdotes Seculares , y Regulares , y otras Personas Seglares autorizadas por su nacimiento , y Empleos honorificos ; encontrandose entre ellos no pocos coetaneos de el Venerable Siervo de Dios : y todos son testigos oculares , que le conocieron , y comunicaron con frecuencia , y observaron con cuidado su porte , y egercicios. Muchos de ellos le administraron repetidas veces el Sacramento de la Penitencia , otros fueron sus Directores Espirituales , y algunos examinaron de intento mas de una vez su Espiritu.

Por eso , yá que se echen de menos en esta Obra la cultura de el estilo , la propiedad de las voces , la energia de las expresiones , y otros varios primorosos esmaltes , que contribuirian à hacerla mas agradable à los lec-

tores, y la harían resaltar, y subir mucho de gusto, y de aprecio; no la faltará, por lo menos, el ser una relacion en todas sus partes verdadera, que es el alma de qualquiera Historia, y que con mayor razon en las de esta clase debe apetecerse.

En medio de èsto, porque mientras no se resuelva en la Sagrada Congregacion de Ritos el examen, que se está haciendo de el referido Proceso Apostolico de las Virtudes de este Venerable Siervo de Dios, no quedan èstas aprobadas por la Iglesia, me sujeto en todo à el juicio, y correccion de èsta, sin pretender se las dé mas credito que el que se merece una Historia digna de fé humana: y así lo protexto expresamente, como humilde, y obediente hijo de la Santa Iglesia Catholica Romana, con arreglo à los Decretos Pontificios, y en especial à los de el Papa Urbano VIII. de feliz recordacion.

CAPITULO PRIMERO.

*Patria, Padres, Nacimiento, y Niñez
de el Venerable Siervo de Dios, el Hermano
Antonio Alonso Bermejo.*

SIENDO cierto, y expreso en las Sagradas Letras, que el Hijo Sabio es gloria de su Padre, mucha será, sin duda, la gloria de la Villa de la Nava de el Rey por el gran numero, que ha tenido, y tiene de Hijos Sabios, no con una ciencia mundana, que solo sirve de envanecer, y perder à los que la procuran, y adquieren; sino con aquella ciencia Celestial, que teniendo por principio, y fundamento el temor Santo de Dios, hace Justos, y Amigos de su Divina Magestad à los que la poseen. Y quando no hubiera tenido de èstos

otro alguno , mas que à el Venerable Hermano ANTONIO ALONSO BERMEJO , bastaría este solo por muchos , para llenar de mas gloria à la Patria , amada Madre suya , y à toda la Provincia , que la que dió à Philipo Rey de Macedonia , su Hijo Alexandro el Grande.

Nació este Venerable Siervo de Dios de legitimo matrimonio en la referida Ilustre Villa de la Nava de el Rey , à diez y siete de Enero de el año de mil seiscientos setenta y ocho , dia dedicado à el pasmo de la Tebayda , terror de los monstruos infernales , y Padre de los Monges San Antonio Abad , cuyo dia celebraba despues anualmente , como proprio de su natalicio. Sus Padres se llamaron Andrès Alonso , è Isabèl Bermejo , naturales , y oriundos ambos de la misma Villa , y de las Familias honradas , y distinguidas de ella , sin que à èstos , ni à sus Ascendientes , se les huviese conocido egercer officio alguno servil , ò mechanicò , ni de ello haya memoria. Fueron Christianos viejos , y limpios de toda mala raza , de loables , y piadosas costumbres , y vivieron siempre en aquel Pueblo , donde se mantuvieron con el producto de un crecido caudal que tenían , y consistia por la mayor parte en Casas , Viñas , y Tierras de sembradura , que es de lo que se componen comunmente los caudales de todo aquel Pais. Tubieron en su matrimonio otro hijo llamado Andrès , como su Padre , mayor que nuestro Venerable Siervo de Dios.

Cuidaron luego como verdaderos Catholicos , que renaciese à la gracia por el Sagrado Bautismo. Recibiole en la Parroquial unica de San Juan Baptista , y Evangelista de aquella Villa , à veinte y nueve de el mismo mes de Enero , y año de setenta y ocho , en que celebra nuestra Santa Madre Iglesia à el glorioso San Francisco de Sales , Obispo , y Principe de Geneva , el que se le dió entonces expresamente por Abogado , y à el mismo tiempo se le puso

puso el Nombre de Antonio , en reverencia de el grande San Antonio , por haver venido en su dia à la luz de este mundo , en el que conservó siempre este nombre , sin haversele mudado en el Sacramento de la Confirmacion, que le administró despues en la misma Villa , y Parroquia, à nueve de Mayo de el año de mil seiscientos ochenta y seis , el Ilustrisimo Señor Don Diego de la Cueva , y Aldana , Obispo de Valladolid.

Bien conoció en adelante el Venerable Siervo de Dios , que si desde aquella ocasion havian quedado estos dos prodigiosos Santos empeñados en favorecerle , y protegerle , estaba èl , por lo mismo , obligado à corresponderles con una cordial devocion , y con la imitacion de sus excelentes virtudes , y à negociar de este modo mas bien su pátrocinio , y asistencia. En efecto , fuè luego un puntual imitador de San Antonio Abad , en responder con presteza à el Divino llamamiento , para renunciar el mundo con todos sus aparentes bienes , y comodidades , en resistir , y vencer las molestas tentaciones , y ardides de el Demonio , y en entregarse à una continua meditacion de las verdades eternas. Tubo tambien muy entrañada en su Alma , la práctica de el amor de Dios , de San Francisco de Sales , y se hizo à su imitacion , *un todo para todos* , segun de el Santo lo dice la Iglesia en la Oracion propia de su Oficio , heredando de èl aquel espiritu de dulzura , suavidad , y afebilidad , que fuè el caracter de este Dulcissimo Director de las almas , y que acreditó bien tener nuestro Venerable Siervo de Dios en todas sus conversaciones , y trato con los proximos , y centelléa en todos , y cada uno de los insinuados sus escritos , consiguiendo asi , *ser muy amado de Dios , y de los hombres* , como nos lo describe , y lo demuestra elegantemente el Autor de la citada Oracion Funebre.

Echòse de vèr muy presto el particular cuidado, que Dios tenia de la vida de el Niño Antonio, en lo que sucedió antes que saliese de las faxas. Teniale en brazos un criado de la casa de sus Padres, que estaba sentado sobre el brocal de un profundo Pozo, quando inadvertidamente se le desprendió de los brazos, y viendole yà todo desplomado, pudo asirle de la punta de una mantilla, y evitarle la caída; de que quedó el mismo criado maravillado. Tenia la Divina Providencia otros mayores, y mas largos designios sobre la importante vida de aquel Niño, y no podia permitir, que quedasen sumergidos con èl tan anticipadamente en aquel Pozo. Este suceso le tubo muy presente toda la vida el Venerable Siervo de Dios; le escribió en sus consultas, y se le proponia à sus Directores por simil, para explicarles lo propenso, que se hallaba muchas veces à caer en la tentacion, y la paternal misericordiosa benignidad, con que Dios le detenia, y libertaba.

Luego que supo hablar, le instruyeron cuidadosamente sus Padres, como piadosos, y buenos Christianos, en los rudimentos de nuestra Santa Fè, conociendo, y cumpliendo la grave obligacion, que à esto tenian, y à que suelen faltar lastimosamente muchos Padres, Christianos en el nombre, y peores que Infieles en la realidad, que despues de haver dado el ser natural à sus hijos, descuidan enteramente de educarles en la Doctrina Christiana, y buenas costumbres; à el mismo tiempo que procuran imponerles en algunas expresiones, acciones, y habilidades, que debieran ignorar, no reflexionando, que de esta primera educacion penden, por lo comun, las inclinaciones, que luego en los niños se notan, y que conservan despues por toda su vida.

Pusieronle tambien à la Escuela de primeras letras, y sin repugnancia, ni dificultad, quedó impuesto
en

en todos los Misterios de la Religion Catholica , y aprendió à leer , y à escribir , descubriendo una clara comprehension , y docilidad de animo , con inclinacion à todo lo bueno , y con rendimiento à sus Padres , Maestros , y mayores. Nunca se le vió concurrir con los otros muchachos de su edad à los juegos , y diversiones pueriles , que pudiesen de algun modo ser perjudiciales , ò arriesgadas. Si alguna vez se juntaba con ellos à divertirse , era à el juego de la argolla , pelota , ò à otros semejantes entretenimientos muy indiferentes , que se tomasen sin peligro , ni daño alguno de tercero : y aun asi mostraba entonces , en medio de las tales diversiones , una modestia , y circunspeccion natural , una sencillez de animo , y una cordura , que admiraba , y edificaba à los otros muchachos , y demàs concurrentes ; sin que se le huviese llegado à notar la mas leve expresion , ò accion de liviandad.

Vióse en aquella edad cumplido puntualmente en nuestro Antonio , que era muchacho de un entendimiento despejado , y que le havia cabido en suerte una alma buena , para que , cooperando con tan excelente disposicion à las superiores luces , y auxilios de la gracia , arribase à el alto grado de virtud , y perfeccion , à que Dios le tenía destinado , y le iba preparando. No se sabe , ni puede presumirse , que por aquel tiempo , ni por todo el restante de su larga vida , huviese llegado à perder la primera gracia , que recibió en el Baptismo , con alguna grave culpa ; y con todo eso , despues que fuè mas ilustrado de Dios , se quexaba de la rudeza , que en aquella corta edad havia tenido ; y se lamentaba de que havia tardado en amanecerle el uso de la razon ; porque todo lo que no era

haverse empleado en conocer , y amar de lleno à su

Divina Magestad , lo reputaba por perdido ,

y malogrado.

CAPITULO II.

Comienza el Venerable Siervo de Dios à emplearse en la Agricultura , y le llama Dios para si por medio de una superior ilustracion.

UNO de los mas temibles escollos , en que peligraba la adolescencia , y la juventud , es la ociosidad ; porque es la entrada de todos los vicios , y fomentados èstos con el ardimiento , intrepidez , inconsideracion , y falta de experiencia , que concurre en los mancebos , y jovenes , suelen ocasionarles unas muy perniciosas resultas. Hasta los Padres de Egypto , dice Casiano , tenian por primer principio en su retiro , y observaban como tradicion antigua recibida de sus mayores , y enseñaban à sus Discipulos , estàr siempre ocupados , para precaverse de tentaciones , y peligros : y por lo mismo los Padres prudentes , temerosos de Dios , y amantes de el bien de sus Hijos , cuidan de cerrar en ellos esta puerta à los vicios , no permitiendoles vivir entregados à el ocio , y destinandoles algun estudio util , ò egercicio honesto , en que tengan empleada la atencion , y la accion , para que no ande vaga una , ni otra , y queden expuestos à una lamentable ruina.

Asi lo egercutaron cuerdos los Padres de nuestro Venerable Antonio , pues luego que advirtieron hallarse en èl la corpulencia , y robustez competente , le ocuparon en la Agricultura , haciendo , que acompañase à su mismo Padre , y Hermano mayor , en este egercicio , que practicaban , cultivando sus proprias heredades de Viñas , y Tierras , de que ninguno , por mas bien nacido,

y honrado que sea , puede , ni debe desdenarse. No rehusó Antonio el atarearse à esta penosa ocupacion : se subordinó muy gustoso à la disposicion de sus Padres , à quienes profesó siempre en todo una rendida , y respetosa obediencia ; y comenzó inmediatamente à trabajar en el Campo , sin substraerse de fatiga alguna de las que se padecen en el penoso Oficio de Labrador , ni pretender en ellas esencion , ò alivio. Tampoco se olvidó por eso de la obligacion , que tenía à vivir christianamente : ni le impidieron los cuidados , y molestias de la Labranza atender à los egercicios de piedad , que à el mismo tiempo usaba , visitando las Iglesias , asistiendo en ellas à el Santo Sacrificio de la Missa , frequentando los Sacramentos de Penitencia , y Comunión , y rezando el Rosario à Maria Santissima , en los que tenía librado su descanso de el trabajo corporal de la Agricultura , y juntamente hacía ver , que el cumplimiento de las obligaciones propias de cada un Estado , y Oficio , por gravosas que sean , son muy compatibles con las que incumben à todos por la Profesion de Christianos Catholicos , de que deben principalmente honrarse , y acreditarla con sus procedimientos.

En esta conformidad siguió sin alteracion , y sin acaecimiento especial hasta la edad de los diez y siete años , la mas oportuna para recibir qualesquiera impresiones de la gracia , ò de el vicio , y en la que puntualmente tenía dispuesto Dios comunicarle , como à pequenuelo , aquellas soberanas luces , y altísimo conocimiento de sus mas principales , importantes , y Sagrados Mystérios , que suele ocultar à los científicos , y prudentes de el mundo , por un modo bien singular , y muy proprio de su superior Providencia. Sucedió , pues , que estando la noche de el Jueves Santo de el año decimo-septimo de su edad con su acostumbrada devocion , piedad ,

y reverencia , en la Iglesia delante del Señor Sacramentado , se halló con una extraordinaria claridad en el entendimiento , que le llenó de amor , y de ternura , le recogió , y reunió las potencias de el Alma , y sin entenderse à sí mismo , le tenía anegado , conociendo profundamente los Mysterios de nuestra Redencion , y la bondad , y amor imponderable de Dios à los hombres , y su misericordia. Esta clarísima luz , à correspondencia de lo que le ilustró el entendimiento , le encendió también la voluntad , y le inflamó la alma en vivos , y eficaces deseos de amar , y servir à su Divina Magestad. Fueron tan elevadas , y admirables las cosas , que esta claridad Celestial le hizo comprehender , que en medio de el Don sobrenatural , que le concedió Dios , y tubo despues , de explicar sus interiores sentimientos , à cerca de los Atributos Divinos , Mysterios reconditos de nuestra Santa Fè , y verdades reveladas , con admiracion de los mas Sabios , è instruidos en estos delicados asuntos ; nunca pudo , ni supo llegar à expresar lo que le descubrió aquella Superior ilustracion : que , à la verddad , hay secretos en esta materia tan sublimes , que aunque el hombre , favorecido , y elevado por Dios , pueda penetrarles , y verles ; no le es , con todo eso , permitido expresarles.

No era facil resistirse , ni se resistió el Venerable Siervo de Dios à tanto golpe de luz , y à tan activo amoroso incendio. A el punto se dió por entendido , y se resolvió generosamente à corresponder amante , como mas bien pudiese à las finezas de el Señor , diciendo : *Obras son amores ; por Dios he de hacer , y padecer quanto pueda.* Sin detenerse , diciendo , y haciendo , lo puso en egecucion ; y comenzó por una Confesion general , que hizo de toda la vida , no obstante que havia sido inculpable , è inocente , como queda

referido. Sintióse esforzado con esta claridad , y ardor à aborrecer el mal , y à seguir el bien ; que son los dos polos en que estiva el edificio de la perfeccion Christiana , à que Dios le llamaba. Aficionòse à recogerse , y pasar muchos ratos à solas , yá en la Iglesia , y yá en casa , segun hallaba proporcion : y en medio de no estar instruido en la Oracion mental , ni tener noticia de ella , y sin mas preparacion , que el ponerse en la Divina Presencia , mirando à su Magestad , y mirandose à sí , experimentaba unos fervorosos , y tiernos movimientos , con abundancia de lagrymas deleitosas , y gusto celestial , y à veces un resplandor , y rayo de luz , que le anegaba la alma , y le dexaba todo en una suspension dulcissima , de que sacaba luego afectos encendidos de contricion , peticion , agradecimiento , y otros semejantes : y se le aumentaba la aficion à el recogimiento , y retiro.

Tampoco se detubo en emprehender el egercicio de la mortificacion propia , inseparable compañera de la verdadera Oracion. Desde entonces hizo cruda guerra à su cuerpo , negandole todo gusto , apartandole de todo recreo , por mas indiferente , y honesto que fuese , tomando freqüentes disciplinas , muchas de ellas de sangre , usando de continuo silicio , ayunando diariamente à pan , y agua , y cargandose de otras varias asperezas. Al mismo tiempo se aplicó à mucho egercicio de oraciones vocales , y particulares devociones : y en todo procedia movido de una singular , y ardiente caridad , de que se veía estrechado. Solia tener de una vez tres horas continuadas de recogimiento , y oracion mental , y por lo menos tenia una hora cada vez. Era tal el incendio , y afecto con que de ella salia , que por todo el restante tiempo se sentia , y estaba tirado àzia su Dios , aun en medio de la ocupacion exterior , y

trabajo de la Agricultura, de que no por eso desistió, sino que perseveró constante en este Oficio, sin hacer novedad, cumpliendo en ello la voluntad de sus Padres. Es por cierto, muy digno de notarse, que pudiese componer tanto retiro con la incesante asistencia à la Agricultura; y mucho mas de admirar, que à el penoso trabajo corporal de ella, pudiese añadir tan rigidos ayunos, y asperas penitencias, sin que se le advirtiese flaqueza, ni detrimento en sus fuerzas naturales: por lo que es visto, que en todo obraba con particularisima asistencia Divina.

De este modo dió principio el Venerable Antonio en su tierna edad à la carrera de la perfeccion Evangelica, y respondió à el Divino llamamiento, guiado de aquella superior ilustracion, que fuè para el una perpetua luz inestinguible, à cuyos sobresalientes reflexos procuró encaminar todos los pasos de su vida; dando con uniformidad à estos de su adolescencia los de las siguientes edades de su juventud, virilidad, y ancianidad; atendiendo siempre en todas ellas, à no perder de vista tan refulgente luz, y quedarse perdido entre tinieblas.

CAPITULO III.

Trata el Venerable Siervo de Dios de dexar el mundo: entra en la Religion de S. Juan de Dios, no Profesa, y se buelue à la Casa de sus Padres.

ES el negocio de la eleccion de estado el de mas importancia, que tiene el hombre, porque de acertarle, ò errarle, pende en mucha parte el conseguir, ò perder su eterna salvacion. Por tanto, en ningun otro asunto debe ponerse mayor cuidado, clamar mas de veras

à Dios, procurar conocer su voluntad Santísima, y resignarse con total indiferencia en su disposicion, para alcanzar por estos medios, que nos la declare, y nos haga conocer el estado, que nos es conveniente, y en que quiere, que le sirvamos; sin dexarnos llevar de nuestro amor proprio, ni gobernarnos en este punto por intereses temporales, ò por otros motivos mundanos, y bastardos, con que quedemos expuestos à tener mucho que sentir en la presente vida, y acaso tambien en la futura.

Poco tubo que dudar nuestro Venerable Siervo de Dios, en orden à quedar convencido de que su Divina Magestad le quería muy apartado de todo cuidado, negocio, y afán temporal; y que le siguiese por el camino de la propria negacion, y mortificacion; porque asi lo conociò claramente, y se lo ofrecio à el Señor en aquella ilustracion de el entendimiento, y maravillosa claridad, que le debió, y en el precedente Capitulo se ha referido. Solamente dudaba en orden à el medio, y modo, como mejor debería egecutarlo, y el estado, que para ello le sería mejor elegir, y tomar. Hallandose en esta perplexidad, le vinieron unos vehementes deseos de separarse absolutamente de el mundo, haciendo de el un perpetuo divorcio, y retirandose à el Sagrado de una Religion, qualquiera que fuese, como estubiese aprobada por la Iglesia.

Persuadiòse à ser este el estado, que le convenia, y se determinó à tomarle. Propusoselo à sus Padres, quienes quisieron asegurarse de la certeza, y firmeza de esta vocacion, y tomarse para eso algún tiempo, en que le reconvinieron con la dificultad, que esto podria tener, por la cortedad de vista, que padecia. No le pareció, por entonces, à el Venerable Antonio, que era considerable este reparo, ni que este defecto fuese inconveniente para abrazar el Estado Religioso, haciendosele muy violenta

qualquiera dilacion, que en ello havia, y procurando entretanto practicar con mas empeño lo bueno, y evitar lo malo, alargando, à este fin, sus principiaos egercicios de piedad, y penitencia. En ellos le continuaba, y aumentaba el Señor sus luces, y con ellas se confirmaba mas en su buen proposito; por lo que, certificados yà sus Padres de la grande constancia, y santa resolucion, con que le mantenìa, le concedieron ultimamente su beneplacito, para egercutarle, como el Venerable Siervo de Dios lo deseaba, y se lo pedía.

Concedido este permiso, pensó en deliberar sobre la Religion, en que havia de entrar: y considerando su actual constitucion, y circunstancias; como interiormente se sintiese inspirado, y movido à egercitar la caridad con sus proximos por medio de la Hospitalidad, determinó entrar en la Religion de los Hospitaiarios de S. Juan de Dios, y tomó efectivamente el Santo Habito de ella à los diez y nueve años de su edad. Muy gozoso en este nuevo estado, por el que tanto havia suspirado, se empleaba en todos los egercicios de Novicio con admirable fervor, y cuidado. No contento con darles entero cumplimiento, y seguir en todo la observancia regular, añadía à ellos otros muchos bien penosos, y hacía sufrir à su inocente cuerpo todo quanto podía llevar; pues usaba de continuo silicio, y de frecuentes disciplinas, tenìa oracion à deshora de la noche, y vivia muy mortificado en sus sentidos.

Así prosiguió por algun tiempo, pidiendo instantemente à Dios, le diese el Don de la perseverancia, y le hiciese suficiente para profesar aquel caritativo, y piadoso instituto. Mas como el Señor le tenìa destinado, por sus ocultos juicios, para egercer esta misma caridad, y hospitalidad, fuera de los Claustros, y dentro de su misma Patria, no condescendió à las humildes súplicas de

de su amado Siervo ; sino que después de haverse este inflamado en caridad para con los pobres enfermos , è instruido bien en el modo de asistirles , y curarles , dispuso que se volviese , sin Profesar , à la casa de sus Padres. Dió motivo à esto el que se huviese llegado à notar , y se huviese hecho muy reparable la cortedad de vista , que padecía el Venerable Siervo de Dios , tanto , que el mismo conociese yá ser un defecto substancial , aunque , antes de entrar en la Religion , le parecia ligero , y se le havia hecho disimular , y atropellar por todo , la ansia que tenia de dexar enteramente el mundo. Juntose à este defecto una estraña debilidad de fuerzas , que experimentó en sí à el mismo tiempo ; con lo que se dió en desconsolar , y se vió bien afligido. Comunicó lo que le pasaba con personas Ecclesiasticas prudentes , y desinteresadas , y entre ellas con su Confesor : y obedeciendo à lo que de un acuerdo juzgaron , y le ordenaron , tubo que dexar , con muchisimo sentimiento , el Santo Habito , que con indecible contento havia tomado , y restituirse bien desconsolado à su Patria ; aunque no por eso dexó , ni se desnudó con el habito , de la verdadera aficion , que tubo à esta esclarecida Religion , y su instituto de hospitalidad , ni de la devocion , y reverencia , que llegó à profesar à su glorioso Patriarcha , à quien en adelante siempre invocaba con el amable , y respetoso nombre *de mi Padre San Juan de Dios* , honrandose de haver llegado à vivir entre sus Religiosisimos Hijos.

Restituido que fuè à su Patria , y à la casa de sus Padres , bolvió à el empleo de la Agricultura , y à los egercicios de piedad , oracion , y mortificacion , que antes practicaba. Dabanle en rostro todas las cosas terrenas , y las miraba , y trataba como despreciables , purificando la intencion , y dirigiendola à Dios , cuya voluntad

unicamente deseaba hacer en quanto egecutaba , sin dexarse llevar en manera alguna de los objetos exteriores: con lo que traía à el mundo debajo de los pies , se sentia deseoso , animoso , y fuerte para emprender todo acto de virtud , y egecutó muchos , y muy particulares de humildad interior , y exterior , de caridad , y de paciencia. Aplicòse tambien à la leccion espiritual , y mística , y se ayudaba de ella para la Oracion , que havia principiado , sin mas instruccion , ni maestro , que la interior resplandeciente luz , que el Señor le comunicaba , y en que encontraba , luego que se ponía de rodillas en su presencia , y reflexionaba sobre su vida , materia abundante , para que se ocupase el entendimiento , y se excitase la voluntad con fervientes afectos de contricion , amor , y temor de Dios. Comprehendìa facilmente quanto leía , y con ello se encendia mas , y mas , en el amor Divino. Continuaba sus ayunos , y penitencias , se dedicaba con mas cuidado à la Oracion , y recibia los Sacramentos de Penitencia , y Comunión con mucha frecuencia.

Por este tiempo falleció su Padre , y perseveró con su Hermano mayor , acompañando à su Madre en la viudez , y ocupandose , como antes , en el cultivo de sus propias heredades ; sin omitir , ni afloxar un punto en sus penitencias , y egercicios devotos. Para proceder en estos , y en todo , con mas acierto , y seguridad , eligió Confesor señalado , y prudente , à quien comunicó con claridad , y sinceridad su conciencia , y su modo de vida. Conoció à muy luego el Confesor las superiores luces con que obraba aquella grande alma , y la alta perfeccion , à que aspiraba. Aprobòle el método , y egercicios , que observaba , y con particularidad le recomendó el de la Oracion , asentandole ser esta el camino seguro para el Cielo (en el que es desatino pensar entrar sin

oracion , como dice Santa Teresa de Jesus) y le mandó Comulgar cada tercero dia. Desde entonces , guiado por el dictamen de el Confesor , y no por el suyo propio , prosiguió con mayor satisfaccion , y animosidad , el curso de sus ocupaciones temporales , y juntamente el de sus egercicios espirituales , atendiendo à èstos principalmente.

Impusose , por lo que leyó à cerca de la oracion , en los diversos modos , y grados de la mental , y en la diferencia entre la imaginaria , y la intelectual ; y de que para aquella deben formarse en la imaginacion , especies sensibles de los mysterios , ò verdades , que se meditan ; y para èsta especies puramente intelectuales de los mismos mysterios , ò verdades , y fomentarlas el discurso con la ponderacion de sus particulares circunstancias , para venir à sacar de una , y otra , afectos virtuosos , en que se detenga la voluntad. Con esto procuró à el principio egercitarse en la Oracion imaginaria ; y por ser naturalmente tierno de corazon , y representarle la imaginacion con intension , y viveza las imagenes , experimentaba muchos afectos piadosos , tiernos , y agradables , en que hallaba especial ternura , y gusto. Pero habiendo conocido prontamente , que no era èste el que debia buscar , ni llevar semejante fin à la Oracion se aplicó à la Oracion intelectual por ponderacion dexando en ella toda la obra à las dos principales potencias , entendimiento , y voluntad. Mas , en medio de eso , la Oracion , en que consiguio sus mayores , y mas ventajosos adelantamientos , fue la que queda antes explicada , y tubo desde el principio , gobernado por la iluminacion interior , sin maestro , y sin noticia de èstos diversos modos de Oracion , y sin atenerse à las utiles , y oportunas advertencias , que sobre èsto proponen los libros mysticos ; à las que debe arreglarse , quien quisiere aprovechar en este importantisimo egercicio , habiendo de proceder por el orden regular , y ordinario,

y no por el irregular , extraordinario , y superior , que se concedió à nuestro Venerable Siervo de Dios , y es de pocos.

CAPITULO IV.

*Entra , y Profesa el Venerable Siervo de Dios en la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco , y se abre en su cuerpo las cinco Llagas de manos , costado , y pies:
y se egercita en otras obras
de mortificacion.*

TAN incomprehensible es la carrera de un Mozo en su edad juvenil , que hasta el Sapientísimo Salomon llegó à confessar de sì , que enteramente la ignoraba. De aqui proviene la dificultad de señalar causa , ò motivo fundado en prudencia humana , de muchas acciones , que notamos , y admiramos en los Jovenes, no tan solamente quando proceden dexados llevar de sus pasiones , y apetitos ; sino tambien muchas veces quando , apartados de todo objeto terreno , obran en orden à egercitar las acciones Christianas , y à tributar à el verdadero Dios el obsequio , y servicio , que le es debido. Por eso encontramos à cada paso en las Vidas de los Santos muchas resoluciones , que tomaron , y emprendieron , especialmente en sus primeros años , movidos de superior impulso : las que son mas dignas de admirarse , que de imitarse , y en las que veneramos los ocultos juicios de Dios , y las investigables sendas por donde conduce à sì à sus escogidos ; lo que tambien concurrió en la juventud piadosa de nuestro Venerable Antonio.

Pensó èste , luego que salió de la Religion de San Juan de Dios, y se bolvió à establecer en la casa de sus Padres , entablar una vida Religiosa , yá que se le frustró Profesar la que observan los Regulares dentro de el Claustro. Para èsto se determinó à entrar en la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco. No estaba entonces èsta eregida en su Patria; y pretendió , que se le recibiese en la que se hallaba , y sigue situada en el Convento de la Regular Observancia de Medina del Campo , distante dos leguas de la Nava, donde , como en los demás Pueblos de la comarca, havia comenzado à difundirse el buen nombre , y fama de virtud de nuestro Venerable Siervo de Dios. Asi se aclaró , y justificó en la informacion , que de su vida, costumbres , y egercicios hizo en esta ocasion la misma Venerable Orden Tercera , en la que , precedida esta substancial diligencia , fué admitido, y tambien despues à su Profesion. Instruyòse , muy à fondo, de este Santo Instituto , de sus Constituciones , y egercicios , y se empleó desde entonces con singular esmero , y puntualidad en su observancia por toda la vida , sin intermision. Para hacer notoria à todos esta su Profesion , y el contento con que la abrazaba , se vistió inmediatamente el Habito descubierto de Tercero profeso de esta Orden Seraphica ; sin que en adelante le hubiese variado , ni se le hubiese conocido usar de otro algun diferente vestido. Este se reducía à una almilla de gerguilla , un saco franciscano , con faldellin , calzones , y medias , y su capa correspondiente de sayal , zapatos blancos de baqueta, sombrero blanco , y balona à el cuello ; todo ello basto, viejo , y despreciable , que denotaba una suma pobreza; y en los ultimos años usó camisa de estameña. Erigióse luego esta misma Venerable Orden Tercera de Penitencia el año de mil setecientos y diez en la Villa de la Nava

de el Rey su Patria , y al punto se incorporó en ella; de modo , que en la primera eleccion de Oficios , que allí se hizo , para fundarla , y establecerla , se nombró por Enfermero à nuestro Venerable Antonio , el que ya entonces tenía bien acreditada su mucha caridad en asistir , consolar , y curar à los Enfermos mas desvalidos.

El nombre mismo de Penitencia , con que se titula esta Venerable Orden Tercera , acordaba de continuo à el Venerable Siervo de Dios , que en cumplimiento de su profesion , debia llevar una vida verdaderamente penitente. A esto se sentía muy particularmente inclinado desde la primera ilustracion ya referida , que recibió de Dios , y en que se ofreció à padecer , quanto pudiese , por su Magestad , proponiendose imitar à Jesu-Christo en su dolorosa Pasion. Para mas bien conseguirlo , teniendo presente , que las principales llagas , que el Señor padeció en la Cruz , fueron las cinco de las manos , costado , y pies , y que estas mismas las tubo impresas en su Cuerpo su amado , y Seraphico Padre S. Francisco , quiso abrir las tambien en su proprio Cuerpo , por tener à la vista en sí mismo la Pasion de Christo , y proceder como hijo de el Serafin Llagado. En efecto se las abrió , y las conservó algunos años , renovandolas à veces , porque no se cerrasen , y dexandolas correr sangre en abundancia , sin tener duelo , ni compasion de sí ; hasta que ultimamente por mandado de su Confesor cesó en renovarlas , y se las dexó cerrar. Lo mas singular , que hubo en esto , fué el que por todo el tiempo , que las conservó , y tubo abiertas , no hubo persona alguna , que se las huviese notado , ni en manera alguna se llegó à entender , que las tuviese , hasta que , despues de su fallecimiento , lo hizo publico su Director espiritual. Entonces , reconociendo menudamente el Venerable Cadaver , antes de sepultarle , se le encon-

traron , y se hicieron patentes à todos las cicatrices de estas mismas llagas , con otras , que se expresarán mas adelante en el discurso de esta Historia. Por deposición jurídica de el mismo su Director resulta , que le duraron abiertas por espacio de ocho años , en que estuvo dedicado à el trabajo de la Agricultura , sin que le retraxese de este penoso egercicio el dolor , y descaimiento , que naturalmente havia de experimentar , y le havian de ocasionar , sino que antes bien , en medio de eso , trabajaba con indecible brio , y aplicacion , qual pudiera hacerlo el Joven mas robusto , sano , y bien mantenido , que buscasse su interès temporal en este trabajo ; y ofrecia à Dios con entereza , y animosidad Christiana el que entonces tenía ; pareciendole , que era muy poco , en consideracion à lo mucho , que padeció su amado Redentor. Por eso , para mas padecer , se picaba otras diferentes partes de su inocente cuerpo , especialmente los brazos , y muslos en tal conformidad , que se le quedaban , como si tuviera en ellos viruelas ; trazando , à mas de èstos , otros extraordinarios modos de martyrizarse , que le hacía inventar , y practicar , el odio santo , que tenia de si mismo , y el ardiente deseo de imitar à el Señor en su dolorosa Pasion.

Esta insaciable ansia de padecer , que tenía el Venerable Siervo de Dios , le hacía , en medio de tan desusadas , y asperas penitencias , continuar las que antes se han insinuado , de disciplinarse frequentemente , usar un fuerte , y continuo silicio , y ayunar todos los dias à pan , y agua , con aprobacion de el Confesor. Havia èste sondeado su espiritu , y conocido los caminos , por donde Dios le llamaba , y le aconsejó , que atendiese à las Divinas inspiraciones , asegurandole , que el Señor le ayudaba , y que siempre que no malograrse sus Dones , no quedaria burlado ; condescendiendo con que se mor-

tificase , por quantos modos le proponia , y consultaba el mismo Venerable Siervo de Dios. Era todo el empeño de este , no dexar de hacer cosa , que fuese de el agrado Divino ; y con esta santa resolucion , atendia muy particularmente à resistir sus proprias inclinaciones. Por eso , advirtiendolo , que le agradaba beber vino , se privò de ello , y tambien de comer viandas , y legumbres ; por parecerle , que le era deleitoso , siendo su unica intencion el privarse de todo gusto , por darsele à Dios.

Hasta en la observancia de el ayuno diario à pan , y agua , quiso mortificarse extraordinariamente. Por tanto , como se sintiese naturalmente inclinado à comer pan blanco , y reciente , se abstuvo de ello , y se acomodaba con el pan ordinario de los criados , que se hacia en casa , ò con los pedazos , que havian recogido de limosna los pobres , à quienes se les tomaba , y daba en cambio pan florido. A este modo procedia generalmente en todo , y en todo se mortificaba negandose à quanto le proponia el apetito , y aun à quanto pedia la naturaleza , y requeria el egercicio , y trabajo corporal , que tenia , por seguir , y hacer enteramente lo que entendia ser de el agrado de Dios. Por lo mismo , resuelto à no hacer en cosa alguna su gusto , se abstenia de comer , y beber lo que necesitaba , quedandose siempre con hambre , y con sed , y de dormir con descanso , tomando un corto sueño , y permaneciendo vigilante , para emplearse por la noche en egercicios espirituales de el servicio Divino , y especialmente en el de la Oracion , procurando conservarse de continuo en la presencia de el Señor.

Para conseguir esto , hizo desde entonces proposito firme , de no dexar apartar el entendimiento de entender en Dios , inflamado en su santo amor. Teniendo por medio oportuno , y proporcionado à esse fin , el que
la

la imaginacion ayudára à el entendimiento, repartió en las veinte y quatro horas de el dia, y de la noche los cinco mas principales pasos de la Pasion dolorosa de nuestro Redentor Jesu-Christo: à saber, el de el Huerto, el de la Columna, el de la Corona de Espinas, el de la Cruz à cuestas, y el de la Crucifixion, mudando la imaginacion de uno à otro paso, segun la distribucion, que de ellos por horas tenia hecha, y atendiendo à que el entendimiento principalmente se ocupase en esta utilissima meditacion. No se descuidaba en examinar menudamente las quiebras, que en ella havia tenido, pidiendo humildemente à Dios perdon de ellas, proponiendo eficazmente la enmienda, y dandole rendidas gracias por la perseverancia en este piadoso egercicio con su santa ayuda, y asistencia: y por ultimo Comulgaba espiritualmente. Con esto quedaba reforzado, para cumplir su santo proposito, y para no afloxar en sus penitencias, y mortificaciones, las que le hacia muy tolerables, y suaves esta atenta, y continuada consideracion de los acerbisimos dolores, que, por redimirle, padeció inocente, y voluntariamente Jesu-Christo.

CAPÍTULO V.

Vence el Venerable Siervo de Dios Antonio las tentaciones, con que el comun Enemigo pretende disuadirle de su tenor de vida, y egercicios, y sigue en ellos con mucho adelantamiento espiritual.

MILICIA es, en frase de la Sagrada Escritura, la vida de el hombre sobre la tierra. Su misma natural inclinacion, propensa à el mal por el pecado,

el mundo lleno de vanidad , y malicia , y el Demonio siempre solícito de la perdición de el linage humano, son tres fuertes enemigos à quienes tiene que resistir, y contra quienes debe estàr el hombre en todo tiempo, estado , y ocasión prevenido , para salir triunfante , quedar victorioso , y libertarse de el funesto estrago , que se le ocasionaria de ser vencido en esta pelea.

Bien conociò nuestro Venerable Antonio la cruda guerra , que dãn estos enemigos, y la necesidad de pelear vigorosamente contra ellos , y de estàr siempre à lerta, y en observacion de sus acometimientos , cerrandoles la entrada , y cortandoles el paso à toda hostilidad. Vivía para esto prevenido , y precavido con una perfecta negacion de sì mismo , privandose de quantos gustos el apetito le proponía , sin embargo de que fuesen licitos, y honestos ; con una absoluta substraccion , y retiro, separandose de la concurrencia à todos entretenimientos, juegos , y diversiones , aunque fueran indiferentes , ò inocentes; y con la rígida penitencia, y fervorosa Oracion, que emprendiò , y se propuso por principal asunto , desde que el Señor ilustrò la primera vez su entendimiento, armas todas ellas tan eficaces , y oportunas para este combate , que ni todo el poder de el Infierno puede prevalecer contra ellas , y que en su buen manejo tienen asegurada la victoria.

No dexò , con todo eso , el comun enemigo de acometer à el Venerable Siervo de Dios solapadamente. Hizose cargo de quan bien pertrechado estaba ; y que era necesario recurrir à la astucia , para haver de vencerle. Por eso se guardò de presentarle guerra à el descubierta , y de proponerle objeto alguno de especial disonancia , ò que mirase à culpa grave ; sino que con trage de amistad le representò unas especies llenas de dulzura , y muy conformes à el rumbo de vida , que lle-

llevaba, y para que así le hiciesen mas impresion, sin que se detuviese mucho à expecularlas. Era todo el intento de esta engañosa Serpiente, que el Siervo de Dios concibiese algun aprecio de sus egercicios espirituales: que viviese satisfecho de ellos: y que à titulo de adelantarlos, y de aprovechar mas, desistiese de el método, que seguía, y mudase de conducta. Con este intento procuraba hacerle presente, y persuadirle, que si estuviera en un Desierto, ò fuera Religioso, sería Santo, excitandole con mucho disimulo à propria estimacion, y vanagloria. Mas como el Venerable Antonio estaba bien fundado en el conocimiento de si mismo, y havia formado alto concepto de su obligacion para con Dios, y de la desproporcion, que tenía, para cumplirla con qualesquiera servicios, que le hiciese, penetrò la calidèz con que le armaba asechanzas su contrario: y radicandose mas en su profunda humildad, perseverò constante en sus devotas tareas, y egercicios, y salió vencedor de esta primera tentacion, que le molestò por algun tiempo.

Este conocimiento proprio, que el Venerable Siervo de Dios havia alcanzado con la luz de la Fè, y con su atenta meditacion, vera tan vivo, y eficaz, que le causaba una grande admiracion, y de ella resultò algunas veces estàr cabando en el Campo, y preocupado de este pensamiento, quedarse envarado, y yerto: lo qual tambien le acaeció en el mismo trabajo otras veces, pensando una de ellas en la Eternidad, otra en el Juicio, y otras en otras semejantes verdades de Fè, que meditaba.

Muriò por este tiempo Isabel Bermejo su Madre, sin haver salido el Venerable Siervo de Dios Antonio de la menor edad; por lo que quedó en compaña de su Hermano Andrés, bajo la tutela, y curaduria de Marcos Bermejo, Abuelo materno de ambos, que so-

breviaria. Siguió en el mismo tenor de vida, que antes observaba, sin variar, ni alterar sus egecicios espirituales, y corporales, empleandose en la labor de el Campo, y cultivo de sus heredades, y aspirando siempre à mayor perfeccion; con mas vivos, y eficaces deseos de agradar à Dios. Llevado de ellos vehementisimamente hizo nuevo proposito firmisimo de gobernarse en todo, y seguir lo que le dictara la luz interior, permitiendoselo el Confesor, à quien comunicaba con ingenuidad quanto egecutaba, y se sujetaba con rendida humildad à su direccion. Con estas circunstancias llegò à causarle verguenza el tomar de una vez seguida el corto descanso, que daba por la noche à su cuerpo, y pasarsele todo aquel rato entero, sin entender en Dios. Resolvióse desde entonces à cortar el sueño, levantarse, y tener à media noche una hora fija de Oracion, à mas de la que tenia à la madrugada, y de las que tenia despues entre el dia, y de el santo empeño, con que se esforzaba por conservarse siempre en la presencia Divina, ò entender en Dios, y por no dexar de hacer cosa la mas minima, que comprendiese ser de su Divino agrado, y le dictase la luz interior, como lo tenia propuesto, y lo cumplió exactisimamente; pues aunque no pasaba de proposito, luego que se le representaban las dos distintas, y opuestas porciones, ó partes, mirando la una à Dios, y la otra à su proprio gusto, advertia con su claro entendimiento la incomprehensible desigualdad de una à otra; y este conocimiento le precisaba, en cierto modo, à seguir en todo, y por todo lo que notaba, que era de el agrado de Dios, y le impedía hacer su gusto, obligandole à mortificarse de continuo en la comida, bebida, conversacion, descanso, y en todo aquello de que pudicra resultarle alguna licita, honesta, y apetecible commodidad.

En

En confirmacion de esto, le sucedió una vez, estando en conversacion, proferir una expresion dirigida, à que no le tuviesen los concurrentes por ignorante; y consiguió con ella, efectivamente, el que le conceptuasen de hombre advertido. Mas habiendo prontamente reflexionado, que havia procedido, en hablarla, contra lo que le dictaba la luz interior, se confundió delante de Dios, y (para decirlo con las palabras, que el mismo Venerable Siervo de Dios se lo explicó à su Director, dandole quienta por escrito de sus egercicios, y acaecimientos) quedó por esto en el Divino acatamiento mas avergonzado, que quedaría una noble Matrona, si huviera sido cogida en adulterio, y como si se le huviera caído à cuestras el mundo. Ni le bastaba en semejante ocasion, y confusion para desahogo, el ofrecersele, que la magnitud de la Bondad de Dios no hace caso, como el mismo allí se explica, de estas menudencias, ni quiere, que andemos ansiados, y escrupulosos, porque en medio de eso, sentía la reprehension interior de su conciencia, que le llenaba de rubor, le sacaba lagrymas de dolor, y le obligaba à renovar con nueva valentía su anterior proposito.

Esta grande mortificacion interior, unida à su rígida penitencia exterior de ayunos, silicios, y disciplinas de sangre, (que antes se ha expresado) y à el penoso trabajo de el cultivo de el Campo, que era su destino, le hizo que sintiese una notable debilidad de fuerzas corporales, y quiebra de salud. Es así, que desde los principios, en que comenzó à tratarse con este rigor, y aspereza, padeció (segun el nos lo dice) algunos altos, y bajos en su salud, y estado natural: porque ya se sentía dolorido, y quebrantado, ya debilitado, y postrado; pero dentro de pocos dias aquello se pasaba, y se hallaba bueno, sano, y robusto; sin que se le llegase à notar

flaqueza, ò decadencia; pues nunca por eso dexò de asistir à la Agricultura; ni de trabajar en ella, con los que le acompañaban; sacando su parte, y añadiendo mas de lo que le correspondia: porque todo se le hacia poco, y con ningun trabajo se saciaba, considerando, que lo hacia por Dios. Mas en la ocasion del que ahora tratamos, fuè incomparablemente mayor su debilidad, y pasò mas adelante su quebranto. Sobrecogieronle unos fuertes dolores de hijares, y riñones: tenia el cuerpo llagado con las disciplinas, y silicios: la boca se le puso tan mala, que para haver de comer el pan, que era todo su alimento, necesitaba humedecerlo antes, y echarlo en agua; y en medio de eso, disimulaba, y asistia con los demás à el trabajo de la Agricultura, y à los officios, que en ella se ofrecian, aunque se requiriese fuerza, y robustez para executarles. Echaba bien de ver su mucho descaimiento, segun el qual tenia por imposible desempeñar aquel trabajo; mas con la viva fé que tenia, de que Dios havia de ayudarle, y con el recurso, que à su Divina Magestad entonces hacia, se ponía à ello, y le salia bien; porque en todo hacia su deber. Lo mismo, respectivamente, le sucedió por esta ocasion en la practica de los egercicios espirituales: y en particular parecia imposible, atendida su flaqueza, tener de rodillas la hora de oracion de la media noche; como quiera, colocando en Dios su confianza, se arrodillaba, y seguía sin interrupcion en esta humilde, y reverente postura su egercicio, à el fin de el qual se hallaba mucho mas animoso, que à el principio, y con fuerzas para perseverar en aquella conformidad muchas mas horas, si fuera necesario, y se le permitiese por el Confesor. Conocía bien èste la alteza, y eficacia de el llamamiento Divino, y consolaba, y animaba à el Venerable Siervo de Dios en estos acaecimientos, y le aseguraba de su poderosa asistencia en todo conflicto.

De este estado de debilidad, y penalidad, à que se viò reducido nuestro Venerable Antonio, se valiò el Demonio, para bolverle à acometer con otra nueva tentacion, no yá intentando, como en la primera, que concibiese estimacion propia, y vanagloria de sus egercicios espirituales, de que saliò burlado; sino por el contrario, persuadiendole la imprudencia, con que en ellos procedia, y que èsta era la causa de que se viese en tan lastimosa constitucion. Sugeriale, que sus inconsideradas penitencias le havian quitado la salud, y que yá no podría tenerla perfecta en toda su vida: y que èste era conocidamente el desgraciado paradero de sus devaneos, y locuras. No dudò luego de ser ardid este de Satanás, para desviarle de el rumbo de vida, y egercicios, que llevaba. Por lo mismo, no dando oídos à esta suggestion, perseverò constante en sus propositos, sin dexar de hacer, con advertencia, quanto tenia proyectado, confiado en la asistencia Divina, y asegurado de que, siguiendo la luz interior, con que Dios le ilustraba, y la direccion de su prudente Confesor, à quien se sometía, no tenía que temer. Asi le sucediò, que antes de dos meses se le ahuyentaron todos sus dolores, y males; y cobrò fuerza, robustez, y ligereza para todo trabajo, y egercicio de virtud, con lo que bolviò à burlarse de el comun enemigo, y de su diabolica astucia.

Animado con este segundo vencimiento, siguiò en todo sin interrupcion su metodo de vida laboriosa, y austèra, meditando siempre nuevos modos de mortificarse. Quiso usar de uno de ellos en la vispera de San Miguèl, de quien fuè toda su vida especial devoto. Propusoselo à el Confesor; y èste, conociendo el deseo de el Siervo de Dios, no vino por entonces en ellos; y antes bien, por el contrario, le mandò, que aquel dia comiese de carne, echando de vèr lo mucho, que

en ello se mortificaría , y que con eso conseguía el mérito de la mortificacion , junto con el de la obediencia , y negacion de la voluntad propia. Egecutòlo rendidamente como se lo mandaba. Llegado en el año siguiente el mismo dia , se acordò de este suceso , y pareciendole , que egecutaba el orden de el Confesor (aunque para este segundo año no le havia consultado , ni prevenido) comiò de carne igualmente , que en el anterior. Luego à el punto comenzò à sospechar , y persuadirse , que havia hecho su gusto , y faltado en sus propositos. No dexaba tambien de encontrar razones , y motivos , en que fundar , que havia obrado en esto con arreglo à la disposicion anterior , y voluntad presunta de el Confesor ; mas no se aseguraba , y se inclinaba mas bien , à que se havia dexado llevar de su voluntad propia : lo que le causaba verguenza , y desconsuelo. La mañana inmediata amaneciò con calentura , que parò en enfermedad , y quedò persuadido , à que esta resulta fuè , por especial providencia de Dios , en pena de aquel gusto.

Escarmentado con este acaecimiento , procurò esmerarse en el exacto cumplimiento de sus propositos , y egercicios , y proceder en éstos con mas actividad , y fervor. Y como si todo ello fuera poco , hizo otros nuevos propositos dirigidos à mayor perfeccion , quales fueron , el de no negar nada , que le pidieran por Dios , y el de egecutar quanto se le mandase , sin escusarse , ni disculparse. Asimismo formò un apuntamiento de las virtudes , que resplandecieron en Christo Bien nuestro , y las traía con grande viveza en el Alma , para imitarlas , y conformar su vida , en quanto pudiese , con la de su amado Redentor. Y por el largo discurso de ella experimentò siempre , à consequencia de el caso ultimamente referido , que quantas veces , por inadvertencia , ò descuido , se dexò llevar levemente , y en alguna cosilla

ligeramente, de su natural inclinacion contra la perfeccion, que tenia propuesta, y à que aspiraba, se lo hacia advertir prontamente el Señor, por medio de la reprehension interior, y afliccion corporal, que juntamente sentia, llenandole aquella de confusion, y èsta de pena, con lo que quedaba à un tiempo mismo instruido, y corregido.

No es facil decir los grandes, y rápidos progresos, que hizo en la virtud el Venerable Siervo de Dios en sus primeros años con este tenor de vida, que observó por todo el tiempo, que le vivieron sus Padres, y Abuelo, y se conservó en la Casa, y compañía de ellos bajo de su obediencia. Murió, finalmente, el expresado su Abuelo materno Marcos Bermejo, quando yá havia salido de su menor edad. Quedó heredero de el caudal de èste, y de los dichos sus Padres, por mitad con el otro su Hermano mayor Andrés Alonso, en cuya compañía se conservaba; y pareciendole ser poco conforme la retencion de la propiedad, y posesion de estos bienes temporales à la perfeccion de vida, à que anhelaba, comenzó à dudar, y pensar el rumbo, que le convenia tomar, y en que debia fixarse.

CAPITULO VI.

Pasa el Venerable Siervo de Dios à visitar las Iglesias de Roma, y la Santa Casa de Loreto: acaecimientos de este viage por tierra, y mar, hasta que bolvió à su Patria.

SOLO quien ha experimentado la fuerza de el amor, puede comprehender la inquietud, y desasosiego que causa, las empresas, à el parecer humano, temerarias, à que se arroja, los riesgos evidentes, à que se expone, y las dificultades insuperables, que atropella.

Quando el amor es verdadero , y robusto , ningun trabajo siente , ni rehusa : es fuerte como la muerte , y no se le hace duro padecer por el amado , en cuyo obsequio sacrifica gustoso hasta la misma vida. Asi el amor , de que estaba poseído el Venerable Antonio para con su Divino Redentor , y Mysterios dolorosos de su Sagrada Pasion , era tan varonil , y esforzado , que trayendole en continuo movimiento , le hacia vivir inquieto , le empeñaba en arduisimas empresas , sin temor de perder en ellas la salud , ni la vida , y le suavizaba los mayores quebrantos.

Sobre las pruebas , que yá llevamos dadas de esta verdad , lo es muy especifica , y reelevante el piadoso pensamiento , que tubo , y santa resolucio , que tomò , luego que se viò libre , è independiente , de ir à visitar los Santos Lugares de Jerusalèn , en que se obraron estos admirables Mysterios. Persuadiase , à que con la inspeccion , y reconocimiento de aquellos sitios , en que su amado Redentor padeciò tan crueles tormentos , derramò hasta la ultima gota de su Sangre preciosa , y diò liberalmente su vida , por la salud de el Linage humano , se havia de avivar mas su devocion , y moverse mas poderosamente à corresponder à esta incomprehensible fineza de Dios hombre. Pensò tambien en visitar las Iglesias , y Santuarios de la Corte Santa de Roma , no llevado de alguna ligereza , ò curiosidad , sino de una fé sólida , y de un deseo vehemente de afervorizarse mas en el Divino servicio.

Propuso à el Confesor este intento , y habiendo obtenido su permiso para egecutarle ; sin que le acobardasen las incomodidades de un tan prolixo , y desconocido camino con las contingencias , que en el podian temerse , ni le detuviese la administracion , y el adelantamiento de su propria hacienda ; dexò confiada èsta à su Hermano

Andrés, y desprendido de todo cuidado terreno, dió principio à su viage, peregrinando, y contando con la favorable asistencia de Dios, por cuyo amor le emprehendia. Encaminòse à Roma, y comenzò à padecer varios trabajos, y contratiempos; aunque por fin salió bien de todos, atribuyendolo à esta poderosa asistencia, y favor Divino. Uno de ellos fuè haver dado una fuerte caída de un sitio elevadísimo, en que recibió un recio golpe, de que le resultò quedar muy mal parado, y descompuesto el cuerpo, con necesidad de suspender el curso de su viage, y ponerse en curacion. Mas como por el pronto no encontrasè proporcion para esto, siguiò sin intermision su camino en la forma que pudo, y sin hacer mas caso de este quebranto, ni aplicar mas medicamentos, ni apositos, andando de continuo, se hallò bueno, y sano. Sucediòle igualmente en este mismo viage, sentirse indispuerto, y calenturiento, y no cediendo à calentura, hacersele continua. Conociò la precision, que tenia de sangrarse, quando no havia ocasion, ni oportunidad de hacerlo. Encomendòlo à Dios, y no cesò de andar todos los días, aunque casi cesò de comer, y con solo el remedio de esta estrecha dieta, ò abstinencia, y de el movimiento incesante de su carrera, quedó sano.

Otra tribulacion diferente, y no pequeña, padeciò tambien esta vez en el camino, que hizo por mar. Alteraronse las olas, sobrevino una fuerte tormenta, y se viò la embarcacion en peligro. Sobrecogidos de el temor los que iban en ella, imploraban en su favor el auxilio de el Cielo, y de tal modo se afervorizò entonces nuestro Venerable Antonio, y subió tan de punto en su oracion, que se sintió todo transportado, y estar muy sobre todas estas cosas materiales, donde se entendia, y se experimentaba lo que no se podía declarar, à modo de lo que

que sucedió à San Pablo, quando fuè arrebatado à el tercer Cielo. Esta prodigiosa transportacion, y penetracion altissima aconteció en otra ocasion segunda vez à nuestro Venerable Siervo de Dios, hablando de las excelencias de la Santissima Virgen Maria, de quien fuè singularisimamente devoto, como adelante verèmos.

Llegò finalmente, con el favor Divino, despues de estas, y otras fatigas de el camino, à Roma. Visitò con mucho consuelo, y devocion aquellas Iglesias: procurò lograr, y agenciar quantas Indulgencias le fuè posible, y sobre todo el resarcirse de las distracciones, y quiebras, que havia tenido de sus santos propositos en el discurso de su peregrinacion; no porque se huviese descuidado en observar con exactitud la Ley Divina, y practicar sus anteriores, y acostumbrados egercicios espirituales, y conservandose en una continua presencia de Dios; sino que el mayor trato, y abertura, y comercio, que por entonces le era necesario tener con las gentes, le ocasionaba alguna distraccion, y en algun modo le ofuscaba, y obscurecía lo que le dictaba la luz interior, que debia seguir. El mismo Venerable Siervo de Dios, en la relacion, ò informe, que hizo de este viage à su Director, explica esto, diciendo, que andaba por aquel tiempo, como anda la brasa quando la soplan, que à vezes levanta la llama, y como la falta el cebo, se apalastra, y no arde.

Este mismo conocimiento, y reflexion le hacia entrar en si muchas vèces, y aprovecharse de toda ocasion de aplicar cebo, y materia combustible à el interior fuego de amor de Dios, en que se abrasaba, para que siempre ardiese, y se conservase su llama. Deteniase à esto en qualquier parage, ò Santuario, que le fuese oportuno para observar abstraccion, y estarse retirado, y recogido: como le sucedió cerca de Assis en un Convento, que

por

por entonces no supo qual fuese , y despues le dixerón , que era donde murió , ò habitò su amado , y Seraphico Padre San Francisco. Sintióse en èl movido à particular recogimiento , que tubo , y con que logró pasar un buen rato de muchisima consolacion , y gusto espiritual.

Pero donde consiguió esto con mas reposo , y muy à su satisfaccion , fuè en la Santa Casa de Loreto , la que tambien visitò en esta ocasion. Detubose en este devoto , y especialísimo Santuario de Maria Santissima quatro dias , y desde el primero se confesò con un Varon científico , y experimentado , que conociendo la nobleza , y elevacion de el espiritu de el Venerable Siervo de Dios , le mandò , que comulgase en todos ellos , y le hizo una oportuna distribucion de los exercicios , en que por horas se ocupase allí aquellos mismos dias : con lo que asegura en el mencionado informe , ò relacion : *que tubo estos dias como de el Cielo*. Este mismo prudente Confesor , informado puntualmente por el Venerable Siervo de Dios , de sus circunstancias , de los acaecimientos , que havia experimentado interior , y exteriormente en el camino , y de el animo en que estaba de continuarle à Palestina , para visitar los Santos Lugares de Jerusalèn , le aconsejó , que desistiese de este intento , y que se resituyese à su País. Resignòse à el punto en la disposicion de el Confesor con aquella humilde docilidad , y rendida obediencia , con que se sometia siempre à sus Directores espirituales , y obedeciò sin dificultad , ni replica , y retrocediò en su carrera , enderezandola àzia su Patria.

Siete meses gastò en esta peregrinacion nuestro Antonio , à el cabo de los quales bolviò à parar à su propia casa , de donde havia salido , y en que havia dexado à su Hermano Andrès. Desde entonces bolviò à emplearse de nuevo , con la aprobacion de el Confesor , en las mismas tareas , y exercicios de alma , y de cuerpo ,

que

que antes de salir de ella practicaba, observando un notable recogimiento interior, en que pensaba rehacerse de aquellas imperfecciones, y ofuscaciones en que se persuadía le havia hecho incurrir la indispensable comunicacion; que por el tiempo de este viage tubo con las gentes. Antes de emprenderle andaba cuidadoso, fervoroso, y tan abstraído, que con nadie hablaba, y à nadie miraba, ni executaba otra alguna operacion de los sentidos, sin que la necesidad le obligase à ello; y en ese caso lo hacia con temor, y recurso interior à Dios, y siempre con pena, y con deseo del quedarse en su retiro. Resultò de èstò vivir tan precavido, que advertía, y presentía qualquiera tentacion, antes que le acometiese, con lo que mas facilmente la vencía, y se burlaba de ella: à el modo de aquellas aves, que llegan desde mucha distancia à oler la polvora, y levantan el buelo, sin dár tiempo à que dispare el Cazador, dexandole burlado: que es el simil de que se vale el mismo Venerable Siervo de Dios, para explicar à su Director esta previa advertencia, ò presentimiento, que llegó à tener de las tentaciones, y que sin duda fuè una de las singulares gracias, que debió à Dios.

CAPITULO VII.

Resuelve el Venerable Siervo de Dios retirarse à vivir à el Hospital de pasajeros de su Patria: consigue llevar consigo à su Hermano Andrés, que muere luego: y ambos à sus expensas le forman Hospital de curacion, en que reciben, y asisten à los Pobres enfermos de el Pueblo: y prosigue à el mismo tiempo en sus anteriores egercicios.

ASI como en la gran Casa de el Cielo son muchas las mansiones, que tiene Dios preparadas para sus

escogidos; así tambien son muchos los caminos, que les conducen à ellas, aunque mas arriesgados, y penosos unos, que otros. La dificultad está, en que cada Caminante acierte à tomar, y sepa seguir con perseverancia aquel que, atendidas sus particulares circunstancias, le es mas proporcionado, y correspondiente; aunque sea de suyo mas estrecho, y fragoso; no consultando en èsto à su commodidad presente, ni utilidad temporal, sino à la mayor seguridad, y à la deseada consecucion de tan dichosa estancia, verdaderamente superior à quanto pueden por sí merecer los trabajos, y fatigas de esta vida.

Hallabase nuestro Antonio muy instruido en esta importante, y christiana maxima, y de ningun modo tenia, ni huía de qualquiera aspereza, que pudiera encontrar en este camino, como atinase con el que le era menos expuesto, y peligroso, para arribar à aquella mansion porque suspiraba, y en la que esperaba unirse indisoluble, y perfectamente con Dios unico centro de su amor. Esto meditaba, y resolvía entre sí, recurriendo incensablemente à el mismo Dios con fervientes suplicas, y atendiendo con humildad à lo que la luz interior le descubria.

Yá èsta le havia hecho conocer con harta claridad lo mucho, que le importaba vivir separado de el comercio ordinario de el mundo; desprendido de todo lo temporal, y empleado en meditar las verdades Evangelicas, la Vida, y Pasion de su dulcísimo Redentor Jesus, y los Mysterios, y atributos Divinos. De aqui era el pensar, que le convenia, y le estaria mas bien retirarse à un desierto, huyendo enteramente de el mundo, y ocuparse sin ningun embarazo en una vida penitente, y toda contemplativa. A los tres meses despues de la peregrinacion de Roma deliberò egecutar prontamente este pensamiento, si el Confesor le diese licencia, teniendo preme-

ditado y á el sitio, y modo de este retiro. Para èsto havia hecho eleccion de un monte bien espeso, seis leguas distante de su Patria, en que se hallan dos Conventos de Religiosos, y situados à dos leguas uno de otro, à los que le havia ocurrido hacer una buena limosna en especie de dinero, para acudir à ellos diariamente por una racion de pan con que alimentarse, sin serles gravoso, y pasarse à solas su vida dentro de el monte en oracion, y meditacion continua.

Esto ideaba el Venerable Antonio, y estaba yá à punto de egecutar clamando siempre à Dios por el acierto, y que le dirigiese por donde mas bien le agradase: su Divina Magestad, que tenia otros diferentes designios de su servicio, y gloria sobre este fiel Siervo, oyò su suplica, y le diò un fuerte impulso, para que se retirase à el Hospital de San Miguèl, que era una hospederia, ò alvergue de Pobres pasajeros, que havia en su Patria, y que allí se estableciese. Fuè tan claro, y eficaz este llamamiento, que no pudo dudar ser toque de Dios, à que no era debido resistir, de modo, que le llenò toda su expectacion, y yá cesò en vacilar sobre el rumbo, que debia seguir, y se apartò de el intento, que tan adelantado tenia de irse à el Desierto. Lo que se le representò con viveza para èsto, y le convencìò enteramente, fuè el conòcer, que en este alvergue, ò hospederia, juntos los pasajeros de uno, y otro sexo, por falta de habitaciones separadas, cometian muchas culpas mortales: que estas en mucha parte podria evitarlas con su presencia, y asistencia, y con poner en otra forma las Oficinas, y que invirtiendo allí el producto de su caudal, podria servir aquella casa de Hospital de curacion para pobres enfermos de el Pueblo, y entonces el mismo emplearse en la hospitalidad. Desde sus principios se havia sentido, y se sentia muy inclinado

à ella, y havia comenzado à exercitarla en el Noviciado de la Religion de el gran Padre San Juan de Dios; sin que por haverse visto precisado à dexas el Santo Habito, huviese dexado la commiseracion para con los Pobres enfermos, ni el deseo de asistirles, y remediarles.

Certificado de que èsta era la voluntad de Dios, y resuelto à executarla, le restaba vencer una dificultad, no la menor, y que consistia en tener unido su caudal con el de su Hermano Andrès, sin que por el fallecimiento de sus Padres, y Abuelos se huviese hecho particion de bienes, ni separacion de legítimas. Por tanto, era necesario proponerselo, y ganarle la voluntad, para que, à lo menos, entrase en ello de buena fe, y todo pudiese hacerse sin disensiones, ni dilaciones, aun quando no quisiese acompañarle en su resolucion, ni seguir sus pasos. Pero como el Venerable Siervo de Dios advertía, y notaba bien la aficion con que miraba su Hermano los bienes de la tierra, y lo mucho, que procuraba cuidarles, y adelantarles, se temia declararle su animo, juzgando, que le havia de causar mucha displicencia, y que era empresa inasequible el pretender, que viniese en ello.

Acudiò en esta consternacion à comunicarselo todo à el Confesor con la prontitud, y sencillez, que acostumbraba. Este, hecho cargo de que, quando Dios llama conceder auxilos, y facilita medios, y modos de corresponder à el llamamiento, siempre que no quede por la criatura, le encargò, que por espacio de quinze dias encomendase fervorosamente à Dios este negocio. Al cabo de ellos, proponiendoselo à su Hermano con humildes, y persuasivos ruegos, pudo reducirle, y vino à conseguir, que se adhiciese à tan piadoso intento, que le admitiese con muchísimo gusto, y conviniese en pasarse ambos de conformidad à vivir de asiento en aquel descompuesto Hospital, y en reparar su fabrica

material con sus bienes, y el producto de todos ellos aplicarle à la curacion de los pobres enfermos.

Luego que nuestro Antonio viò en su buen Hermano esta generosa determinacion, que reconociò ser propriamente obra de Dios, y mudanza de su poderosa diestra, atendiò gozoso à ponerla en practica sin mas treguas. Conformes los dos Hermanos, como siempre antes havian vivido, salieron de su propria casa, y se mudaron à la mencionada Hospederia, ù Hospital de el Arcangel San Miguèl, en que hicieron residencia, y morada. Estaba toda aquella habitacion muy incommoda, y mal parada, porque la cortedad de sus rentas no alcanzaba à ponerla en otra disposicion, y por lo mismo no servia à otro destino, que à el de alvèrgar indistintamente à los Peregrinos, y Pobres pasajeros, que por la noche acudian allí à recogerse.

Establecidos yà ambos Hermanos en este Hospicio, hicieron en él los reparos, que necesitaba, con la competente distribucion de Oficinas; pusieron camas, y comenzaron à recibir los pobres enfermos de el Pueblo, para que allí se curasen, asistiendoles por si mismos, y proveyendoles de quanto era necesario, y conducente para su alivio. Con eso mudaron en Hospital de curacion el destino, que aquel sitio tenia de recogimiento de Pasajeros, y Peregrinos, y dexaron de admitirles con la generalidad, que antes entraban, evitando asi los pecados, que estos conietian, de resultados de concurrir à un tiempo hombres, y mugeres. Y quando la caridad les precisaba à recoger à algunos de ellos, la separacion, y nueva forma de aquellas habitaciones, junto con la vigilancia, y zelo de los mismos dos Hermanos asistentes, quitaba toda ocasion de maldad.

Con esta nueva disposicion, y formacion de Hos-

Hospital de curacion se les originaron crecidos gastos, que suplieron gustosos : y continuaron en cultivar sus heredades , para que no se disminuyese su producto destinado voluntariamente à la curacion de los pobres enfermos ; y sin el que no podía subsistir tan util , y caritativo proyecto. Por èsto , pareciendole à nuestro Antonio , que bastaba , que su Hermano Andrès se quedase por el dia en el Hospital , segun la puntualidad, y esmero con que entendia en la asistencia de los enfermos , salia el , con el permiso de su Confesor , à trabajar à el Campo , conforme antes lo acostumbraba, conservandose en los mismos egercicios espirituales , y corporales , que practicaba , quando vivia en su casa, y aumentando el que nuevamente havia emprendido de la Hospitalidad , sin que nada fuese capáz de rendirle. En prueba de èsto le sucediò algunas veces por este tiempo , salir à trabajar à el Campo en ayunas en compaña de los demás trabajadores , por no hacerles la mala obra de que le esperasen , y bolverse por la noche en ayunas à el Hospital , sin sentir desfallecimiento. Igualmente en el legercicio de la oracion le sucediò muchas veces , no poderse tener de rodillas en la de la mañana ; y con todo esto salir à la Iglesia , ponerse de rodillas , y permanecer asi por cinco horas , y sentirse con fuerzas para continuar de aquella forma otras diez, como antes havia experimentado varias veces en la oracion de la media noche. A este modo otras muchas cosas (que la prudencia humana califica de imprudencias, y locuras) asegura el Venerable Siervo de Dios, que huviera executado , si el Confesor le diera licencia : y siguiera el camino , que à el principio tomò guiado de la fé que le alumbraba , y asistia , fundado en la esperanza, que le acompañaba , y alentaba , y penetrado de el incendio de el Amor Divino , en que se abrasaba.

Estimulabanle à la perseverancia , y adelantamiento en estos piadosos , y penosos egercicios , las particulares luces , y especiales favores , que le dispensaba el Señor en la Oracion ; porque , aunque en los principios en èsta , el entendimiento advertía la presencia de Dios , y la voluntad le amaba ; con todo eso se le interponía una especie de niebla , que , ofuscándole , no le dexaba gozar de lleno lo que sentía , y deseaba. Mas por el tiempo , de que vamos hablando , llegó à disiparse enteramente aquella niebla , de modo , que sin embarazo , y sin rodeos pasaba de el sentimiento , y conocimiento que tenía , à la fruicion , en que percibiendo el entendimiento , desnudo de toda operacion natural , la presencia de Dios , se abrazaba , y se unía estrechamente la voluntad con su Magestad Divina. Recogidas así en gran quietud las potencias , y sentidos , se estaba la alma absorta , mirando con los ojos de la fé clarísimamente à Dios , y gozandose en él , llena de pasmo , y admiracion. Paraba esto en un dulce arrobamiento , y suspension , quedandosele sin uso , ni exercicio el cuerpo , y los sentidos , y todo tan fuera de sí , *que si le dieran una puñalada* (son expresiones de el mismo Venerable Siervo de Dios) *lo sentiría muy poco* , por hallarse tan embebido en aquel gozo , que aunque no perdiese de el todo los sentidos , estaban de tal suerte absortos , que por mas que le llamasen , à penas le parecía que oía , y por mas que le intentasen hacer hablar , no encontraba , ni articulaba palabras. Igualmente , ni la memoria tenía recuerdo alguno , ni el entendimiento formaba discurso , hasta que aquello lentamente se iba pasando , y bolvia en sí , conforme en sus consultas de espíritu se lo declara à su Director. Esta suspension , y enagenacion de sentidos , se le llegaba à notar muchas veces , en que buscándole para

saludarle, y hablarle, se detenía, y tardaba en contextar, y responder; siendo como era con todos muy urbano, y afable. Las primeras palabras, que luego profería, salían pronunciadas tan fría, y perezosamente, que se le conocía bien la preocupacion interior de potencias, y sentidos, en que estaba, y que le impedía atender à lo que por entonces se le proponía, y comunicaba.

Explica en las citadas consultas de espíritu à su Director el mismo Venerable Siervo de Dios esta singular merced, que el Señor le hacía en su Oracion, con la comparacion de el que se mira à un Espejo, y admirandose de su claridad, se goza con la vista de lo que por junto allí registra sin la menor dificultad, ni trabajo. A ese modo, pues, en el Espejo clarísimo de la ilustracion Divina, sin palabras, ni discursos, la alma siente, conoce, y goza tranquilamente, y sin division, lo que Dios quiere que se la represente: sin que ella tenga arbitrio para aumentar, variar, ni adelantar esta maravillosa representacion, sino que solamente puede tomar, y recibir lo que graciosamente se la concede.

En una ocasion de estas, se le representaron por la Octava de el Santísimo Corpus Christi, estando en el Templo, sus anteriores imperfecciones; las que le hacía tener por culpas abultadas el alto concepto, que con la luz interior, y Celestial, había formado de la Bondad de Dios, y el conocimiento que tenía de su propia ruindad. A el punto, sin salir de la Iglesia, las confesò con gran dolor, y arrepentimiento. En otra ocasion se le representò la resistencia, que había hecho à lo que le dictaba la luz interior, siguiendo la razon natural. En otra, la falta de espíritu en muchos ejercicios devotos, y en muchas buenas obras exteriores, por no llevar toda la rectitud, y pureza de intencion, que les era debida. Mas es de advertir, que en ninguna

de estas imperfecciones havia incurrido voluntariamente con pleno conocimiento, ò de malicia, sino, por pura, y ligera inadvertencia. De esta Oracion, y contemplacion, siempre le resultaban, y quedaban en el alma unos admirables efectos. Eran, entre otros, una fè sobrenatural clarísima, un amor de Dios intenso, y perceptible, y una presencia Divina, que le hacia tener fixa su mente en Dios, y conocerle con gran facilidad sin discursos: de suerte, que con sola la fè, y con independencia de todo objeto criado, contemplaba la grandeza de la Bondad de Dios, y siempre volvía rico de esta contemplacion, por lo mucho que el Señor en ella le ilustraba, y favorecía.

Crecía el fervor, y aprovechamiento de nuestro Antonio cada dia, à correspondencia de estas ilustraciones, y favores, que recibía de el Señor, con lo que siguiò uniendo admirablemente la vida contemplativa, y activa, en los egercicios, y ocupaciones expresados por el tiempo, que vivió, y le acompañò en el Hospital su Hermano Andrès. Fuè èste el espacio de tres años, los quales empleò en asistir caritativamente à los pobres enfermos: y muy desengañado de la vanidad de el mundo, murió con grande aprovechamiento en la virtud. Quedò heredero suyo nuestro Antonio, y así vino à recaer en èste todo el crecido caudal, que tubieron sus Padres, y Abuelos. Como yá en estas circunstancias no tubiese la proporcion, que antes en vida de su Hermano, para salir à el Campo à cultivarle, y administrarle, por ser necesaria su asistencia en el Hospital, aun por el dia, juzgò ser mas oportuno darle en arrendamiento à favor de los pobres enfermos, y quedarse con toda independencia, y desembarazo, para atenderles: y así lo hizo.

A el medio año, despues de la muerte de su Her-

Hermano Andrés, murió tambien su Confesor, y se quedò por entonces, sin quien le dirigiese. No cesò por eso de continuar el metodo, que observaba en sus egercicios, y penitencias; antes bien, dexado llevar de su fervor, y devocion, como no tenía quien le fuese à la mano, les alargaba, y estendía à su discrecion, y voluntad. Hizo de allí à tres meses eleccion de nuevo Confesor, y Director. Informado èste menudamente de su espiritu, y de su tenor de vida, y egercicios, le pareció, que tanto trabajo, y penitencia, como excesivo à las fuerzas naturales, no era soportable por muy largo tiempo; y que vendría à suceder, por lo menos, el que dentro de poco se inutilizase, y no pudiese cumplir su principal destino, el qual solo le era bastante egercicio, sujetando su voluntad, y obedeciendo à lo que se le ordenase. Con efecto le moderò sus egercicios penosos, prohibiendole las disciplinas de sangre, y el ayuno de pan, y agua, y permitiendole, que se disciplinase tres veces en la semana, que ayunase todos los días, tomando con el pan algunas legumbres, que traxese silicio de continuo, y que tuviese dos horas de oracion divididas en mañana, y noche.

No se le ocultaba à el prudente Director la inclinacion, que el Venerable Siervo de Dios tenía à sus egercicios, y penitencias, y que le era mucho mas sensible el que se les prohibiesen, ò moderasen, que el que se les permitiesen, y el executarlas en toda su extesion: ni tan poco el que haciendole que se negase à su propia voluntad, y que obedeciese, conseguía el merito correspondiente à aquellas obras, de que por obediencia se privaba. Subordinòse humildemente el Venerable Siervo de Dios à esta direccion; y aunque conocía bien, que fundado en las tres Virtudes Theologales de la Fè, Esperanza, y Caridad podìa sufrir constantemente, y llevar

sin miedo , con la ayuda de Dios , qualquiera carga, como antes queda dicho ; y que mientras mas mortificado tenia à su cuerpo , le encontraba mas expedito, y ligero para las obras de virtud , y se hallaba mas bien dispuesto para resistir todo insulto de las pasiones ; con todo eso se ponía con entera indiferencia, y resignacion en las manos de su Director. Mas advirtiéndole este después , la alteza , y eficacia , con que era llamado el Venerable Siervo de Dios por el camino de la mortificación , y penitencia , le fué alargando estos egercicios, permitiéndole el ayuno de pan , y agua en los Lunes, Viernes , y Sabados, y en toda la Quaresma ; que tomase cinco disciplinas cada semana ; que tuviese la otra hora de oracion de la media noche ; y por ultimo le vino à poner en los mismos egercicios , y penitencias que antes tenia , y en los demás , que luego diremos ; encargándole, que se confesase todos los dias, y que tres veces en la semana recibiese Sacramentalmente la Sagrada Comunión.

Era la principal ansia de el Venerable Siervo de Dios el alimentarse cada dia con este Pan de Angeles, por la experiencia , que tenia de los maravillosos efectos, que en su alma le causaba : y desde este tiempo empezó à proponer , è instar à su Confesor , que si le parecia serle conveniente , le permitiese Comulgar diariamente. Esto le suplicaba con tan tiernos , fervorosos , y oportunos ruegos , que se conocia bien , que salian de un corazon abrasado en amor de Dios , y de este Santisimo Sacramento. Asegurabale , que de buena gana tomaria todos los trabajos de el mundo por no dexar de llegarse todos los dias à la Sagrada Mesa de el Altar ; y que aunque le hubiera de costar padecer el Infierno lo diera todo por bien empleado. Proponiale con mucha viveza los saludables efectos , que este manjar Celestial obraba
en

en su alma; y como allí era reprendida amorosamente, enseñada, y consolada de el Señor: como se abrazaba estrechamente con su amado, y se quedaba en suave deliquio entre sus brazos, hablandole, y comunicandole intima, y confidencialmente, con una fé tan viva, que sin embarazo palpaba à su Dueño, y Redentor, y solo le faltaba arrancarsele el alma.

Haciase también cargo de los reparos, que podian objetarsele, para que se abstuviese de la Comunión quotidiana, y les satisfacía plenamente. Decía, que aunque la alma se conocía indigna de llegarse à este Soberano Combite, el mismo conocimiento de su indignidad, y miseria, la obligaba à clamar entonces con mas vehemencia, implorando el auxilio Divino, para conservarse en la gracia à costa de qualquiera diligencia, y tormento, y para no dexar de hacer cosa de el agrado de Dios. Que lejos de que esta frecuencia, y continuacion le hiciese llegar con menos reverencia, ò con alguna presuncion de sí, y de sus obras, y con poca hambre de este Sacrosanto alimento; por el contrario, le hacía llegarse mas bien limpio, y ataviado, para que el Señor entrase mas gustoso en el alma, y se regalasen entre sí, y para perseverar mas encendido en perfecta caridad. Valiase de el simil de el horno, que mientras mas leña recibe mas arde, y mientras mas se le retira, mas se enfria. Y que le era asimismo este Sacramento Eucharistico, como la sal, que conserva el alma, para que no se llene de inmundicias, y con el que se fortalecia, para llevar todo genero de trabajo, y tribulacion, para seguir en todo, y por todo, la luz interior; y para permanecer siempre, y por siempre, con un continuo espiritu de devocion en la Presencia de Dios, segun todo ello lo tenía bien experimentado en sí mismo. Estas poderosas razones, y otras semejantes, expuestas con la mayor actividad, y con el mas humilde

rendimiento, por el Venerable Siervo de Dios, si bien no alcanzaron en esta ocasion, que el Director condescendiese con su ardiente deseo; hicieron por ultimo, que viniese à lograrle, y que consiguiese Comulgar diariamente por espacio de treinta años continuados, como en su lugar se dirà.

CAPITULO VIII.

Renuncia el V. Siervo de Dios todos sus bienes à favor de el Hospital de S. Miguèl de su Patria, erigiendole en Hospital perpetuo de curacion: metodo de vida, y egercicios en que alli se empleò.

ENCARGA Christo Señor Nuestro en su Evangelio à el que quiera seguirle, que se niegue à si mismo, y se cargue la cruz de la mortificacion propia: y à el que quiera ser perfecto, que venda todo quanto tiene, y lo alargue à los pobres, asegurando, que el que no renunciare quanto posee, no puede ser Discípulo suyo. Esta importantísima doctrina gravò indeleblemente en su corazón, y observò puntualísimamente nuestro Venerable Siervo de Dios, desde el punto en que sintiendose llamado de su Divina Magestad, por medio de su especial ilustracion, y toque interior, para que le siguiese, se resolvió con generoso espíritu à negarse à si mismo enteramente, y emprender, cargado con la cruz de su propia mortificacion interior, y exterior, el camino, que llevó, y dexò enseñado Jesu-Christo, à quien se propuso imitar, y seguir: sin que por entonces tuviese bienes algunos temporales, de que pudiese desprenderse, hasta que despues recayeron en el por la muerte de sus Padres,

y Abuelos. Desde entonces , aspirando de veras à la perfeccion , se privò tambien de todo su usufructo , aplicandole à beneficio de los pobres enfermos , como yá hemos visto.

Con todo eso le parecia , que no cumplia à la letra este Consejo Evangelico , mientras no se desapropriase de todo su caudal , y le enagenase , y diese irrevocablemente à los pobres , sin esperanza de bolver à adquirirle , conforme lo denota la expresion de venderle , que se pone en el Evangelio. Deseoso de alejar de sí quanto pudiera impedirle de qualquier modo la perfeccion à que anhelaba , lo puso en execucion , y le cedió en propiedad , y usufructo , por Escritura publica , y autentica , en favor de el mismo Hospital , en que vivia , y para la curacion de los pobres enfermos , quedandose constituído en estado de perfecta pobreza.

Fuè el caso , que como despues de el fallecimiento de su Hermano Andrès tuviese dada à renta su hacienda , por desembarazarse de su administracion , y poder con mas independencia asistir en el Hospital à los pobres enfermos , en cuya curacion empleaba su producto , segun queda advertido ; los Arrendatarios , en vista de los frutos mostrados , temiendose acaso , que les fuese menos gravoso dimitirles , por la cortedad de aquella cosecha , que el pagar por ellos la renta estipulada , entregaron al Venerable Siervo de Dios el caudal , que havian recibido en arrendamiento , haciendo alargo , y dimision de sus frutos. Dudoso con esta ocurrencia de lo que deberia executar , le pareció , que cederia en mayor utilidad de el Hospital , recoger por sí aquellos frutos. Y porque en aquella ocasion estaba ausente su Director , y no podia comunicarselo , lo consultò con otras personas prudentes , que se lo aprobaron , y le aseguraron ser eso lo mas conveniente. Hizolo así ; pero lo mismo fuè comenzar à entender

en este manejo , y administracion , que repugnarlo , y extrañarle el espíritu tanto , como el fuego repugna , y extraña à el agua , causándole una grande inquietud , de que no podía sosegarle , por mas que lo procuraba. Recurrió en este conflicto à Dios por la Oracion , y estando en ella , dióle à entender con superior claridad el Señor , lo mucho que le convenia desapropiarse de una vez de todo , y hacerse verdaderamente pobre por Christo , aunque sin manifestarle el modo , y forma que huviese de observar en el desapropio.

Siempre estaba firme en hacerle à favor de el expresado Hospital de San Miguel , para que alli se continuase , y asegurase la curacion de los pobres enfermos ; vacilaba , no obstante , sobre la disposicion con que debia arreglarlo , para que esta Obra Pia fuese mas estable , y permanente. Deseoso , pues , del acierto en asunto tan importante , despues de buscarle en Dios , le buscò tambien en el consejo de los hombres , procediendo de su parte con suma indiferencia. Ultimamente , conformandose con lo que le fuè aconsejado , y le dictaba asimismo su antigua , y continuada inclinacion à la Religion de su venerado Padre San Juan de Dios , y à su caritativo Instituto , hizo cesion de su caudal en esta Religion Sagrada. Era condicion expresa de que huviese de establecerse , y fundar en el Hospital de su Patria , y habitacion , pareciendole , que de este modo se perpetuaria en el la curacion de los pobres enfermos , y que la asistencia de estos seria mas puntual , si corriese à cargo de los Religiosos Hospitalarios.

Luego que se entendió , y se hizo publica esta cesion , y disposicion , se ofrecieron sobre la nueva fundacion de Religiosos en el Pueblo varios obstaculos ; que quando por ultimo no llegasen à desvanecerla , por de contado la dificultaban mucho , y la retardaban no poco

con-

contra el piadoso intento, y eficaz deseo del V. Siervo de Dios. Desconsòlose, y atribulòse mucho, à el vèr, que pudiese frustrarsele, à el mismo tiempo, que estaba contentísimo en haverse desprendido de su hacienda. Agitado asi de estos contrarios afectos de afliccion, y gozo, hizo nuevamente su ordinario recurso à la oracion, y à el dictamen de Varones prudentes. De resultas de uno, y otro, y de no estàr aceptada la cesion expresada por la Religion de San Juan de Dios, otorgò nueva Escritura autentica de donacion absoluta, è irrevocable *inter-vivos* de todos sus bienes muebles, raices, y demás, que le pertenecian, en favor de el Hospital de el Arcangel San Miguèl de su Patria: erigiéndole en Hospital formal, y perpetuo de curacion para los pobres enfermos de el Pueblo.

Para que esta donacion tuviese el debido, y deseado efecto, acudiò el Venerable Siervo de Dios, antes de otorgarla, à el Ordinario. Le comunicò su intencion, y constituyò à los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular de aquella Villa por Patronos de el mismo Hospital, para que à nombre de èste, y por medio de un Comisario, que cada uno de estos dos respetables Cuerpos, eligiese entre sus respectivos Individuos, se entregasen, y posesionasen de los bienes donados, hiciesen de ellos el uso correspondiente: diesen entero cumplimiento à lo prevenido en la donacion: y cuidasen para siempre en lo sucesivo de el regimen de el Hospital, y de quanto en èl ocurriese. Despues de otorgada la Escritura de donacion, se aprobò solemnemente por el mismo Ordinario, se aceptò por ambas Comunidades Eclesiastica, y Secular, y se executò sin ninguna interpretacion todo su contenido.

Previene en ella el Venerable Siervo de Dios, con mucha prudencia, y oportunidad, el modo, y forma, que han

han de observar los Patronos en el gobierno de el Hospital, y particularmente, entre otras cosas, el que se haya de poner el numero competente de camas para pobres enfermos de el Pueblo, con arreglo à las rentas; y que se les asista con lo necesario para su curacion: que nombren con el salario correspondiente un Sacerdote Confesor, natural de el Pueblo, que viviendo dentro de el Hospital, cuide de la recaudacion de sus rentas, y de la buena asistencia de los pobres enfermos, à quienes haya de administrar el Sacramento de la Penitencia, y auxiliar en el peligro de la muerte. Advierte tambien en ella, que se le haya de dár habitacion en el mismo Hospital, y que allí se le haya *de alimentar, y vestir como à pobre*, con la unica reserva, que hace de trescientos reales de vellon para poder testar, y ordenar su entierro, y funeral; los que despues volviò à dexar à favor de el mismo Hospital, sin haverse querido aprovechar de ellos en vida, ni en muerte, como se referirá en su lugar.

Resplandeciò bien en esta ocasion, y en esta grande obra de caridad, y misericordia de nuestro Venerable Antonio, no solo el desinterès con que procediò, y la pobreza en que se constituyò, sino tambien con mucha especialidad su profunda humildad: pues pudiendo apropiarse el lustroso titulo de Ereçtor, Fundador, y Patrono de este Hospital, que justamente le competia; le renunciò con un animo Christiano, y se le confiriò à el Cabildo Eclesiastico, y à el Ayuntamiento Secular de aquella Villa, privandose à sî, y à sus Parientes de el honor, que de aqui havia de resultarles, y escogiendo una vida pobre, retirada, y desconocida de el mundo, empleada todà en servicio de el Hospital, y de sus pobres enfermos. Es verdad, que mientras viviò, los Comisarios Patronos, en obsequio de su excelente virtud, y en reconocimiento à su apreciable donacion, le atendieron
siem-

siempre con la mayor veneracion , y le consultaron , como à verdadero oraculo , todo lo que correspondia executarse en el Hospital ; no pasando à proyectar la cosa mas minima , sin que precediese su consulta , y aprobacion , y precisandole à dár en ello su dictamen , por mas que lo rehusase , persuadidos à que en seguirle vinculaban el acierto.

Yá en estas circunstancias no pensò nuestro Venerable Siervo de Dios separarse de su Hospital , ni pasar à otro estado , sino permanecer allí en el de Celibe , y consagrar à Dios su virginidad , teniendo presente , que los Virgenes , son los que sin dificultad siguen por todas partes à el Cordero immaculado Christo Jesus , su amado Redentor , que era à lo que aspiraba. Y para que asi esta resolucion , como las anteriores de vivir pobrememente , y negado à si mismo , y à su voluntad propia , fuesen mas firmes , y seguras , hizo los tres votos Religiosos de castidad , de pobreza , y de obediencia à su Confesor , ofreciendose à Dios en perfecto holocausto , con entera renuncia de si , y de todas sus cosas ; aun sin habitar dentro de los Claustros , que es lo mas particular , y admirable.

Seguía dentro de su Hospital , despues de esta renuncia , y donacion , en sus anteriores penitencias , y egercicios espirituales , arreglandose à el metodo , que le prescribia el Confesor , con cuya aprobacion les entablò entonces , y practicò en la forma siguiente. Ayunaba diariamente , tomando à el medio dia con el pan alguna cosa caliente , como verduras , ò sopas ; sin mas vianda , y los Viernes à solo pan , y agua. Tomaba quatro disciplinas cada semana , y la de el Viernes era de sangre. Traía continua Presencia de Dios por fè , y tenia quatro horas determinadas de oracion mental à el dia , una à media noche , otra à el romper el dia , otra

en la tarde, y otra à el anochecer. Recibía todos los dias el Sacramento de la Penitencia, y en los Domingos, Miercoles, Viernes, y Fiestas, el de la Comunión. Usaba de silicio continuo. Oía Misa cada dia, y rezaba à Maria Santissima el Rosario entero de quince dieces, dividido en sus tres partes, una en la mañana antes de la Misa, otra luego antes de medio dia, y otra en la tarde; y tambien le rezaba despues en la Capilla de el Hospital con la concurrencia de los domesticos, y de la demás gente, que se le juntaba, convocada à este fin con una Campanilla. Seguiase luego hacer con los mismos concurrentes, sin salir de allí, el egercicio de el Calvario, visitando las Cruces. Hacía la visita de Altares, rezaba la Estacion à el Santissimo Sacramento, los cinquenta y cinco Padres nuestros, y dos Credos por el cargo de la Tercera Orden de San Francisco; los treçe Padres nuestros, Ave-Marias, y Salve, por la Correa de San Agustin, que siempre traxo ceñida, y otros siete por los siete dolores, y gozos de San Josef, de quien fuè muy devoto. Comulgaba espiritualmente en la Misa, y à el fin de cada parte de Rosario. Examinaba la conciencia à el medio dia, y por la noche: y se echaba à descansar en un gergòn de paja con una manta, que era su cama ordinaria, sin desnudarse.

Estos egercicios se le permitia, que les alargase en los dias de mayor solemnidad, y tiempos de mayor devocion. Entonces por la Semana Santa tenía de una vez todas las noches tres horas de oracion, en las que solia experimentar una alternativa de consuelo, y de pena, pasandolas unas veces casi sin sentir con una ternura amorosa; y por el contrario, otras veces con grande mortificacion, y sequedad, en mucho desconuelo, que le sirviò de ensayo para las fuertes desolaciones, y trabajos interiores, que mas adelante le es-

pe-

peraban. Comenzò, asimismo, à padecer por este tiempo tentaciones de infidelidad, y desesperacion ; hasta que despues de algunos dias le alentò , y consolò el Señor, dandole à entender con su acostumbrada claridad , que havia sido esto en prueba de amor , y para mayor merito suyo.

Tambien por este tiempo , con el orden que tenía de mezclar para el ayuno en la comida con el pan algunas legumbres , se inclinò à los garbanzos , y los comió una vez con singular aficion , y con algun exceso , aunque sin haver llegado à sentir en sí movimiento de gula. Pero Dios , que le quería purgado enteramente de semejantes groseras aficiones , le hizo advertir , y pagar este ligero gusto con una enfermedad de ocho dias , que inmediatamente le embió , la que se persuadiò ser venida por particular disposicion Divina , en aviso , y castigo de haverse descuidado, y dexado llevar de su apetito.

CAPITULO IX.

Asistencia que hizo el V. Siervo de Dios hasta el fin de su vida à los pobres enfermos de su Hospital.

ENTRE todos los egercicios christianos , y obras de piedad , las que se executan en alivio de los proximos necesitados , y enfermos , son las que ha de expresar , y motivar el Supremo Juez de vivos , y muertos , à el pronunciar en el Juicio Universal la ultima sentencia , por la qual ha de llamar à la posesion de el Reyno Celestial à los Justos , que las executaron , y ha de arrojar à el fuego eterno de el Infierno à los rëprobos, que las omitieron. Fundado en esta verdad de fe nuestro Venerable Siervo de Dios , y atento à conseguir posesion tan dichosa , no se contentò con solo procurarla por

medio de los muchos egercicios devotos, y penitencias, en que se empleaba, y hemos referido; ni aun con haver hecho donacion absoluta de su pingue patrimonio, y herencias, para el sustento, y curacion de los pobres; sino que quiso dedicarse à asistirlas, y servirles personalmente, y tomar esta laboriosa, y caritativa ocupacion por su principal, y perpetuo destino.

No es posible explicar todos los officios, y menos los actos, que en desempeño de este servicio, y asistencia, executaba con los pobres enfermos de su Hospital, ni el gusto, y afecto con que los hacia. El les conducía en sus brazos, ò sobre sus hombros à el Hospital, quando ellos no podían ir por su pie: les recibía con entrañable cariño: les visitaba, y consolaba à todas horas por el dia, y por la noche: les ministraba por su mano el alimento, y las medicinas: fregaba la vasija, en que comian: les hacia las camas: les barria las Enfermerías, y les sacaba, y limpiaba los vasos imundos. Hasta en el mismo lugar comun, deposito de las inmundicias, se le encontrò, que le estaba limpiando con agua, escobas, y estropajos, y que à el mismo tiempo muchos gusanos gruesos, y asquerosos, sin duda engendrados allí de la putrefaccion, le subian, y bajaban por el rostro, y por todo el cuerpo, sin que por eso se retirase, ni hiciese caso de ello; y antes bien, previniendoselo algo sobresaltado quien casualmente llegó à verlo, y notarlo, respondió con sencillez, y con un semblante risueño, que nada quería decir aquello, ni podia causarle mal alguno. Si havia algun enfermo de mucho cuidado, ò peligro, ò que por alguna causa necesitaba entre la noche de particular asistencia, se quedaba en aquella alcoba, poniendo à el pie de la cama de el enfermo su gergoncillo, en que se recogía, para estar pronto à socorrerle en qualquiera ocurrencia, ò urgencia.

Llegaron à tal punto estos oficios de caridad de nuestro Venerable Siervo de Dios, para con los pobres enfermos, que sucedió por dos veces en distintos tiempos, haver entrado en el Hospital en la Estacion de el Invierno un pobre anciano gravemente enfermo, à el qual su senectud, y dolencia, junto con el rigor de el temporal, tenian tan penetrado de frio, que de ningun modo se le podia hacer, que tomase calor, por mas que se le aumentaba ropa en la cama, y se le fomentaba con el calentador. Entonces nuestro Antonio compadecido de el doliente, y estimulado de su ardiente caridad, quiso por si mismo fomentarle; y venciendo para eso su natural repugnancia, se desnudò su ropa exterior, y se metió con aquel pobre enfermo decrepito, y pasmado dentro de la cama, en la Enfermeria destinada para los hombres; y por este tan extraordinario medio, y heroyco acto de caridad, consiguió, abrazandole, y estrechándole consigo, el que se refocilase, y se reparase de el intenso frio, que padecía. En una de estas dos ocasiones, sin embargo de el mucho recato, y precaucion prudente, con que lo executò el Venerable Siervo de Dios, acertò à verlo por casualidad, ò por disposicion superior, uno de los domesticos de el Hospital, que quedó edificado de aquel exceso de caridad, y despues entrò, profesò, y murió en una de las mas penitentes, y austeras Religiones de la Iglesia.

A mas de esto, sucedió algunas veces llegar à el Hospital otros pobres tan llenos de lepra, inmundicia, y laceria, que causaban asco en extremo à quantos les miraban, y los mismos Oficiales, que tenian precision de entender en su curacion, rehusaban acercarse à ellos, y tocarles. Pero nuestro Antonio no por eso les desamparaba, sino que les recibia con muchisima afabilidad, les acariciaba, les limpiaba, y aseaba, y en todo les tra-

taba, como pudiera tratar una tierna madre à sus mas queridos hijos.

Para no detenerse en la execucion de estos, y otros semejantes oficios de caridad, que embuelven en sí una notable oposicion, y violencia natural, hizo, desde que se dedicò à la asistencia de los enfermos en el Hospital, otras cosas bien extraordinarias, y dignas de admirarse. Tales eran, el tomar aquel alimento, que se servía à los mismos enfermos, y que despues de baboseado se les corria de la boca, ò solian echar de ella, y lo que dexaban los moribundos; limpiarles con su propia lengua las llagas pútridas, y asquerosas; lamier los paños llenos de materia, y hediondez, que de ellas se les quitaban; y beber las mismas materias corrompidas, que tambien salian de ellas. En todo esto se hecha de ver el heroyco vencimiento, que consiguò de sí mismo, y el alto concepto, que formò de los actos de caridad, que debia practicar en la asistencia de sus pobres enfermos.

En medio de el cuidado, que en èsta ponía, y con que procuraba, que consiguiesen el alivio, y salud corporal, era incomparablemente mayor el que tenía, y con que atendía, à que lograsen su salud espiritual, y la salvacion eterna. Con este fin les consolaba freqüentisimamente, les exhortaba à conformarse en sus dolencias con la voluntad Divina; les prevenía para que recibiesen en tiempo oportuno los Santos Sacramentos, les imponía en el modo de recibirles fructuosamente, avisaba à el Sacerdote Administrador, y à el Parrocho, para que se les administrasen, les auxiliaba en la ultima agonía, y hora de la muerte. Hasta despues de difuntos les amortajaba, y componía, acompañaba à su entierro, y funeral, ayudando à conducirles sobre sus hombros en el feretro à la Iglesia Parroquial, donde muchas veces

les abría por sus manos la sepultura , y les enterraba , y concurría siempre à los sufragios , que se les hacían.

Ni esta asistencia era limitada à los oficios , que ocurrían dentro de el Hospital ; porque igualmente hacía todos los que se ofrecían por el Pueblo , y fuera de èl. Y así acudía indefectiblemente todas las mañanas à la Plaza , y demás sitios publicos , à abastecerse de el pan , carne , legumbres , y otros viveres necesarios para los enfermos , y domesticos , comprandoles , y llevandoles por sí mismo à el Hospital. Pedía limosna todas las semanas por las calles , y casas , para el mismo Hospital , y sus Pobres , y salía tambien à pedirla por los otros Pueblos comarcanos , quando buenamente se lo permitía la asistencia de los enfermos , y la ocupacion de la Casa. Por el tiempo de la recoleccion de los granos , demandaba la limosna de ellos por las heras : y en las vendimias andaba de lagar en lagar recogiendo en la colambre , que llevaba consigo , la limosna de mosto , y conduciendola sobre sus propios hombros à la bodega subterranea de el Hospital : egercicio , que à mas de ser humildísimo , es tan penoso , que solo quien le experimenta , ò advierte la conformidad en que allí se practica , puede comprehender de algun modo , quan grave , y penoso sea. Tambien iba con frecuencia à el Monte de el Rebollar , situado cerca de la Villa , por el surtido de leña , que necesitaba el Hospital , à el qual , despues de cortarla , y prevenirla por sí mismo , la conducía en un Jumentillo , de que se valía para èste , y otros tales usos ; y si algunas veces por casualidad no le tenía à mano la cargaba , y conducía sobre sus propias espaldas.

Quando los enfermos , que acudían à un tiempo à el Hospital , eran tantos en numero , que excedía à el de sus camas , y no havia allí proporcion , para curarles ; llevaba , los que no cabían , à el Hospital General bien

bien nombrado , y conocido , de la Villa de Medina de el Campo , Capital de aquel Partido , que dista dos leguas de la de la Nava. Para conducirles con alguna comodidad , havia dispuesto un Carretoncillo de ruedas , en que ponerles , que tiraba un Jumento : y hubo ocasion , en que haviendose este fatigado , y no pudiendo continuar el camino , le quitò el Venerable Siervo de Dios de las varas , y se metiò en ellas à ocupar su lugar , y tirar de el Carreton con el pobre enfermo , que llevaba , y puso atado atrás à el Jumento , porque fuese aliviado : lo qual se supo , por haversele encontrado puesto asi en el camino.

En esta conformidad se conservò por muchos años , siendo unico , y universal sirviente de el Hospital para todos los negocios , y ocurrencias de dentro , y fuera de la Casa , y aun de fuera de el Pueblo. Despues que por sus crecidos años , y quebrantos , hubo que añadir algun otro asistente , siempre era el primero , y principal , que acudia à todo genero de trabajo hasta el fin de su vida ; de modo , que ni aun entonces ha tenido , ni cabe , que tenga el Hospital otro criado , que le sea igualmente util , y menos costoso.

CAPITULO X.

Modo como el V. Siervo de Dios hizo compatibles con la asistencia perpetua de los pobres enfermos , y servicio de el Hospital , sus particulares egercicios , y devociones : y la puntual distribucion que observò en ellos.

PROHIBENOS la Ley Santa de Dios hacer todo mal , y siempre estamos obligados à evitar qualquier pecado , sin que pueda cohonestarse su execucion con la prevision de las favorables resultas de algun bien aparente ,

ò verdadero , por grande , que sea : pero nos es permitido , y es loable , suspender , ò dexar de hacer à veces libremente algunas obras buenas , por atender à el socorro de el proximo necesitado. Asi lo requiere el orden de la caridad , que es la que debe arreglar , y animar todos los egercicios exteriores , y devotos , los quales sin ella son de ningun valor , y merito.

Vivia nuestro Venerable Siervo de Dios muy precavido , como hemos visto , para no cometer la mas ligera culpa. Reynaba en su corazon la virtud de la caridad para con Dios , y para con los proximos , y siendo entre èstos los pobres enfermos los mas necesitados , y desvalidos , se havia entregado sin reserva con todas sus facultades à remediarles , y servirles , y en esto procuraba esmerarse. Por eso , pues , no seria mucho , que puesta su atencion en este principalísimo objeto , y estando todo empleado en èl , tuviese que omitir algunos de los muchos egercicios espirituales , que privadamente practicaba , y quedan referidos : y mas quando , por ser tantos , y tan continuados , parece à primera vista , que no podian dexarle tiempo , ni libertad , para la asistencia de los pobres enfermos , ni para el servicio de la Casa , aunque procediera en ello con menos exactitud de la que hemos asentado.

Y es asi realmente , que no hubiera podido dàr cumplimiento à tanto numero de egercicios particulares , y de oficios practicados en servicio de los pobres enfermos , y de el Hospital juntamente , si la misma caridad de Dios , y de el proximo , que le estrechaba à la egecucion de unos , y otros , no le hubiera sugerido modo de uniles , y hacerles compatibles , para que no se embarazasen entre si , y pudiese ocuparse en ellos à un mismo tiempo , no obstante ser diversos. Esto lo disponia , y componia de manera , que las oraciones vocales las pro-

porcionaba , y acomodaba en el tiempo de aquellos quehaceres , que por ordinarios , acostumbrados , y quietos , no le ocasionaban distraccion , ni requerian aplicacion de la mente , dexandosela libre para atender à el rezo. Si en las horas de la oracion mental , le ocurrìa alguna ocupacion dentro , ò fuera de el Hospital , que no debìa retardarse , ò le instaba ir à el Monte , ò à otra alguna parte , se hacía cargo de la hora en que estaba , se preparaba , recordaba el mysterio , ò verdad de fé , que le correspondìa entonces meditar , pensaba en ello , seguìa el movimiento , que Dios le daba , y se empleaba en afectos fervorosisimos de peticion , contricion , accion de gracias , y otros semejantes , mientras continuaba sus tareas , y solo faltaba estar aquel rato de rodillas , que era la postura regular , en que tenìa las horas de la oracion mental ; aunque no por eso la tenìa menos humilde , devota , y atenta. Y así confiesa , que le sucediò tenerla en la conformidad expuesta , quando estaba trabajando corporalmente en compaña de otros , y estarse interiormente abrasando en amor Divino , y recibiendo particulares mercedes de el Señor. Por eso estaba persuadido (como dice en su Consulta) à que , ni el cuidado de la ocupacion exterior , ni la execucion de ella , quita la Presencia de Dios , sino que antes avisa , para conservarla ; porque se puede muy bien con la parte superior de la potencia intelectual mirar à su Magestad Divina , y à un proprio tiempo usar de los sentidos , y ocuparles exteriormente en lo que se ofreciere.

Esta compatibilidad , y union de los egercicios interiores con los oficios exteriores , la hace muy perceptible en sus consultas de espiritu , proponiendosela à sus Directores , y la explica oportunisimamente con el simil de lo que le sucediò , y experimentò en si mismo. Cayòse una vez de un vallado alto , y diòse contra una

estaca un recio golpe en un costado, donde corresponden las ternillas, de el que quedaron estas tan doloridas, y quebrantadas, que à el haver de respirar, se le movian como un papel, quando le mueve el ayre, y lo percibia, poniendo allí la mano. Obligabale à que la pusiese, la fuerza de aquel dolor, quando havia de respirar, hablar, ò moverse, y nunca lo dexaba de hacer, aunque le ocasionaba gran pena. A el modo, pues, que entonces, puesta la mano à el lado de el dolor, respiraba, hablaba, obraba, y se movia, mas sintiendo siempre, y teniendo siempre muy presente su dolor: asi tambien experimentaba en el movimiento, y uso de sus sentidos, que quando les empleaba en alguna ocupacion exterior, el tirante de la violencia amorosa, con que vivia àzia Dios, le hacia sentir, y advertir interiormente, su actual Presencia Divina, y de esa forma usaba siempre de alma, y cuerpo, con este recurso interior. Esto se verificaba, y le sucedia en tanto grado, que quien con reflexion atendiese su exterior modo de obrar, podia llegar à notarlo. En efecto, hallandose una vez en Salamanca, Ciudad donde tienen su asiento las Ciencias, y donde tubo el Venerable Siervo de Dios uno de sus primeros, y mas Sabios Consultores, se lo conocieron, y manifestaron, diciendo uno: *Que aquella alma estaba mas en Dios, que en las operaciones, que practicaba:* y otro, *que aquello era obra sobrenatural, y especial gracia, que le hacia Dios;* y el mismo conocia, y experimentaba, que eran verdaderas estas expresiones.

Igualmente procedia, y se havia en la practica de otros egercicios, y devociones. Acaeciale, por exemplo, ir de viage en compania de otros, y no podersele proporcionar por eso asistir en el Templo à el Santo Sacrificio de la Misa, y luego se hacia presente à ella por el camino, decia la Confesion, y seguia atendiendo

à sus Mysterios , meditandoles en la misma forma , y aun con mas devocion , que si la oyera en la Iglesia , como en las mencionadas sus Consultas lo asegura. Este modo de proceder era el que observaba con puntualidad respectivamente , en todos los demàs egercicios , y devociones , segun las ocupaciones , y negocios externos le ocurrian.

sup. 22. Allanada asi la dificultad , que pudiera haver de atender à un tiempo à tan larga tarèa de egercicios particulares , y à el ministerio de Enfermero , y Sirviente de el Hospital , no se le verificò , que hubiese faltado levemente en èste , ni en aquella , ni que hubiese estado ocioso un solo instante , porque tenia hechas , con aprobacion de el Confesor , una puntual , y arreglada distribucion de todas las horas de el dia , y de la noche , las que no alteraba , mientras no le precisasen las ocurrencias de el Hospital , y enfermos , ò algunas otras causas urgentes , y razonables. Principiaba esta distribucion desde la hora de las dos de la noche , en que se levantaba , y hacia à sus solas en la Iglesia de el Hospital el egercicio de la Cruz , que duraba tres quartos de hora. De èstos en el primeto tenia cargada una grande , y pesada Cruz de madera en el hombro , arrodillandose tres veces con ella ; en el segundo , se postraba sobre la misma Cruz , sentada èsta en tierra , y en el tercero la levantaba , y fijandola à la pared , estendia en ella los brazos , egercitando los Pasos de el Calvario , y haciendo memoria de toda la Pasion de el Señor , desde la Oracion de el Huerto , hasta que espirò en la Cruz.

11099 Concluido èste egercicio , se detenia , en meditar , quien es Dios , su infinita Bondad , Hermosura , y Grandeza , y como debe ser amado , hasta las quatro y media , en que salia para la Iglesia de el Convento de Religiosos Agustinos Recoletos , ofreciendo à Dios

todos sus pasos, y las obras de el dia. A el pasar por delante de la Iglesia Parroquial, se paraba à el Osario à rezar por los fieles Difuntos à presencia de la Imagen de la Soledad de Maria Santisima, que en aquel sitio se venera, y desde allì seguia meditando por el camino los dolores de esta Señora en la Pasion, y Muerte de su amado Hijo, y en su amarga Soledad, hasta llegar à las cinco à el Convento. Regularmente encontraba cerradas las puertas de la Iglesia, y se ponía en su umbral de rodillas, esperando, que las abriesen, y pidiendo à Dios con tiernos suspiros, y exclamaciones, le abriese las puertas de su misericordia, y à Maria Santisima por su dolorida Soledad, que le acompañase.

De cinco à seis, dentro yá de la Iglesia, haciendo intencion de ganar todas las Indulgencias de la Cruzada, las de la Correa de San Agustin, y demás concedidas à otras devociones, tenía otra hora de oracion unida con la que à el mismo tiempo tenían los Religiosos de aquella Comunidad, y con la de los demás fieles, sirviendole en ella, por materia de meditacion, los beneficios generales de la creacion, conservacion, y comunicacion, que Dios hace de sus bienes, con particular memoria de el Santisimo Sacramento de la Eucaristía. De seis à siete bolvía à su Hospital, recorría las camas de sus enfermos, les asistía en lo que se ofrecía, y acudía à la Plaza, y sitios publicos à abastecerse de los víveres que se necesitaban en la Casa, y les conducía à ella. De siete à ocho rezaba una parte de Rosario, oía Misa, en la que comulgaba espiritualmente, y examinaba su conciencia. De ocho à la media tenía oracion, meditando la gravedad de el pecado mortal, la malicia de el venial, y el origen, y daño de las imperfecciones. De ocho y media à nueve rezaba otra parte de Rosario, se examinaba, y comulgaba espi-

piritualmente. De nueve à doce tenía un rato de leccion espiritual, asistía à los enfermos, atendía à los negocios, y oficios de el Hospital, visitaba algunos enfermos de el Pueblo, que adolecían de cuidado en sus propias casas, y clamaban porque viniese à verles, consolarles, y socarrerles el Venerable Siervo de Dios, que no se negaba à obras tan caritativas, y bolvia à servir la comida à los de su Hospital. Despues de las doce comía, daba gracias, y rezaba tres Credos puesto en cruz por las tres horas, que estuvo Christo en ella penando; y sosegaba un rato hasta las dos.

De dos à tres de la tarde tenía una hora de oracion, y meditacion, sobre los beneficios particulares, que havia recibido de Dios. De tres à quatro leccion espiritual, rezaba otra parte de Rosario, examinarse, y comulgar espiritualmente. De quatro à cinco asistir à los enfermos, y entender en las ocurrencias de la Casa. De cinco à seis rezaba publicamente otra parte de Rosario à toque de Campana con los domesticos, y las gentes devotas, que se juntaban, visitar con ellos consecutivamente las Cruces, y Estaciones de el Calvario, y leer algun punto, ò maxima de espiritu. De seis à siete visitar los Altares, rezar la Estacion à el Santisimo Sacramento, las devociones de el Cordon de San Francisco, de la Correa de San Agustin, de los gozos de San Josef: cinco Ave-Marias à la Virgen Santisima, por las cinco letras de que se compone la pronunciacion de su Dulce Nombre, examen, y comunion espiritual. De siete à la media, oracion, con meditacion de la Pasion dolorosa de Jesu-Christo. De siete y media à nueve cuidar de sus enfermos, ministrarles la cena, y rezar el Oficio de Maria Santisima, dispuesto para cada dia de la semana, por el Ilustrisimo, y Venerable Señor D. Juan de Palafox, Obispo de Osma. De nueve à diez, hora de

de oracion , en que meditaba el exceso de amor , con que el Señor padeciò , y derramò su Sangre por nosotros , y con que se quedò Sacramentado , dandonos su precioso Cuerpo , y Sangre , y todos sus merecimientos en la Eucharistia. Ultimamente , despues de las diez hacia examen general de todo el dia , se imponia , y cumplia las penitencias , que le parecian proporcionadas à los defectos que advertia ; de los que se arrepentia , proponiendo la emmienda , y comulgaba espiritualmente.

Si en este examen hallaba haver omitido entre dia alguno , ò algunos de los egércicios propuestos , no se recogia hasta cumplirles , aunque le durase hasta las doce de la noche esta tarèa , la qual concludida , se retiraba à descansar hasta las dos de la mañana siguiente , en que bolvia à continuar los mismos egércicios , y distribucion. Este corto descanso le tomaba en el suelo , poniendo bajo de sì alguna poca ropa , y quando mas sobre un gergon de pajas con una manta , sin llegarse à desnudar : solamente se quitaba los zapatos , y por no haverlos encontrado à el pronto una mañana , determinò no bolverselos à quitar mas. Durante este pequeño descanso , y recogimiento , tenia cuidado de despertar , y rezar de rodillas , en cinco distintas veces cinco Credos ; y si alguna vez por rendido de el sueño faltaba à ello , lo cumplia luego con la boca en tierra.

Cinco veces à el dia examinaba su conciencia , y comulgaba espiritualmente , como queda advertido , lo que egecutaba , por lo comun , à el fin de cada parte de Rosario , que rezaba. Entonces recordaba , y proponia tener en la memoria , hasta otro examen , uno de los cinco Pasos principales de la Pasion de Christo (segun antes hemos notado , que les tenia repartidos por las veinte y quatro horas de el dia) junto con una de las Postrimerias de el hombre , para tenerlas tambien

todas ellas presentes, en esta forma : A el primero hacia memoria , y proponia tener presente, hasta el segundo, la Oracion , que el Señor hizo en el Huerto , y la tristeza , agonia , y sudor de Sangre , que allí padeciò, mezclada con la consideracion de la hora de la muerte , que le havia de llegar , y de las congojas , temores, y sentimientos , que en ella se tienen. A el segundo hasta el tercero , los azotes , que recibì el Señor atado à la Columna , de resultas de haver sido llevado à juicio ante el Presidente Pilato , con la meditacion de el Juicio, que se ha de seguir à la muerte en el Tribunal Divino, donde se han de residenciar las obras de toda la vida. A el tercero hasta el quarto , la Corona de Espinas, que pusieron à el Señor , y ropa encarnada , que le vistieron por escarnio , con que fuè manifestado à el Pueblo Judaico , con recuerdo de el Purgatorio , en que se detienen , y están penando , hasta acabar de purificarse las almas de los fieles , que murieron en gracia , y no acabaron de satisfacer en este mundo por sus culpas. A el quarto hasta el quinto , el camino , que hizo el Señor cargado de la Cruz à el Calvario , con el Infierno , en que han de penar sin fin los condenados , por no haver seguido en vida el camino de la mortificacion , y penitencia. A el quinto , y ultimo , la Crucifixion , y muerte de el Señor , y la Gloria eterna , que nos ganó con ella ; y este recuerdo duraba por toda la noche hasta la mañana.

Todo este mètodo , y distribucion , observò exactamente hasta el fin de su vida , sin alteracion substancial , sino solamente con alguna accidental , casual , y transeunte , que solian ocasionar yá las ocurrencias improvisas de el Hospital , yá la diversidad de estaciones de el tiempo , y yá la de el respectivo estado de su salud , y fuerzas , à que atendian prudentemente sus

Directores espirituales, para modificarle, y arreglarle estos egercicios, y oficios; no obstante, que por si no se detuviese, ni reparase en egerutarles de continuo en todo su rigoroso sentido, aunque en ello expusiese la vida.

CAPITULO XI.

Concurrencia de el V. Siervo de Dios à todas las funciones Ecclesiasticas, Oficios Divinos, y egercicios publicos de devocion: y aumento de su mortificacion interior, y exterior, y de sus eficaces deseos de agradar à Dios en todo.

DEBE hacersenos sospechosa la virtud de qualquiera, que fundandola en los egercicios privados, y voluntarios, que le dicta su inclinacion, pone todo su cuidado, y empeño, en practicarles con abandono, ò ningun aprecio de aquellos otros egercicios piadosos, públicos, y comunes, que cediendo en mayor culto, y obsequio de el Verdadero Dios, están ordenados tambien à el aprovechamiento universal de los fieles, y se observan en toda la Iglesia Catholica. Pero estuvo siempre muy distante de esta prudente sospecha la sólida virtud de nuestro Venerable Siervo de Dios, à quien jamás se pudo notar, que faltase à egercicio alguno piadoso de los públicos, y comunes, como no estuviese ausente de el Pueblo, ò gravemente enfermo, anteponiendoles à toda devocion privada, y ocupacion, que no fuese de rigorosa justicia, y manifestando el grande aprecio, que de ellos hacia, asi en la continuacion de concurrir à ellos, como en el modo de ege-

cutarlo , con que edificaba à todos los otros concurrentes.

Como si fuera la persona mas desocupada de el Pueblo , y que no tuviese otro negocio alguno , en que emplearse , asistia indefectiblemente en las Iglesias , desde el principio à el fin , à las Misas , y Visperas solemnes , Sermones , y demás Oficios Divinos , que en qualquiera de ellas por qualquier titulo se celebrasen : à los Sufragios , y Novena de Animas , que se hacen en la Iglesia Parroquial por los Difuntos : à las Procesiones de Rogativas , y Novenarios , que segun la ocurrencia de las necesidades , se tenían en qualquier tiempo de el año : à el Rosario , que todos los Domingos , y fiestas de precepto , sale por la tarde de la Parroquia , y se canta por las calles públicas : y tambien asistia con frecuencia à el que se reza publicamente todas las tardes de los dias de labor en la misma Parroquia. Siempre que en ella , ò en qualquiera otra Iglesia , estaba expuesto à la pública adoracion el Santisimo Sacramento , concurría puntualisimamente à venerarle , y se detenía larguissimos ratos en su Divino acatamiento. Quando oía la señal de la Campanilla , para llevar à los enfermos el Sagrado Viatico , dexaba toda obra , en que por entonces estuviese entendiendo , y se iba à buscarle , y acompañarle : y si se llevaba à los enfermos de el Hospital , se prevenía de luz , con que salía à la calle à recibirle , y despues bolvía acompañandole à la Parroquia , hasta dexarle reservado en el Sagrario.

Puso mucho influxo , y diligencia , en que de tiempo en tiempo se predicasen sin retardacion Misiones en el Pueblo : y nunca faltaba à oirlas , ni à las Procesiones de penitencias públicas , que se acostumbra hacer en ellas. Era el primero , que asistia à los ejercicios , que por su Instituto tiene cada semana la Ve-

nerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco, como Profeso en ella: y à las funciones, y Procesiones mensuales de la Correa de San Agustin. Visitaba cada Iglesia en los dias, que havia en ella alguna Indulgencia, ò Jubileo, y generalmente era muy solcito en ganar todas aquellas Indulgencias, de que tenia noticia, y proporcion, aunque fuese à costa de extraordinarias diligencias. Se aprovechaba entre el dia de quantas ocasiones à el paso se le proporcionaban de entrar en la Iglesia, y hacer oracion à el Santisimo Sacramento. En las tardes de los dias festivos, despues de haver asistido à las Visperas cantadas en la Parroquia, se detenía allí, à hacer con la gente, que havia concurrido à ellas, la Visita de Cruces, y egercicio de el Calvario, de que fuè singularisimamente devoto, y procurò, que todos lo fuesen. Era tan continua, y perseverante esta su asistencia en las Iglesias à las funciones Sagradas, Officios Divinos, y egercicios públicos de piedad, que por sí sola era sufficientissima à tenerle por todo el dia, con especialidad en los festivos, santamente empleado, sin necesidad de recurrir para èsto à las otras ocupaciones de el servicio del Hospital, y de los enfermos, y de sus egercicios privados, en que jamás se descuidaba. Era, sin duda, cosa muy digna de admirarse ver como hallaba tiempo oportuno, para atender à todo: sin que en nada de ello pudiese notarse alguna pequeña falta.

Más lo que principalmente causaba admiracion, y llamaba la atencion de todos, era el modo, y circunspeccion, con que asistía à todas estas funciones Eclesiásticas, y egercicios públicos de nuestra Catholica Religion. Desde la puerta de la Iglesia, se le notaba el encogimiento, que llevaba, y temor santo, con que entraba en ella à adorar à el Dios de la Magestad, que allí habitaba. A esto se seguía la humilde, y reverente

postura, en que se fijaba de rodillas, y perseveraba, hasta que bolvia à salirse. El recogimiento de sentidos, con que estaba, era incomparable: parecia estar privado de el uso de ellos, conservandose inmoble, como una estatua, sin que ningun bullicio, ruido, ò golpe impen-sado, y extraño fuese capáz de distraerle, ni de hacerle mover la cabeza, la vista, ni alguno otro miembro, conociendosele únicamente, que estaba animado, por percibirsele à veces el sonido de algunos otros suspiros, y fervientes pasajeras exclamaciones que embiaba à su Dios. Sola su modestia, y compostura en estas con-currencias, era el sermon mas vivo, y eficaz, que podía predicarse, y con el causaba prodigiosos efectos de con-puncion, devocion, y respeto ázia Dios en los circuns-tantes, dexandoles edificados, y enseñados.

Todo este complejo de acciones christianas, de obras piadosas, de egercicios virtuosos públicos, y pri-vados, de mortificacion interior, y exterior, de tra-to, y comunicacion con Dios, executado todo ello con tan grande devocion, y esmero, acreditaba ser nuestro Venerable Antonio un Varon de grande perfeccion, que le hacia recomendable sobremanera à los ojos de Dios, y de los hombres, no obstante que à los suyos propios era todo ello de poca consideracion, y valor, y le parecia ir executado con poco espiritu, y con algunas quiebras, aunque no graves. Por eso para rehacerse de ellas, como lo deseaba, y proceder con el fervor, y perfeccion, à que anhelaba, tenía la loable costumbre, observada hasta de las Religiones mas austèras, de re-tirarse anualmente por ocho, ò nueve dias à la soledad de algun Santuario, situado en desierto, ò de algun Convento, donde substraído de todo negocio, ocupa-cion, y comunicacion temporal, pudiese entregarse todo à Dios, tratar de el negocio de su alma, y reconocer

las medras, ò defectos, que tenía en la virtud, y seguir desde allí con nuevo aliento el camino de la perfeccion.

De aquí era el vigilante cuidado, que ponía, y que iba aumentando cada dia de mortificarse más, y más, interior, y exteriormente, cerrando de vez la puerta à qualquier amago de apetito, ò de inclinacion propia, que advertía en sí, para que jamás tuviese entrada en adelante en su animo, ni pudiese causarle el mas leve perjuicio. Y así, advirtiéndolo mucho, que le agradaba comer sardinas en los dias, que le era permitido usar de algun mas alimento, que de el pan, y legumbres, hizo voto de no bolver en toda su vida à comerlas, y tambien le hizo de no gustar los tomates, por lo muy apetecibles, que le eran. Igualmente le hizo de no comer frutas de ningun genero, ni cosa producida de Arboles. Y por lo respectivo à los tiempos, en que por enfermedad, convalecencia, ò por algun otro legitimo motivo, se le mandaba comer carne, hizo voto de no tomar cosa de Cerdo. Tanto fuè lo que se estrechò en este particular, y quiso contradecir à su apetito, que aun hizo voto de no comer huevos, como no fuese en enfermedad; bien que à nada de èsto se arrojaba, sin que antes se lo propusiese à el Confesor, y èste se lo aprobase. Este fuè el motivo de no haver, asimismo, hecho voto, aunque tenía proposito de no beber vino; conformandose, por obediencia, à beber solamente dos veces, que eran à el medio dia, y noche, y en ellas un quartillo de vino, mezclado con medio de agua, privandose de beber lo uno separado de lo otro, por no gozar de el sabor puro de el vino, ni de la agua, y mortificar en todo, y por todo, su apetito natural.

Ni paraba esta atencion, y cuidado, que tenía de mortificarse, en hacer frente, y contradecir à la propia inclinacion, y apetito, que llegaba de algun modo
à

à descubrirse, sino que pasaba, à mas de esto, à buscar, y usar diversos arbitrios, y precauciones, con los que, logrando la satisfaccion à que anhelaba de vivir martirizado por Christo, de imitarle en el padecer, y de no olvidarse de sus muchos tormentos, y dolores, consiguièse el no incurrir en el defecto mas leve. Para recuerdo de la Pasion de el Señor en general, usaba de una gruesa cadena de hierro, que traxo ceñida à la cintura, por muchos años continuados, à raiz de las carnes. Para recuerdo en particular de el Paso de la Cruz à cuerdas, se ponía sobre el hombro un silicio de carda, cuyo uso, juntandosele el peso de la Cruz, que allí cargaba à el hacer por la noche el egercicio de ella, le causò en el mismo hombro una profunda llaga, como lo manifestò la cicatriz, que se conservò, y se viò en el reconocimiento de el Cadaver, con las de el costado, manos, y pies, antes mencionadas. Y para recuerdo de el Paso de los Azotes, y de tomar las dos disciplinas diarias por mañana, y noche, que se le llegaron à permitir (las que en los Domingos, Miercoles, y Viernes eran de sangre) se valia de traer por dentro de la ropa un palo de zarza, ò de encina nudoso. Para contener la lengua, y no hablar mas palabras, que las necesarias, recurriò à la industria de traer siempre ocupada la boca, mientras tubo dentadura, con un alambre entre las muelas, ò dientes, à modo de tenaza; y despues que le faltò la dentadura, con alguna piedrecilla, ò cosa de hierro. Para advertir la Presencia de Dios, y conservarse en ella de continuo, traía un cordel, ò atadera, à el brazo sobre la manga, y tambien se servia de besar los pies de una Imagen de Maria Santisima, que estaba en las Enfermerias, à el pasar por ellas, de arrodillarse à el subir, y bajar la escalera de el Hospital, de tomar agua bendita, y de proferir freqüentemente alguna devota Jaculatoria.

Con

Con estas santas industrias , con esta pasmosa mortificacion interior , y exterior , y con este egemplarísimo metodo de vida , hizo portentosos progresos en la virtud , y perseverò siempre enardecido en el amor Divino , tanto , que llegó à transfundirsele este amoroso incendio à el semblante , sin que pudiese ocultarle , y le comunicaba à los demás con su trato , y familiaridad , como lo deponen por experiencia propia en los Procesos de su Beatificacion los testigos , que le comunicaron. Tal fuè el ardor de este volcan Divino en nuestro Antonio , que para de algun modo templarle , tubo necesidad de pasarse algunas noches de Invierno , en tiempo de rigurosos hielos , con la puerta abierta , donde daba muy de lleno el ayre , sin mas ropa , defensa , ni abrigo , que su ordinaria capa , corta , vieja , y raída ; haviendo llegado el frio , que recibia , à incharle los pies. Y hubo ocasion en que pasó asi hasta nueve noches continuadas , consiguiendo à el fin de ellas , que el espiritu quedase sobrepuesto à todo lo natural.

Avivaba , y acrecentaba sobremanera esta activa llama el superior conocimiento , que en su continua meditacion llegó à adquirir de Dios , de sus atributos , y de lo mucho , que debe ser amado , en tanto grado , que arrebatado de este conocimiento , hizo con entera reflexion , y renovò muchas veces , con quantas veras , y determinaciones puede hacerse , precedida la consulta , y dictamen de el Confesor , el arduo , y difficilísimo voto , no solo de no ofender à Dios , ni aun con pecado venial , sino tambien de executar en todo lo mejor , y mas perfecto , por agrada-le. Este asombroso voto , que por lo peligroso , y arriesgado de su execucion , ha sido hecho de raras almas , y esas de una virtud eminentisima , y descollada , juzgaron algunos , que no tenían bien penetrado el interior de el espiritu de nuestro Venerable

Siervo de Dios, que provenia de falta de conocimiento de la propia fragilidad, y que tocaba en algo de soberbia, y presunción secreta, con lo que llegaron à intimidarle, y desconsolarle; aunque mirando à Dios, se persuadía, y protestaba, querer mas padecer el Infierno, y el Purgatorio, que dexar de hacer lo que Dios quiere, y le agrada, que es lo mejor, y mas perfecto. Haviendo acudido con estos temores à su principal Director, le confirmó este en sus buenos, y ardientes deseos, y siguió desde entonces continuando en la renovacion, y execucion de este delicado, y exquisito voto con mucho consuelo de su alma, y sin escrupulo, ni remordimientos; porque luego que llegaba à formar competencia entre lo malo, lo bueno, y lo mejor, abrazaba, y obraba lo mejor siempre; y quando llegaba à dudar en razon de ello, y era cosa de alguna consequencia, ò gravedad, lo consultaba à el Confesor, y hacía por obediencia lo que le ordenaba.

CAPITULO XII.

Desconsuelos, arideces de espiritu, y trabajos interiores, que con admirable constancia, y resignacion, padeció repetidas veces en el camino de la virtud el Venerable Siervo de Dios: y su perseverancia en los egercicios de piedad, y devocion.

LA magnitud, y alteza de la perfeccion, no solo ha de medirse precisamente por la mortificacion activa, y por las obras executadas en tiempo de bonanza, y serenidad, quando la alma se mueve, guiada de superior luz, y claridad, favorecida de la gracia Divina;

y estimulada de las consolaciones Celestiales : en este estado , y circunstancias , por mucho que la alma trabaje , la parece muy poco , y todo se la hace facil , tolerable , y gustoso. Mas quando , por el contrario , se la obscurece la luz de la Fè , se la esconde el favor de la Divina gracia , y la falta el consuelo Celestial : quando se mira llena de amargura , tedio , angustia , y tristeza : quando todo lo que executa se le convierte en pena , desazon , y sentimiento : quando se halla cercada de desconfianzas , temores , y tentaciones : entonces son de mas elevado merito sus egercicios virtuosos , si insistiere en ellos con fidelidad , y constancia , sin buscarse à si , ofreciendose resignada , indiferente , y humilde , en las manos de Dios , pronta à padecer quanto la quisiere embiar , venerando , como justas sus disposiciones , y alabandole por todas ellas. Y en esto principalmente consiste la perfeccion , y el aprovechamiento espiritual.

Por esta mortificacion pasiva , que es una de las mayores , y mas fuertes pruebas , que hace Dios de la virtud de el Justo , pasó nuestro Venerable Siervo de Dios en tres diversos tiempos , cada uno de ellos de larga duracion : y en todos descubrió con una misma igualdad su rendimiento , y resignacion heroyca , su admirable continuacion , y perseverancia en las buenas obras , y su rectitud , y pureza de intencion , sin mezcla ni apariencia de algun interès , ò amor propio. En medio de que era naturalmente tierno de corazon , como yá hemos notado ; y que por lo mismo en la oracion , y fuera de ella , con qualquier interior conocimiento , y luz , que el Señor le comunicase , derramaba lagrymas deleitosas ; experimentò tal aridez , y dureza , en estas ocasiones , que ni el egercicio de la Cruz , ni la consideracion de los mysterios mas tiernos , ni de las ver-

dades mas poderosas de nuestra Fè , ni la frecuente Comunión , ni el uso continuo de fervorosas Jaculatorias, alcanzaba à moverle , ni enternecerle. Fuè tan desecha, y terrible la borrasca , que se levantò en su pobre alma, de tentaciones , despechos, y representaciones con ofuscacion de las potencias llenas de obscuridad, tristeza, y desolacion, y con distraccion de los sentidos , que asegura à uno de sus Directores en la relacion , que durante el tiempo de su primera tribulacion , le hace de ella , haver padecido en los anteriores seis años todos los interiores trabajos , que se padecen en el camino espiritual. A la verdad , causan grande compasion , las expresiones con que explicò à los mismos Directores en todas tres ocasiones lo sensible , y acerbo de su afliccion, y con que les ruega encarecidamente , que le asistan en ella , con sus oraciones , y consejos.

La Fè , que era el norte de todas sus acciones con aquellos clarísimos , y elevados conocimientos , que havia debido à Dios , llegó à encubrirsele : *como si tal Dios no huviera , ni le tuviera conocido* : y los mismos ejercicios devotos , y penales , en que se empleaba , le parecían ser una cosa de burlas , y juguete. Molestabanle dia , y noche las tentaciones contra la misma Fè , que tocaban en desesperacion : y se imaginaba , que ofuscado sin que mediara la razon , y sin libertad , prorrumplía repentinamente en blasfemias , y maldiciones ; aunque à el punto , resistiendo la tentacion , profería en contrario con mucha valentía actos vivos de fè y de confianza. Vióse à el mismo tiempo combatido de continuos ofrecimientos contra la castidad , proponiendosele en la fantasía objetos obscenísimos , y muy feas representaciones en los sentidos , especialmente en tiempos de oracion, y à el haver de Comulgar , que le tenían notablemente turbado , y dudoso de el vencimiento.

En este penoso conflicto viendose distraído delante de el Sagrario dia de la Dominica de Pasion , antes de Comulgar , y por eso muy afligido , se quedò suspenso , y advirtió una obscuridad , à modo de una nube muy negra , que se le corriò , y pasò ; y se quedò repentinamente mirando à Dios , con cuya presencia sentía derretirse alma , y cuerpo , en su amor , sin hacer otra cosa , que gozar con seguridad , y satisfaccion , de aquel Sumo Bien , y sin poder explicar lo que por entonces sentía , aunque èsto le durò por corto rato , y luego bolvieron las potencias à turbarse. Otro dia , hallandose en las mismas circunstancias , y queixandose amorosamente à el Señor de la mala disposicion , que tenía para recibirle en la Comunión , por razon de estas tentaciones , y representaciones deshonestas , que le molestaban ; protestando su determinacion generosa à padecer quanto padecen los Demonios , y los Condenados , porque no le desechase de sì su Divina Magestad ; le socorriò , y premiò el Señor de repente con una interior claridad , con la que le hizo entender serena , y apaciblemente , que todo aquel torbellino no havia penetrado , ni dañado la alma , y que solo le havia sido ejercicio de penalidad ; con lo qual alentado , y consolado , se llegó à Comulgar. Estando otra vez igualmente para Comulgar , le proponía la fantasía tales especies , que casi se determinaba à dexas la Comunión ; quando se le fixò con mucha reflexion en el alma la diferencia , y distancia grande , que hay de el sentir à el consentir ; y con esta advertencia recibió ansiado la Sagrada Comunión , con la que quedò por entonces ilustrado , recogido , y encendido en amor Divino. Por lo comun mientras le duraron estos tiempos de tribulacion , se veía tan distraído , y fuera de sì , y aun à su parecer tan feo , para comulgar , que lo dexàra , sino

rompiera de golpe por todo, confesando sencilla, y verdaderamente à Dios, que quería vivir, y morir en sus Divinas manos.

Tambien en otra ocasion, lastimado de sì mismo, y lleno de confusion, por ver el tropèl, que le acometia de malos pensamientos, y dudar, si habria dado motivo à ellos, ignorando de donde procedian: conociò con mucha claridad, y quedò bien enterado, que dimanaban de corrupcion de la naturaleza por la culpa original, siendo èsta como una podredumbre, ò manantial unido à el alma, de el que nacia; y por lo mismo se veia exhalar de sì mal olor, como un muladar, ò una cosa podrida, echando juntamente de ver, que todo lo bueno es obra de la gracia. Desde que con esta luz reconociò haverse conservado ilesa su castidad, quedò con el egercicio de esta tentacion que le atormentaba, como havia sucedido antes à el Apostol. Por ultimo, hallandose en otra ocasion insultado de iguales ofrecimientos, sin poder ahuyentarles, ni verse libre de ellos, por mas que lo procuraba, à modo de el que, por el demasiado frio tiene heladas las manos, que aunque quiera, no puede retener lo que palpa, y lo dexa caer, porque no puede cerrarlas (segun èl lo explica) se le asentò muy vivamente en el alma esta maxima: *Lo que hicieres, y trabajares, eso serà lo que te aprovecharà, y à medida de la disposicion tendràs el aprovechamiento, comeràs, y engordaràs con el sudor de tu rostro.* En esto conociò con evidencia, lo mucho que necesitaba hacerse fuerte, resistir sus molestas tentaciones, y trabajar en vencer el tedio, atropellando por la fatiga, y desolacion, que padecia.

Asi le visitaba de quando en quando con estas particulares ilustraciones el Señor en su tribulacion apiadado de ella, y le dexaba confortado, para que pudiese

seguir padeciendo varonilmente con entereza, y resignacion, las sequedades, desamparos, y temores, que bolvian inmediatamente à apoderarse de su angustiado corazon, sin mezcla de consuelo. Y para que todo se le convirtiese en sentimiento, y molestia, le sucedia tambien por entonces en los tiempos de la oracion ponersele el cuerpo, sin saber de què, tan cansado, y dolorido, que no le dexaba libertad para meditar, ni estar atento; y si para poderlo conseguir, buscaba algun arrimo, luego le sobrecogia el sueño con una profunda tristeza. Hasta los mismos domesticos de el Hospital en estas ocasiones le mortificaban, no poco, con sus genios naturalmente opuestos, hablándole con sobrado desahogo, yá à solas, y yá en publico: y aun pasandose con poco reparo à asentarle alguna vez la mano, sin que encontrase à quien bolver los ojos.

Contribuía considerablemente à hacerle mayor este desconsuelo, y trabajo, la circunstancia de el voto, que en tiempos de serenidad havia hecho, y renovado con toda la eficacia posible de executar en todo siempre lo mejor, à mas de no cometer un solo pecado venial; y tenia fuertes temores de que no le cumplía: Persuadiale la falta de este cumplimiento, el notar, que distrayendose à cada paso, se le iban las potencias, y sentidos, à lo vedado; y que necesitaba trabajar de continuo con mucho esfuerzo en recogerles. Pareciale, que en las cosas favorables, que le sucedian, se le pegaba la vana complacencia, y los resabios de el bien parecer; y que en las adversas daba entrada à el desasosiego, y à la inquietud interior. Por tanto recelaba, que ni peleaba contra estos desordenados afectos con todas las veras, que le correspondia, ni procuraba el recogimiento de potencias, y sentidos, con todo el conato, que le era debido: de modo, que todo lo bueno le causaba do-

dolor por mal executado , y todo lo malo le angustiaba por mal resistido ; de que se le originaba el temor de que no cumplía el voto , y sospechaba , si estaría en culpa mortal , padeciendo incesantemente el susto de verse tan proximo à caer en ella , y aprendiendo , que le llegaba la agua à la garganta , y que casi nada le faltaba para padecer en un lamentable naufragio la pérdida de la Divina gracia , que le era la mas sensible.

Asi acongojado clamaba à el Señor , asegurandole , que quería antes padecer el Infierno , que consentir en el pecado. Mas à veces era tal la obscuridad , y el empuje de la tentacion , con que se le proponía estàr yà hecho el pecado , que no encontraba salida , ni razon con que defenderse , sino con sentir en sí , y proferir conforme lo sentía , que aun distaba mas entonces de el pecado , que de el Cielo , y de el Infierno ; porque estaba pronto à perder aquel , y entrarse en èste , si le fuese posible , antes que ofender à Dios : y como con todo eso la tentacion continuase en molestarle , y estrecharle , hasta dexasle quebrantado , y acobardado , se animaba à respirar , hablando con Dios , y asegurandole , que aunque le tuviese condenado , y le estuviese cerrado el Cielo , no por eso dexaría de amarle , ni de hacer quanto pudiese en su servicio. Y aun añadía , que si supiera de su Divina boca , que , aunque pecase mucho , le perdonaría en la hora de la muerte , y le llevaría à el Cielo , no por eso le ofendería , aunque perdiera la Gloria. En otras ocasiones , en que se hallaba distraído de la Presencia de Dios , sin advertir proporcion , ni disposicion para recobrarla , daba un rapido buelo con breves , y fervorosisimos actos de Fè , Esperanza , y Caridad , en que se desahogaba , pero bolvia luego à predominar el caimiento , y obscuridad *como si na huviera Fè* , sin saber que hacerse , sino quexarse en su desamparo

à el Señor, diciendole: *Donde te has ido, que estoy en tinieblas sin luz, y sin fuerzas, para defenderme de mi mismo, y de mis enemigos?*

Coadyuvaaba tambien à que le fuese mas sensible, y penosa esta distraccion de la Divina Presencia, la memoria de la familiaridad, con que continuadamente sin interrupcion antes la gozaba, hasta haver llegado à estár durmiendo, y el entendimiento ocupado en Dios, à el modo de lo que sucedia tambien à la Esposa, y lo confiesa ella de sí. Aumentabale el sentimiento, y pena de su distraccion, el tener presente la deleitosa participacion, que con esta amorosa Presencia Divina recibia su alma, en tanto grado, que pegada dia y noche à ella, se veia precisado à decir à Dios, como su Padre San Phelepe Neri en semejantes circunstancias: *dexame, Señor, un poco*, segun el mismo lo explica en sus consultas: y segun tambien lo escribe San Juan Climaco, de el Santo Efren, que arrebatado poderosamente de la suavidad Celestial, ocasionada de esta Divina Presencia, sin poder yá la flaqueza natural, sufrir la grandeza de tan superior contento, clamaba à Dios, diciendole: *Señor, apartaos un poco de mi, porque no puede la flaqueza de mi cuerpo sufrir la grandeza de vuestros deleytes*. En esta, pues, notable diversidad de tiempos, y estados, el recuerdo de el anterior, tan abundante de consolaciones, le acrescentaba el tormento de el presente tan lleno de amarguras.

Mas lo que principalmente debe admirar en el lastimoso estado de tanta tribulacion, y desconsuelo, sobre el rendimiento humilde con que se subordinaba à las disposiciones divinas, y paciencia invicta, con que toleraba este terrible trabajo, y desamparo, era el valor, y espiritu, que conservaba à el mismo tiempo, para abstenerse de buscar, y procurar aquel alivio, que se per-

persuadía poder facilmente encontrar, y que havia de librarle de tanto ahogo; por parecerle, que esto era mirar à su propia conveniencia, y no proceder con rectitud en agradar à Dios, que es lo mejor, y mas perfecto, y lo que le correspondia executar. Hacia esto perceptible con el exemplo, de que para ello usa, y expone en la ultima de sus Consultas, de aquel, que mirando rectamente à el Sol, y viendose con los ojos enfermos, los cubre, ò se retira, y dexa de mirar con rectitud, por librarse de el daño, que le ocasiona: y en estos terminos dice à su Confesor, que aunque sabia bien, que postrandose à los pies de su Señor Jesu-Christo, y diciéndole: *Compadeceros, Señor, de este pobre viejo*, se le enternecería el corazon, y sentiria algun consuelo; se privaba de hacerlo, por parecerle, que en eso se buscaba à sí, y de consiguiendo, que dexaba de hacer lo mejor. Este consuelo juzgaba tambien, que havia de experimentar, si recurriese confiado à el favor, y proteccion de alguno de los Santos sus especiales devotos; pero omitia de intento por el mismo motivo este recurso, y escogia de buena gana padecer sin consuelo, ni alivio.

Ayudabale à padecer con tanta indiferencia, y resignacion, con tanta carencia de alivio, y con tanta negacion à procurarle, el imaginar, que todo este trabajo, y penalidad, le provenia de sus muchos pecados, y que estos eran la causa de que le viniese por ellos aquel castigo, que recibia, como embiado por la mano de Dios. Clamaba con esta consideracion desde lo intimo de su ahogo à su Magestad Divina, y se ofrecia à su disposicion, diciéndole: *Si es castigo de mis pecados, faltas, y males de esta mi vida presente, y pasada, hágase en mi cuerpo, y alma, tu Santísima voluntad.* Y así como no tenia en todo mas intencion, ni deseo, que de agradar à Dios; así tambien toda la afliccion, y amargura,

se la causaba el temor, que en aquel estado, y circunstancias, tenía de ofenderle: lo qual aseguraba à sus Directores, y les decia en sus consultas, que no sentia aquel trabajo por lo que en si era, sino por recelarse, que desagradaba à quien tanto deseaba servir; pues aunque no se atrevia à decir con verdad, que en cosa alguna daba entero consentimiento à la tentacion, y antes si, que verdaderamente la resistia, tampoco se atrevia à asentar por cierto, que esta resistencia la egecutaba como debia, segun sus facultades.

Este recelo, y temor, que tenía de ofender à Dios, y la reflexion de verse à cada paso desplomado à caer en la culpa, por el continuado tirante de la tentacion, y desolacion, en que vivia, le hacia estar en un incesante recurso à el Señor, solicitando su poderoso auxilio, y esforzandose à conservarse en su Divina presencia. Hacia cargo de que si esta, quando la sentia en el tiempo de serenidad, y bonanza, le era mas deleitosa; le era ahora mas meritoria en el tiempo de obscuridad, y desamparo, quando le obligaba à procurarla el conocimiento de el peligro en que se hallaba, y de el precipicio, que le amenazaba en fuerza de los repetidos tropiezos, que, à su parecer, daba. Estos le hacian abrir los ojos, para buscar en solo Dios su asilo, y seguridad, como lo declara en sus citadas consultas à sus Confesores, con aquellos acasos, caídas, y peligros temporales, à que havia estado expuesto, y havia experimentado en si mismo, en cuyos lances se havia visto precisado à recurrir à Dios: como fué, à el verse una vez en la Villa de Tordesillas desplomado yà el cuerpo à caer en un Pozo: y en dos caídas, que dió en dos Bodegas, una en su Patria, y otra en la Villa de Medina de el Campo, confirmandolo con el antiguo adagio, que dice: *pisa abrojos, y abríras los ojos*. Ni se olvidaba

de aquel peligro en que sabía , que estubo , siendo niño , quando el criado , que le tenía en brazos sobre el brocal de un Pozo, echò mano , y le cogió por la punta de una mantilla ; que era puntualmente el actual estado de peligro en que se consideraba , y de que infería la necesidad , en que estaba , de recurrir , sin cesar , à Dios por el remedio.

En esto mismo echaba tambien de ver , por propia experiencia , la utilidad , que la tentacion , y el estado calamitoso de la tribulacion , y adversidad , trae à el alma , fundandola , y radicandola en el conocimiento de su miseria , y flaqueza , haciendola humillar delante de Dios , y excitandola , y precisandola à que le busque con ansia , y solicite su auxilio. En esto fuè en lo que el Venerable Siervo de Dios acreditò su fidelidad por los tiempos de la tribulacion , y sequedad ; sin que hubiese llegado à decaer de animo , ni á cortar el metodo , y distribucion de sus caritativas ocupaciones , y egercicios espirituales , los que continuaba entonces con la mayor puntualidad , y exactitud , haciendose violencia à sì mismo , poniendo en Dios toda su confianza , entregandose sin reserva à su acertada providencia , y descuidando de su propio interès , y comodidad. Esta misma christiana conducta fuè la que observò igualmente en todos tres diversos tiempos , en que padeciò este recio , y penoso egercicio ; de los que el primero fuè en la ocasion de que vamos hablando ; el segundo pasados despues otros trece años ; y el tercero à el irse acercando à los ultimos de su vida ; habiendo sido en todos ellos maravillosa su constancia , y grandisimo el cuidado , que tubo de dàr quènta à sus Directores de quanto le pasaba , y de seguir ciegamente el gobierno , que èstos le señalaban : con lo que consiguió salir siempre victorioso de tan repetida , y prolija tribulacion.

Por este tiempo, en que la padeció la vez primera, falleció su Director espiritual, lo que fué motivo de que se le acrecentase su pena: siendolo verdaderamente para un alma, no tener quien la gobierne, como lo dice Santa Teresa en una de sus Cartas, y antes lo havia insinuado en el libro de su Vida. Hallóse perplexo, para hacer eleccion de otro, por serle este asunto de la mayor importancia, y en que debia proceder con mucha madurez, y acuerdo. Para no errar, y obrar con mas seguridad, quería, por la desconfianza, que de sí mismo tenía, no elegirle por sí, y que se le eligiesen aquellos sugetos, cuya acertada conducta tenía experimentada, y de que estaba enteramente satisfecho; yá que éstos por sí mismos, à causa de estar ausentes, no podían en un todo dirigirle con la immediacion, que se requería. Comunicaba entretanto à éstos por escrito menudamente lo que le acaecía, y pasaba por su alma: pediales con instancia su consejo, y ponía en egecucion con mucho rendimiento quanto le prevenian. Quiso Dios sacarle despues de esta perplexidad, y que nada tuviese en que dudar sobre esta eleccion, haviendo dispuesto, que recayese luego la de el Priorato de el expresado Convento de Agustinos Recoletos de aquella Villa (donde acostumbraba acudir el Venerable Siervo de Dios todas las mañanas) en el Rmo. Padre Fray Francisco de San Geronymo, Lector Jubilado de Theologia, varon de elevado espiritu, y en quien se miraban à competencia unidas la virtud, la literatura, la prudencia, y la experiencia, por las que se mereció, y obtuvo en su Religion los primeros empleos; y haviendo ultimamente tenido, y desempeñado muy à satisfaccion de toda ella, el de Provincial de esta su Provincia de las dos Castillas, se retiró à un Convento situado en una corta poblacion, en que permaneció muchos años, y acabó

santamente su vida , pocos despues , que nuestro Venerable Antonio , dexando edificados à todos con sus religiosos egemplos.

Antes que le hiciesen Prior de el mencionado Convento de la Nava , havia leido en el la Filosofia por tres años continuados , de que provenia conocerle yá el Venerable Siervo de Dios , y estar bien asegurado de sus recomendables circunstancias , y amables prendas , que eran las que deseaba encontrar en el que huviese de gobernar su espiritu : guiado en esto de la doctrina de aquel dulcísimo Director de almas ; y Abogado suyo San Francisco de Sales. Por eso recibió gran consuelo en saber la venida de un tan apreciable Religioso à el Pueblo , y luego que le viò posesionado en la Prelacia , acudiò à ofrecersele , y entregarle el gobierno de su alma ; informandole con individualidad de todos sus acacimientos , y suplicandole con las mayores veras , y encarecimiento , que le admitiese por otro nuevo Subdito , no menos rendido , y humilde , que los que le havia confiado su Sagrada Religion , dentro de el Claustro de aquella observantisima Comunidad. El nuevo Prior , que como havia residido antes en aquel Convento , tenía yá conocimiento de el Venerable Siervo de Dios , y noticias ciertas de su mucha virtud , no tubo libertad , para dexar de condescender à su piadosa instancia. Alentole en su tribulacion , y quedò encargado de su direccion espiritual , la que egerció por todo el tiempo , que le durò el empleo , y residiò en el Pueblo , con mucho acierto , con mucha edificacion suya , y con mucho consuelo de el Venerable Siervo de Dios , que consiguió bajo el regimen de este diestro , y prudente Director , el logro de las incesantes ansias con que por espacio de veinte años vivia de Comulgar todos los dias Sacramentalmente.

Con-

Continuaronle despues en ella por todos los de su vida los siguientes Directores, que aprobaron tan saludable determinacion, y diligencia; la que nunca dexò, por lo mucho que con ella se fortificaba su alma, y conocido provecho, que se le seguia. Concluido el trienio de su Priorato, haviendo de ausentarse este Reverendisimo de el Convento, y de el Pueblo, instado de el mismo Venerable Siervo de Dios, dexò encargada la direccion de su grande espiritu à el que le sucedio en la Prelacia, llamado Fray Nicolàs de la Santisima Trinidad, à quien estubo igualmente nuestro Antonio obediente, y subordinado.

CAPITULO XIII.

*Influye, y consigue el V. Siervo de Dios, que se erija la Congregacion de la Santa Escuela de Christo en su Patria, y Hospital: y estien-
de la fabrica de este, haciendole de nueva,
y suntuosa planta, confiado en la
Providencia Divina.*

NO alcanza, por lo comun, para adquirir qualquiera ciencia el estudio particular, y privado de ella, por mas tenaz, y profundo que sea; mientras las especies, que en el se aprenden, no se conferencian, y controvierten en egercicios publicos literarios entre los Profesores de la misma Facultad con la presidencia de un Sabio Maestro, que les instruya. Para esto principalmente sirven las Escuelas publicas, fundadas, y dotadas, en conocido beneficio universal de las Provincias. Esto, que regularmente sucede en la adquisicion de las Ciencias humanas, es transcendental proporcional-

nalmente à la adquisicion de la Ciencia Altisima , y sobrenatural de los Santos , que es el temor , y amor de Dios , à cuyo provechoso estudio debe aplicarse el Christiano , y para aprenderla con perfeccion , tomar por Maestro à el mismo Christo , matricularse en su Escuela , freqüentar su Aula , y oír atentamente su duplicada leccion de egemplos , y doctrina , con que diariamente , à los que hacen profesion de Discipulos suyos , les enseña , à detestar los vicios , y à practicar , y aumentar las virtudes.

Para mas bien proporcionar , y facilitar esta enseñanza à los fieles , se sirvió la benignidad de el mismo Soberano Maestro Jesu-Christo comunicarles el espiritu de esta su Santa Escuela , por medio de el glorioso Patriarcha San Phelipe Neri , que procurò propagarla en la Christiandad , y bajo cuya proteccion se halla fundada la Congregacion de esta misma Santa Escuela , que le reconoce , y venera por Padre , en las mas principales , y populosas Ciudades , y Villas de estos Reynos de España , con mucha , y muy conocida utilidad espiritual de sus habitantes. Es la primitiva de ellas la que existe en el Hospital de los Italianos de la Villa , y Corte de Madrid , confirmada , y aprobada , con sus especiales Constituciones , por Bulas Apostolicas de los Papas Alexandro Septimo , y Clemente Nono , que se extienden , y comprehenden à todas las demás Congregaciones de el mismo Instituto , y Santa Escuela , que se hayan erigido , y en adelante se erigieren en todos los Dominios de España , y en Roma bajo las mismas Constituciones : concediendo tambien à los Hermanos individuos de ellas copiosas gracias , é Indulgencias perpetuas , y temporales , para estimular asi à los que en unas , y otras se huvieren alistado , à el puntual cumplimiento , y observancia de lo que en las citadas sus Constituciones se les

les encarga , y de que tanto provecho havia de resultarles por lo que los Ilustrisimos Señores Arzobispos , y Obispos , en cuyas respectivas Diócesis se han establecido estas Congregaciones , las han concedido otras muchas particulares Indulgencias.

Todo el Instituto , y fin de esta Santa Escuela de Christo , propuesto en las Constituciones mencionadas , es el adelantamiento espiritual de sus Discipulos , y Alumnos , y que éstos atiendan à cumplir los preceptos Divinos , y consejos Evangelicos , y que aspire cada uno à la perfeccion propria de su estado , y à el desempeño de las obligaciones , que le son anexas , mortificando los sentidos , y dedicandose à la Oracion , frecuencia de Sacramentos , obras de caridad , y egercicios devotos , buscando , y siguiendo el camino mas seguro de salvarse. Para que no se descuiden , ni falten en asunto tan importante , y esencial , entre los egercicios espirituales à que se congregan , y practican indefectiblemente en las tardes de todos los Jueves de el año juntos en Comunidad , se tiene una devota Conferencia , en que se les residencia sobre la observancia de las Constituciones , en orden à los otros egercicios particulares , que por ellas se les prescriben : y son especialmente , los de la Oracion mental , y examen de conciencia diarios , el de la caridad con los pobres enfermos de el Hospital , visitandoles , consolandoles , y sirviendoles la comida un dia en la semana , y el de la preparacion , que deben hacer para la hora de la muerte ; cuya practica à el mismo tiempo se les recomienda , exhortandoles à ella , y se les instruye en el mejor modo de tenerles fructuosamente.

Noticioso , pues , nuestro Antonio de esta Santa Congregacion de la Escuela de Christo , de sus Contituciones , y egercicios comunes , y particulares , y de el bien

espiritual de los fieles, con que estaba fundada, y florecia ya en las mas principales Ciudades de Castilla, y en otras bien distantes, concibió desde luego lo muy importante, que le seria, y à los demás sus amados Paysanos, el establecerla en su Patria, y entrò en eficaces deseos de promoverlo. Tratòlo inmediatamente con algunos Eclesiasticos prudentes, y zelosos, y con otros devotos Seglares, que abrazaron gustosos la propuesta, y formaron la Congregacion, alistandose en ella, y haciendo por la primera vez eleccion de Oficios, en que se confirió à nuestro Venerable Siervo de Dios el de Diputado Seglar, que es el principal de los que corresponden à los Hermanos Seglares. Comenzaron por entonces à tener sus juntas, y egercicios comunes en la Capilla de el mismo Hospital de San Miguèl, en que habitaba, la que les sirviò en aquellos principios de Oratorio. Pero haviendo experimentado à muy luego la incomodidad, y estrechez de aquel sitio, para semejante concurrencia, y funciones; solicitaron, y consiguieron de la Religiosissima Comunidad de Padres Agustinos Recoletos de el Pueblo, el trasladarla interinamente à su Convento, donde se conservò algunos años, y se aumentò considerablemente en el numero, y calidad de sus Hermanos.

No se descuidaron èstos, como tan zelosos de el adelantamiento, y progresos de su Santa Escuela, en Hermanarla con las que antes estaban erigidas en las insinuadas Ciudades, y Pueblos, y entre èllas con la primitiva de Madrid, cuyo Instituto, y Constituciones observaba: y para su mayor firmeza, y perpetuidad, obtuvieron particular Bula Apostolica de aprobacion, y ereccion, y de concesion de Indulgencias plenarias, y pareiales, expedida por la Santidad de Benedicto Decimotercio en el año de 1724. Despues de tenerla tan bien establecida, pensaron en providenciar de Oratorio

fixo, pèrpetuo, y separado, en sitio competente, donde con toda independencìa, y libertad, pudiesen tener los Egercicios, Misas, Comuniones, y Juntas, que en sus Constituciones se previene, arreglandose à èllas en todo. Para èsto premeditaban fabricarle de nuevo con limosnas, que algunos de los mismos Hermanos ofrecian, aunque consideraban, que èstas no podian sufragar à todo el coste, que havia de tener la nueva obra, y por lo mismo se detenian en emprenderla.

Tratabase de este proyecto en ocasion, que una persona devota havia confiado à nuestro Venerable Sier-vo de Dios una limosna de mil y quinientos reales, para que les aplicase à disposicion suya, y les convirtiese en lo que fuese mas bien visto. Y aunque le parecia, que les darìa un destino muy correspondiente, y de el divino agrado, si les invertiese en la fabrica de Oratorio, que se intentaba hacer para la Santa Escuela de Christo; con todo eso no quiso resolverlo por sí, sin comunicarlo antes à el mismo bien-hechor, el que no solo lo aprobò, sino que le ofreciò concurrir à èllo, y aumentar la limosna. Con esto propuso à la Santa Escuela en su Junta, que se podria proporcionar la nueva fabrica de Oratorio, agregando las limosnas, con que los Hermanos huviesen de contribuir, à las que se le havian franqueado, y esperaba agenciar, y con ellas hacer una capáz, y decente Capilla à el Arcangel San Miguel en el Hospital, donde la misma Santa Escuela havia tenido su principio, y podria trasladarse, y fixarse, y tener sus egercicios, y funciones, en la forma, que lo deseaba. Asintió toda la Escuela à esta proposicion, y para que se consiguiese su plenario efecto, y todo se hiciese con la solemnidad, y seguridad, que se requeria, teniendo presente ser Patronos de el Hospital el Cabildo Eclesiastico, y el Ayuntamiento Secular

de aquella Villa, nombrò Comisarios, que se lo representasen à estas dos Comunidades, para que conviniesen en ello, y concediesen libre facultad à la Escuela, de usar perpetuamente de la nueva Capilla, ò Iglesia de el Hospital, para hacer en ella todos los santos egercicios, que ordenan sus Constituciones, sin que se les pudiese poner embarazo. Condescendieron una, y otra Comunidad à la representacion de la Escuela enteramente, y formalizaron la resolucion por sus respectivos Actierdos, con esto se acabò de resolver la egecucion de la nueva fabrica, y de ella quedò encargado nuestro Venerable Siervo de Dios.

Premeditaba èste, à el mismo tiempo, ampliar el Hospital, y darle mayor estension, por no tener toda la que se necesitaba para la mejor curacion de los pobres enfermos. Por tanto, le pareciò lo mas acertado emprender de una vez toda la obra de Iglesia, y de Hospital, delineandola, y egecutandola de nueva planta, para que saliese mas vistosa, y perfecta. Yà preveìa el crecido coste, à que semejante fabrica ascenderia, y que no tenia con que contar de seguro, para suplirle, sino con la limosna expresada, y las que alargasen los Hermanos de la Santa Escuela (que estas ultimas importaron como tres mil reales) y que, por lo mismo, parecia imprudencia pasar à egecutar este vasto proyecto sin caudales. Pero como toda la confianza la tenia puesta principal, y aun unicamente, en la Providencia Divina, no dudaba el buen exito, ni temia verse comprehendido en la irrision, y burla, à que se expone el hombre, que comienza inconsideradamente à edificar, y no puede consumar su obra, como se nos propone en el Evangelio.

Tambien concurriò, para que se resolviese à llevar adelante este su intento, la casualidad, ò fuese ocul-

oculta disposicion Superior, de haver entrado à curarse en aquel Hospital, por aquella ocasion un pobre enfermo de fuera de el Pueblo, que era un diestro Maestro de Arquitectura, y havia dado en quiebra; el qual, despues de haver sanado, instruido de lo que allí se pensaba obrar, lo aprobò, y se encargò de entender en ello, y consecutivamente diò principio à la obra, demoliendo la fabrica antigua, y echando los cimientos à la nueva.

Como los caudales, con que se havia principiado, eran tan cortos, tubo que dedicarse el Venerable Siervo de Dios à demandar limosnas dentro, y fuera de el Pueblo, para continuarla; y entre tanto debió à la liberalidad, y piedad de sus afectos Patrienses el que no parase. Acudiò en primer lugar à aquellos Pueblos, en que esperaba negociar mas crecidas limosnas, por razon de los sugetos condecorados, acomodados, piadosos, y conocidos, que en ellos tenia; pero no correspondiò el efecto à su confianza; y se bolviò à salir de ellos sin que le huviesen contribuido con un solo maravedi. Recurriò à otros en que no podia prometerse igual satisfaccion, y con todo eso negociò en ellos algunas limosnas, aunque no muy quantiosas. Mas como la construccion de esta obra no pendia de los dineros, que para ella estuviesen repuestos, ni de las diligencias, que se hiciesen para juntarlas, ni de la industria, y favor de los hombres, sino de la Providencia Divina, en que el Venerable Siervo de Dios tenia colocada toda su esperanza, no permitiò el Señor, que èsta se frustrase. Para eso, quando menos arbitrio se encontraba para adelantarla, y ningun recurso quedaba à proseguirla; supo su Magestad mover los animos de dos devotos vecinos de el Pueblo, Hermanos de la Santa Escuela de Christo, acaudalados, honrados, y distinguidos por

su nacimiento , y por su virtud , que fueron Don Francisco Nuño , y su hijo de el mismo nombre , aquel Familiar de el Santo Oficio de la Inquisicion , y èste Presbytero , (de quien se hará luego mas individual mencion) los quales de conformidad tomaron à su cuenta la fabrica , y pusieron en ella de su propio caudal mas de ciento y treinta mil reales vellon.

Cobró nuevo aliento el Venerable Siervo de Dios à el vèr tan descubierta , y propicia la Divina Providencia à esta obra , y se dedicò à trabajar corporalmente en èlla con la mayor aplicacion , preparando , conduciendo , y ministrando los materiales , sin descubrir flaqueza , ni cansancio , de modo , que solo su trabajo equivalia à el de muchos Peones juntos , sobre quienes velaba , y à quienes este egemplo hacia andar mas cuidadosos : lo qual condujo en gran manera à el adelantamiento de la misma fabrica. Durante èsta , le acaecieron algunos particulares , y bien notables sucesos , de que se viò en conocido peligro de perder la vida , y que , à no ser por milagro , no parecia regular , que la huviera salvado : y era , que la misma Providencia Divina , que queria llevar à el cabo esta obra , queria tambien conservarle la vida , para que tuviese el consuelo de verla finalizada.

Estaba una vez en lo alto de èlla , à el pie de el hueco , por donde se subia el material para la parte superior de la media Naranja de la Iglesia , y se ofreciò bajar de aquella parte unas escaleras de mano : echò la suya el Venerable Siervo de Dios , para recibirlas , pero arriba las soltaron de golpe , y no pudo sostenerlas , sino que le vencieron , y à el irse à desplomar abajo con ellas , se quedò atravesado à lo largo en manos , y pies sobre el hueco mismo , cuya estension era igual à la de el cuerpo de un hombre , con muy corta diferencia , y
sin

sin saber como aquello era , pudo allí mantenerse , è incorporarse. Otra vez le sucediò à este modo el desplomarse de aquel hueco abajo , y quedarse pendiente, asido solamente con las manos de una tabla , con admiracion de los circunstantes , y de el Maestro , que estaba arriba , y bajò à vèr aquel raro prodigio , que por tal le tenia , y le contaba.

Otros diversos sustos , no pequeños , padeciò tambien , mientras se continuò la obra , porque muchos de los que allí asistían , y la miraban con reflexion , se persuadian , que no llevaba seguridad , y que se vendria en breve à el suelo , pareciendoles , por lo que en ella notaban , que yá estaba amenazando ruina , y se confirmaban en ello , por lo que escuchaban à otros Artífices , que la tenían vista , y podian hablar con mas fundamento en el asunto. No dexò esto de entrar en bastante recelo à el Venerable Siervo de Dios , despues de tenerla yá muy adelantada ; mas nunca temiò tanto , que llegase à desconfiar de la Providencia Divina , que era la unica proteccion , bajo la qual se havia principiado esta obra , y se iba continuando , y esperaba concluir , y asegurarla. Y asi tratando de ella en la ultima de sus mencionadas Consultas , asienta generalmente , que los acasos de esta obra fueron milagrosos , que andaba en ella San Miguel (Titular de el Hospital , y à quien se dedicaba aquella hermosa Iglesia) ayudando , y defendiendo , y que por ser todo lo concerniente à ella cosa atribuida à la Providencia Divina , dexaba de individualizar muchos de los extraordinarios sucesos , que en su execucion , y construccion se experimentaron. Llegòse , en fin , à concluir perfectamente , sin ninguna desgracia ; y con su conclusion , y duracion , quedaron desvanecidos los temores , y sustos , que se havian concebido , acerca de su permanencia.

Comprehende en si esta suntuosa , y primorosa fabrica , toda de vistosa Albañileria , una Iglesia magnifica de una lucida Nave , con su Crucero , y en el una muy elevada media Naranja. Por bajo una habitacion commoda , è independiente de el resto de la obra , para el Sacerdote Administrador de el mismo Hospital: las oficinas necesarias para el establecimiento , y formacion de una Botica : Paneras para el recogimiento de las rentas , y limosnas de granos: y Bodega subterranea para el recogimiento de las limosnas de mosto. Arriba tiene dos espaciosas Enfermerias para hombres , y mugeres , separadas una de otra con la escalera principal , que las divide , y à el fin de la qual està un Altar con una Imagen de Escultura de San Miguèl , en que puedan oir Misa los Enfermos desde sus respectivas Alcobas de ambas Enfermerias , sin incomodarse. A estas se sigue la Cocina , con sus oficinas anexas , y tras ellas la habitacion de los Asistentes , y un corredor de Sol con dos altos para los Convalecientes. A mas de todo esto , que es necesario , y conducente para la asistencia , y curacion de los Enfermos , encierra en si , con total independencia de todo ello , esta fabrica otra habitacion alta , que proyectò el Venerable Siervo de Dios con su ardiente zelo , y se executò à el mismo tiempo ; la que consiste en unos pequeños Aposentos con su Oratorio , para que allí puedan retirarse las personas deseosas de su eterna salvacion , à emplearse de asiento , y libres de el bullicio de el mundo , en ègercicios espirituales , en prevenirse , para hacer una buena Confesion general , y en mirar seriamente por el bien de su propia alma. El coste de todo este ostentoso edificio , se regula à juicio prudente , que pueda arrimar à quarenta mil ducados ; y todas las fincas , y repuestos , que hubo para emprenderle , no pasaron de quatrocientos,

como queda advertido : en que se confirma , que fuè verdaderamente obra de la fervorosa caridad de Dios, y de el bien espiritual, y corporal de el proximo , de que estaba poseido nuestro Antonio , y que por lo mismo èste la atribuia con mucha razon , y propiedad à la Providencia Divina.

Finalizada que fuè esta admirable fabrica en todas sus partes , diò à cada una de èllas el V. Siervo de Dios, su correspondiente destino. Puso à el Sacerdote Administrador en su habitacion particular. Surtiò competentemente la Botica de generos , y medicinas , y puso en èlla Boticario inteligente , que la regentase , y despachase lo que se ofreciese para dentro , y fuera de el Hospital, y aun para fuera de el Pueblo. Puso Camas en las nuevas Enfermerias , y comenzò à recibir , y curar en èllas los pobres enfermos. Hizo esculpir una Imagen portentosa de San Miguèl de cuerpo entero en el paso misterioso de la Supeditacion de el Dragon Infernal, teniendole hollado à sus plantas , y en su mano derecha vibrado el azerò , para descargarle el golpe , con el Escudo de la Gloria , y poder de Dios abrazado en la siniestra ; la qual colocò en el sitio principal , y Altar Mayor de dicha Iglesia , como à Patrono Titular de èlla, y de toda la Casa , y dispuso , que allí se le hiciese todos los años la Novena , en los nueve días precedentes à la Fiesta de su Dedicacion , la que ha seguido , y sigue con un grande concurso de los fieles. Para estender mas la devocion de este Santo Arcangel , abriò Lamina de esta misma Imagen , y procurò despachar por todas partes gran porcion de Estampas. Desde entonces se trasladò la Santa Escuela de Christo de el Convento de Agustinos Recoletos à esta Iglesia , en que permanece , y de la que ha usado , y usa , como de Otorio propio para todos sus Exercicios , y Juntas. Por ultimo,

tubo tambien à muy luego , ocupados repetidas veces con Exercitantes los Aposentos , que havia fabricado , y dedicado à el retiro espiritual , en que recibió grandisima complacencia.

Por este mismo tiempo , en que se concluyò , y se comenzò à usar la nueva fabrica de el Hospital , su Director espiritual , que era el yá mencionado Reverendisimo Padre Fray Nicolàs de la Santisima Trinidad llegò à el termino de su Prelacia , y faltò de aquel Convento ; por lo que el Venerable Siervo de Dios se viò necesitado á buscar dentro de el Pueblo nnevo Director à quien entregarse. No le fuè tan embarazosa , y dudosa esta eleccion ahora , como le havia sido en otras ocasiones , porque con motivo de la nueva obra de su Hospital , de que fuè insigne bien-hechor , y contribuyente el referido Don Francisco Nuño , Presbytero , havia tenido durante ella , que comunicarle con frecuencia , y havia admirado su mucha prudencia , à el mismo tiempo , que en los egercicios de la Santa Escuela de Christo , de que tambien era Hermano , havia conocido su grande virtud , y asi no se detubo en tomarle por Director suyo , ni temió , que dexase de salirle la eleccion acertada , como le sucedió , y fuè la ultima que hizo : haviendose conservado bajo su gobierno , y direccion , por todo el restante espacio de su vida , que fueron veinte y ocho años , hasta que à el cabo de ellos , asistido , y auxiliado tambien en su ultima enfermedad , y muerte de este su amado Director , y confidente , entrego la alma à su Criador , en la forma , que despues se verá. Esta intima comunicacion espiritual continuada , y larga , que tubo el Venerable Siervo de Dios con este su ultimo Director , atrajo reciproco provecho , y adelantamiento en la virtud à uno , y à otro , exercitandose los dos , y estimulandose mutuamente.

mente à emplearse en las Divinas alabanzas , y en ejercicios de el servicio , y amor de Dios , haviendose entre sí como aquellos Seraphines , de quienes dice el Profeta , que estaban en la Presencia de Dios cantando sus alabanzas ; y como los dos Cherubines de oro puro , en que se simboliza la verdadera caridad , que cubrian la Arca de el Testamento , y muy conformes se miraban uno à otro vueltos ambos ázia el Propiciatorio.

Por todo èsto no puede parecer impropio de nuestra Historia , y antes sí es consiguiente à ella , y muy de el caso , hacer aquí una breve digresion compendiosa de la exemplar vida , y christianas virtudes , de este fiel Ministro de el Señor , à quien parece , que deputò el mismo Dios en la Ley de Gracia , como en la Antigua à el fiel Sacerdote Sadoc , para que , obrando en todo segun su intento Divino , y voluntad Santisima , sirviese de egemplo à los que se hallan en tan alto estado , y les recordarse con sus santas costumbres el mas puntual cumplimiento de las estrechas obligaciones , que les incumben , y de que algunos se hacen desentendidos.

CAPITULO XIV.

Breve digresion , en que se dà noticia de la egemplarissima vida , y excelentes virtudes de D. Francisco Nuño , Presbytero , Director espiritual de el V. Siervo de Dios , Fundador , Capellan mayor , y Confesor de el Convento de Religiosas Capuchinas de la Villa de la Nava de el Rey.

PARA cumplir acertadamente con la inscripcion de este Capitulo , y con lo ofrecido à el final de
O el

el pasado , fuera bien copiar aqui la discreta , y juiciosa Carta de edificacion , que escribiò , y diò à la Prensa, la Santa Escuela de Christo de la Villa de la Nava de el Rey , y distribuyò à las demàs Santas Escuelas de su Instituto hermanadas con ella ; en la muerte de el Apostolico Varon Don Francisco Nuño , à el modo de la que tambien antes imprimiò , y repartiò , quando falleciò el Venerable Siervo de Dios ANTONIO ALONSO BERMEJO, objeto de nuestra Historia , de que yà queda hecha mencion en la Introduccion , y Prologo : observando la Santa Escuela en el fallecimiento de estos sus dos apreci-ables , y amados Discipulos , la antigua , y recomendable costumbre , que tiene de comunicarse mutuamente los memorables egemplos de piedad , y virtud , que han dexado , y con que han vivido sus Hermanos Difuntos, para excitar à los Superstites à que les imiten , y manifiesten en su vida , y costumbres , que no solo en el nombre , sino principalmente en las obras son realmente Discipulos de el Soberano Maestro Christo. Y à la verdad lo haríamos asi muy gustosos , y pondríamos aqui à la letra esta Carta , sino fuese por recelo de variar el estilo , que llevamos en nuestra relacion , bien que el de aquella sea mucho mas lacònico , y oportuno; pero siempre nos arreglarèmos à los hechos veridicos, que se exponen en ella , como tambien à la notoriedad de otros , que vimos , y experimentamos , y à la seguridad de los que nos testifican las Personas domesticas, y fidedignas , que con mas intimidad , y continuacion comunicaron à este respetable Sacerdote , y admiraron su vida , y virtudes.

La esclarecida Villa de la Nava de el Rey , Patria de nuestro Venerable Siervo de Dios Antonio , lo fuè tambien de nuestro Don Francisco Nuño , que nació en ella de legitimo Matrimonio à veinte y siete de Enero de

de el año de mil setecientos y uno , primero de este Siglo , dia en que nuestra Madre la Iglesia celebra las portentosas virtudes de el gran Padre San Juan Chrysostomo , llamado *la Boca de Oro* , por su profunda eloquencia Christiana , de el qual fuè siempre por esta circunstancia muy devoto , y procurò imitarle despues en su continua Predicacion , y en la libertad santa , con que procediò en reprehender los vicios , sin atender à respetos humanos. Ocho dias despues de su nacimiento , renaciò à la gracia por medio de las Aguas de el Santo Baptismo , en la Iglesia Parroquial de San Juan unica de aquella Villa , en la que tambien recibì antes este Sacramento nuestro Venerable Antonio. Sus Padres se llamaron Don Francisco Nuño , y Doña Maria Alonso , naturales , y vecinos arraigados en la misma Villa , de las familias antiguas , honradas , y distinguidas de ella , y de muy arregladas , y piadosas costumbres. Su Madre muriò luego , dexando este solo hijo de tierna edad. Su Padre viviò despues muchos años , conservandose viudo : fuè Familiar de el Santo Oficio de la Inquisicion , y en el exacto servicio de este Emplèo , se mereciò la mayor atencion , y aprecio de los Señores Inquisidores , que hubo por aquel tiempo , quienes todos le distinguieron con muy apreciables favores. Tambien obtuvo repetidas veces los oficios honorificos de Justicia , y gobierno en el Pueblo , y siempre acreditò en el egercicio de ellos una grande , y constante integridad en la administracion de Justicia , un singular amor à la Patria , y con particularidad un muy sobresaliente zelo de el bien pùblico. Era Hermano de la Santa Escuela de Christo , muy observante de sus Constituciones , muy limosnero , y asistente à todos los egercicios de caridad , y devocion. Procurò como tan piadoso , educar à su hijo en el santo temor de Dios : pusole à la Escuela de pri-

meras letras , y aprendidas éstas , à el Estudio de la Grammatica , en que ocupò nuestro Don Francisco sus primeros años.

Pasados éstos , y concluida aquella , le retirò à casa su Padre para que le sirviese de consuelo , y de compañía , en la que se conservò , subordinado siempre , y muy obediente à los ordenes , y aun à las insinuaciones de su prudente , y amado Padre , sin ocasionarle el mas leve disgusto. Concurría con los otros Jóvenes principales de el Pueblo sus iguales , à las diversiones licitas , y caballerosas , propias de aquella edad , sin nota de liviandad , ni escandalo , observando en todo un porte regular. A el entrar en los veinte y cinco años , quando todos pensaban , que tomase el estado de el Matrimonio conforme à sus principios , modo de vida , y circunstancias , y conformae à la inclinacion de su Padre , que llegó à proponerle algunos casamientos correspondientes à su nacimiento , y caudal ; vinieron à el Pueblo unas Misiones , en las que se sintiò llamado de Dios , para abandonar el mundo , con todas sus conveniencias , y placeres , y servir à su Magestad en estado de mas perfeccion , à que correspondiò por su parte , no embarazandose en tomar el de Religioso , y entrar en una de las Religiones mas austèras , que tienela Iglesia.

Como tenia bien conocida , y experimentada la mucha prudencia , y christiandad de su Padre , no tubo por conveniente ocultarle su piadosa intencion ; y antes bien le pareciò lo mas acertado , y muy correspondiente à la obligacion , y respeto , que le incumbia de hijo atento , christiano , y bien criado , el participarsela inmediatamente. Hizolo así : y entonces su Padre , no obstante que tenia concebidos otros designios sobre este su hijo unico , de ningun modo se opuso à los de Dios , que venerò con humilde rendimiento. En este supuesto,

solamente le hizo presente con indiferencia , y sencillez , que si su animo era el consagrarse à Dios, podìa hacerlo en el estado de Sacerdote Secular , concediendole el consuelo de perseverar en su compañía los dias que le restasen de vida , y à el mismo tiempo emplearse en ministerios propios de este Estado dentro de el Pueblo , en el que por lo crecido de su Vecindario , podria utilizar mucho à las almas ; y que entonces tambien los dos de conformidad , podrian disponer de los bienes de fortuna , que debian à el Señor, y expenderles en su Divino servicio , y alivio de los pobres necesitados.

Aunque por entonces no desagradò à nuestro Don Francisco esta paternal , y arreglada propuesta ; tampoco se resolvió à seguirla , mientras no se asegurase con reposo , y entendiese bien la vocacion Divina. Para èsto tomò por mejor medio el de separarse de su casa , y de el bullicio de las gentes , y retirarse por algunos dias à unos egercicios espirituales dentro de una Comunidad Religiosa , donde pudiese consultar libremente este negocio de tanta consequencia con Dios , y con un Confesor discreto , virtuoso , y experimentado , que le dirigiese en sus dudas. Puso à el punto en egecucion este oportuno medio , y se puso à si mismo , sin alguna reserva , durante aquel santo retiro , en las manos de Dios , y de su Director , con entera resignacion , pidiendoles respectivamente muy de veras , que le encaminasen por donde mas bien en las circunstancias , que se hallaba , le conviniese. De aqui resultò resolverse à abrazar el Estado de Sacerdote Secular , conforme le havia propuesto su Padre , para lo que , buuelto à la casa de èste , se despidió por siempre de todos los entretenimientos mundanos , entrò en la Santa Escuela de Christo , y en la Venerable Orden Tercera de Peni-

nitencia de su Padre , y Patriarcha San Francisco , y entablò una vida muy egemplar , y retirada , instruyendose , y ensayandose en las muchas , y graves obligaciones de el alto Estado , de que havia hecho eleccion. Para colocarse en èl , y evitar mas dilaciones , y contingencias , erigió de sus propios bienes una Capellania Colativa , à cuyo titulo recibió los Sagrados Ordenes , hasta que se hizo Sacerdote : y aunque luego con facilidad pudiera haversele proporcionado dentro de el Pueblo mayor renta Ecclesiastica nunca pensò en pretenderla.

Desde que ascendió à la alta Dignidad de Sacerdote , se esmerò por toda su vida en la Celebracion de el Santo Sacrificio de la Misa , sin omitirla en ningun dia , à menos que estuviesè gravemente enfermo : preparabase para ella desde la noche antes , recibía el Sacramento de la Penitencia , y procuraba con arreglo à las Rubricas , llevarla yá leída quando se ponía à decir la en el Altar , en que procedía luego con la mayor modestia , reverencia , y circunspeccion , causando devocion à los oyentes , à quienes procuraba no hacerse gravoso con la demasiada detencion. Solamente quando conocía , que no tenía concurso , concedía à su devocion propia algunos ensanches , deteniendose mas de la media hora , que regularmente llenaba ; à cuya correspondencia se detenía despues en la accion de gracias. Tambien desde entonces se dedicò con notable application à el estudio de la Theologia Moral , expositiva , y mystica ; y particularisimamente à el de la Oracion , y trato con Dios , en que se ocupaba de asiento muchos largos ratos de el dia : y este ultimo le hizo adelantar mucho en los otros primeros.

Obtuvo con èsto , à muy luego , las licencias de Confesar , y Predicar , y comenzò à egercer estos ministerios con utilidad conocida de los fieles , que
acu-

acudían en grandísimo número à su Confesonario, en el que gastaba las mañanas enteras, y permanecía inmovil, hasta despacharles à todos. Era tambien, à esta proporcion, crecidísimo el concurso de gentes à su Predicacion: hacíala por lo comun en las tardes de los Domingos, y Fiestas, y en algunos otros dias, en que se valía de la oportunidad de el tiempo, y circunstancias ocurrentes. Salía asimismo, segun éstas lo requerrían, muchas veces por las calles, convocando las gentes descuidadas, y ociosas, à oír la palabra de Dios, llevando consigo los niños de la Escuela, que iban cantando la Doctrina Christiana, y otras devotas canciones, hasta llegar à alguna Hermita de las mas capaces de el Pueblo, en que se paraba, y les Predicaba. Todo el asunto de sus Pláticas, y Sermones, era explicar la Doctrina Christiana, exhortar à verdadera penitencia, imponer à el Auditorio en el modo de hacer una buena confesion, yá general, yá particular, reprender fervorosamente los vicios, y promover la devocion de la Pasion de Christo, y de su Santísima Madre.

En los dias mas ocasionados à cometer excesos, y desordenes, hacía, para impedirles, y cortarles, quanto le sugería su zelo Apostolico. Para èsto en los dias ultimos de el Carnaval, concluida la Solemnidad de las Quarenta Horas, y reservando el Santísimo en el Sagrario, salía por las Calles rezando el Calvario con las gentes, que podia juntar; y por ultimo, les hacía en algun sitio público una fervorosa Plática. En los dias inmediatos antecedentes à la Vendimia, en que se junta un copiosísimo concurso de personas, que acuden à ella de los Lugares conmarcanos, y están sin tener que hacer, hasta que se principie, siendo gente toda ella, ò por la mayor parte miserable, y falta de instruccion; salía tambien por las Calles con Christo, y Campanilla en mano,

à estilo de Mision , y les iba recogiendo , y conduciendo à la Parroquia , que es capacisima , y allí desde el Pulpito les instruía en el modo de hacer una verdadera confesion , les explicaba la necesidad de ella , y les exhortaba à recibir este Sacramento ; suplicando à el mismo tiempo à los Sacerdotes , que estuviesen prontos à administrarsele.

Y porque , ni la capacidad anchurosa de la Parroquia bastaba à comprehender en muchas de estas ocasiones todo el concurso , à el tiempo de el Sermon , y Doctrina se salia à explicarla , y Predicar en la Plaza ; siendo tal la mocion , que causaba en los oyentes , y la eficacia , que Dios daba à sus palabras , que la mas , ò mucha de aquella gente se confesaba generalmente en las visperas de vendimia , ocupandose en las mismas mañanas gran copia de Confesores en despacharles : y causaba universal edificacion en el Pueblo ver la atencion , y devocion , con que concurría aquella muchedumbre de gente desvalida à Confesar , y Comulgar en la misma Parroquia. Despues por despedida la tarde ultima , vispera de vendimia , les imponía en el modo como debian emplearse christianamente en aquel trabajo , y portarse en el Campo , sin desmandarse en las libertades inconsideradas , en que suelen incurrir por aquellos dias.

Tambien por la noche de Jueves Santo en que muchos , sin atencion à los tiernos , y dolorosos Misterios que nuestra Madre la Iglesia nos representa , se valen de el tropèl , y confusion de gentes , que concurría à las Procesiones , para cometer algunas maldades : se subía à el Pulpito de la Parroquial en Sotana , con una corona de espinas en la cabeza , y una soga à el cuello , y se estaba leyendo à el Pueblo la Historia Sagrada de la Pasion de el Señor , mientras se hacía hora para

para la Procecion de los Disciplinantes , y éstos se iban juntando. Luego que salia la Procecion , se bajaba , y salia tras ella à la calle en el mismo penitente trage con Crucifixo en mano , y se iba à las encrucijadas , y bocas-calles , por donde pasaba , y donde havia pelotones de gentes de ambos sexos paradas à verla , y puesto sobre algun canto , ò mesa , les proponia lo mucho , que el Señor padeciò por los pecadores , el reconocimiento , que por ello se le debia , y nos pedia , el modo como havia de correspondersele , y el aborrecimiento de las culpas , que fueron las que ocasionaron su Pasion dolorosa , concluyendo con un Acto fervorosisimo de Contricion. Y se asegura , que en una de estas noches (en que no obstante haverse sentido indispuerto , y con bastante calentura , no por eso omitiò este su acostumbrado egercicio) consiguì por fruto la conversion de una muger pecadora.

Hizo asimismo sus Platicas à los Hermanos de la Santa Escuela de Christo todos los Jueves de los repetidísimos quadrimestres , que fuè electo en ella por Obediencia , y à los Hermanos de la Venerable Orden Tercera los muchos años que sirviò en ella el Emplèo de Ministro , apropiando oportunisimamente los asuntos , segun la diversidad de circunstancias de el Auditorio , à quien respectivamente en unas , y otras ocasiones predicaba. Ni se limitaba su predicacion à los habitantes de todas clases de su Pueblo , porque salia tambien à hacer Misiones à varios de la comarca , que estaban necesitados de instruccion , y doctrina. A otros en que no havia Predicador de Quaresma , iba los Domingos de ella , y en sus tardes les explicaba la Doctrina , y hacia un Sermon Moral , y se detenia à oír Confesiones todo el tiempo , que en esto le ocupaban , haciendo siempre en las almas con uno , y otro Ministerio grande fruto.

Ni estas graves, y prolixas ocupaciones le eximian de concurrir siempre el primero à los egercicios de la Venerable Orden Tercera, à los de la Santa Escuela de Christo, à los de la Cofradia de el Carmen, à el Rosario cantado de Maria Santisima, que sale los Domingos, y Fiestas por las calles, y à las funciones Eclesiasticas, ni de asistir freqüentisimamente à el Hospital, visitar sus pobres enfermos, consolarles, confesarles, y auxiliarles en la ultinia agonia. Ni se escusaba por ellas, ni por otros quehaceres de escuchar à quantos le buscaban, que eran muchisimos, para comunicarle sus mas interiores negocios, y pedirle en ellos consejo, y direccion, asegurando en èsta el sosiego de sus conciencias, à que anhelaban. Empleabase à el mismo tiempo en componer, y unir maravillosamente los animos discordes entre los matrimonios, y familias, y en otras muchas obras de caridad, y misericordia, que egecutaba en alivio espiritual de sus proximos.

Tampoco descuidaba el socorrerles en sus necesidades temporales con crecidas limosnas à unos, y quantiosos empreritos à otros, en que distribuía todo el producto de su caudal, sin utilizarse en el mas que en lo necesario para el indispensable gasto de comida, y vestido, que uno, y otro era de corta consideracion; porque en aquella sienpre fuè muy reglado, parco, y abstinentes, como lo denotaba su semblante, y en este jamàs excediò de el habito Clerical regular, y comun, en el que se le encontraba à toda hora dispuesto, y pronto, para quanto ocurría, viviendo muy desprendido de todo interès temporal. A el tiempo que resolviò seguir el Estado Eclesiastico, fuè tambien por quando se determinò hacer la nueva fabrica de Hospital, de que hemos tratado; y en atencion à la falta de caudales, que para ello havia, se encargò de un acuerdo con su Padre,

y tomó à su quenta continuarla, expendiendo en ella de el caudal propio de ambos, mas de ciento y treinta mil reales, como consta por notoriedad, y por asercion de el V. Siervo de Dios ANTONIO ALONSO BERMEJO, y en el Capitulo antecedente se ha notado. Mientras vivió su Padre se mantubo en su compañía, y corrió à cargo de este el manejo, y administracion de la hacienda de uno, y otro: y despues que murió, por no mezclarse en ella nuestro Don Francisco, ni distraerse un punto de los otros ministerios propios de su estado, y profesion, à que enteramente vivia yà entregado, la confió, y puso à el cuidado de un fiel Mayordomo, acreditando en eso la poca inclinacion, que la tenia.

Este excelente porte, y tenor de vida, le granjeò el grande, y bien fundado concepto de Sacerdote egemplarísimo, en que universalmente estubo siempre tenido, y le conciliò el afecto, y veneracion de todos, dandole tal dominio, y autoridad, sobre toda clase de gentes, que no havia quien resistiese, ni dexase de egecutar con prontitud, y gusto, qualquiera insinuacion suya, en que se manifestaba el temor reverencial, que le tenian. Valiase de el para las freqüentes prevenciones, que solia hacer desde el Pulpito los dias de mayor concurso, y en los avisos, y correcciones, con que llevado de el zelo de la honra, y gloria de Dios, procuraba atajar las immodestias, y conversaciones, que llegaba à notar en el Templo, y le penetraban el alma, à mas de la grande solicitud, que por punto general puso en cortar todo escandalo.

La afabilidad, que se le observò siempre en su trato, y comunicacion, fuè muy recomendable; sin que por ella perdiese nada de aquella superioridad, que llegó à adquirirse sobre los corazones, de que acabamos de tratar, y la que antes bien tomaba de aqui

mayor aumento. Siempre se le hallaba con un semblante alegre, y placentero, en que se le leía la serenidad imperturbable de su animo, por mas motivos, que tuviese, ò le diesen de desazon, y resentimiento: de modo, que jamás se le viò airado, como no fuese quando desde el Pulpito reprendía los vicios, para lo qual solamente se revestía de un santo furor, que à veces le sacaba de sí, y le hacía parecer otro hombre de el que era. En la conversacion familiar se havia con gran prudencia, y se acomodaba à el genio, y circunstancias de los concurrentes: estando atento en ella à no malograr qualquiera casualidad, y ocurrencia, ò expresion, de que pudiese valerse, para excitarles à levantar el corazon à Dios, y poner en él su confianza, sin hacerse importuno, ni molesto; sino, por el contrario, dexandò à todos muy contentos, y enamorados de su prudente, y acertada conducta.

Pero donde èsta sobresaliò mas bien, y se hizo admirar dentro, y fuera de el Pueblo, fuè en la Fundacion, que emprendiò, y perfeccionò en el de la Venerable, y Penitentissima Comunidad de Religiosas Capuchinas, y en el règimen, y direccion espiritual, que tomò à su cargo, y tubo por muchos años hasta su muerte. Sucediò, pues, que una de las innumerables almas, que concurrían à su Confesonario, y de las muchas, que encaminò à el seguro puerto de la Religion, fuè una Doncella de el Pueblo, que renunciando las conveniencias que tenía, y otras à que podía aspirar en el Siglo, se resolviò à tomar el Habito de Religiosa Capuchina, y consiguiò ser admitida en el Convento que estas Venerables Madres tienen en la Ciudad Imperial de Toledo. Quiso à el marcharse à poner en egecucion tan santo designio, que la acompañase su Confesor, y Director en el viage, y tener el consuelo de que asistiese

à su entrada en la Religion. No pudo èste escusarse à ello, ni dexar de conceder à su Confesada esta satisfaccion por ultima, y en ocasion, en que iba à ofrecerse à Dios en Sagrado holocausto. Con este motivo, percibió allí de lleno nuestro Don Francisco el suave, y Celestial olor, que despedia de sí aquel huerto cerrado, à las tiernas animadas plantas, que dentro de sí contenia, tanto mas fragrantas, y odoríferas, quanto mas ocultas de la vista de las gentes, y esentas de que llegue à tocarlas el aire contagioso, que corre por el mundo. Prendòse extraordinariamente, luego que sintió aquella excelente, y odorifera suavidad, de el ameno pensil, que la exhalaba, y en donde sin encarecimiento se puede asegurar, que tiene sus mayores delicias el Divino Espòso, para quien està reservado; y entrò en vivos deseos de establecerle tambien en su amado Pueblo, siempre que pudiese facilitar el transplantar à él algunas de aquellas tan esquisitas, agraciadas, y perfectas flores. Pareciale, que era èste el mayor beneficio, que podía hacerle, y que en el establecimiento de semejante vergel aseguraba à sus habitantes una Ciudad de refugio contra las iras de el Omnipotente Dios, y un propiciatorio para el logro de sus divinas misericordias.

Penetrado altamente de este intento, no omitió de practicar desde luego las diligencias mas conducentes à su consecucion. Obtuvo el beneplacito, y condescendencia de la Villa para esta Fundación, agenció el permiso de las Ciudades, que tienen voto en Cortes, y consiguió Real Cedula de facultad, y licencia, para ejecutarla. Dados con tan favorable exito estos primeros, è indispensables pasos, enderezò los suyos otra vez à Toledo, y alland con aquella gravissima Comunidad de Capuchinas, y con su Ilustrisimo Prelado Gobernador de el Arzobispado, que se le confiasen, y entregasen

qua-

cuatro de sus Religiosas para Fundadoras , entre las quales fueron la que estaba allí actualmente siendo Abadesa, y la Confesada de el mismo Don Francisco , que pocos años antes havia Profesado en aquel Convento , y bolvió con este motivo à su Patria , para ser Fundadora en ella. Conduxolas à este Pueblo con la seguridad , y recato correspondientes à el Instituto , que profesaban , y las hospedò en su propia casa , donde las tenia dispuesta una habitacion interina bajo de clausura , mientras se les fabricaba , la que havian de tener en el nuevo Convento.

Sobre el Terreno , en que èste debìa situarse, ocurriò luego alguna controversia , por juzgar nuestro Don Francisco , que no era oportuno el que à los principios se havia premeditado , y se havia señalado , y concedido para esta fundacion , en la Hermita de San Sebastian , à uno de los extremos de la Villa , y parecerle mas conveniente hacerla en el centro de ella. Todo lo pudo facilmente , y à poco tiempo allanar , y por ultimo construir la nueva fabrica en la misma su propia casa , en que estaban interinamente recogidas las Religiosas , y en otras contiguas ; de las quales , una havia sido antes habitacion de unos estraños , y pròfugos Judios , hasta que fueron presos , y castigados por el Santo Tribunal de la Inquisicion. Esta misma casa es la que quedò convertida en Iglesia , en que por desagravio de los ultrages egecutados allí por los perfidos Judaizantes , se ofrecen à Dios continuos Sacrificios , y se esmera aquel Choro de puras , y penitentes Virgenès en tributarle incessantemente los mas reverentes obsequios. Toda la disposicion , y coste de esta Obra , y Fundacion , que hasta ahora es unica en Castilla la Vieja , estubo à cargo de el mismo Don Francisco , y sin que se huviese deshecho de parte alguna de su caudal , ni tuviese prevenidos , ni

atesorados dineros algunos para ella, la finalizò, y perfeccionò brevisimamente con todas sus oficinas interiores, y exteriores, que la son anexas, y con el surtido necesario para el uso, y servicio de cada una de ellas, conforme à la observancia, pobreza, y estrechez de el Instituto de estas Santas Religiosas; que solo le permitìo estenderse en el adorno de la Iglesia, y en las alhajas destinadas à el servicio de el Culto Divino, que todo ello es de bello gusto, y de subido precio.

Desde que llegó de Toledo à su Patria con las Religiosas Fundadoras, se constituyò Capellan, y Confesor de ellas, y de toda la Comunidad, y continuò en este gravoso, y delicado Ministerio sin interrupcion hasta su muerte, diciendolas indefectiblemente à las seis de la mañana en todo tiempo la Misa Conventual, à el fin de la qual, las administraba la Sagrada Comunion, y ocupandose luego mucha parte de el dia en oír sus Confesiones. Y para que no faltase quien despues de sus dias las asistiese, erigió con el mismo cargo una Capellania perpetua de sus propios bienes, haciendo Patronos de ella à las Religiosas, y dexandolas à su libre eleccion la de el Capellan, à el qual, despues de electo pudiesen remover à su arbitrio, y que el sobrante de el caudal se invirtiese en los gastos de la celebridad de los Titulares, y de la Lampara, y Ornamentos de la Iglesia, y de los reparos de ella, y de el Convento, en cuya Fabrica incorporò tambien la habitacion suya, y de los Capellanes, que le sucediesen, para que estuviesen siempre prontos à prestar à la Comunidad esta asistencia.

Mas no por haverse encargado de ella, omitìo las de el Confesonario, y Pulpito, para con el Pueblo; sino que, como si esto nada le embarazara, perseverò Confesando publicamente en la Iglesia à todo genero de gentes, y Predicando de continuo igualmente que lo

acostumbraba antes que hiciese esta Fundacion ; atendiendo en todo , con la misma aplicacion , y zelo à el bien espiritual de sus proximos. Y como despues de esta Fundacion se huviesen establecido en la Iglesia de el Hospital , con su influxo , y aprobacion , à instancia de nuestro Venerable Siervo de Dios Antonio los egercicios espirituales públicos , que se practican en los Oratorios de la Congregacion de Clerigos de San Phelipe Neri , de que se tratarà en los Capítulos siguientes ; qual si fuera el Clerigo mas libre , y desocupado de el Pueblo , se constituyò tambien por uno de los Operarios de estos egercicios , y lo fuè el principal , Predicando alternativa-mente en ellos , y asistiendo indefectiblemente à todos , tanto en los dias festivos , quanto en los feriales , con admiracion , y edificacion de los demàs concurrentes , y de todo el Pueblo , que sabía bien sus muchas , y graves ocupaciones. Ni faltaba por estas à rezar todas las noches en la Iglesia de su Convento con los Donados de la Comunidad , y demàs Domesticos , el Rosario de Maria Santissima , y hacer , à imitacion , y egeemplo de su hijo espiritual el Venerable Antonio , el egercicio de el Calvario , à que se seguía leerles un punto de Meditacion. Todos los ratos , que le quedaban libres de sus tarèas , egercicios , y ocurrencias extraordinarias , les empleaba en Oracion de rodillas delante de el Santisimo Sacramento , à el que visitaba frequentisimamente de dia , y de noche , cuidando de conservarse siempre en la Divina Presencia en qualquiera otra parte , que estuviese , y de proceder con grande pureza de intencion en todas sus obras.

En este ajustado tenor , y metodo de vida , le sobrevino la ultima enfermedad , en la que permaneciò muy conforme con la voluntad Santissima de Dios ; sirviendole de consuelo , por lo que se le notaba , el

conocer, que se le acercaba la muerte, para la que vivió siempre muy dispuesto, y se previno muy particularmente en esta ocasion, recibiendo à tiempo los Santos Sacramentos, con singular devocion, y fervor. No se le oyò quejar, ni aun levemente de sus dolores, ni repugnar en manera alguna à nada de lo que los Medicos ordenaban, y le ministraban los Asistentes. Perseverò por todo el tiempo de la enfermedad, haciendo en todo singular recurso à Dios, y en el dia antes de morir, advirtiéndole la proximidad de su partida, dixo perceptible, y fervorosisimamente el *Te Deum laudamus*: con cuyas christianas preparaciones, asistido de su Confesor ordinario, y auxiliado de su primer Director espiritual, que por disposicion particular de Dios, se hallò por entonces en aquel Pueblo, entregò la alma à su Criador à seis de Noviembre de el año de sesenta y dos, que señala el número de los de su edad, habiendo tenido una muerte muy correspondiente à su virtuosa, y egemplar vida. Asistieron el Cabildo Eclesiastico, y el Ayuntamiento Secular, à el solemne entierro, que se le hizo en su Convento de Capuchinas, en el que, como à Fundador, se le diò Sepultura dentro de la Clausura, en la Bobeda de la Comunidad. Esta llorò inconsolablemente su pèrdida, y le conserva, y conservará siempre muy vivo en su grata memoria, y amante corazón: siendo esta Fundacion un monumento insigne de su piedad, que perpetuará tambien el nombre de tan espiritual, y benemerito Varon en el Pueblo; aun quando ingratos sus habitantes pudieran olvidar, en algun tiempo las saludables doctrinas, en que les instruyò, los muchos, y grandes oficios de caridad, que le debieron, y los admirables egemplos de virtud con que les dexò enriquecidos.

CAPITULO XV.

Logra el V. Siervo de Dios ver adornada la Iglesia de su Hospital de Santas Efigies, Altares, y Retablos: y funda en ella la Cofradia de N. Señora de el Carmen.

POR mas acabada, y perfecta, que esté qualquiera obra material en su linea, siempre parece estar desairada, y poco agradable à la vista, mientras permanece destituida de aquel adorno, que, puesto con debida proporcion à su destino, la dá alma, y la hermosèa, y viene à serla su complemento, y ultima perfeccion. Esto, que es comun, y sucede generalmente en toda fabrica, se verificaba con particularidad en la nueva Iglesia de el Hospital de la Nava de el Rey, de que hemos tratado. Tenia yá nuestro Venerable Antonio el consuelo de verla concluida à costa de mucha fatiga, susto, y desvelo. Complaciase de ver colocada en ella la devota, y hermosa Imagen de su Titular, y Patrono el glorioso Arcangel San Miguèl, y de que allí se le huviese erigido Altar, en que se ofrecian à Dios frequentes Sacrificios. Mas à el mismo tiempo le contristaba en algun modo, el registrar una Iglesia de aquella capacidad, y esplendor, sin el competente numero de Santas Imagenes, Altares, y Retablos; que cediendo en mayor obsequio Divino, la adornasen, y hermoseasen, y que juntamente excitasen la atencion, y devocion de los fieles, que concurriesen à ella.

No le afligió por largo tiempo esta tristeza; antes si à muy luego se le convirtió en un gozo cumplido, viendo que sus amados Patrienses, movidos sin duda de

superior impulso, se esmeraban en alhajar, y adornar à costa suya aquella Iglesia, segun correspondia, y èl lo deseaba. Las primeras alhajas con que la contribuyeron de limosna, y comenzaron à lucir en ella, fueron una costosa, y vistosa Lampara de plata, y un grande Retablo de talla para el Altar mayor, en cuyo centro, y sitio principal, quedó colocado el Señor San Miguèl. A sus dos lados se colocaron tambien dos devotas Efigies de medio cuerpo, dadivas de la piedad; la una de Jesus, vestido de purpura, y coronado de espinas en el Paso de la Adoracion, que por irrision le rindieron los Judios; y la otra de Maria Santisima Dolorida en el Mysterio de la Transfixion de su Alma, y amante Corazon por la Pasion, y Muerte de su querido Hijo.

Pudo agenciar tambien el Venerable Siervo de Dios una Imagen de vulto de nuestra Señora de el Carmen, y la erigió Altar en la Capilla mayor. Para que no estuviese allí sin la decencia debida, la puso por adorno un Retablo interino de perspectiva, que antes havia servido à la Imagen de San Miguèl en el Altar mayor, hasta que se proporcionò hacer, y poner el de talla, que queda referido. Luego un devoto de San Josef, y otro de San Joachin dieron dos bellisimas Efigies de Escultura de estos dos grandes Santos, y erigieron à cada uno de ellos su Altar separado, con vistosos Retablos tallados, y dorados, de los que el de San Joachin quedó puesto por Colateral de el mayor à correspondencia de el de Nuestra Señora de el Carmen; y el de San Josef se puso à la entrada de dicha Capilla mayor, por la parte de afuera, en uno de los huecos, que forman los arcos de la Nave de la Iglesia.

Por ultimo, se alargaron, y trasladaron à esta otros dos Retablos de talla dorados, que estaban en la Parroquial, y no tenian allí commoda situacion, de

modo, que la servian de estorvo, mas que de adorno. El uno de ellos se puso à la Imagen, y Altar expresado de Maria Santissima de el Carmen, y el otro se colocò frontero à el de San Josef, y allì sirviò, y sirve à otro nuevo Altar, que se erigiò, y se destinò à una Imagen de cuerpo entero de San Cayetano, que costè, y donò à la misma Iglesia un devoto de este Patriarca excelso, nombrado antonomasticamente el Santo de la Provincia; porque confiado en la Divina, la puso por basa fundamental, y por unico apoyo segurissimo para la Fundación, y conservacion de su Sagrado Instituto de Clerigos Reglares. Por este especial titulo tiene con mucha propiedad tan glorioso Santo pública veneracion, y Altar señalado en esta Iglesia de el Hospital, como en significacion de que toda la abultada maquina de su fabrica milagrosa, con quanto en sí encierra, dimana unicamente de la misma Divina Providencia, y en ella principalisimamente estriva.

Ya antes de tiempo immemorial, se reverenciaban en la Parroquial, y tenian, y tienen en ella Altar propio separadamente Maria Santissima, con el titulo de el Carmen, y el Señor San Josef su Esposo, à el que allì se hace solèmnè Fiesta en su dia, por la ilustre Cofradia de su mismo Nombre, sita, y fundada en aquella Iglesia. A mas de èsto, tenia, y tiene Capilla separada el Señor San Josef, y Altar propio, en la Iglesia de el Convento de Agustinos Recoletos de aquel Pueblo. Y posteriormente se le erigiò tambien viviendo el Venerable Siervo de Dios, otro particular Altar en la Iglesia de el Convento de Religiosas Capuchinas. Con todo eso, no es facil explicar el imponderable gozo, que resultò à nuestro Venerable Antonio, de ver asi hermo세ada, y adornada la Iglesia de su Hospital, y tributarse en ella adoracion, y culto à unos Santos tan de su especial cariño,

y devocion, como lo eran todos estos, que quedaron desde entonces allí colocados en sus respectivos Altares particulares, segun hemos referido.

Quiso luego fomentar, y aumentarles este culto: y à este fin estableció inmediatamente, que se hiciese allí Novena con Misa diaria todos los años à San Joachin en los nueve dias precedentes à el de su Festividad, la que despues ha seguido, y sigue à el presente cada año con mayor concurso. Tambien estableció, y dispuso, que se hiciese allí mismo, en igual conformidad, otra Novena, que se ha continuado, y continúa, à la Virgen de el Carmen: y como esto le pareciese ser muy corto obsequio para tan gran Señora, ideó, y consiguió fundar en honor suyo, la Cofradía de su Santo Escapulario, y dilatar por este medio, su provechosa devoción en beneficio de los fieles.

Para erigir con solidéz esta Cofradía, y obtavo las correspondientes licencias de los Prelados, así Ordinario, como de el Orden de Carmelitas Calzados, y la agregó à la de el Convento de Santa Ana, de la Villa de Medina de el Campo de el mismo Orden: procediendo en ello con acuerdo, y diligencia de su amado Director Don Francisco Nuño. A el establecerla, tubo por conveniente excitar con fervor, y zelo, los animos de los fieles à la verdadera devocion, y culto de Maria Santisima: y asimismo instruirles en las utilidades espirituales, que se les seguirían, de alistarse en esta Cofradía, y de las copiosas Indulgencias, y gracias, que podian facilmente lograr por este medio, con otras conducentes prevenciones.

Valióse para esto de el ardiente zelo, y eficaz mocion de aquel incesante promovedor de la devoción de Maria Santisima de el Carmen, y de su Santo Escapulario, en todas sus conversaciones familiares, Ser-

ruones, Misiones, y libros el Doctor Don Francisco Colmenero, Misionero Apostolico, y Escritor público, que comunicò con mucha confianza à nuestro Venerable Antonio; y despues que falleciò este, fuè el primer testigo, à quien se examinò Juridicamente en el Processo Apostolico de la fama de su Santidad, Virtudes, y Milagros; y fuè un eloquente Panegyrista, no solo de esta fama, sino tambien de el fundamento de ella, que fuè el continuo egercicio en que siempre viviò de todas las virtudes, practicandolas con heroycidad, y excelencia. Condescendiò este Varon egemplarissimo à el ruego, y persuasion de el Venerable Siervo de Dios, por el grande aprecio en que le tenia: y se dexò ver por aquella ocasion en la Nava, y en el Pulpito de la Iglesia de el Hospital, Predicando à el intento propuesto con universal aceptacion, y mocion de los oyentes de todas clases, y estados, tanto, que sin mas detencion entraron, y dieron sus nombres en la Cofradia, y esta se hizo muy numerosa. Quedò acreditado con este buen suceso lo muy acertado, que fuè el pensamiento de el Venerable Siervo de Dios, en ganar con esta oportuna, y preliminar diligencia, la piadosa inclinacion de sus Patrienses, para el fin, que en utilidad espiritual de ellos mismos intentaba.

Desde que se erigiò esta Cofradia, se han juntado, y juntan todos los Sabados despues de anochecer los Cofrades por Estatuto en la Iglesia de el Hospital, donde està sita; y delante de Maria Santissima, le rezan devotamente su Rosario, y Letania. A esto se sigue, referir desde el Pulpito uno de los muchos milagros, que se ha dignado obrar la Divina Magestad por la poderosa intercesion de esta Soberana Reyna con sus devotos; para que los que de veras lo fueren, confien mucho en su amparo, y proteccion, y se radiquen mas en una devocion tan agradable à Dios, tan debida à su Santissima

Madre, y tan importante à ellos mismos. Sacase tambien de aquel egeplo, y milagro, que se refiere, un documento moral, que se propone brevemente à el Auditorio, para su espiritual provecho, y enseñanza: y se concluye todo el egercicio con la disciplina.

Logrò nuestro Venerable Siervo de Dios con estos piadosos establecimientos, el que fuese muy frequentada de los fieles la Iglesia de su Hospital, y tubo grandisima complacencia en ver lo mucho, que se iba estendiendo la devocion de su amada Reyna Maria Santisima, y de su Santo Escapulario, conforme à su deseo. Para que nadie quedase en el Pueblo, que no le vistiese, y que no tuviese esta devocion, se aprovechò de la oportunidad, que le ofrecian las actuales circunstancias; y proveyendose de una abundante copia de Escapularios, les fuè repartiendo indistintamente à todo genero de personas. Proponia à el mismo tiempo à las menores instruidas, y à los parvulos, las ventajas, que conseguian en vestirlas. Con esta santa industria, y persuasion, junta con su egeplo (que era la recomendacion mas eficaz, por el superior concepto, que todos tenian formado de su virtud, y santidad) viò florecer esta devocion à satisfaccion suya entre todos los habitantes de su querida Patria.

CAPITULO XVI.

Toma el V. Siervo de Dios la devocion de la Pasion de Christo, y la de su Santisima Madre por medio, para convertir à Dios los pecadores: y sale con este motivo à promoverlas, y enseñarlas en diferentes Pueblos.

DASE con mucha propriedad el nombre de fuego à el amor, por la conformidad de efectos, que esta pa-

pasion, y aquel elemento causan en donde se introducen. Nuestro gran Dios, que es todo Amor, se llama en el Deuteronomio Fuego, y en su Evangelio asegura tambien de si, en Persona de el Verbo Encarnado, que le traxo de el Cielo à la tierra, deseoso de encenderla, para significarnos, que la quiere inflamada en el Amor Divino. A el modo, pues, que el fuego material en qualquiera materia, que una vez llega à prender, nunca està ocioso, sino que incesantemente trabaja, por convertirla toda en si, y reducirla à fuego; y mientras mas la penetra, y se apodera de ella, mas calor despide, hasta llegar à centellear, y levantar llama, la qual en su elevacion, siendo agitada de el viento, discurre con precipitacion de una à otra parte, embistiendo, y quemando quanto encuentra: asi tambien el Fuego de el Divino Amor, quando llega à introducirse de veras en el corazon humano, no solo no para, hasta convertirle todo, y à todo el hombre interior, y exterior, en el mismo Divino Fuego; sino que causa en el tal incendio, que produce una activa, è irresistible llama, que dexandose ver, y sentir, se ceba sin reserva, en abrasar todo aquello à que puede estenderse: y asi se verificò puntualmente en la Venida de el Espiritu Santo como ayre Celestial, y Fuego Divino sobre los Apostoles.

Tenemos yà dadas pruebas abundantes, y convincentes, de que nuestro Venerable Antonio estaba bien tocado de este Fuego de el Amor Divino; y de muchos prodigiosos efectos, que en el causaba, y que no podian ocultarse: porque se manifestaban à el exterior, y se le transfundian à el semblante. Hasta en el tacto se le notaba este interior incendio, porque siempre que se le tocasse por casualidad la mano en el mas destemplado, temporal, se le advertia, conservarla de un temple calido, y agradable, en medio de traerla des-

cubierta, y desabrigada. Asi lo reflexionaban los que con mas particular atencion, y frecuencia le comunicaban, y tenían mejor proporcion de observarlo: quienes lo atribuían à el incendio interior, en que se abrasaba. Este le denotaba tambien, y se le descubría en sus Pláticas; porque en qualquiera conversacion, que se le hiciese, ò asunto que tratase, prorrumpía muy à menudo en estas expresiones: *Amemos à Dios, alabemos à Dios, glorificado sea Dios*, con tal modo, y tono, que aun quando se quisiera dudar de la intencion, y sinceridad, con que las profería, evidenciaba, que provenían de aquel ardor Divino, y que salían unidas à el, porque con ellas hacía que le percibiesen, y que le sintiesen en sí todos, y cada uno de los que se las escuchaban.

Pero donde con especialidad se echaba de ver, y causaba en los circunstantes este prodigioso efecto, era en el egercicio de el Calvario. Infundía, por cierto, admiracion, devocion, y compuncion el modo reverente, y tierno, con que se introducía à egercutarle. Correspondía luego à esta introduccion, con que conciliaba la atencion, y reverencia de los concurrentes, la relacion bien ordenada, que hacía de todos, y cada uno de aquellos Sagrados Pasos: la oportunidad, y propiedad de las voces, que usaba, para explicarles, y que se viniese à conocer en algun modo lo mucho, que el Señor padeciò por nosotros: y la mezcla de afectos, que inspiraba de agradecimiento, alabanza, contricion, petition, esperanza, y otros tales. Estos, producidos qual llama viva, y fuerte de el volcan Divino, que en sí encerraba, encendían en el mismo fuego, y abrasaban à los circunstantes, que era lo que principalmente intentaba con este egercicio tan piadoso.

Exponía el mismo Venerable Antonio este intento à su amado Dios, y le representaba la grande ansia,

que tenía, de que nadie le ofendiese, y todos le sirviesen, y amasen, diciendole encarecidamente: *Señor, no quiero ser bueno para mi solo, sino es hacer de quantas maneras pueda, que se duelan todos de sus pecados, y que ninguno te ofenda, y reconozcan tus beneficios Divinos, y alaben tu Muerte, y Pasion.* Deseaba à el mismo tiempo, que Maria Santísima fuese venerada, y obsequiado su Patrono San Miguel, y los Santos, como amigos de Dios. Pareciòle, con mucha razon, que el mas eficaz medio, de que podìa valerse, para ver logrado este su intento, era la frecuente practica de este egercicio de el Via-Crucis, y la extension de esta devocion, y de las de el Santísimo Rosario, y Escapulario de la Virgen Maria; las que tenía muy gravadas en sus entrañas.

Yá, con anticipacion, se havia alistado en la Cofradia de el Rosario, que está formalmente erigida en la Parroquial de su Patria, donde se venera en Altar separado con un magnifico Retablo la Imagen de Maria Santísima, Nuestra Señora, bajo de este titulo de el Rosario. Allí se la solemniza, no solo la primera Dominica de Octubre, en que celebra la Iglesia su principal fiesta, sino tambien todas las otras Dominicas primeras de cada mes, con Procesion, y Misa cantada, y se veía florecer entre aquellos fieles habitantes esta santa devocion, conforme à lo que yá antes se ha notado. Complaciase en esto el Venerable Siervo de Dios, y en ver los buenos principios, que yá llevaba la Cofradia de el Carmen, como tambien en la concurrencia de las gentes à el egercicio de el Via-Crucis. Pero como el deseo, y anhelo, que tenía de estender estas devociones, y beneficiar por medio de ellas espiritualmente à sus proximos, era universal, y de ningun modo se limitaba à los domiciliarios de aquella populosa Villa,

salía frecuentemente de ella à otras muchas, con permiso, y aprobacion de su Director, quando no hacía falta considerable para la asistencia de el Hospital llevando por unico fin el yà propuesto de convertir à Dios los pecadores, y aficionar à todos à la devocion utilísima de la Pasion de Christo, y de Maria Santisima, y de los Santos.

Iba para èsto bien surtido de libritos instructivos de el modo de Confesarse bien, de hacer el egercicio de el Calvario, y visitar las Cruces, junto con mucha porción de Rosarios, Escapularios, y Estampas, especialmente de su San Miguél, de Disciplinas, y de Silicios; quando por otro lado iba absolutamente desproveído de todo viatico temporal, y conducente à su sustento, comodidad, y alivio. Llevaba tambien licencia de Prelados de las Religiones Dominicana, y Carmelitana, para alistar Cofrades de el Rosario, y de el Carmen, y Sumarios de el gran tesoro de Indulgencias, concedidas à cada una de estas Cofradías; para que así mas bien se moviesen los fieles à entrar en ellas. Y para que no se le pusiese embarazo en promover estas devociones, y hacer públicamente en la Iglesia el egercicio de el Calvario, y Rosario, segun lo practicaba en su Patria; iba prevenido con licencia formal por escrito de los Señores Obispos, y de otros Ordinarios, à cuyos respectivos Pueblos se encaminaba.

Luego que llegaba à qualquiera de ellos, acudia à el Parrocho, le manifestaba la licencia, que tenía de aquel Ordinario, y le pedía la suya, para convocar las gentes à la Iglesia, y con las que concurriesen rezar el Rosario, y visitar las Cruces. Hecho èsto, recorria todo el Pueblo, diciendo por las calles, y casas, que tenía licencia de el Señor Cura, para avisarles que fuesen à la Iglesia à el toque de el Rosario, encargandoles, que

no dexasen de asistir ; porque tenía que decirles , y llevaba muchas alhajitas buenas , que repartirles. Llegada la hora , y hecha la señal de Campana , acudían por lo comun muchas gentes , llevadas unas de la devocion , y otras de la curiosidad. Con la concurrencia de todas ellas rezaba devotísimamente à Maria Santísima el Rosario , y sucesivamente hacía con singularísima ternura , y afectuosa expresion el egercicio de el Santo Calvario.

Concluido èste , les explicaba las copiosas gracias , è Indulgencias , que estaban concedidas à una , y otra devocion , y à la de el Escapulario de el Carmen , y les proponía la facilidad , con que podían lograrlas , y satisfacer à Dios por sus pecados. De aqui pasaba , sin exceder los limites de su estado , à ponerles presente la gravedad de una culpa mortal , y el tremendo castigo , que la corresponde : exhortandoles à su detestacion , y à una verdadera penitencia , y à que se aprovechasen , en tiempo , de los meritos de la Pasion , y Muerte de Jesu-Christo , y de el maternal amparo de Maria Santísima , de quien debían ser devotísimos : y à tener frecuente recuerdo de los dolores , y trabajos , que el Señor sufrió ; por lo muy acepto , que èsto era à la Magestad Divina. Repartiales por ultimo los libritos , Rosarios , Escapularios , y demás alhajitas , que llevaba consigo , tomando el corto coste , que le havian tenido de los que buenamente se le podían pagar , y dandoselas à los demás graciosamente , sin hacer en ninguna manera negociacion , ni grangeria de ellas.

Con esta oportuna industria , y con la practica devota de estos santos egercicios , causò generalmente maravillosos efectos , y grande provecho espiritual en los fieles habitantes de aquellos Pueblos , à donde concurría : consiguiendo en varios de ellos la conversion de algunos Pecadores obstinados. En particular , y con especial

complacencia suya, la consiguió de un Sacerdote, que habiendo oído la exhortación, que en estos ejercicios acostumbraba hacer nuestro Venerable Siervo de Dios, tocado de su Divina Magestad, y compadecido de sí mismo, llegó à decirle: como estaba viviendo muchos años havia, en pecado mortal, enredado en el vicio de la lascivia, sin encontrar modo de salir de él. Mas desde entonces, con lo que de nuevo, en vista de este su reconocimiento, le propuso, y amonestò nuestro Antonio, se sintió tan movido de Dios, que logró desenredarse, y vivir en adelante lleno de gozo interior, procediendo en todo con arreglo, no solo à la profesion de Christiano, sino tambien à la de Sacerdote: y así se lo notò el mismo Venerable Siervo de Dios, con la ocasión de pasar otra vez despues de algun tiempo por aquel Pueblo. En otro le sucedió casi lo mismo con otro Eclesiastico, que le dixo abiertamente, verse en estado tan miserable, que llegaban à dár escandalo sus flaquezas; y con una fervorosa amonestación, que le hizo, según Dios le dictaba, consiguió, que volviese sobre sí, y se enmendase. Y como pasado algun tiempo, volviese por el mismo Lugar, advirtió, y supò su perseverancia en el bien.

Hasta los que acudían llevados solamente de la curiosidad, à verle practicar estos piadosos ejercicios, se hallaban luego tocados, y embestidos de aquel incendio amoroso, y Divino, en que ardía su corazón, y que respiraba en sus palabras: con especialidad siempre, que ejercitaba la devoción Sagrada de el Via-Crucis. Así lo confesò expresamente de sí, con sinceridad, y en aprecio de la virtud de el Venerable Siervo de Dios, un hombre entendido, y bien instruido, que le oyò referir en una de estas ocasiones los Pasos de el Calvario, sin valerse de libro alguno, diciendo por sí mismo, lo que le dictaba su corazón amante, agradecido à el beneficio de

nuestra Redencion, con aquella copia de afectos ardientes, y de sentimientos altos, que todos le advertian. Asegurò este, que no solo se llenò de asombro, escuchando tan tiernas, y sublimes expresiones, sino que experimentò en sí sensiblemente una extraordinaria mocion, tanto más admirable, quanto menos esperada; por ser muy agena de el fin, que havia tenido en oirlas el que paraba en una pura curiosidad.

Era muy consiguiente à este tan espiritual, y vivo, y elevado estilo, de que usaba en el egercicio de el Via-Crucis, el que observaba luego en las exhortaciones, y amonestaciones, que hacia inmediatamente à los concurrentes, y con que acababa de moverles, y ganarles para Dios. Trata en particular de ellas el Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco de la Lanza, de la Observancia de S. Francisco, Doctor, y Cathedratico de Prima de Escoto, de la Real Universidad mayor de Valladolid, Escritor público, Calificador de el Santo Oficio de la Inquisicion, y Provincial de su Provincia de la Concepcion, en el Proceso formado con autoridad Ordinaria sobre la Santidad, Virtudes, y Milagros de el Venerable Siervo de Dios, en que depuso, como Examinador, que fuè de su Espiritu, por especial encargo, y comision de el Ilustrisimo Señor Don Martin Delgado, Obispo de Valladolid. Allí asegura, y depone, que una vez à su instancia, y presencia, este egemplarissimo Prelado, para instruirse radicalmente de el contenido de estas exhortaciones, y de el modo como procedia en ellas el Venerable Siervo de Dios, le mandó, que la hiciese allí mismo, en igual conformidad, que si estuviera, y la hiciera en la Iglesia à el finalizar el Via-Crucis, segun acostumbraba; por lo que no pudiendose resistir à tan superior precepto, lo egecutò lleno de rubor: y que entonces le notò tal fuego, y tales afectos de Amor de
Dios.

Dios, juntos con tal reconocimiento de sí mismo, que experimentò en sí el efecto, que con ellos causaba, y quedò edificado: tanto, que lleno de confusion propia, y de admiracion, en ver la eficacia, y poder, que daba Dios à las palabras de su Siervo, se viò precisado à suplicar à dicho Ilustrísimo Señor Obispo, le mandase cesar en ellas, y suspender la exhortacion.

Supuesto èsto, no es de estrañar, que fuese grandísima la concurrencia de las gentes à sus egercicios, como de verdad lo era en todas partes, y que en eso mismo manifestasen el gusto, que tenían de oírle, y acompañarle en ellos. Hallandose una vez en Valladolid, se interesò eficazísimamente un conocido, y afecto suyo, para que hiciese el egercicio de el Via-Crucis en la Iglesia de Jesus Nazareno, en que hay Cofradía de el Calvario. Por mas que quiso escusarse, no pudo conseguirlo, y se viò precisado con bastante repugnancia, y empacho, à hacerle. Corrió luego la voz de la maravillosa devocion, expresion, y mocion, con que le egercutaba, y le estrecharon, à que le repitiese en las noches siguientes; experimentandose en cada una de ellas un aumento notable de el concurso. Los Lugares en que una vez estaba, y hacia estos egercicios, le instaban despues con ansia, porque bolviese à ellos; y les concediese el consuelo de repetirles: y era muy cumplido el que tenía el Venerable Siervo de Dios, en ver los buenos efectos, que con ellos causaba, y el provecho espiritual de sus proximos, que era el blanco à que les dirigia.

Procuraba atentamente, en vista de èsto, no perder ocasion, que se le presentase, de practicar estos utilísimos egercicios en concurrencia de los fieles, y aficionarles à su devocion. De aqui era, el que sin esperar à llegar à los Pueblos, les hacia tambien por los caminos, quando en estos se le juntaba alguna gente: y no fue

en estas ocasiones, en las que hizo con ellos à el paso menos fruto en los Caminantes. Entre ellas fuè muy singular una, en que se le agregó mucha tropa de gente libre, y desembuelta, de uno, y otro sexo, cuya conversacion era toda de obscenidades, con que lastimaban los castos oídos de el Venerable Siervo de Dios. No pudo este sufrir tanta disolucion de palabras: y oponiendose con las suyas, encendidas en el fuego purísimo de el Amor Divino, les persuadiò à el aborrecimiento de un language tan disonante, y escandaloso: y les hizo asistir à rezar el Rosario, y el Via-Crucis, con lo que reconociò en ellos grande aprovechamiento.

El que hacía generalmente con estas santas correrías, y arbitrios industriosos, se dexaba asimismo conocer en la considerable extension de la devocion importantísima de Maria Santísima por todos aquellos Pueblos, que andaba, y en que la promovía. Los Cofrades, que alistò en ellos de el Santo Rosario, y Escapulario de el Carmen, fueron tantos, que es dificultoso poderles reducir à determinado numero; y es un imposible computar los millares, que repartió por todas partes de Rosarios, y de Escapularios. En hacer, y prevenir estos ultimos tenía ocupadas muchas piadosas mugeres de su Patria, que se les hacían sin ningun interés, con solo aprontarlas el material para ellos: y el Venerable Siervo de Dios cuidaba, que este nunca las faltase. Por grande prevencion de ellos, que sacase consigo, solía acabarsele muy presto, y tener que bolver à surtirse de nuevo, antes de lo que podía pensar. A esta correspondencia era el despacho, que asimismo tenía de sus libritos, y tambien (aunque no en tanta abundancia) el de las otras alhajitas devotas, que llevaba: y este grande, y pronto despacho de unas, y otras, era una confirmacion manifiesta, de que lograba en sus proximos

el fruto , que se proponia , y à que por estos oportunos medios aspiraba.

La egecucion de estos , y las frequentes salidas de su Patria , y Hospital , no le impedian el cuidar , y procurar , que este se conservase , y adelantase. Con este fin en todos los Pueblos , à que acudia , demandaba de sus habitantes públicamente limosnas para el mismo Hospital , y sus pobres Enfermos ; por estenderse tambien à esto las licencias , que consigo llevaba de los Ordinarios. No conducia poco el método , y practica de estos egercicios , y el tenor de vida , que en el Venerable Siervo de Dios observaban los fieles , para que le alargasen gustosos sus limosnas , bien instruidos , de que satisfacian asimismo con ellas por sus culpas.

CAPITULO XVII.

Padece el V. Siervo de Dios varias oposiciones , y afrentas , à causa de promover la devocion de el Calvario , y de Maria Santissima: sufrelas con admirable paciencia , y consigue por ultimo su santo intento , con mucho provecho espiritual de los fieles.

ASI como no se llega à conocer bien la calidad de el oro , ni se puede formar cabal concepto de sus quilates , sin que se le acrisole en el fuego , y sufra esta violenta prueba : asi tampoco se puede venir en perfecto conocimiento de la virtud , ni se hecha de ver su solidéz , y fondo , mientras no pase por la terrible prueba de la contradiccion , y de el vilipendio. Esta es la fragua encendida , en que se acrisola , y se purifica

de qualquiera imperfeccion, ò bastardo afecto, que se le haya pegado, y en que se descubre su constancia, y lo subido de su valor.

Y Señales bien seguras, harto repetidas, y muy patentes tenía dadas ya nuestro Venerable Antonio de la solidéz, y legitimidad de su virtud, de su grande, y ardiente amor à la Pasion de Christo, de su cordialissima devocion à la Santisima Virgen Maria; y de su insaciable deseo de que se convirtiesen verdaderamente à Dios los pecadores, y cesasen las culpas. Mas para que se hiciese de todo esto un ventajoso juicio, libre de todo engaño, faltaba, que se le experimentase en el crisol de las oposiciones, y afrentas: y que allí se evidenciase lo acendrado, sólido, y precioso de su perfeccion. Haciale esta tener muy preparado su animo, y corazon, para pasar christiana, y varonilmente por semejante prueba, y tentativa: y con eso, quando llegó el caso de padecerla, no se intimidò, ni flaqueò, antes acreditò en ella la rectitud de su porte, y acertada conducta.

Aunque fueron muchos los menosprecios, y persecuciones, que padeciò el Venerable Siervo de Dios en el largo discurso de su vida, como lo asegura en la ultima relacion, que de ella hace à su Director, y en que le parece dificultoso acordarse de todos: insinuarèmos ahora aqui particularmente algunos de los que hacen mas à el proposito, de que vamos tratando, que fueron los que experimentò, con motivo de estender la devocion de el Via-Grucis, y de el Rosario, y Escapulario de Maria Santisima, en Pueblos, en que no era conocido, y de procurar en ellos el bien espiritual de sus moradores. Llegò en una ocasion à uno de estos, se presentò à el Parrocho, exhibiòle las licencias, que llevaba de el Ordinario, pidiòle la suya para practicar sus egercicios, y andubo convocando para ellos à los vecinos

por

por las calles, y casas, conforme lo acostumbraba, y se ha referido en el anterior Capitulo. A el tiempo de hacer la señal de Campana, para que se juntasen en la Iglesia, en vez de tocar à Rosario, tocaron à Sermon. Un Religioso, que se hallaba en el Pueblo, estrañando este toque, acudiò à la Iglesia, estando yá en ella la mayor parte de el Lugar con el V. Siervo de Dios, y lleno de indignacion, y enfado, le echò de allì malpareciendo, con palabras altivas, y desentonadas, y con acciones violentas, y disonantes, è impropias de su Profesion. Saliòse asimismo con el Venerable Siervo de Dios toda la gente, que se havia congregado, lastimada de aquel tan estraño suceso, y compadecida de que se huviese frustrado la práctica de aquellos egercicios, para que les tenia citados: y por ultimo, para mayor desconsuelo, se acercò uno de los Oficiales de Justicia à el Venerable Siervo de Dios, y le intimò, que saliese prontamente de el Pueblo, ò que le pondria en un zepo.

No manifestó el menor sentimiento por la grave injuria, y malos tratamientos, que padeciò en aquella publicidad, y sitio Sagrado, ni pensò en pedir satisfaccion de ello: sino que silencioso, manso, y humilde se retirò luego de el Pueblo. Solamente le causaba alguna tristeza, y aficcion interior, el no haver practicado sus acostumbrados egercicios à vista de aquella devota gente, en la que advertia una buena disposicion, para que sacase de ellos provecho, mas huvo de venerar la Divina, por la que reconocia venir todo ordenado, y esperar ocasion mas oportuna, para lograr su intento en beneficio de aquella pobre gente.

Sucedìole tambien en otro Pueblo à el presentarse, y hacer su atenta propuesta à el Parrocho, que un Religioso, que acompañaba à èste en aquella sazón, le influyò, y persuadiò à que le negase la licencia,

que pedía, diciendo sin reparo, y en tono de desprecio, que ya se dexaba entender, ser aquel hombre un camandulero; que no tenía otro fin, que el de sacar el dinero à las gentes sencillas; y que estuviere cierto, que de allí nada havia de llevar. Con èsto, como el Parrocho no le diese permiso para egecutar sus egercicios devotos, sin defenderse, ni hacer ver la rectitud de su conducta, desamparò por entonces el Pueblo, aunque muy confiado en Dios, de que mas adelante lograría mejor exito en honra de su Divina Magestad, y en utilidad de aquellos fieles habitantes. El mismo ultrage experimentò en otro Pueblo, en que estaba con el Parrocho, quando el Venerable Siervo de Dios acudiò à informarle de su emplèu, y egercicios, una persona de autoridad, y caracter por su estado, que le tubo, y tratò allí por camandulero, ò engañador, y sacadíneros: lo qual sufrió con mucha humildad, y resignación.

Otra vez en diverso Pueblo, despues de obtenida la licencia de el Parrocho para practicar sus egercicios piadosos, estaba instruyendo à las gentes en las Indulgencias, que podían facilmente ganar con el uso de las devociones, que les proponía: animandoles, para que mas bien se impusiesen en ellas, y las lograsen; à que tomasen los libritos, y demás cositas, que allí llevabas; y que tuviesen entendido, que solamente les tendrían los libritos de coste un ochavo, y que à esta proporción sería el corto precio de las otras alhajitas. Estaba presente à este razonamiento el Parrocho; y alzando entonces la voz con imperio, y aspereza, les dixo: que no creyesen à aquel hombre, por ser conovidamente un embustero, que venía à sacarles el dinero; puesto que las Indulgencias no pueden venderse, que es especie de simonia. De ningun modo replicò el

el Venerable Siervo de Dios; ni satisfizo à este despropósito; imprudencia, y desprecio; ni diò muestras de que le huviese causado desazon, ò enfado; quedandose con un semblante imperturbable, y sereno. Y èste fuè siempre el modo de portarse, que tubo en los demás lances, que le sucedieron semejantes à èstos, que fueron muchos, y no es facil referirlos todos.

Mas motivo de sentimiento le ocasionò el lance, que tambien le sucediò en otro Pueblo. Concluidos en la Iglesia sus egercicios, y exortacion, segun costumbre, à el salir de ella, y retirarse à casa, comenzó à mofarle un hombre desreglado, à quien se juntò otro su igual, y semejante: los que conjurados contra el Venerable Siervo de Dios, le llamaban por irrision, y con ironia *nuestro Padre Misionero*, y le insultaban, diciendo: *Padre Predicador, vayan las Coplillas*. Por mas que procurò con su buen modo desasirse de ellos, no lo consiguiò; y aunque con agrado, y humildad, les pedia, que le perdonasen, si les havia hecho algun agravio, y que le dexasen ir en paz à su posada, no condescendieron, sino que persiguiendole hasta llegar à ella, entraron con el dentro, y teniendole presente, se pusieron à bailar descompuestamente con una Mugercilla, profiriendo à el mismo tiempo palabras deshonestas. Intolerable se le hacia à el Venerable Siervo de Dios tanto descomedimiento, y desvergüenza. Quería irles à la mano en la mejor manera, que podia: mas ellos insolentes, y sin temor de Dios, se hablaban, y preguntaban uno à otro, diciendo: *Quieres, que le dè con este azadon?* Y siguieron sin hacer caso de nada, en su obsceno festejo por largo tiempo; hasta que yá cansados se marcharon, y le dexaron en libertad.

Ninguno de estos baldones, persecuciones, y malos tratamientos, era capaz de amortiguar el incendio de

la caridad, en que ardía el Venerable Siervo de Dios, ni de entibiarle el fervoroso deseo, que tenía de el bien espiritual de los próximos. Bolvió despues de algun tiempo, sin miedo alguno, à aquellos mismos Lugares, en que le havian sucedido èstos, y otros semejantes lances; y en todos èllos hallaba favorable acogida, y lograba con mayor ventaja, y abundancia el fruto, y aprovechamiento de los fieles, porque anhelaba; como èl mismo lo asegura en la relacion, que hizo de estos acasos à su Director, compelido de la obediencia à escribirles. Resulta tambien comprobado esto mismo de los enunciados Procesos de su Beatificacion: en que deponen los testigos de el mal tratamiento, y desprecio, con que fuè recibido en varios Pueblos (de que hacen expresion, y no es necesario señalarles aqui) quando iba à promover en èllos las devociones de el Calvario, y de el Rosario, y Escapulario de la Virgen; y que despues bolvió à èllos, pospuesto todo temor mundano: y entonces bien diferentemente, que la vez primera, le recibieron con mucho agrado, y estimación; se prendaron de sus egercicios; tomaron las devociones, que les proponía, y quedaron muy mejorados, y aprovechados en el espiritu. Este conocimiento, y certeza, que el Venerable Siervo de Dios tenía, de la utilidad, que generalmente causaban en los fieles estos egercicios, le hacia proponer con instancia à su Director, que le permitiese, y aprobase salir à continuarles por los Lugares, aun quando se hallaba yá sin fuerzas naturales para viajar, por sus muchos años, y quebrantos, por los que jamás su animo descaecía.

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

* * *

CAPITULO XVIII.

Experimenta el Venerable Siervo de Dios en los caminos , y en los Pueblos otros muchos trabajos, y quebrantos : y se libra de todos, con el favor Divino, y de Maria Santisima, à quien recurria en ellos.

POR muchos , y grandes , que sean los trabajos , y penas de esta vida , nunca son condignos de el premio eterno , que en la otra les está prometido. Por eso no solo es verdad , que allí se recibe ciento por uno ; sino tambien , que toda aquella felicidad se negocia de valde , atendida la ninguna proporcion , que para adquirirla tiene quanto por acá se puede padecer ; pero es necesario tolerar aqui trabajos , para despues gozarle : y como dice à sus Monjas Santa Teresa , en el camino de perfeccion , es disparate , querer tener parte en este Reyno , y quererse quedar sin ninguna de las deshonras , y trabajos. El mismo Jesu-Christo Rey de la Gloria , y à quien èsta se debia como Hijo Unigenito de Dios , quiso , haviendose hecho Hombre , ganarla por titulo de conquista con los imponderables trabajos , y tormentos , que padeciò en su Santisima Vida , Pasion , y Muerte : y nos la adquiriò à costa de ellos , para que no rehusemos nosotros el sufrirles , si aspiramos à poseerla. Los Santos todos , que habitan , y se gozan en ella con este su amado , y Supremo Rey , han pasado à su imitacion , y exemplo por muchos trabajos , y aflicciones : y han tenido à gran favor , y dicha , el verse aqui en el mundo cargados de ellos , y

au-

aumentarseles mas , y mas cada dia ; para que à esta correspondencia sea mayor su contento , y gozo en el Cielo.

Mientras nuestro Venerable Siervo de Dios estuvo en el mundo , no le faltò que padecer. El grande amor que tubo siempre à la Cruz de su Redentor Jesus ; el ardiente deseo , con que vivió , de imitar à este Señor , y hacerse participante de los dolores , y trabajos de su Sagrada Pasion ; y la bien fundada esperanza , en que se mantubo , de gozar la felicidad eterna , no solo le hacía sufrir con resignacion , y gusto los trabajos ; sino que tenía ansia , porque se le aumentasen , y engrandeciesen , y lo procuraba , en quanto podía. No son pocos los que yá en esta Historia hemos tocado , bien diferentes entre si , y à el parecer bastantes , para labrarle una muy preciosa corona de gloria. Mas como por todo el largo discurso de su vida , se fueron sucediendo siempre unos à otros , cumpliendo Dios en esta parte su deseo ; experimentò tambien otros muchos , de que no hemos hablado hasta ahora , en los viages , que hacía , para convertir à los pecadores , y para dilatar la devocion de la Pasion de Christo , y de la Santissima Virgen Maria.

Por todo el tiempo , que le trajo empleado su ardiente zelo , y caridad en estas santas , y devotas excursiones , ponía especialissima atencion , y cuidado , en hallarse siempre à hora oportuna en Pueblo , donde tuviese proporcion de recibir los Santos Sacramentos de Penitencia , y Comunión , los que jamás omitía en ningun dia. Caminaba una mañana con este cuidado ; y por temerse , que antes que pudiese llegar à el Pueblo , se huviese yá celebrado en el la Misa , à causa de el corto paso con que se movía el Jumentillo , en que acostumbraba llevar su prevencion de libritos , y demás alhajas

expresadas, procuraba avivarle, y aguijonearle en tierra llana, para adelantar algo su marcha. Acercabase yá à el Lugar con este miedo; y entonces repentinamente le sobrevino un tan fuerte dolor en las rodillas, que cayendole en tierra, le obligò à dár un grito extraordinario, hasta que moviendose, como pudo, y arrimandose à un Carro, que allí casualmente havia, providenciò, que le recogiesen su prevencion, y tienda en una de las casas inmediatas. En medio de este azár, y detencion, llegó antes de la hora de Misa: y para asistir à ella, se fuè muy dolorido, y trabajoso à la Iglesia, y consiguió Confesar, y Comulgar, como lo deseaba. Detubose no poco en la accion de gracias, y luego se sintiò con algun alivio. Dudó en aquellas circunstancias, si debía retirarse à su Hospital, ò continuar en su viage: y resolviò esto ultimo, aunque no estaba en disposicion de caminar à pie, ni de poder por sí solo montar en el Jumento; y fuè necesario, que otros le ayudasen. De este modo siguiò su camino, y llegó à Zamora con mucha penallidad. Con la misma asistiò el dia siguiente à la Iglesia, y recibìò los Santos Sacramentos, sin omitir alguno de sus acostumbrados egercicios: y ayudandose de el arrimo de un palo, paseò las calles con sus mencionadas alhajuelas, tropezando, y cayendo à cada paso, y renovandosele en cada uno de ellos el dolor. Conociò, que con todo eso iba el alivio en aumento à el segundo dia: y prosiguiò sin miedo, recorriendo los Lugares que llevaba premeditados, haciendo en todos ellos los mismos egercicios, sin atender en manera alguna à su commodidad.

Otro semejante repentino acaecimiento, que le ocasionò un notable quebranto, experimentò tambien en el camino, restituyendose à su Hospital de la Nava desde la Villa de Medina de el Campo, donde havia estado à componer un negocio bien dificil, y emma-

rañado ; de que havia resultado un escandalo ruidoso, que dexaba yà cortado. Y desde que llegó à el Hospital prosiguiò en el curso de sus egercicios , como si nada infausto le hubiera sucedido.

En otra ocasion viajaba desde la Villa de Torrelobatòn à la de Tordesillas , retirandose tambien à su Patria. Cogióle en el despoblado una recia, y deshecha tempestad de agua, y de piedra , que le precisò à suspender la marcha , y cubrir lo mejor que pudo con la capa las alforjas, en que llevaba la provision ordinaria de sus alhajitas devotas, porque no se le desgraciasen. Quedòse con èsto immovil, y à el descubierto, haciendo hombros à la tempestad, y recibiendo de lleno el golpe de agua, hasta que se pasò, y aclarò , con lo que pudo continuar su viage. Llegò à un arroyo, que atraviesa el camino, y le encontrò yà tan crecido, que ni con Caballerías mayores podìa pasarse ; por lo que nuevamente tubo necesidad de detenerse. Despues de algun rato se resolvieron à pasarle en èllas otros Caminantes, que allí se havian juntado. Suplicòles humildemente, y por amor de Dios, que le ayudasen, para que pudiese tambien pasarle, y proseguir su camino ; pero no hicieron caso de tan justa súplica, y faltos de compasion se marcharon, dexandole allí expuesto à la inclemencia de el temporal. Animòse en aquel conflicto à pasarle por sì solo. Para hacerlo con menos contingencia, se descalzò, regazò, quanto pudo, la ropa, tomò por el cabestro à el Jumento, y estrivando en un palo, vadeò aquel arroyo, y saliò con mucho trabajo à la orilla.

Faltabale desde allí à Tordesillas como legua y media de camino. El Jumento, en que le andaba, era dèbil, y solamente podìa yà, quando mas, llevar la ligera carga de las alforjas con la tiendecilla ; por lo que le fuè necesario andar à pie todo aquel largo trecho,
en

en que le sobrevino la noche. Como la agua havia sido tan copiosa, se le desvarataron, à poco que andubo, con la mucha humedad los zapatos: de modo, que sin poder sostenerles en los pies, se le quedaban pegados en el barro, y hubo de caminar descalzo por necesidad. Esto le hacia sentir un grande dolor, à el pasar por sitios pedregosos. En otros gredosos, que hay tambien en aquel camino, no podia fixar el pie, ni tenerse: y con este imponderable trabajo, dando repetidas caídas, llegó por ultimo à Tordesillas. Puesto yà allí, no le impidió todo este notable quebranto, evacuar aquella misma noche sus acostumbrados egercicios devotos, antes de recogerse, ni menos el levantarse à ellos la mañana siguiente, y concurrir à el Convento de Santo Domingo, que tiene aquella Villa, à el tiempo de abrirse su Iglesia, en la que tubo su Oracion, oyò Misa, Confesò, y Comulgò: hallandose á el fin de todo ello en una buena disposicion, y sin ningun quebranto.

Desde la misma Villa de Torrelobatòn iba otra vez à la de Castro-mocho con un temporal muy llovioso, y penoso. El mucho barro, que el camino tenía, casi imposibilitaba dár paso à el Jumentillo, y solo con mucho trabajo podia andarle, aguijoneado de el Venerable Siervo de Dios, que iba à pie en su seguida, pisando la agua, y barro, como el que pisa la uba en un Lagar. Andada así una pequeña parte de el camino: el mismo Jumentillo, hasta entonces lerdo, y perezoso, comenzó de improviso à correr, y cayó las alforjas, y un costal, en que llevaba resguardadas sus alhajitas devotas. Quedò el Venerable Siervo de Dios confuso, por no saber en aquellas circunstancias que hacerse; hasta que luego se determinò à cargar alforjas, y costal sobre sus débiles hombros, y seguir el camino. Era largo el que le restaba andar, y llegó à fatigarse tanto con la carga, que

casi le faltaban por entero las fuerzas. Encontròse en este apuro con unos pasajeros, à quienes preguntò, si havian visto por casualidad su Jumentillo, que iba ázia el Pueblo; y aunque no supieron darle noticia, se compadecieron de su quebranto; y à diferencia de los que en el lance anterior le desamparon à el paso de el arroyo, se detuvieron, y comenzaron à mirar à todos lados hasta que divisaron à lo lejos un bulto, que discurrieron, pudiese ser el Jumento, porque les preguntaba. Previnieronlo à el Venerable Siervo de Dios; y èste les propuso la grande fatiga, en que se hallaba, y la cortedad de vista, que padecía; suplicandoles encarecidamente por amor de Dios, que reconociesen, si aquel bulto era su Jumento, y que siendolo, se le traxesen. Asi lo egecutaron movidos de compasion aquellos caritativos Caminantes; y habiendo efectivamente hallado el Jumento, le llevaron, y entregaron à el Venerable Siervo de Dios, con lo que pudo bolver à cargarle las alforjas, (que mas no consentia) y proseguir con èl su camino hasta el Pueblo. Llegò à èl: y desde luego se ocupò con grande serenidad, y animo en la tarèa de sus egercicios devotos, sin quejarse, ni darse por sentido de lo acaecido en aquella jornada; porque nada le alteraba, ni bastaba à impedirle la egecucion de los mismos egercicios acostumbrados.

Otra vez en una de estas piadosas correrías, à el pasar un arroyo por un Puentecillo, el Jumento, que iba cargado con las alforjas, y en èllas la provision regular de sus devotas alhajas, las cayò en el arroyo. Sintió este contrario acaecimiento el Venerable Siervo de Dios, sin turbarse, ni perder su paz interior: recogiólas, y las compuso como pudo; y aunque se temió, y recelaba en terminos regulares verlas muy menoscabadas; por ultimo no echò de ver en èllas especial quiebra.

Esta la padeciò notablemente en su salud , con un contratiempo , que tubo , y antes hemos tocado , para declarar con un simil de sus resultas , y de la constitucion en que le puso , la actual Presencia de Dios , en que se conservaba siempre , en medio de los negocios , y ocupaciones exteriores , à que le era preciso atender. Sucediòle , pues , caer desplomado de un alto à modo de Vallado , y dar sobre una estaca. Recibió en un costado este recio , y sensible golpe , que le descompuso , y maltratò las ternillas contiguas à las costillas: tanto , que viendose necesitado à poner en èllas la mano , para haver de respirar , ò hablar , percibìa entonces , que se le movían à el modo , que mueve à un papèl el ayre ; y le ocasionaba un terrible quebranto. Mas ni por èsto quiso suspender la acostumbra da practica de sus egercicios. Se le aumentaba particularisimamente este dolor , y pena , en el egercicio nocturno de la Cruz ; de modo , que à el cargarla en el hombro ; à el postrarse en èlla ; y à el estender sobre èlla , puesto en pie , los brazos , aprendia , que se le acababa la vida. Con todo eso , depuesto tan grande temor , no rehusaba hacer completamente este egercicio , ofreciendo con generosidad su vida à Dios , y diciendole con amoroso afecto , quando le principiaba : *A Dios vida : en este egercicio me muero : mi vida , Señor , la doy por ti , pues tu la diste por mi :* y con esta christiana , y fuerte resolucion proseguia el mismo egercicio hasta concluirle por extenso en todas sus partes , segun que lo tenia de costumbre.

Querer referir , à mas de estos lances , y sucesos trabajosos , otros muchisimos , que à esta similitud experimentò en sus viages , y caminos , seria un asunto interminable : ni de todos hay la particular noticia , que para esto era necesaria de sus individuales circunstancias. Baste , pues , decir por mayor , que padeciò muchos fuer-

fuertes golpes , y caídas terribles : y que en varias ocasiones se hallaba fuera de el camino derecho , metido entre sendas , montes , y sitios incognitos , sin saber como : aunque algunas veces era à el parecer , persona humana , la que le extraviaba de el camino real. Tanta fue la multitud de estas aventuras , y azares extraordinarios , y penosos , que ya el mismo Venerable Siervo de Dios se llegó à recelar , y dudò , si serian naturales , y casualmente sobrevenidos tal vez por su cortedad de vista ; ò si serian dispuestos por el enemigo comun , para intimidarle , y hacerle , que desistiese de una conducta , que cedia en grandisimo provecho de las almas. Y aunque se inclinaba en algun modo à esto ultimo , nunca quiso hacer alto en ello , ni aun parar la imaginacion en reflexionar lo que realmente fuese : pareciendole , que èsto solamente podia servir de perder el tiempo , y que jamàs convenia escudriñar los juicios de Dios.

Estos veneraba siempre profundamente , y se contentaba con resignarse en sus ocultas disposiciones , teniendo por cierto , y constante , que no cae hoja de el arbol , sin la voluntad de Dios ; y que por lo mismo no podia , sin su permiso , trazar estos ardides , y sucesos el Demonio. Siempre en ellos , por mas adversos , y trabajosos , que le fuesen , le asistio la resignacion , como lo confiesa de si , y lo asegura à su Director : y à el cabo salia de todos ellos bien , y sin especial atraso con el favor Divino , y con el amparo de Maria Santisima , su amada Madre. Una de las veces , que el Rmo. Padre Maestro Lanza , ya citado , examinò de orden superior el espiritu , y conducta de el Venerable Siervo de Dios , le reconvino , y preguntò , segun lo depone Juridicamente en el Proceso de su Beatificacion : como podia , siendo tan corto de vista , andar por la noche caminos desconocidos , y fragosos ? A lo que respondiò sencilla,

y enigmáticamente: *Dios alumbró*: y aunque por entonces el Reverendísimo no le estrechó mas à que declarase todo el sentido de esta respuesta; conoció en adelante, y quedó persuadido, que era alusiva à el caso, que oyó referir, y se hizo público, y que le tubo por muy creíble. Este fué, que un Religioso Sacerdote de el Orden de Predicadores, Conventual de Medina de el Campo, yendo de camino en una noche obscura, notó à lo lejos un globo de luz, que se movía. Sorprendido de la admiración, puso con mas cuidado la vista, y la atención en aquella extraordinaria, y portentosa luz, y se fué acercando à el sitio, en que la divisaba, y por donde se movía, y lo que allí encontró, fué à nuestro Venerable Siervo de Dios, que caminaba solo por aquel parage, sin descubrir ninguna otra persona. Quedó asombrado el Religioso de este caso tan raro, y le comunicó à otro de su Sagrada Religión, por quien llegó à saberse: y en él se vé renovado, para con nuestro Venerable Antonio en particular, el estupendo milagro de la Columna de fuego, con que alumbraba, y guiaba Dios à todo su escogido Pueblo, para que caminase de noche seguro por el desierto à la tierra de Promisión.

Tambien en todos estos contrarios acaecimientos tubo siempre muy propicia à su amantísima Madre, y Señora Maria. Invocabala con mucha confianza en estas ocasiones; recurria à su poderosa protección; y se valia de su Santo Escapulario, el qual sacaba, y asido à él con grande fé, se hallaba brevemente en camino abierto. Esto le aconteció no solo una, sino muchas veces, y otras hallaba, sin pensar, persona, que le pusiese en camino derecho, como él mismo lo refiere. Estos, y otros favores, que recibió de esta Soberana Emperatriz, le hacían, que la estuviese muy reconocido; y que pro-

cu-

curase promover, y dilatar en todas partes con mayor esfuerzo, y diligencia su santa devocion, y la de su Sagrado Escapulario. De èsto escribe à el yá citado D. Francisco Colmenero en una carta de las revistadas en la Sagrada Congregacion de Ritos, que con toda libertad vocarìa, y dirìa, segun Dios le diese à entender, lo mucho, que se gana con esta devocion; y lo mucho, que por medio, de ella favorece Maria Santisima à los que la tienen fundado, no solo en lo que havia oïdo en sus Sermones à el mismo Don Francisco, y à otros, sino en lo mucho, que por si mismo havia visto, y experimentado: y que èsto le hacia estar tan enamorado de esta devocion, que tenia cifrado todo su gusto en estenderla. Y generalmente decia, hablando de esta Reyna Sacratissima, que era como un fuerte, donde el alma està defendida de todos sus enemigos. Trataba esto altamente: y yá antes hemos notado, como estando una vez en semejante conversacion, y platica, se viò sobre todas estas cosas materiales, y donde no se podìa decir, lo que experimentaba, y entendia. Verdaderamente excede todo encarecimiento la grande extension, que hizo de esta devocion; el consuelo, que en èllo sentia; y la eficacia con que lo procuraba: todo lo qual era muy de admirar, y para alabar à Dios.



CAPITULO XIX.

Sufre el V. Siervo de Dios otros diferentes trabajos, y contumelias por todo el discurso de su vida; dando en su tolerancia muchos egemplos de humildad, y de admiracion.

NO solamente sirven los trabajos, y tribulaciones de experimentar, y acrisolar la virtud; sino que tambien la hacen crecer, y la dan un grande aumento.

Conocen bien èsto los verdaderos Siervos de Dios : y por eso , lejos de rehuserles , ni de pedir á su Magestad , que les libre de èllos , les procuran , y se ofrecen esforzadamente à padecerles , viendo la ganancia que de èllos se les sigue ; à el modo de los buenos Soldados , dice Santa Teresa , que aunque en tiempo de paz , sirven con fidelidad , y cobran su sueldo , desean con todo eso la guerra , y la emprenden gustosos , porque echan de ver , que sin ella es poco , ò nada lo que pueden medrar , ni adelantar. Mas perfeccion es sin duda sufrir los trabajos , y adversidades paciente , y resignadamente , que emplearse en otras obras por muy buenas , que sean. A este proposito dice San Juan Chrysostomo , que mas mereciò , y agradò à Dios el Santo Job , conformandose con su voluntad en los trabajos , y lepra que padeciò , que en las limosnas , y buenas obras , que egecutò durante su prosperidad , y abundancia de bienes.

De aqui puede inferirse , quan grandioso seria el merito , y el aumento de la virtud , y perfeccion de nuestro Venerable Antonio , que à mas de sus muchas buenas obras , y egercicios , pasò toda su larga vida en continuos trabajos , sufridos con admirable resignacion , y constancia. Muchos de èllos , fuera de los que en los precedentes Capítulos hemos insinuado , le ocasionaron de varios modos los hombres. Con otros , y no pocos , le persiguiò , è hizo guerra el Demonio : y tambien algunos le embiò Dios , con que quiso exercitarle en credito , y adelantamiento de su virtud. Desde que se resolviò à emplearse todo en el Divino servicio , correspondiendo à la superior ilustracion , y à el interior llamamiento , que tubo de el Señor : y que para hacerlo con mas desembarazo , se desprendiò de sus bienes temporales , le fuè necesario , preparar su animo para padecer trabajos , oposiciones , y contumelias , que desde luego comenzò à experimentar.

Apenas otorgò la renuncia de todo su caudal à favor de el Hospital, y en beneficio de los pobres enfermos de el Pueblo; quando sus parientes, y deudos, viendo frustradas las esperanzas, que havian concebido, y hasta entonces tenian, de heredarle, le comenzaron à increpar, y despreciar: y no contentos con desahogarse en palabras, se desmandaron de obra, ultrajandole, y poniendo en él las manos las veces, que tenian ocasion de hacerlo sin ser vistos; aunque no dexaba despues de saberse. Ni bastaba à contener su enojo, y resentimiento colerico el humilde comedimiento de el Venerable Siervo de Dios, y el mucho agrado, que siempre, y en todo les mostraba, y con que era capáz de atraer à sí los corazones mas obstinados, à no estàr poseidos de la codicia, y ambicion.

Mas grave, y afrentoso fuè el caso, que le sucediò en la Plaza pública de su Patria, à presència de un numeroso concurso, en ocasion, que acudiò allí à surtirse de Pan para su Hospital, como lo tenia de costumbre. Hallabase mezclado entre la mucha gente que se suele juntar por las mañanas, à proveerse de este indispensable alimento, y comprò el Pan, que nesesitaba, à uno de los Panaderos de fuera de el Pueblo, que acuden à venderlo. Marchabase yà, y otro de los Panaderos forasteros, que estaba inmediato, comprendiò erroncamente, que era suyo el Pan, que el Venerable Siervo de Dios llevaba, y que este, valiendose de la confusion, que el tropèl de las gentes motivaba, se iba con ello, sin pagarselo. Con èsto sin mas reflexion, ni averiguacion descargò intrepidamente una fuerte bofetada sobre su angelical rostro, en despique de el hurto, que imaginaba haverle hecho. Recibiò el Venerable Siervo de Dios esta tan atroz injuria con la misma serenidad, que si fuera insensible: y observando à la letra el consejo

de

de el Evangelio, se arrodillò delante de el agresor, y le ofreció la otra mejilla, por si queria repetir accion tan horrenda. No se portaron con igual tranquilidad sus Paysanos: porque luego que vieron este desacato, y miraron tan enormemente agraviado á su amado Antonio, à quien todos respetaban, y veneraban, tomaron la causa por suya. Enfurecieronse contra el Panadero, à el que à el punto embistieron, y arrestaron, y le presentaron à la Justicia. Pusosele de orden de èsta en la Carcel; y allí se le huviera hecho sentir, y huviera purgado su temerario arrojo, si el mismo Venerable Siervo de Dios no se huviera constituido protector suyo, y huviera intercedido eficazmente, porque se le diese libertad, imputando aquel hecho à pura inadvertencia, y disculpandole, hasta que consiguió, que condescendiese el Juez à sus ruegos. Este fuè el modo, que tubo de corresponder à tan injuriosa ofensa.

Menos ruidoso, aunque mas penoso, y sensible para el Venerable Siervo de Dios, fuè el trabajo, que tubo, en habitar de continuo dentro de su Hospital con personas de natural, y genio contrario à el suyo: de modo, que se verificaba serle los mismos Domicos sus contrarios: quienes llevados à veces de esta oposicion, y contrariedad, le daban con sus expresiones, y acciones, freqüentes motivos de sentimiento, y afliccion, aun sin advertirlo. Aguantabalo todo el Venerable Siervo de Dios con un animo inalterable, sin bolver por sí, ni satisfacerles: y èsto en algun modo les hacia persuadirse, à que procedia con poca reflexion, y cuidado en los encargos, y oficios exteriores, que egecutaba. Resultaba de aqui el estrecharle, apurarle, y mortificarle mas, y mas; pero sin conseguir por eso en ninguna ocasion verle descompuesto, alterado, ni desazonado, ni que perdiese un punto de su natural mansedumbre,

y afabilidad. De este trabajo hace expresa mencion el Venerable Siervo de Dios en una relacion , y consulta, que puso por escrito à el yá nombrado Rmo. Padre Fr. Francisco de San Geronymo , su Director : y el ultimo de estos , que fué el mencionado Don Francisco Nuño lo califica por uno de los trabajos continuos , y grandes , que padeció el Venerable Siervo de Dios , en la deposicion Juridica , que hizo en el Proceso Ordinario de su Beatificacion.

Como este trabajo , y mortificacion , aunque era de continuo , no salia à el público , y por otra parte advertia el Venerable Siervo de Dios el ventajoso concepto , en que generalmente era tenido de las gentes: el grande aprecio , que hacian estas de su Persona ; y lo mucho que le alababan , contra todo lo que deseaba , que era verse menospreciado , y que se manifestase su confusion ; se temia no poco de ello , y llegó à descubrir su temor à uno de sus Directores , y Consultores. Este , como Sabio , y experimentado , le consolò , y le dixo , que aun estaba en el mundo , donde no faltaria , quien en adelante le apedrease. Asi realmente sucedió , y qual si esta expresion la huviese proferido , gobernado por espiritu Prophetico , se verificò literalmente en uno de los Pueblos estranos , à que concurría el V. Siervo de Dios , y en que padeció este gravissimo , è ignominioso ultrage.

No solo dentro de los Pueblos , sino tambien por los caminos , y en los Montes encontraba quien le persiguiese , maltratase , y menospreciase. Estaba una vez en el Monte , donde acudia á surtirse de leña para su Hospital , y allí hubo persona , que le embistiò , haciendole una propuesta , à que el Venerable Siervo de Dios no quiso acceder , por no parecerle licita , ni arreglada. Instòle tenazmente , porque condescendiese con su intento:

y como no pudiese acabar de conseguirlo, enfureciòse, y valiendose de la oportunidad de el sitio, y soledad, en que estaban, recurrió à la violencia, y à el ultrage, pensando por este medio negociarlo, ò vengarse de verse desairado. Con este animo echò mano à la escopeta, que allí tenia, y comenzò à ponerse en ademan de descargarla contra el Venerable Siervo de Dios, que sin ceder à tan furioso enojo, ni amago, se mantubo firme en no asentir à propuesta, que no tenia por justa, ni razonable.

De otros varios modos no ménos sensibles, y mas delicados, se viò tambien en algunas ocasiones sonrojado gravemente, y menospreciado el Venerable Siervo de Dios: llevandolo unas, y otras veces con la misma constancia, resignación, y mansedumbre. Hemos notado yá el particularísimo cuidado, que ponía, quando iba de viage, en proporcionar el recibir todos los dias los Sacramentos de la Penitencia, y Comunión. Caminaba singularísimamente con esta atencion una mañana de el Santísimo Corpus Christi, y le acaeciò, despues de llegar à el Pueblo, el que por la ocupacion santa de aquel dia, y de la indispensable concurrencia à su Solemnísima Procesion, no encontró disposicion, ni oportunidad de reconciliarse en dos Iglesias, à que acudiò. Fuese desde éstas, para proporcionarlo, à un Monasterio de el mismo Pueblo, y llegó à uno de sus Religiosos, suplicandole encarecidamente, que le reconciliase. Escusòse de hacerlo: y por mas diligencia, que el Venerable Siervo de Dios puso en ello, no pudo conseguirlo, porque instaba yá la Misa mayor. Asistiò à ella el Venerable Siervo de Dios con grande reverencia, pero con mucha pena de considerar, que se havia quedado sin Confesar, y que havia de quedarse sin Comulgar en un tan solemne dia. Tal era por èsto su afliccion, que

parecía arrancarsele el alma : y como no pudiese con- tener las vivas , y fuertes ansias , que tenía de llegarse à la Sagrada Mesa de el Altar , ni advirtiese en si remordimiento grave de conciencia , que se lo impidiese , se resolvió llegar à Comulgar con los Religiosos de aquella Comunidad , que Comulgaron à la misma Misa.

Havia observado uno de aquellos Religiosos Legos las diligencias practicadas , sin haver tenido efecto , por el Venerable Siervo de Dios , para confesarse : y à el verle , que no obstante eso , se llegaba à comulgar , prorrumpió , y dixo públicamente en aquella critica ocacion , con poco reparo : *A este hombre no le den la Comunión , que no se ha confesado* : dexandole sonrojado , y extraordinariamente afrentado en Presencia de Dios , y de los hombres. No le causò alteracion la mas minima esta afrenta , ni respondió à ella , ni bolvió por sí de ningun modo. Conservòse inmovil à el pie de el Altar , y el Abad , que decía la Misa , sin atender por entonces à la expresion imprudente de el Lego , le diò , como à los demás , la Comunión : con ella sintió tan singular consuelo , que se le llenò la alma de una grande ternura , y se le abrasaba en la actual Presencia de Dios. Asi estuvo regalándose con su Divina Magestad un buen rato : y asi tambien quiso el Señor premiarle la resignacion , con que llevó aquella afrenta , y con que se portò en aquel lance.

Despues el mismo Abad , que por no dár mas nota , no le negó , ni dilatò la Comunión , le embió à llamar , y le reconvinò de que se huviese ido à Comulgar , sin confesarse antes. Satisfizo á esto el Venerable Siervo de Dios , diciendole con sencillez humilde , que havia hecho las diligencias posibles , por confesarse ; que no podía detener las fervorosas ansias , con que se hallaba de Comulgar : que le era muy sensible quedarse

sin recibir este Santísimo Sacramento en un día de el Corpus : que en el día precedente havia confesado , y Comulgado , como lo hacia todos los demás días ; que por el presente no havia reconocido pecado en su conciencia , ni otro impedimento , porque debiese privarse de tanto bien : y que por lo mismo no le parecía , que en llegarle à comulgar obraba , contra lo que ordena la Iglesia. Dióse por satisfecho el Abad con esta respuesta , en la que echò de vèr con edificacion suya la grande virtud de el Venerable Siervo de Dios , de quien quedò muy prendado , y aficionado. Vióse tambien el Religioso Legò convencido de su imprudencia , y arrepentido de ella , llegó à pedirle perdon de aquel agravio.

En contraposicion à este lance le sucedió otro tambien mientras andaba en sus espirituales excursiones , con un Confesor , que le despreció , y sonrojó , y le despedía de sus pies , sin quererle administrar la Sagrada Comunión. Fuè el caso , que llegó un día en el Pueblo , en que se hallaba , à confesarse para Comulgar ; y como no advertía culpa grave en su conciencia , se acusaba solamente de haver sentido tentaciones , y no haverlas desechado con presteza , aunque sin poder decir , que las havia consentido ; y de el poco espíritu , y fervor , con que le parecía haverse ejercitado en la Oración , y mortificacion. El Confesor , para quien el Venerable Siervo de Dios , era desconocido , y era poco familiar esta acusacion , le preguntó , à el oírle , quanto havia , que no confesaba , y Comulgaba ? Respondiòle pronta , y humildemente , que recibía ambos Sacramentos todos los días. Oyendo esto el Confesor , sin pararse à mas , le despidió con aspereza , diciendole , que se fuese con Dios , que no le daba la Comunión , porque eso correspondia solo à los Sacerdotes : que aquella carretilla , que havia cogido , no era prueba de andar verdaderamente dis-

pues-

puesto , como una Santa Cathalina , para Comulgar diariamente , y que San Francisco , con ser tan grande Santo , y tener tanto de Dios , aun no se atrevia à otro tanto. Entonces el Venerable Siervo de Dios , sin inmutarse , lleno de sumision , le dixo , que tampoco el por si se atreviera ; pero que se lo permitia , y que aun se lo mandaba asi su Director espiritual , à quien debia obedecer : asi como en aquella ocasion debia tambien obedecer à el mismo Confesor , con quien hablaba , y à cuyos pies estaba , reconociendole por Juez. Dada esta sincera , y respetuosa respuesta , se quedó el Venerable Siervo de Dios afligidísimo , por verse privado de la Sagrada Comunión ; y aunque no perdió su paz , y sosiego interior , llegó el Confesor à conocer su mucho desconsuelo ; por lo que , movido sin duda de Dios , y , à el parecer , bien contra su voluntad , le dió ultimamente la Comunión , con lo que cesó en el Venerable Antonio toda su pena , y sentimiento , y se le convirtió en contento , y gozo.

Ciertamente no pudiera estrañarse de la continuacion , con que caminaba el Venerable Siervo de Dios , y de la variedad , y cortedad de muchos Lugares , por donde transitaba , el que por mas que lo procurase , y se afanase , pudiese proporcionar el Confesar , y Comulgar todos los dias , como lo hacia efectivamente : antes bien es de admirar , el que asi le sucediese. Descubrese en èsto la especial providencia , que Dios tenia de èste su fiel Siervo : à la que es preciso recurrir , para no estrañarlos ; aunque queria su Magestad , que el pusiese de su parte todo el cuidado , diligencia , y fatiga , para conseguirlos ; y para que esta diaria recepcion de Sacramentos le fuese mas meritoria.

De este modo , procurandolo el , y ayudandole Dios , logró el Comulgar todos los dias , por mas de treinta años continuados , que fueron los ultimos de su

su vida ; sin que en un tan dilatado espacio de tiempo se huviese verificado , que dexase de Comulgar Sacramentalmente , sino un solo dia. Este fuè de los muchos , que andaba de viage , por haverse perdido en tierra llana , rasa , y que tenia muy conocida. Originòsele de este acaso , y sus resultas de haverse quedado aquel dia sin Comulgar , una fuerte lucha interior , de si esto habria sido por culpa suya , falta de cuidado , y poca diligencia. Estubo sobre èllo bien pensativo , dudoso , y afligido todo aquel dia , hasta que ultimamente , haviendose quedado por la noche en el Campo , y puesto en Oracion , le consolò el Señor , dandole claramente à entender con superior luz , que ninguna culpa havia tenido en no haver Comulgado aquella mañana : y que el haver todo èllo sucedido asi , fuè por disposicion de el mismo Señor , con lo que cesò todo su temor , y quedò tranquilizado.

CAPITULO XX.

Es perseguido de el Demonio el V. Siervo de Dios con tentaciones , y malos tratamientos , sin ser vencido : y tolera paciente , y resignado otros trabajos , y quebrantos corporales , que Dios le embia.

AUNQUE el Demonio , enemigo comun , tiene siempre declarada , y abierta la guerra à todo el Genero Humano ; se la hace mas particular , y fuerte à aquellas almas , que conoce ser favorecidas de el Señor ; y que con su doctrina , y egeemplo han de aprovechar à otras , y sacarlas de su poder tirano. Esto le hace usar de todos sus ardidess , y poner el mayor esfuerzo en

perdeirlas; porque si lo consigue, logra perder con ellas de una vez, todas quantas havian estas de ganar para Dios. No se le ocultaba à este infernal enemigo la excelente virtud de nuestro Venerable Antonio; el fervoroso zelo, que tenia de el bien de las Almas; ni los oportunos, y eficacisimos medios, de que se valia, para que dexasen el pecado, y se convirtiesen à Dios, haciendo en ellas grandisimo provecho. Por eso le concibiò en particular un grande furor, y conjurò contra el todo el Infierno, para hacerle cruda guerra: impidiendole sus pasos, y egercicios, y armandole asechanzas en todos ellos, para que tropezase, y cayese.

Desde que le llamò Dios para sì en su Juventud con la primera ilustracion referida, y se resolviò à servirle, seguir, è imitar à su Redentor Jesus à todo trance, le opuso el Demonio una cruel bateria, yà descubierta, y yà disimulada; como que barruntaba los muchos progresos, que havia de hacer en la virtud, y el grande provecho, que havia de causar en las Almas. En la relacion, que el Venerable Siervo de Dios hizo de orden de su Confesor, de este llamamiento, que tubo de Dios, y de su modo de responder à el, quando aun no havia hecho la renuncia de sus bienes en favor de el Hospital; expresa con mucha repeticion, y continuacion, como yà en aquellos principios le tentaba el Demonio; y le estrechaba, y como muchas veces intentaba ofuscarle el entendimiento, y le hacia vivir con gran temor. Y no obstante lo contenido que era en asegurar qualquier acaecimiento interior, en que cupiese alguna duda: y que en cada clausula de èsta, y de las demás relaciones, y consultas, que hizo por escrito, se nota la timidez con que procedia, por no faltar en un apice à la verdad; dice, y asienta con resolucion, que el Demonio le havia perseguido mucho, y que èsto claramente-

mente lo veía ; siendo así , que quando relaciona despues los acasos , y azares , que experimentò en los caminos ; y referimos en el Capitulo XVIII. , no se atreve à decir , que fuesen dispuestos por el Demonio , ni quiere parar en eso la consideracion , aunque lo recela , y es muy regular , que fuese así , como allí advertimos. Yá , asimismo , en el Capitulo V. diximos las astucias , de que se valiò , y con que le tentò por aquellos principios en dos ocasiones este enemigo sagáz , para desviarle de los caminos , por donde Dios le llamaba , è impedirle los adelantamientos , que hacia en la perfeccion , y mortificacion propia. En el Capitulo XII. insinuamos tambien las tentaciones , y representaciones , que padeciò contra la castidad , y su larga duracion , que le fuè un penosísimo egercicio. Este subía tanto de punto , y à tiempos era tal la fuerza , y viveza , con que se le ponían delante los objetos indecentes , y obscenos , que le parecia verles con toda aquella abominacion , y torpeza , que es imaginable. Temiase de èsto , que llegasen à excitarle algun movimiento sensual , por el alhago , y atractivo , con que se le representaban , sin hallar sosiego de dia , ni de noche en esta sensible tormenta.

No pudo el Demonio conseguir , que naufragase en ella el Venerable Siervo de Dios ; ni que se rindiese à los combates , con que le havia acometido. Mas viendose vencido , y burlado , recurriò à otra persecucion , aunque menos molesta , y sensible para el Venerable Siervo de Dios , mas eficaz , para intimidarle , y distraerle de su fervorosa Oracion , y egercicios espirituales , que era el blanco , à que dirigia en estas persecuciones todos sus tiros el enemigo. Apareciòsele para èsto en vision imaginaria con un aspecto horrible , y con unas uñas disformes en ademán , que tiraba à arañar , y desgarrar cuerpo , y alma. Pero esto fuè lo que menos amedrentò ,

y alterò á el Venerable Siervo de Dios , para quien era muy sospechoso todo lo imaginario , por la facilidad, con que en èllo podia engañarse la criatura , y ser solo ficcion , y obra fabricada por la fantasia ; y asi lo tenía mas por cosa soñada , que por realidad pura. Por lo mismo no paraba en èllo la consideracion , y sin hacer caso de semejante vision , ni representacion , ponía toda su atencion , y cuidado , en continuar devotamente su Oracion, y egercicios , fundado en las verdades de Fè , en que no cabe duda , ni recelo.

Con todo eso no desistió el maligno Espiritu de proseguir por este medio en su persecucion : pero yá rabioso , y enfurecido de verse afrentosamente rechazado, no parò en solo ponerle à la vista su monstruosa figura, y ademàn temible ; sino que pasó à poner por obra lo que representaba , maltratando à el Venerable Siervo de Dios , y luchando con èl à el descubierto. Refiere en particular una de estas luchas , y malos tratamientos el Rmo. Padre Fr. Juan de la Soledad, Provincial de las dos Castillas de Agustinos Recoletos en la deposicion Juridica , que para la Causa de Beatificacion hizo en el Proceso Apostolico de las Virtudes de el Venerable Siervo de Dios , conforme este se lo declaró , y comunicò, luego que sucedió , con motivo de ir , segun tenía de costumbre , à Confesar , y Comulgar à la Iglesia de su Convento de la Nava , donde estuvo Conventual muchos años este Reverendisimo , y le oyò de penitencia muy frecuentemente.

Dice , pues , que llegó allí una mañana bien fatigado , y malparado , y le hizo relacion , de que aquella noche , estando orando en la Iglesia de su Hospital, despues de el egercicio de la Cruz , vió delante de sí à alguna distancia una figura humana de horrendo aspecto , y que de sus ojos salían como dos rayos , ò

relampagos : que en medio de eso perseverò immovil el Venerable Siervo de Dios , sin dexar su oracion , haciendo juicio , que sería acaso aprehension suya , ò debilidad de cabeza , puesto siempre en las manos de su Magestad Divina , y suplicandole , que en todo se cumplierse su voluntad Santísima. Conoció con esto el Enemigo , que era en vano esperar mas , para espantar à el Venerable Siervo de Dios , turbarle , y separarle de su oracion , que era lo que intentaba ; y se le acercò lleno de saña , le embistiò , le diò muchos , y recios golpes , le arrastrò por la Iglesia algun rato , y le maltratò tanto , que le dexò molido , de suerte , que con dificultad , podía moverse , y le costò grandísimo trabajo ir aquel dia à el referido Convento , à recibir los Santos Sacramentos ; hasta cuyo tiempo , y hora prosiguiò , no obstante este quebranto , su oracion ; sin ceder el Campo à tan feróz combatiente , de quien salió con la ayuda de Dios triunfante , y victorioso.

Oyeronse tambien otras varias noches en la misma Iglesia à deshora ruidos impensados , y extraordinarios , estando dentro de ella solamente el V. Siervo de Dios. A èste notaban , y le percibían à el mismo tiempo los Domésticos de el Hospital algunas bien sentidas expresiones , con que imploraba eficazmente en favor suyo el auxilio Divino , y la proteccion de su Patrono San Miguél : manifestando en el modo , y tono de proferirlas , que estaba en una fuerte pelèa embestido de sus enemigos , lleno de congoja , necesitado de superior asistencia , para rechazarles , y confiado con ella de el vencimiento. No expone con particularidad estas luchas el Venerable Siervo de Dios en sus citadas relaciones , y consultas ; pero quando dice , y asienta en unas , y otras lo mucho , que le ha tentado , y perseguido el Demonio , añadè , que esto era con mas intension , y esfuerzo ,

en tiempos de oracion, y demás egercicios de devocion, y mortificacion. De todo èsto se infiere, sin ninguna violencia el tenáz empeño, con que procuraba impedirseles el maldito Enemigo; y que lo mismo era ponerse à èllos el Venerable Siervo de Dios, que convocarse la Infernal canalla, para hacerle cruda guerra; à el modo de lo que sucedia en tiempo de San Antonio Abad, segun le fuè revelado, que quando en la Tebayda se tocaba la Campana, para que sus Monges acudiesen à la Oracion, se tocaba otra en el Infierno, para que los Diablos saliesen à tentarles, y distraerles.

Hasta el mismo Dios, con cuyo poderoso socorro consiguò siempre vencer los asaltos, y astucias de el Principe de las Tinieblas, y la contradiccion, y persecucion de los hombres, parece, que quiso probar por sì mismo de todos modos à este su fiel Siervo con trabajos espirituales, y corporales, y hacer (si asi puede decirse) analysis de su virtud, y perfeccion. Por lo respectivo à los espirituales, dexamos yá antes sentado en el citado Capitulo XII. los repetidos tiempos, en que le probò el Señor con terribles desolaciones, aflicciones, y sequedades; y la larga duracion, que tubo este imponderable trabajo, que padeciò con animo varonil, constante siempre en sus egercicios, y resignado en las manos de Dios, con admirable pureza de intencion, sin buscarse en ninguna manera à sì mismo.

Acerca de los trabajos corporales, le affligiò tambien el Señor con enfermedades, achaques habituales, y dolores: que es otro de los modos, con que suele probar la fidelidad, y constancia de sus amados Siervos, y en cuyo humilde sufrimiento acreditò la suya nuestro Venerable Antonio. Padeciò quatro enfermedades agudas en el discurso de su vida, desde que se entregò todo à el servicio de Dios, y à la mortificacion propia.

Recibiòlas , como venidas de la Divina mano en castigo de sus culpas , conservando en ellas la paz interior de su alma , y el sosiego exterior , sin quejarse de la molestia , que le causaban , y sin ocasionar la mas minima à los asistentes , ni darles impertinencia alguna , aun de las que son muy regulares , comunes , y casi indispensables en los enfermos mas sufridos. Tubo necesidad por el tiempo , que le duraron , de suspender el curso de sus egercicios , y mortificaciones ; pero luego que se hallaba recobrado , bolvia à continuarle en todo , y por todo con el dictamen , y aprobacion de sus Confesores , excepto despues de la ultima enfermedad.

Esta la padeciò yà de edad de setenta y cinco años : por lo que en consideracion à su ancianidad , à el mucho quebranto , con que le dexò , y à el grande , que yà antes experimentaba por sus ordinarios achaques , y mucha debilidad , no le permitiò su Director , que desde entonces se levantase de noche à el egercicio de la Cruz ; sino que desde las nueve hasta las quatro y media de la mañana se estuviese recogido en su gergon con dos mantas : y que allí tuviese sus egercicios interiores , y oraciones vocales , con los recuerdos de Christo Crucificado , y de la gloria , segun lo acostumbra , interrumpiendo para èsto el sueño. Sujetòse rendido à la obediencia , y cumplìò enteramente este orden de su Director ; aunque confiesa de sí en su ultima relacion , que mas bien quisiera , y se hallaria sentado , ó arrinconado , tapado con su capa , y manta. Ni por estàr asi recogido de asiento , excedia su sueño de el corto , y regular , que hasta entonces tomaba : y de aqui le nacia una grande inquietud , y quebranto , que provenia de representarle la imaginacion en aquel pervigilio su inutilidad , haciendole vacilar sobre si se componia con aquella inaccion , y sosiego el cumplimiento de el voto de egercutar siempre , y en todo lo mejor.

Pero

Pero era, à la verdad, yà tanta la quiebra de su salud, la disminucion de sus fuerzas naturales, la corte-
dad de su vista, y lo abanzado de su edad, que por
conceptuar su Director, que no podría llegar en las ma-
ñanas à el Convento de los Agustinos Recoletos sin mu-
cha fatiga, à causa de està bien distante de el Hospital,
le previno se quedase en el de las Religiosas Capuchinas,
que està inmediato, y que en la Iglesia de èste tuviese
su Oracion, recibiese los Sacramentos, oyese Misa, y
practicase los ejercicios acostumbrados en aquellas horas.
Y aun por el ultimo medio año de su vida le mandò,
que les tuviese sentado en una banquilla; porque no le
permitian estàr tanto tiempo de rodillas la grande de-
bilidad, que experimentaba, y el mucho aumento, que
havian tomado sus achaques habituales.

Uno de èstos fuè una hernia intestinal, ò el
accidente de quebrado, que padeciò por largos años:
y en èllos le hizo vivir con harta penalidad por la con-
tinuacion, con que se le bajaban los intestinos, po-
niendole à veces en grave peligro de perder la vida.
A èste se juntaba una destilacion catarral à el pecho, ò
un afecto de pecho continuado, que tambien le causò
imponderable molestia, especialmente en las ocasiones,
que se le exacervaba. Y en los ultimos años padeciò
asimismo una calentura à modo de terciana, que fuè la
que mas le debilirò. Mas ni èste, ni los otros males
habituales, no obstante ser cada uno de èllos de enti-
dad, y pedir particular atencion, bastaron à cortarle la
carrera de sus espirituales ejercicios, y mortificaciones,
en que prosiguiò con un santo teson, y animosidad hasta
el fin de su vida, segun queda expresado. Y yà que por
ser manifestos estos accidentes, no podia ocultarles, jamás
se diò por entendido, de que les padecia, ni se le oyò
quejar de la molestia, que le ocasionaban.

Sobre todo estò padeciò desde su juventud por todo el resto de su vida en el carrillo izquierdo una llaga , cuyo principio , y origen nunca se acabò de averiguar. Lo mas de este tiempo se le conservò , sin que en ella se notase aumento de consideracion , no obstante la mucha alteracion , y variacion , que en ella se advertia. Algunas veces parecia estàr muy fresca , y reciente , corriendo de ella viva sangre : y otras veces aparecia enjuta , y cubierta de costra , ò postilla ; pero nunca llegó à curarsela , ni à el parecer hacia caso de ella , aunque estaba en parte tan descubierta , y de que podia temerse algun estrago ; à mas de los muchos golpes , que llevó en ella , y con que solia quedar por entonces bien irritada. De este modo siguiò , hasta que como unos ocho años antes de su muerte comenzó à estenderse , y à cundir altamente , sin que por eso tampoco pensase en curarla , ni le impidiese sus ordinarias salidas de el Pueblo.

En una de estas caminando àzia Segovia , pensò hacer noche en un prado una legua antes de la Ciudad ; mas se lo estorvò un nublado , que se levantò à breve rato , y le precisò à refugiarse à una Hermita cercana. Estando allí , comenzó à sentir un ardor extraordinario con un fuerte punzamiento en la llaga de el carrillo ; en tanto grado , que sospechando haversele introducido en ella algunas espinas , se viò necesitado à decir à un pasagero , que tambien casualmente llegó en aquella ocasion que se la registràra. Hizolo èste compasivo , y encontró , que estaba llena de gusanos. Con esta tan estraña novedad , luego que pasó el nublado , y aclarò , caminaron , y llegaron juntos los dos à Segovia ; à cuyas puertas le detuvieron los Guardas , y le obligaron , que pasase à el Registro. Egecutòlo rendido , y fatigadisimo , porque no quisieron atender à la propuesta , que les hizo de el

lastimoso estado , y circunstancias , en que se hallaba. Fuese luego con la misma fatiga à el Hospital , teniendo que atravesar la mayor parte de la Ciudad ; y por ser yá de noche , se negaron à recibirle hasta la mañana , sin que las humildes sùplicas de el Venerable Siervo de Dios , ni las eficaces razones , con que hizo presente lo mucho , que estaba padeciendo , y el bien , de que con la dilacion se le privaba , junto con el mal , que de èlla se le seguía , bastasen à que por entónces se le admitiese.

No tubo otro refugio , que el de acogerse aquella noche à la casa de un conocido , natural de su Patria , que vivía en aquella Ciudad : y èste por el pronto le sacò con un alfiler porcion de gusanos de la llaga , quedando aquella parte extremadamente irritada , y dolorida. Llegada la mañana , se bolvió à el Hospital , donde fuè recibido , y con unas espinzas le sacaron otros veinte y quatro gusanos. Allí se detubo , y pasó tres , ò quatro dias muy penosos ; à el cabo de los quales se viò tan bueno , y animoso , que no dudó de ponerse en viage. Sentíase yá en disposicion de continuar la vereda , que llevaba , y seguir su destino ; mas le hizo retroceder , y restituirse à su Patria la reflexion , de que habria llegado à saberse en èlla este suceso ; y que con la noticia saldrian en busca suya sus afectos Patrienses. En efecto asi puntualmente havia sucedido ; aunque por presto que quisieron acudir à Segovia , yá no encontraron allí á el Venerable Siervo de Dios , el que luego à poco tiempo llegó , y se dexó ver en la Nava.

Recelabase el mismo V. Siervo de Dios , y presumía , que este penoso acaecimiento , y repentina produccion de los gusanos , havia sido particular permission de su Divina Magestad (consiguiendo à lo que antes se ha notado) en castigo de una ligera falta , ó imperfeccion , en que aquella tarde havia incurrido , obrando,

con:

contra lo que la luz superior le dictaba, y dexandose llevar de su natural inclinacion, y gusto. En suma vino à ser èsto, el que en aquel prado, donde pensaba pasar la noche, havia una Fuente, y puesto en èlla sació à satisfaccion de su apetito la sed, que le molestaba: y de allí á corto rato sobrevino la tempestad que le obligó à retirarse à la Hermita, donde comenzó à sentir el ardimiento de la llaga, y se le descubrieron en èlla los gusanos.

Bien à el contrario le acaeció en el siguiente caso, en que se hizo fuerza resistiendo à su natural inclinacion tambien en un camino, y tubo favorables resultas. Refieresele, igualmente que el pasado, por escrito à su Director: y le sucedió por el tiempo, en que estaba encargado, de no beber mas de dos veces, una à el medio dia, y otra à la noche, mezclando siempre la agua con el vino. Caminando entonces un dia de gran calor, iba muy molestado de la sed, y encontrò à unos pasajeros, que obstigados de la misma molestia, y de el mucho calor, estaban acogidos à una sombra. Detubose un rato con èllos, por llevar compania, y les notò, que alentaban con la esperanza de apagar su sed en una buena Fuente cercana à el camino, por donde todos tenian que pasar. Llegaron à èlla, y bebieron, como se lo havian prometido: instaron tambien à el Venerable Siervo de Dios, que bebiese, y porque lo rehusaba, le reconvinieron, con que de no beber entonces, podria encendersele la sangre, y venirle mal à la salud; sin embargo de lo qual se escusò cortesmente, y se privò de beber. Apartaronse de allí à poco por diverso camino, y viendose yà solo, à cosa de legua y media antes de llegar à la Poblacion donde iba, encontrò un arroyo, y se resolvió à quedarse allí aquella noche, pareciendole, que havia de llegar tarde à el Pueblo.

Llevaba consigo un poco de Pan para hacer colacion: pusolo à que se humedeciese en la agua de el arroyo, y en disposicion de que la corriente no se lo llevase, para templar asi con el Pan bien mojado la mucha sed, que le fatigaba, sin llegar à beber. Entre tanto, antes de comerlo, vió, que el arroyo tomaba mas agua, y que traia en la corriente alguna broza. Acudiò inmediatamente à quitar de allì el Pan, y por priesa, que se diò à èllo, yá se lo havia llevado la corriente; y aunque fuè en seguimiento de èlla un corto trecho, no pudo recogerlo, y se quedó por toda la noche, sin hacer colacion, y sin beber, ni refrigerar la sed. Por la mañana prosiguió su camino à el Lugar; fuè à la Iglesia: recibió los Sacramentos; hizo los demás egercicios, y diligencias acostumbradas; y asegura, que entrò, y saliò sin sed, que le fatigase, y sin flaqueza, hallandose con resistencia, aun para mas, que le ocurriese. De èste, y otros semejantes casos infiere, que el consuelò, y bien, con que ha salido de èllos, dimanaba de haver hecho fuerza, y resistido à su natural inclinacion, y gusto, sin faltar en la obediencia, ni quebrar en sus egercicios: y que por el contrario en los que condescendia con su apetito, le salían mal, como yá se ha prevenido, y sucedió en el caso precedente, quando se le echaron de vèr en la llaga de el carrillo los gusanos.

Estos continuaron luego criandose en èlla por una larga temporada, y eran à veces en demasiada abundancia, y bastantemente abultados, siendo necesario sacarseles à menudo con el dolor, y penalidad que se dexa considerar. Desde entonces esta llaga fuè penetrando, y estendiendose considerablemente, llenandose de materias, y cundiendo à manera de cancer. Tanto fuè lo que se dilatò, y tal el estrago que hizo en los quatro años ultimos de su vida, que solo el mirarle movia à compasion,

y sentimiento , porque le corroyò toda la carne de el carrillo ; le hizo perder enteramente aquel ojo ; tocò en la òrbita de èste , y en el mùsculo tèmporal ; le consumìò la mitad de la nariz , y de la mandíbula superior , è inferior , y los labios , que cubren estas partes ; dexandole hecho un expectàculo lastimosísimo à la vista de las gentes , y causando grande admiracion à los Medicos , y Cirujanos de que en aquella conformidad pudiese vivir , à no ser por milagro. La otra mitad de el rostro , à que no llegó esta ulcera , se le conservò siempre en su buen color natural , y perfecto.

Y lo que mas en èsto puede , y debe pasmar es, el que un semblante tan desfigurado , y una llaga tan manifesta , fetida , y horrible , à ningun genero de gentes llegase à causar asco : y que hasta aquellas de tan delicado estomago , que la casual inspeccion de algun objeto materioso las provoca à nauxea ; de ningun modo rehusasen mirarle , hablarle , acercarsele , y comunicarle quantas veces tenian ocasion para èllo. Esto es seguramente una evidente prueba de el concepto constante , que todos formataban de su sòlida virtud , y santidad , en el qual se radicaban , à el vèr , que perseveraba , no obstante este tan deplorable , y trabajoso estado , en sus egercicios acostumbrados con generoso , y alentado espiritu ; y por lo mismo se aumentaba mucho la inclinacion , y afecto , que le profesaban , y la commiseracion , que le tenian.

* * * * *
* * * * *
* * * * *

CAPITULO XXI.

Logra el V. Siervo de Dios , que se coloque el Santísimo Sacramento en la Iglesia de su Hospital : y que se establezcan en ella los egercicios diarios , que se practican en los Oratorios públicos de la Congregacion de S. Phelipe Neri.

JAmàs el perfecto amante , por mas que padezca , y afane , se siente fatigado , ni se dexa rendir de el trabajo , ò tribulacion. Por eso nunca se queda ocioso , sino que siempre está en un velóz movimiento , y pone el mayor conato en tener delante de sí à su amado , con cuya gustosa presencia todo le es agradable , y sin ella todo le es fastidioso. Vemos esto cumplido en nuestro Venerable Antonio , que como amante fino de su Dios , no cediò à los fuertes trabajos , tentaciones , y tribulaciones , que padeciò por toda su vida : ni cesò de buscarle con todo cuidado , y diligencia , por medio de sus egercicios espirituales , y devotos , aspirando con todos ellos á unirse con su Divina Magestad por amor , y conservarse en su Santísima Presencia. Y vemos tambien , por lo que yá dexamos sentado , como consiguió en esta parte sus piadosas ansias , y vivir en una continua Presencia de Dios interiormente , de la que ninguna ocupacion exterior , ocurrencia , ò negocio bastaba à distraerle.

Deseaba tambien , à mas de permanecer de continuo en esta Divina Presencia , estar el mas tiempo , que le era posible , en la Sacramental Presencia de el Señor , y visitarle frecüentemente en su Santo Templo : asis-

tiendo en qualquiera de ellos con puntualidad á los descubiertos, y exposiciones de el Santísimo Sacramento, como asimismo lo hemos referido. Esta visita de Iglesias no podia ya egecutarla en sus ultimos años (de que vamos tratando) con la continuacion, y libertad que antes; porque la mucha decadencia de su salud, y fuerzas, despues de la salida, que hacia por la mañana á recibir los Sacramentos, y oír Misa (para lo que siempre se sintió robusto, y animoso) apenas le permitia bolver á salir en todo el dia de el Hospital. No se disminuía por esto su fervor, ni el deseo de hacerse presente en todas las horas á el Señor Sacramentado: y la benignidad, y amor de este gran Dios, que conocía bien el fondo de la devocion, y piedad de su amante Siervo, quiso premiarsela, y que consiguiese abundantemente su deseo aun en aquellas circunstancias, disponiendo que se colocase el Santísimo Sacramento en la Iglesia de el Hospital, á instancia, y diligencia de el mismo Venerable Antonio.

Supo este, que dos devotos Consortes de su Patria, querían dotar una Lampara á el Santísimo Sacramento en qualquiera Iglesia donde se les proporcionase; y luego por medio de su respetable Director Don Francisco Nuño negoció con ellos, que determinasen esta dotacion á la Iglesia de su Hospital, siempre que se dispusiese colocar en ella este adorable Sacramento. Asegurado asi de esta dotacion, acudió con relacion de ella á el Cabildo Eclesiastico de la Parroquial en solicitud de el permiso, que debia prestar, para que se hiciese la Colocacion; y aunque en darle se ofreció algun reparo, todo se allanó facilmente, y le concedió sin repugnancia. Con esto, y con la aprobacion de el Ordinario, se procedió á la funcion de Colocacion, que se celebró con mucho lucimiento, y con grande aplauso de el Pueblo,

en

en el dia de la Dedicacion de el Arcangel San Miguel, Titular de aquella Iglesia, y Hospital, de el año de cinquenta y uno.

Hizose este dia una solemnisima Procesion, en que se llevò el Santisimo Sacramento desde la Iglesia Parroquial à la de el Hospital, con asistencia de el mencionado Cabildo Eclesiastico, y su Capilla de Musica; y con la concurrencia de el Ayuntamiento Secular, y de el resto de las gentes de todas clases, y estados de el Pueblo, que révosaban gozo de ver este suceso. Cantòse la Misa con toda gravedad en la Iglesia de el Hospital: y para solemnizar mas la Funcion, Predicò en ella à el asunto con mucha oportunidad, y muy à satisfaccion de el Auditorio, por particular encargo de el Venerable Siervo de Dios, el Doctor Don Fausto de Oro, Presbytero, Beneficiado de aquella Parroquial, que en Pulpito, Confesonario, y otros ministerios propios de su Estado, tiene bien acreditado su mucho talento, y zelo de el bien de las almas: por lo que le profesò siempre el Venerable Siervo de Dios singularisima afición, y le tubo en grande aprecio. Este Sabio Orador, siendo despues Rector de su Cabildo, fuè el que entendìò, como Delegado de el Ordinario, en las diligencias, y justificaciones, que se hicieron en los dias de la muerte, y entierro de nuestro Venerable Siervo de Dios sobre las particularidades, que se notaron en el Cadaver, y prodigios, que entonces ocurrieron. Fuè tambien el que luego como diestro, y bien instruido en la vida, y ejercicios, que havia observado el mismo Venerable Siervo de Dios, escribiò la juiciosa Carta edificante de sus virtudes, què diò à la Prensa la Santa Escuela de Christo. Fuè despues examinado de Oficio en los Procesos Ordinarios de su Beatificacion: y por ultimo depuso asimismo en el Proceso Apostolico de las virtudes, y milagros.

el olda Gozosisimo quedò nuestro Venerable Antonio de resultas de esta celebridad , y de ver yá Colocado à su Dios Sacramentado en aquella capáz , bella , y aseada Iglesia de su Hospital , que con tanto cuidado , y desvelo havia fabricado. Aumentabale este gozo no solo la proporcion , que con èsto tenia de estàr de lleno en su adorable Presencia , hacerle compaña por todo el dia , y regalarse con su Divina Magestad ; sino tambien , y principalmente el ver , que havia yá este Templo mas , en que residiese este Soberano Dueño de las almas , y se le tributasen obsequios , y cultos. Tenia mucho cuidado , en promoverles por si de quantos modos podia , y le servia de especial consuelo , ver frequentada aquella Iglesia de mayor numero de fieles , y que se egecutasen en el Divino acatamiento de su enamorado Redentor Jesu-Christo los egercicios de su Santa Escuela , presidiendoles el mismo Señor desde el Sagrario , como verdadero , y unico Maestro de ella : y para que asi se tuviesen con mas devocion , y reverencia à la vista de su Suprema Magestad en el Sacramento los de la Cofradia de su Madre , y Señora nuestra Maria Santisima de el Carmen.

Sobre todo èsto , tubo imponderable complacencia en el utilisimo establecimiento , que consiguió luego hacer en aquella misma Iglesia , de los egercicios , que diariamente se practican en los Oratorios públicos de la Congregacion de su amado Padre San Phelipe Neri. Por casualidad , à el parecer , llegò à el Pueblo , y se detubo en el algunos pocos dias , un Presbytero de los de mayor espiritu , fervor , y experiencia de el Oratorio , y Congregacion de Madrid de este Santo Patriarca. Hospedòse en casa de el mencionado Don Francisco Nuño , Director de nuestro Venerable Siervo de Dios : y este , valiendose de tan oportuna ocasion , fuè à hablarle , y proponerle el grande bien espiritual , que se seguia à

sus amados Patrienses, de establecerse en el Pueblo la práctica de los públicos egercicios, que diariamente se tienen en el Oratorio de su Congregacion; suplicandole con encarecimiento, que se dignase establecerles, antes de marcharse. Hallò favorable acogida esta piadosa suplica en el corazon caritativo de aquel Sacerdote, verdadero hijo de tan insigne Padre, y heredero de su ardiente zelo de la salvacion de las almas. Coadyuvo à el mismo tiempo à su consecucion el referido Don Francisco: y con eso sin dificultad quedaron desde luego convenidos los tres, en ponerlo por obra, y dár principio à estos devotos egercicios en la Iglesia de el Hospital, precedida la licencia de sus dos Comisarios Patronos Eclesiastico, y Secular, que la obtuvo sin reparo, ni dilacion el mismo Venerable Siervo de Dios, y asi se egercutò todo ello pronta, y facilmente.

Reducense estos egercicios en los dias de labor, à que con los fieles, que se juntan en la Iglesia à toque de Campana à el obscurecer, sin concurrencia de mugeres, se tiene media hora de meditacion, y oracion mental sobre el punto, que para esto allí se lee, tomado regularmente de los Novisimos; à que se sigue rezar el Rosario à Maria Santisima: y por ultimo se dice alternativamente cada dia la Letania de los Santos con sus Preces, ò se hace la disciplina. En las Dominicas, y dias Festivos de Precepto, se tienen estos egercicios por la tarde, con asistencia de los fieles de uno, y otro sexo, y se pone para ellos descubierto, y patente el Santisimo Sacramento. Entonces concluida la leccion, y meditacion, se explica un punto de Doctrina Christiana, è inmediatamente se hace una Platica moral; à el fin de la qual se reserva el Santisimo. Para que en estos egercicios de los dias Festivos, no se omitiese la manifestacion de su Divina Magestad Sacramentado, y en ella

se procediese con satisfaccion, y seguridad; lo representò desde luego el Venerable Siervo de Dios à el Ordinario Ecclesiastico; el que expidiò para ello su licencia formal por escrito; en condescendencia à esta arreglada representacion.

La explicacion de Doctrina, y Platica moral de estos mismos dias Festivos quedò à cargo de los expresados Don Francisco Nuño, y Don Fausto de Oro, que desempeñaron con acierto, y aplicacion este importante ministerio. A estos despues se agregaron, y ayudaron otros zelosos Sacerdotes; sin que movièse à unos, ni à otros mas interes; que el que tenian muy gravado todos ellos en su interior; de el mayor culto de Dios Nuestro Señor, y de el provecho de las almas, que era lo que unicamente pretendian, y à que dirigian sus conceptos.

Este desinterès, y zelo, con que se portaban en su Predicacion, conducia mucho, para que les oyesen con gusto los fieles; y que se esfoszasen à contribuir con sus limosnas para el indispensable gasto de la cera, que se ponía, y ardía delante de el Señor Sacramentado en aquellas tardes. Y en ellas llegaron à ser tan numerosos los concursos, aun despues de el fallecimiento de el Venerable Siervo de Dios; y de su Director Don Francisco Nuño, que no pudiendose acomodar facilmente en la Iglesia de el Hospital, no obstante su mucha capacidad, pareció correspondiente trasladar estas funciones, y egercicios de los dias Festivos à la Parroquial, que es de tres hermosas Naves, y de mucho mayor buque, en la que subsisten à el presente, habiendo perseverado, y continuandose en la Iglesia de el Hospital sin novedad hasta ahora los otros egercicios de los dias de labor.

Solo restaba ya por complementò de las intenciones, y designios de el Venerable Siervo de Dios sobre la Iglesia de su Hospital, y de los deseos, que tenia de

su adorno, y asèò, el yèr dorado el Retablo de su Altar mayor; que era el unico, à que faltaba este requisito, y que parecia serle muy correspondiente, estando colocado allí el Santisimo Sacramento: à mas de lo mucho que conducia para aumento de la hermosura de la misma Iglesia. Mas quiso su Divina Magestad, que viviese, y muriese con este buen deseo, por tener reservado su cumplimiento para el tiempo, en que se le estaba formando el Proceso Apostolico de las Virtudes, y Milagros: y que entonces se egecutase en atencion à la buena memoria de este su Venerable Siervo, y de el intento, y ansia, que de èllo tubo. Supliò todo su coste el Ilustrisimo Señor Don Agustin Gonzalez Pisador, Obispo de Oviedo, y natural de aquella Villa: à la que concurriò, como testigo nombrado de Oficio por los Señores Jueces Apostolicos Delegados, para deponer en el Proceso, mediante lo bien instruido, que estaba de la vida, egercicios, y virtudes de el mismo V. Siervo de Dios por el trato, y comunicacion, que con èl havia tenido: y fuè el ultimo testigo, que se examinò, y con cuya deposicion se finalizò aquel Proceso Remisorial. Puntualmente se estaba dorando el Retablo, quando se entendia en el examen de este Ilustrisimo Prelado, quien asienta en èl con particular expresion, haverse movido à costearlo, por saber el intento, y ansia, que el Venerable Siervo de Dios tubo de hacerlo en sus dias, y por el mucho afecto, que siempre le profesò, y que conservaba à su buena memoria, à mas de ceder en obsequio de el Dios de la Magestad, que en aquel Alrar se venera: de que se evidencia deberse esto tambien à su influencia, y ser un efecto, y resulta de el animo, en que vivió, de ponerlo por obra, y de las diligencias, que practicò para èllo; aunque no se egecutò hasta despues de su muerte.

CAPITULO XXII.

Ultima enfermedad, y muerte de el Venerable Siervo de Dios.

S IEMPRE se reputa por sensible, y amargo el terrible paso, y hora de la muerte; aun quando èsta se mira como termino, y descanso apacible de los muchos trabajos, males, y dolores de que se halla cercada nuestra miserable vida. La de nuestro Venerable Siervo de Dios fuè en toda ella, ò su mayor parte un continuado, y penosísimo martyrio interior, y exterior, haviendose visto rodeada à un mismo tiempo de persecuciones, desconuelos, y arideces de espiritu, y de accidentes, achaques, y molestias corporales: en tanto grado, que parecia, que solo estaba vivo, para padecer, ò que vivia muriendo. Con todo eso en sus ultimos años se le acrecentaron de tal modo, y subieron tanto de punto estas angustias, y aflicciones de el alma, y cuerpo, que siendo yá insupportables à la humana naturaleza, le hacían esperar por instantes el fin de sus dias, y el tremèndo combate, que se experimenta en aquella ultima hora. Tenia este conocimiento muy impreso, y patente en su memoria, y valiendose de el, (aunque en todos tiempos estaba bien prevenido para morir, temeroso de que le sobreviniese en qualquiera de ellos la muerte,) se previno para ella en esta ocasion, y ultimo tercio de su penosa vida con muy particular aplicacion, y atencion; como que miraba yá inevitablemente muy proxima su partida de este à el otro Mundo. Todas las noches à el recogerse, despues de haverse fortalecido con la Comunión espiritual de que hemos tratado, recibia tambien espiritualmente el Sacramento de la Ex-

trema-Uncion , considerandose puesto en la agonia. Con esta misma consideracion repetia fervorosamente el Credo entre el dia algunas veces , y se hacia leer la Recomendacion de el alma , que escuchaba con devocion , y cuidado.

Quiso tambien en estas circunstancias dexar declarada su ultima voluntad por una especie de Testamento nuncupativo , que hizo en presencia de su Director Don Francisco Nuño , y otros Sacerdotes : delante de los quales la explico , y manifestò , diciendo , que aunque se conformaba en todo , y dexaba enteramente su voluntad à la disposicion de el dicho su Director ; la suya expresa era , que se le enterrase à la entrada de la Iglesia Parroquial , en el hueco de el Cancell : y que no se celebrase por su Alma mas Misa , que la de el Entierro , el qual se le hiciese como à pobre , y le costease la Cofradia de la Misericordia , sita en la misma Iglesia , en la conformidad , que lo acostumbra hacer à los pobres de solemnidad ; porque , aunque quando otorgò la donacion de todos sus bienes en favor de el Hospital , y sus pobres enfermos , se reservò el disponer de trescientos reales para su Entierro , y Funeral ; queria ahora dexar esta cantidad à el mismo Hospital por modo de restitution , para resarcirle en la parte à que alcanzase , lo que con su mala administracion , y gobierno havia defraudado las Rentas de el mismo Hospital , y hacienda de los pobres. Expresò asimismo , que por quanto experimentaba , y notaba la variedad de gentes de dentro , y fuera de el Pueblo , que acudian à visitarle , llevados de el falso , y errado concepto , en que le tenían de hombre virtuoso ; encargaba estrechamente à el dicho su Director , que de la mejor forma que pudiese , les disuadiese de ello , y les sacase de el engaño , en que estaban , y en que no era bien permaneciesen. Esto fue todo el contenido de su

ultima voluntad , declarada con plena deliberacion , quince dias antes que falleciese.

Yá en este estado se le iban aumentando notablemente por momentos sus dolencias ; pero en medio de ellas , y de su excesiva debilidad junto con su senectud , seguía con tin teson santo , y con una animosidad maravillosa el curso , y orden de sus egercicios espirituales , sin interrumpirle ; adherido siempre à el modo , y metodo , que con atencion à estas circunstancias , y constitucion lastimosa , le prescribía su prudente Director espiritual. Preguntòle èste por entonces , compadecido de verle penar tan sin alivio , ¿què como le iba ? A que respondió el Venerable Siervo de Dios con humilde mansedumbre , y resignacion : *Hay mi Señor ! como quiere Vm. que me vaya , si estoy yá metido en Capilla ?* Fuè alusiva esta expresion , y respuesta á la práctica , que observan los Tribunales Catholicos en los Reos de pena Capital , por los tres dias precedentes à la egecucion de la Sentencia : que es el termino , que les conceden , despues de haversela intimado ; para que se dispongan à bien morir , y les pasan para èsto à una Capilla separada , que sirve à este destino : Verificòse luego , haver sido esta respuesta una formal prediccion de el dia de su muerte ; y haver hablado en esta ocasion con espiritu verdaderamente Profetico ; porque puntualmente vino à morir à los tres dias , despues que respondió con alusion tan significativa : *En el inmediato , y primero de ellos , le acometiò una calentura ardiente , que desde luego hizo entrar à todos en mucho cuidado , y miedo de sus results. Viòse con ella imposibilitado de bajar por si solo aquella mañana à oír Misa , y Comulgar à la Iglesia de su Hospital , y fuè necesario , que otros le ayudasen. Estubo allí bien penoso por aquel rato : y mas particularmente quando,* ha-

haviendo recibido la Sagrada Comunión, à el retirarle de el Altar, le pusieron, y sentaron inadvertidamente mientras la accion de gracias, en un banco raso, alto, y estrecho; que bien fuera de serle de algun alivio, le fuè un duro potro, en que se le exacerbò el achaque de la hernia, y tubo que sufrir recios dolores; aunque no por eso se quexò de ellos, ni previno, que le mudasen à otro asiento mas cómodo. Pasado asi un buen rato, le bolvieron à subir, y conduxeron à la cama, que para su curacion se le havia dispuesto en una separada, y decente habitacion alta de el Hospital. Pusieronle tambien à este tiempo por orden de su Director ropa interior de lino; y aunque no la repugnò, conociendo quan poco podia yá contribuir èsta à su comodidad, dixo con su natural, afabilidad, y gracejo, à el ponerla: *Vaya, esto es para morir à la moda.*

A el siguiente dia, como nada huviese cedido la calentura, no se le encontrò yá en estado de poder bajar à la Iglesia, segun se havia egecutado en el precedente; y por lo mismo solamente se le sacò á el tiempo, que se dixo la Misa en el Altar de las Enfermerías, para que recibiese allí la Sagrada Comunión, la qual recibida, le bolvieron inmediatamente á la cama. Como su enfermedad se divulgò por todo el Pueblo, desde el instante, en que comenzò à padecerla, fueron muchisimas las personas de todas clases, que desde entonces concurrieron muy de continuo à el Hospital, à informarse por sì mismas de el estado en que se hallaba el Venerable Siervo de Dios; deseosas de visitarle, y hablarle en aquella ocasion, que miraban yá como la ultima, que podrian tener.

Fuè sucesivamente tomando incremento la calentura, con señales de cometerse pulmonia con lo qual se tenia yá por inevitable, y cercana su muerte. Por eso

à el otro dia, que era el tercero de su enfermedad, despues de haverse confesado con grandes muestras de dolor, y sentimiento, recibió en la cama el Sagrado Viatico tiernisima, y devotissimamente. Viendole luego, que estaba yà en peligro proximo de morir, se le administrò el Sacramento de la Extrema-Uncion: conservandose con enterò conocimiento, bien hecho cargo de el paso en que se hallaba, y muy resignado en la disposicion Divina; sin darse por sentido en manera alguna de el ardor de la calentura, ni de sus dolores, profiriendo expresiones encendidas en amor de Dios, y edificando à todos los circunstantes.

Asistiale su actual Director Don Francisco Nuño, sin apartarse de la cabecera de la cama. Advirtió este entonces, que comenzò el Enfermo à turbarse, y sobrecogerse con un temor grande, y extraordinario, que le durò por un buen rato, en que nada alcanzaba à sosegarle, y serenarle, por mas que lo procuraba, y promovia este experimentado Maestro de espiritu, y fervoroso Ministro: de modo, que llegó este à presumir, que le havia hecho el Señor sentir, y experimentar el rigor de su Divino Juicio en aquel rato, de que provenia el fuerte miedo, y turbacion, que se le notaba. Pasada esta terrible tormenta, le sobrevino una serenidad, y tranquilidad imponderable. Conservòse en ella, las dos horas antes de morir y en tal conformidad, que solo se le percibia, que vivia, porque respiraba, y estaba atento à quanto le proponia, y decia su Director, el qual llegó à juzgar, y expresar, que no havia tenido el Venerable Siervo de Dios, igual quietud, sosiego, y consuelo interior à el de aquellas dos ultimas horas de su vida, en algunos de los años anteriores de ella.

Proseguia el mismo su Director en auxiliarle, con la concurrencia tambien de otros Sacerdotes. Pre-

sentòle à la vista, y le puso en la mano un Divino Crucifixo pequeño. Asìòle el Enfermo, y le mantubo enarbolado en su mano derecha, sin sentarle en la cama, ni dexarle caer à uno, ni à otro lado, teniendo puesta en èl toda su mira, y atencion; y así le tubo, y le conservò empuñado, hasta que se le quitaron, mucho rato despues de haver fallecido, con admiracion universal de quantos lo vieron, que fueron muchisimos. Iba yá à obscurecer este tercero dia, y se iba tambien menguando perceptiblemente, y apagandose por instantes la lucida antorcha de la vida de nuestro Venerable Siervo de Dios despues de los muchos resplandores, que havia difundido, y con que havia resplandecido por largos años en el Mundo. Dixosele por los Sacerdotes asistentes la Recomendacion de el Alma: rezòsele el Credo por todos los concurrentes, y sin que se le advirtiese inquietud, ni turbacion alguna interior, ni exterior, ni tuviese el mas ligero movimiento, con la misma tranquilidad, que dexamos notada, y muy libre de toda cogoja, y zozobra, entregò placidisimamente en un dulce, y apetecible sueño su espiritu à el Señor, à quien conservaba fijo, y elevado en su mano derecha, entre cinco y seis de la tarde de el dia catorce de Noviembre de el año de mil setecientos cinquenta y ocho, à los ochenta años, y diez meses de su edad. Quedaron todos los que estaban presentes llenos de edificacion, y consuelo à el ver una tan embidable muerte, que sin duda la tenían por preciosa en los ojos de Dios, como muerte propriamente de un Varon Santo: y en todo correspondiente à la egemplarissima vida, que siempre havia llevado. Por otra parte quedaban à el mismo tiempo todos penetrados de pena, viendo que faltaba de su compania un Hombre tan respetable, y benemerito, singularmente amado de Dios, y de los demás hombres.

La circunstancia de la hora, en que murió, se hizo reparable, por ser puntualmente la misma en que todos los dias concluía en la Iglesia de el Hospital sus acostumbrados egercicios públicos de el Santo Rosario, y Calvario: y por eso los que notaron esta particularidad, se persuadieron, à que Jesus, y Maria quisieron conocidamente pagarle la ardentisima, y cordial devoción, que les tubo, y procurò promover, à costa de tantos trabajos, y la bien fundada confianza, que tenía puesta en los meritos de la Pasion, y muerte de el Hijo, y en la intercesion, y proteccion de la Madre; y que ambos Hijo, y Madre quisieron llevarle en aquella hora, à gozar el premio de su devocion, egercios, y trabajos en la Gloria. Por ultimo, se verificó tambien en esta ocasion, y sucesó con mucha propriedad la prediccion, que hizo à su Director, de que moriría dentro de tres dias.

CAPITULO XXIII.

*Exponese el Cadaver de el V. Siervo de Dios:
sus admirables particularidades,
y su Entierro.*

SI es muy notable la diferencia, que se advierte entre la muerte preciosa de los Justos, y la muerte pèsima de los impios, aun exteriormente por la tranquilidad, sosiego, y serenidad, con que mueren aquellos, y por la turbacion, inquietud, y ansiedad, que padecen estos en aquella hora: no es menos notable la diferencia, con que despues de muertos se miran, y son tratados sus Cadáveres, à correspondencia de la diversidad de acciones, que egecutaron quando vivos, y de las señales, que se experimentaron en sus muertes; indicios

poco equivococ de las contrarias suertes , que han cabido à sus Almas. Vemos frequentemente en muriendo un hombre relaxado , que causa horror mirár su Cadaver ; que cuesta grande susto , el llegarse á el sitio , en que murió ; que dá pavor , el tener que tocarle ; y que se hace muy sensible haver de manejar las alhajas , que mas inmediatamente sirvieron á su uso. Y vemos con igual frecuencia por el contrario , en muriendo un hombre justo , que se mira con grande consuelo su Cadaver ; que se tiene en mucha veneracion la estancia en que falleció : que se conceptúa por singular dicha el besarle , y tocarle : que se hace el mayor aprecio de sus Reliquias : y se procura con ansia qualquiera de las alhajas , que le sirvieron , y de que usó en la vida.

Todos estos indicios , que califican el mérito , virtud , y santidad de un difunto , concurrieron juntos en el fallecimiento de nuestro Venerable Siervo de Dios , y se vieron , y admiraron respecto de su Cadaver , de su mortaja , y de aquella pobre ropa , que usó , y que le sirvió en su enfermedad. Estendióse por todo el Pueblo la noticia de su muerte en el instante mismo , que falleció : y á el punto fué tal el tropel de la gente , que acudió á el Hospital , que hubo necesidad de negar á todos la entrada , y de cerrar la estancia , en que estaba el cuerpo ; porque de otro modo no hubiera sido posible amortajarle. Para esto se le quitó de la mano derecha el Crucifixo , con que murió , y que conservó hasta entonces empuñado en ella , y se le puso el Habito de Tercero de San Francisco , que havia vestido en vida , como Profeso de su Venerable Orden , y se le bajó prontamente á la Iglesia de el mismo Hospital , donde quedó expuesto , para satisfacer la ansia , y devocion de todo el Pueblo , que por momentos esperaba impaciente esta manifestacion de el Cadaver. Acreditóse esta impaciencia,

ansia, y devocion en la dificultad, que yà hubo, para conducirle desde la referida estancia à la Iglesia; por la mucha gente, que alli se havia juntado, y que apenas cabia en todo el Hospital, impidiendo el transito, y conduccion de el Cadaver.

Por toda aquella noche, y las otras tres siguientes con sus dias enteros, que estubo insepulto, y se le tubo expuesto en aquella Iglesia, fuè incesante este concurso. No hubo hora alguna de todos aquellos dias, y noches, que no estuvièse llena la Iglesia de gentes de todos estados, clases, y condiciones: que olvidadas de sus tareas, de su alimento, y de su descanso, buscaban, y apetecian solamente acompañar el Cuerpo de aquel Santo, y Bienaventurado: que era la frase con que le nombraban, y apellidaban à voces; sin que hubièse modo de contenerles. De los otros Pueblos comarcanos, en que se esparciò con celeridad la nueva de su fallecimiento, fuè tambien numeroso el concurso, que hubo por los mismos dias, y noches, à vèr el Venerable Cadaver; manifestando el superior concepto, que tenian formado de su virtud, y el afecto, que en vida le havian profesado, y que conservaban à su buena memoria.

Confirmaban esto tanto los naturales, como los forasteros, en las demonstraciones públicas, que unos, y otros hacian igualmente en su presencia. Todos ellos con devota intrepidez, acercandose à el Feretro, le besaban sus manos, y pies; le tocaban los Rosarios, Escapularios, Medallas, y demàs alhajas piadosas que tenian consigo; le cortaban, y arrancaban lo que subrepticamente podian de su Habito, y mortaja, y aun de sus cabellos, para llevarselo, y guardarselo, como prendas de su mayor aprecio, y como Reliquias de qualquier Santo declarado, y Canonizado. Tal fuè en todo aquel tiempo la concurrencia, y la intrepidez de los de dentro, y de fuera
de

de el Pueblo, dimanada de su christiana, y verdadera inclinacion à el Difunto, que no bastò à contenerles la seria providencia, que se tomó desde el principio, de formar una balla de bancos, y madera, para que nadie llegase, y de destinar quatro Individuos, dos de el Cabildo Ecclesiastico, y dos de el Ayuntamiento Secular, que de continuo estuviesen dentro de la balla, velando noche, y dia: bien que con esto se pudo impedir el pidoso destrozo, que se llegó à temer, hiciesen en el Venerable Cadaver tan irregular, y porfiado concurso; y como quiera pudieron quitarle, y se llevaron el sombrero blanco, correspondiente à el Habito de Tercero, que se le havia puesto bajo de el brazo; la balona blanca, que se le puso à el cuello; y las almohadas, en que se le tenia reclinada la cabeza.

Causò admiracion, y se hizo muy reparable à toda aquella multitud de gentes, la disposicion extraordinaria, en que se conservaba el Cadaver; porque en medio de ser rigida aquella estacion, se le notaba estar flexible en todos sus miembros, y articulaciones; mantener un calor blando, y remiso; y permanecer con un color muy semejante, y parecido en todo à el que tubo en vida. Todo esto, que se tubo por cosa muy estraña, y prodigiosa, junto con la egemplarissima vida, que havia llevado, y con la apacible, y santa muerte, que havia tenido, diò sobrado motivo, à que los Procuradores Generales de aquel Comun acudiesen à el Ordinario Ecclesiastico en el dia inmediato à el de su muerte, y se lo hiciesen presente; suplicandole, que para mas bien comprobarlo, y justificarlo, permitiese, y dispusiese, que con su autoridad se hiciese particular inspeccion, y registro de el V. Cadaver, antes de darle Sepultura: y se pusiese por diligencia todo lo notable, que se advirtiese en el.

Condescendió à esta arreglada súplica el Ordinario.

Y por no poder asistir personalmente à el registro, y dio su comision en forma à el referido Doctor Don Fausto de Oro, en quien delegò todas sus veces. Aceptò el Delegado la Comision: y por su mandado pasaron los dos Medicos Titulares de el Pueblo, y dos Cirujanos, con asistencia de tres Notarios Apostolicos, y Escribanos públicos Numerarios, à inspeccionar, y registrar el Cadaver en presencia de el mismo Juez Delegado, y de algunas otras Personas condecoradas, y graves de el Estado Eclesiastico, y del Secular, que fuesen testigos de aquel acto Juridico. Previno se à estas, que para presenciarse, se detuviesen en la Iglesia de el Hospital, donde havia de egecutarse, y de donde, para poderlo hacer con libertad, y con recato, fuè preciso, expeler la innumerable gente, que allí se hallaba, y que repugnaba, y no poco, el salirse. Tomòse esta providencia, porque, aunque se huviera querido suspender el registro para otra hora, estaba visto, que en todas havia de encontrarse la misma dificultad, pues en ninguna llegaba à minorarse el concurso de dia, ni de noche.

En la siguiente à la de el fallecimiento de el Venerable Siervo de Dios, de el que se contaban ya veinte y ocho horas, se hizo este registro, y en el efectivamente se notaron, y se palparon las mismas extraordinarias particularidades, que ya antes se havian admirado; de conservarse el Cadaver con una universal flexibilidad de miembros, y articulaciones; con un color natural blanco, y rubio, como le havia tenido, mientras vivió; y con un calor muy perceptible à el tacto. Notòsele tambien una grande suavidad de carnes, y que los vasos se mantenian con plenitud. De aqui inferian los Phisicos, que estaria liquida dentro de ellos la sangre; pero no se atrevian à asegurarlo, sin que lo comprobase la experiencia, rompiendosele à este fin alguna vena. Mandò

en vista de èsto el Delegado, para comprobarlo, que se le sangrase: y se cometìò su egecucion à uno de los dos Cirujanos presentes. Este, sin preceder mas diligencia, que la de comprimir la pierna derecha con una cinta, le sangrò en èlla junto à el tobillo: y correspondiò puntualisimamente à el rompimiento de la vena la expulsion de la sangre, que salió con mucho impetu, y violencia; fluxible, rubicunda, y fresca, formando arco, como de una pulgada de alto, de que se quedaron atònitos todos los circunstantes. Recogieronla èstos con todo cuidado, y diligencia en aquellos lienços, ò pañuelos, que casualmente llevaban consigo, y tenían mas à mano: y se tubo la precaucion de que allí mismo se rubricase uno de estos lienços teñido en aquella misma sangre por los tres Notarios Apostolicos, y Escribanos públicos, que estuvieron presentes. Aun después, que el Cirujano quitò la cinta, ò ligadura, corriò, y salió la sangre, hasta que cerrò la sangria con cabezal, y venda en la forma ordinaria.

Advirtiòse en este reconocimiento, que tenía el Cadaver sobre el hombro izquierdo una cicatriz grande, y reciente, que denotaba haver havido allí una profunda llaga. Ocasionòle èsta el continuado peso de la Cruz, con que se cargaba todas las noches, segun se ha prevenido, en sus ègercicios privados. En el costado izquierdo se le advirtiò otra cicatriz larga muy encarnada, y fresca, y que toda su circunferencia estaba muy rubicunda: y asimismo se le encontraron las espaldas llenas de contusiones, y postillas, que à el mas leve contacto brotaban naturalmente sangre. Todo yello era un evidente indicio, y demonstracion de las varias penitencias, sangrientas disciplinas, y ásperos silicios, con que mortificó su cuerpo hasta el fin de la vida. Quedaron pasmados todos los circunstantes de la conformidad, en que hallaron el Cadaver: y à el ver la naturalidad, con que

se quedaba sentado , quando le ponian en aquella postura , para registrarle , la frescura , y blancura de sus carnes , y juntamente las señales recientes de sus llagas , y heridas , y la sangre , de que estaba rociado , prorumpieron sin libertad en aquellas mysteriosas palabras : *Ecce Homo* , que dixo Pilatos , à el manifestar à el Pueblo Judayco à nuestro Redentor Jesus , de quienes les pareció una representacion muy à el vivo en este paso el Venerable Siervo de Dios.

Una de las circunstancias , que en esta inspeccion se hizo muy reparable , especialmente de los Medicos , y Cirujanos , fuè el que no se notaba en el Cadaver señal alguna de corrupcion , ni el mas leve feto aun en la llaga cancerosa de el rostro , la que en lo regular debia despedirle intolerable. Parecióles , en consideracion à esto , que podia muy bien suspenderse el Entierro , y darse lugar , à que despues de pasados tres dias desde el de la muerte , se bolviese à reconocer , y registrar , por si subsistiesen hasta entonces las particularidades , que en este primero reconocimiento se havian notado : y asi lo expusieron en sus declaraciones Juridicas. Sucedió à el dia inmediato un portentoso milagro obrado à la invocacion de el V. Siervo de Dios , y à la aplicacion de el mencionado lienzo rubricado por los tres Notarios , y Escribanos , en que se recogió la sangre de su Cadaver , de que se dará individual noticia en la tercera parte de esta Historia , que es donde tiene su proprio lugar , con los demás prodigiosos acaecimientos. Hizo por entonces justificacion de todo este milagroso suceso el Delegado ; y por lo que resultò de ella , y de las enunciadas declaraciones , remitió los Autos para su determinacion à el Ordinario.

Acudieron à este otra vez à el mismo tiempo los Procuradores Generales de el Comun , relacionando todo lo acaecido ; instando en que defriese à el propuesto segundo reconocimiento ; y suplicandole , que concurriese

en su propia Persona à autorizarle. Asi lo resolvió , y lo puso en egecucion , pasando por sí mismo desde su Capital à la Nava , acompañado de varias Personas de representacion , y desinteresadas , que se hallasen presentes à lo que se advirtiese , y notase en este segundo registro , de el que estaban yá en expectacion todas las gentes de dentro , y de fuera de el Pueblo , noticiosas , y admiradas de las resultas , que havia tenido el primero. Suspendiòse con todo eso proceder à esta segunda inspeccion , hasta que se verificase , ser yá pasados tres dias naturales despues de el fallecimiento de el V. Siervo de Dios , y contarse la quarta noche de haver estado expuesto su Cadaver.

En ella por disposicion de el Ordinario se despejó la Iglesia de el Hospital ; aunque ninguna fuerza , ni autoridad bastò , à que dexasen de quedarse allí muchas mas Personas de las que asistieron à el primer registro ; bien que todas ellas circunstanciadas , y de graduacion , que fueron fieles testigos de lo que ocurriò , y se notò en este segundo , à mas de los mismos Medicos , Cirujanos , y Notarios Escribanos , que se hallaron en ambos. Reconociòse en este ultimo , que aun permanecia el Cadaver en la misma disposicion , y estado , que se le havia notado tener en el primero , sin haverse puesto rìgido , frio , desfigurado , ni fétido. Quitòsele la venda , y cabezal , que entonces se le puso , para cerrarle la sangria : y lo mismo fuè descubrirla , que bolver à correr de ella la sangre liquida , y rubicunda ; sin que se le renovase la cisura , ni se la comprimese. Quiso no obstante èsto el Ordinario , que se le sangrase de nuevo en la otra pierna , y lo egecutò el mismo Cirujano en igual conformidad , que la vez anterior , y con igual efecto ; porque à el punto , que rompiò la vena , saliò de ella la sangre liquida , y en su color natural. Los que estaban presentes la bolvieron à recoger llenos de pasmo , y admiracion en otros nuevos pañuelos,

ò lienzos, de los quales tambien el uno se rubricò por los expresados tres Notarios Escribanos, que allí se hallaron, y dieron testimonio de todo el suceso.

Bolvieronse à reconocer en esta segunda inspeccion las espaldas de el Cadaver, la ulcera cancerosa de el rostro, la cicatriz de el hombro, y la de el costado: y todo èllo se notò estàr, y permanecer en aquella misma disposicion, estado, y circunstancias, en que se havia encontrado, quando se reconociò la primera vez en el anterior registro. Pero à mas de eso en èste, que se hizo con mucho mas cuidado, y diligencia, se le descubrieron, y se dexaron ver de todos otras quatro cicatrices, una en cada mano, y otra en cada pie, èstas sobre los empeines, y aquellas en las palmas, que correspondian, y se notaban tambien en el reverso. Entonces su Director D. Francisco Nuño, que asistiò à uno, y à otro registro, hizo manifestò, y declarò à todos, que estas quatro cicatrices de pies, y manos, con la de el costado, que se conservaba muy rubicunda, se las havia abierto el Venerable Siervo de Dios en su juventud, y las havia conservado algunos años (hasta que por mandado de su Confesor se las dexò cerrar) en memoria de las cinco Llagas, que padeciò Jesu-Christo Crucificado en su Costado, Manos, y Pies, por la Redencion de el Genero Humano, comò dexamos referido en el lugar correspondiente de esta Historia: sin que por todo el largo discurso de su vida se le huviesen advertido, ni se huviese tenido noticia de èllas hasta esta ocasion. De todas estas particularidades, y demás acaecido en este ultimo reconocimiento, hicieron sus declaraciones juradas, y separadas los Medicos, y Cirujanos ante el Ordinario, y se pusieron por diligencia todas las ocurrencias, que allí acaecieron de que se formaron Autos, que se unieron despues à el Proceso de la Beatificacion.

Mandò el Ordinario, por complemento de este

acto, que se diese Sepultura Sagrada à el Venerable Cadaver en la Parroquial el inmediato dia con toda solemnidad, y pompa Funeral. Esta fuè la mayor, que se ha conocido en aquel Pueblo aun en los Entierros de las Personas mas distinguidas, y de mas alto caracter. Quando se hizo la señal acostumbrada con las Campanas para esta Funcion, andubo tambien suelto el Relox. Llegada la hora, salió formado de la Parroquial el Cabildo Eclesiastico, precedido de las tres Cofradias de la Cruz, la Misericordia, y San Joseph, y se dirigió à la Iglesia de el Hospital, en la que encontró formado à el Ayuntamiento Secular, y à la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco: y estaba à mas de èsto tan llena de gente, que le costò grande triunfo poder entrar en ella. Cantò allí la Capilla de Musica el Psalmo *De profundis*, y cargaron à el Venerable Cadaver sobre sus hombros quatro Regidores, que eran asimismo Hermanos de dicha Venerable Orden Tercera. Estos le conduxeron à la misma Parroquial, colocado en el centro de el Ayuntamiento, que iba formado en dos filas à sus dos lados, à continuacion de dicho Cabildo Eclesiastico, Tercera Orden, y Cofradias. Además de las luces, con que èstas acostumbran concurrir à los Entierros, y de las que ardían delante de el Venerable Cadaver, y se tenían prevenidas para esta Funcion en la Iglesia de el Hospital, se vieron tambien otras, que llevaron personas particulares: y en esto se notò, y se hizo muy reparable la singularidad de llevarlas en sus manos, y preciarse de ir alumbrando las Personas mas respetables, y condecoradas, tanto de los naturales, como de los forasteros, contra la práctica recibida allí, sin egemplar contrario, de llevar las luces indistintamente en todo Entierro las Personas plebeyas, y pobres, à quienes se contribuye con determinada limosna por su concurrencia, y ocupacion.

Con este orden, y disposicion se encaminò el Entierro

tierra desde la Iglesia de el Hospital à la Parroquial, seguido de un concurso nunca visto por lo numeroso de gentes, no solo de aquel Pueblo, sino tambien de los comarcanos, en los que fuè muy de notar la commocion universal, que se experimentò. Ibase cantando por las calles el *Psalm Miserere*. Luego que llegò à la Parroquial este acompañamiento, cantò la Musica una Vigilia de Difuntos, y la Misa, que celebrò el Decano de aquel Cabildo, y consecutivamente el Oficio de Sepultura. A este tiempo puesto el Venerable Cadaver en una caja de madera, forrada en Vayeta negra, se cerrò con dos llaves, de las quales una se entregò à el Rector de el mismo Cabildo, y otra à la Justicia Real Ordinaria, para que las pusiesen en sus respectivos Archivos. Dentro de esta caja se dexò introducido en un cañuto de hoja de lata un testimonio dado por los tres Notarios Apostolicos, y Escribanos Numerarios antes mencionados, que asistieron à toda esta Funcion, de ser aquel Cadaver el de el V. ANTONIO ALONSO BERMEJO, con expresion de la grande fama de virtud, y santidad, que tubo en vida, y en muerte; de la nueva Fundacion, que hizo de el Hospital de Curacion de su Patria, donandole sus bienes; y de el mes, y año en que nació, y dia en que murió; y de como por el Ordinario Eclesiastico se estaban formando Autos en averiguacion, y comprobacion de sus excelentes Virtudes. Estaba yá prevenida, y abierta la Sepultura, que havia de ocupar, contigua à el Presbyterio por la parte de afuera, à el lado de el Evangelio contra la varandilla, y gradas de su subida en la especie de angulo, que éstas forman: y allí se le colocò con tanto clamor, y continuado implacable alarido de los circunstantes, que parecia venirse abajo en aquella ocasion la vasta maquina, y Fabrica sobervia de la Parroquial.

Desde este dia de el Entierro, que fuè el diez y ocho de Noviembre, hasta el presente ha sido muy frequentado

este Sepulcro de todo género de necesitados: que acuden con grande confianza á implorar para con Dios la intercesion, y méritos de este su V. Siervo en sus ahogos, y necesidades; y de otros, que acuden à retribuirle gracias por los beneficios, que yá han recibido, y confiesan deber à su mediacion. Muchos de estos concurrentes son forasteros, y de Payses bien distantes: y algunos, que casualmente pasan por el Pueblo, ponen su primer cuidado, y diligencia en visitar este Sepulcro. Por eso para que su situacion fuese à todos notoria, y en ninguna manera pudiesen dudar de ella, ni tuviesen que buscar, quien se la enseñase, se gravò en la Lapida, que le cubre, la siguiente Inscriptio Latina.

D. O. M.

JACET HIC ANTONIUS ALONSO BERMEJO, VIR,
QUEM DEUS MISERICORS HUIC VILLÆ CONCESSIT,
TANQUAM MIRABILE OMNIUM EXEMPLAR VIRTUTUM;

CHARITATIS PRÆCIPUE;

CUJUS IGNIBUS STIMULATUS
totum se tràdidit Ægrotòrum curæ, ac solatio

IN NOSOCOMIO

Quod propriis expènsis reàdificavit, æquè ac religiòsis
exemplis.

Vitam duxit à puero christiàno homine dignam, & diem
suprèum clausit morte pretiòsa die 14. Novembris
ann. Domini 1758. octogenàrio major.

TANTO VIRO

Omniùm amorè consumpto, ómniùm dolore dopòsito,
in aeternum gratitudinis monumèntum
hæc Inscriptio dicàtur.

Y tradúcida fielmente à nuestro común idioma, dice así: *sim, todos los virtus y habundia de amor*

Aquí yace ANTONIO ALONSO BERM EJO, Varon, que Dios por su misericordia concedió à esta Villa, como un dechado admirable de todas las Virtudes, principalmente de la caridad, de cuyos ardores estimulado, se entregò todo à el cuidado, y consuelo de los Enfermos en el Hospital, que reedificò con sus propios bienes, igualmente que con sus egeмпlos piadosos. Desde niño observò una vida digna de un hombre christiano, y la puso fin con una muerte preciosa en el dia catorce de Noviembre de el año de el Señor de mil setecientos cinquenta y ocho, cumplidos yá los ochenta de su edad. A tan grande Varon, muerto por amor de todos, y enterrado con universal sentimiento, se le dedica esta Inscripcion en memoria perpetua de gratitud.

Dispuso la Santa Escuela de Christo la yá mencionada Carta de edificacion de su vida, y virtudes, que diò à la Prensa, y comunicò à las demás Santas Escuelas de su Instituto, erigidas en diversos Pueblos, y Provincias de el Reyno: lo mismo egecutò la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco. Despues se le hizo una muy solemne Funcion de Honras en la Parroquial, donde se conserva su Cadaver, antes de cumplirse el año de su fallecimiento. Entonces se dixo allí la Oracion Funebre, insinuada en la introduccion, que tambien se imprimiò, y se esparciò por toda la vasta estension de la Monarquía, con imponderable aceptacion, y aprecio. Con la publicacion, y estension de esta Oracion, y de aquella Carta, corriò por todas partes la noticia de la vida, y muerte de nuestro Venerable Siervo de Dios, y se aumentò, y ra-
di-

dicò incomparablemente la grande, y bien fundada fama de santidad, y virtud que siempre tubo, mientras vivió: y que se originò de su egeremplar vida de el prodigioso complexo de sus piadosos egercicios, y de la excelència de sus Virtudes, de las que consecutivamente vamos à tratar con particularidad, y distincion.

* *



SEGUNDA PARTE

DE LA VIDA DEL V. SIERVO DE DIOS

Antonio Alonso Bermejo.

*En que se declaran sus excelentes,
y admirables virtudes.*

ADVERTENCIA.

ES propiedad inherente à la virtud el ser honorable, y de ella sola dimana el obsequio, y honor, que se tributa à las Personas, en quienes resplandece, y la han adquirido voluntariamente con la repetición, y continuación de acciones honestas, y arregladas, que se ordenan à la subordinación de las pasiones, y à la rectitud de las costumbres. Asi lo reconocieron, y enseñaron los antiguos Filósofos, tratando de la virtud moral voluntaria, que cada uno adquiere con el largo uso de acciones nobles, y propias de el hombre, à distinción de las otras virtudes naturales, y aun de las intelectuales, que no miran à la bondad intrínseca de el sugeto, ni reconocen por su rival, y enemigo declarado à el vicio, de el que es igual propiedad, por contraposición, el ser vituperable.

Hasta nuestro gran Dios, que se llama Señor de las Virtudes, estima, y premia incomparablemente esta virtud, que es imagen de la Divina. Y nuestra Madre

la Iglesia , gobernada en todo por el Espiritu Santo , no procede á dar culto , y reverencia à sus Santos , sin que primero se justifiquen , y aclaren sus heroycas virtudes ; porque ellas son principalmente el fundamento , en que estriva la Santidad , que se les atribuye ; la veneracion , que les tributa todo el Obe Christiano ; y el galardón , con que se les remunera , como promete Christo en su Evangelio à los obradores de las Virtudes.

Por lo que hasta aqui hemos referido en la primera parte de esta Historia , se echa bien de ver , que nuestro Venerable Antonio estuvo adornado de grandes , y excelentes virtudes ; que practicò los actos de todas sin interrupcion ; y que las tubo en un grado muy extraordinario , y heroyco. Denotalo asi todo el complexo de su santa vida , y egercicios ; el tesòn admirable , con que perseverò en estos hasta la muerte , y los varios sucesos , muchos de ellos no poco portentosos , que quedan explicados. Con todo eso es muy correspondiente , poner mas en claro ahora estas virtudes , y especificarlas por el orden , y metodo , con que se tratán en el ~~Pro-~~ ~~ceso~~ Apostolico de ellas , formado en la Causa de la Beatificacion de este Venerable Siervo de Dios , comprobandolas con los determinados hechos , que allí se exponen , para acreditar la excelencia , y heroycidad , con que las tubo.

No podèmos por lo mismo escusar el repetir en esta segunda parte muchos de los hechos , y lances , que se han puesto por extenso en la primera. Y porque muchos de ellos segun la diversidad de sus circunstancias pertenecen no à una virtud , sino à diferentes , como el mismo Proceso Apostolico lo informa ; nos será forzoso , aun despues de haverlas notado en confirmacion , y credito de una virtud , insinuarles de nuevo otra vez en la série , y exposicion de las restantes virtudes,

à que unas mismas prodigiosas acciones son referentes. Bien quisieramos evitar toda molesta repetición, y no ocasionar fastidio con ella á el devoto Lector, à quien pretendèmos aficionar á la imitacion, y práctica de tan relevantes virtudes, para lo que establecèmos esta suma de ellas; pero no podrèmos siempre, ni en todo conseguirlo; y el, quando lo advirtiere, sabrá con su prudencia disimularlo.

CAPITULO I.

De la Fé de nuestro Venerable Antonio.

OBTIENE en el orden de las Virtudes todas la Fé el primer lugar, por ser basa, y cimiento sobre que las otras se fundan, y sin la qual de ningun modo pueden subsistir. *Es imposible sin la Fé agradar à Dios*, dice el Apostol: porque faltando esta Virtud, todas las demás se arruynan como por el cimiento; y subsistiendo ella sola, aun quando lleguen à faltar las demás, se puede, y debe esperar el recobrarlas, y afianzarlas.

Grande, y muy elevado fuè el edificio de la vida espiritual, y virtudes, que fabricò nuestro Venerable Antonio, y le mantubo siempre seguro, vistoso, y admirable: porque desde el principio le puso por sólido indeficiente fundamento, y apoyo incontrastable esta primordial virtud de la Fé. Estubo en el muy viva esta virtud Theologal, acompañada de buenas obras, y de muy asperas penitencias. Estas emprendia animado de ella, tanto, que confesaba de si à sus Directores en su Juventud, que, à permitirselo el Confesor, huviera executado, fundado en la fé, que le asistia, todo lo que conceptuase ser bueno, por mas arduo, y difícil, que

fuese; y aunque pareciese fuera de razon, ò locura: y yà en solo esto se dexa conocer, que tenia desde entònces esta fundamental virtud en un grado muy superior, y eminente.

Desde aquel principio aseguraba despues à sus Directores, que le acompañaba mucho la fé: y en prueba de ello, quando por sus rigurosos ayunos, y mortificaciones se sentía mas flaco, y debilitado, y que le parecia imposible trabajar en los oficios, que requerían fuerzas, y robustez, anexos à el empleo de la Agricultura, à que estaba aplicado; se ponía no obstante à ellos con fé de que Dios le havia de ayudar, y efectivamente le salía bien, y daba entero cumplimiento à todo lo que le incumbía: afirmando, que quanto emprendió llevado de este fundamento, nada le salió mal, ni quedó burlado.

Acostumbròse desde entònces à hacer frecuentemente muchos Actos de Fè, y se egercitò en ellos por toda la vida. Repetía muy de continuo cada dia el Symbolo de ella, orando con perseverancia, y conservandose en la Divina Presencia. De aqui le provenia el traer por lo comun descubierta la cabeza en todo tiempo, y lugar, por reverencia de el Señor, à quien por la fé contemplaba siempre presente. De aqui tambien le resultaba, el avivarse, y aumentarse maravillosamente su fé, segun se lo declaraba à su Director en la primera de sus Consultas, por las siguientes palabras: „De esta
„Oracion dicha, de que vamos hablando, queda en el
„alma una fé clara, y uno como amor, que se siente,
„y una presencia de Dios, ò un entender de Dios, que
„con gran facilidad se entra el conocimiento en Dios,
„sin discursos. Esto es haver abierto la puerta Dios: y
„ha quedado tan en mi mano, que me entro con sola
„la fé, desnudo de todo lo criado, que vez que quiero,

„no topo embarazo“. En otra parte de la misma Consulta, tratando tambien de su Oracion, dice así: „Re-
 „cogidas así las potencias, y los sentidos, todo en gran
 „quietud, se està el alma mirando à Dios, y con fè;
 „aunque no vè con los ojos de el cuerpo: vè con los
 „ojos de la fè mas claro, que con *mil ojos de el cuerpo*“. Ayudabase yà entonces de esta fè, y le servia, para
 evitar toda culpa, y no faltar en sus propositos, y eger-
 cicios, como igualmente se lo dice allí à su Director,
 por esta expresion: *Me asistia una fè, que no me*
dexaba caer en quebrantar los propositos, y dexar
lo comenzado.

Hacia tanto aprecio, y daba tan firme asenso à
 todas las verdades propuestas por la Fè, que no solo
 las preferia à qualquiera ilustracion particular, vision, ò
 revelacion privada, que tuviese; sino que, sin hacer caso
 de èsto, desconfiando de èllo, y aun despreciandolo,
 cuidaba, asegurarse unicamente en lo que la Fè enseña.
 Para hacer mas cabal concepto de esta su seguridad, y
 de aquella desconfianza, son muy oportunas las expre-
 siones, con que se lo propone à su Director, dicién-
 dolo, despues de comunicarle algunas particulares visio-
 nes, y representaciones imaginarias, con que Dios le
 havia ilustrado, y favorecido. „*Esto de fantasia*, ò ha-
 „blas, ò inspiraciones interiores es una cosa, por lo que
 „de mi colijo, y lo que sè de algunas criaturas, que mas
 „es como soñado, ò ingerido de el enemigo, que puras
 „realidades: lo de mi parte casi lo recelo. En lo que no hay
 „que recelar, y dudar es en los descubiertos de el en-
 „tendimiento, teniendo por fundamento el agarro de las
 „aldabas de la Iglesia sobre los atributos de Dios, y sobre
 „los Mysterios de la Humanidad, y finalmente de todo
 „lo que mira ázia esta parte de Fè, lo demàs està ex-
 „puesto à muchos engaños.

Su meditacion tenia siempre por ob jeto estas verdades reveladas , y en qualquiera de ellas , à que se sentia interiormente inclinado de Dios , se detenia , y se elevaba de manera su espiritu , que , transportado en prodigioso raptò , las comprehendia altisimamente. De aqui le venia aquel conocimiento tan sublime , que tenia de las mismas verdades ; de los atributos de Dios , y de sus Mysterios. A el de la Santissima Trinidad profesaba especial devocion , y le tributaba continua veneracion , y obsequio en todos sus egercicios públicos , repitiendo en voz alta, lleno de fervor , el Versiculo: *Gloria sea à el Padre, gloria sea à el Hijo, gloria sea à el Espiritu Santo:* y exortaba à los concurrentes , à que en esto le acompañasen , y à que igualmente le repitiesen.

Causaba admiracion en estos mismos egercicios públicos la propiedad , y sublimidad , con que hablaba de estos Mysterios , y verdades reveladas , à fin de instruir radicalmente en los sólidos principios de la Fé à los presentes : deseando , que todos estuviesen impuestos perfectamente en ellos , y agradecidos à el beneficio , de haverles Dios puesto , y criado en el gremio de su Santa Iglesia. No parece , que cabia por el orden regular tan alta comprehension , y tan clara explicacion de tales asuntos en un hombre iliterato ; pero en la meditacion de ellos , en su ferviente Oracion , y en la practica de aquellos egercicios , le infundia el Señor aquel altisimo conocimiento , y le facilitaba voces , y frases adequadas , para proponer , y hacer perceptible à los demàs , aquello que havia llegado à conocer.

Llevabase entre estos egercicios la mayor parte de su atencion , y la principal de su devoto afecto el de el *Via-Crucis* : y en la continua practica de este santo egercicio descubria lo excelente de su Fé de muchos modos. Aquel fervor interior , que al referir tan dolo-

rosos Pasos se le notaba, y se dexaba percibir en lo encendido de su semblante: aquellas palabras, que como saetas encendidas salian de su corazon, y de su boca, y penetraban à quantos se las escuchaban: aquella eficacia, y mocion, con que les persuadia à el reconocimien-to, y aprecio de el beneficio de la Redencion, à el arre-pentimiento de las culpas, á el ofrecimiento de si mismos, y à la imitacion de el Señor, y de las virtudes, de que nos diò egemplo en su Pasion dolorosa, todo era ma-nifiesto indicio de la grandeza de su fé, como tambien lo era la ansia con que procuraba propagar tan piadoso, y tan util egercicio.

Otros, en que se echaba de vèr, no menos que en èste, la sublimidad de la fé de nuestro Venerable Antonio, eran los de la visita diaria de los Iglesias: la reverencia, y profundo respeto, con que entraba, y es-taba en èllas; la asistencia, que hacia á el Santo Sa-crificio de la Misa; y su tiernisima devocion à el San-tisimo Sacramento de el Altar, viva representacion de la Pasion, y Muerte de Jesu-Christo, y con especialidad llamado Mysterio de Fé, en el qual creemos contra aquello que vemos, y que nuestros propios sentidos nos informan. A cerca de este Sacrosanto Mysterio egercitaba su ardiente fé el Venerable Siervo de Dios, adorandole profundisimamente en muchas horas de el dia, y de la noche, buscandole, y visitandole en todos los Templos, y disponiendose con muy exquisita preparacion, para recibirle. Su modesto semblante, su admirable compos-tura, sus humildes movimientos, y concertadas acciones, quando estaba en presencia de el Señor Sacramentado, quando le recibia, y quando asistia à el tremendo Sa-crificio de la Misa, infundian devocion, y acreditaban la excelencia de su fé. En la yá mencionada Consulta, dando parte à su Director de lo que experimentaba en las

las Comuniones, le dice: *Como la Fé está viva, y no topa embarazo, y apalpa à su Redentor, no falta mas de arrancarse el alma.*

Ni esta fé paraba aquí, sino que se estendía, y se le conocía en la sumision, y respeto, con que hablaba, y trataba à todos los Ministros de el Altar, besandoles la mano de rodillas, manteniendose descubierto, y en pie delante de ellos, y nombrando à qualquiera, que fuese, en presencia, y ausencia con el dictado de *mi Señor*; todo en atencion à la Dignidad, y Carácter, que en ellos advertía, y respetaba. Explicabase asimismo, y se dexaba ver esta grande fé en el cuidado, y zelo, que tenía, de que se frecuentasen, respetasen, y reverenciasen los Templos, como casa, y habitacion, donde asiste, y reside el Supremo Rey de la Gloria, que quiere ser allí venerado, y adorado de los fieles: y à esto les exortaba en sus públicos egercicios, y se lo predicaba muda, pero eficacisimamente, con su continua, y reverente asistencia à todos los Oficios Divinos, y Funciones Eclesiasticas.

Procuraba siempre en esta asistencia, y en la práctica de sus egercicios privados, públicos, y secretos, ganar todas las Indulgencias concedidas por la Bula de la Santa Cruzada, y las que por qualquiera otra concession estuviesen asignadas à la concurrencia de estos Oficios, Funciones, y egercicios devotos, y à los de la Venerable Orden Tercera de Penitencia, y Confraternidades en que estaba alistado. Hacía expresa intencion, y ponía las diligencias correspondientes para ganarlas, porque creía firmemente el tesoro grande, que en las Indulgencias se encierra, y la utilidad espiritual, que consiguen los fieles en ganarlas. Esta misma creencia, que le hacía ser sòlicito en ganarlas para sí, le hacía ser puntualísimo en avisar de ello, à los demás à el tiempo de

de sus egercicios, y prevenirles, no malograsen la consecucion de tan precioso tesoro, quando podian con mucha facilidad negociarle, y les era de un imponderable interès para sus almas: haciendoles vèr en esto mismo la firmeza, y seguridad de la fè con que vivia.

Pesaroso el comun enemigo de vèr en el Venerable Siervo de Dios una fè tan firme, y tan segura, y presagiando, que puesta por fundamento de la fabrica de perfeccion, y santidad, que meditaba emprender, havia de llegar èsta à tener una superior elevacion: intentò con esfuerzo impedirsela, y combatir desde luego la solidèz de este fundamento. Acometiòle con fuertes, y recias tentaciones contra esta virtud, y le puso en grande afliccion, y desconsuelo. Pareciale algunas veces, ofuscado repentinamente el interior, que sentia blasfemias contra Dios, que invocaba à el Demonio, y que faltaba en la fè, sin poderse valer, ni remediar; mas en el mismo punto rebatìa animosamente la tentacion, haciendo, y diciendo: *Creo en Dios*. Otras veces eran tales los centellazos (segun se explica en su Consulta) disparados por el nublado de la tribulacion; que à bueltas de las blasfemias, que le ocurrían, le parecia, que llegaba à proferir, sin mediar en èllo la razon, maldiciones, y execraciones bien disonantes; pero siempre que bolvia en si, recurria con fiadamente à Dios con la mayor presteza, y desechaba semejantes ofrecimientos, sin hacerle mas impresion, que la de dexarle bien desconsolado, y sentido. Por ultimo se le llegaba à encubrir la fè, como si no hubiera Dios, y le parecia, que todos sus egercicios espirituales eran como una cosa soñada, y de burlas, sin poderse persuadir à lo contrario, por mas que lo procuraba; quedandole solo el recurso à los actos de fè, con los que perseveraba incontrastable en esta virtud en medio de sus obscuridades, tribulaciones, y tentaciones; y

decía à el Señor: *Dios mio que me vès, que me oyes, y que te veo con los ojos de la Fè, cien mil veces mas que se puede decir.* Y quexandose amorosamente à su Divina Magestad, añadía: *Adonde te has ido, que estoy en tinieblas sin luz, y sin fuerzas, para defenderme de mi mismo, y de mis enemigos?* Con èsto el comun tentador solamente conseguía el quedar rechazado, y vencido, con mucho aumento de el mérito de el Venerable Antonio, que salía vencedor, y se hizo inexpugnable en su excelente Fè.

CAPITULO II.

De la Esperanza de el V. Siervo de Dios.

TIENEN entre si las virtudes tal union, hermandad, y enlace, que mutuamente dependen unas de otras: llegando à formar una preciosa cadena, con que dulcemente aprisionan los corazones devotos, que reducidos à una suave servidumbre, y bien hallados en ella, viven empleados en hacer, y repetir los actos de cada una de las mismas virtudes, conforme la ocasion, y circunstancias lo requieren, y se les proporciona. Sucediendo esto asi generalmente, parece con todo eso, que la Fè, y la Esperanza tienen una mas particular estrechèz, que las hace inseparables, y que en todo, y por todo se correspondan con mucha singularidad: porque, aunque pueda absolutamente conservarse la Fè, faltando la Esperanza, serà entonces una fè aquella muy apagada, ò muerta, semejante à la que tienen en el Infierno los Demonios, y los Condenados.

Hemos notado yá en contraposicion à èsto la excelente grandeza de la fè sobrenatural de nuestro V. Antonio: y à su correspondencia fuè tambien la firmeza,

y seguridad de su Esperanza; como que estaba intima, è inmediatamente eslabonada con aquella fè. En sus mismos papeles, y consultas trata siempre de estas dos Virtudes juntamente, quando le ocurre decir, ò comunicar algo de èllas; en lo qual parece, que las reputa tambien por inseparables, y à las dos atribuye indistintamente el buen exito, y suceso de los asuntos, y casos que refiere, y que yà en algun modo hemos insinuado.

Asi se echa de vèr, quando afirma, que le asistia la Esperanza, y la Fè, para huir la culpa, cumplir los propositos, y seguir lo principiado; de el mismo modo quando dice, que no obstante sentirse flaco, dèbil, y malparado en el cuerpo, se esforzaba à trabajar, como si estuviera fuerte, y robusto, con fè de que Dios havia de ayudarle; y que hacia cumplidamente su oficio: quando asegura, que no emprendiò cosa alguna, llevado de esta Fè, y Esperanza, que no tuviese prospero suceso: quando igualmente asienta, tratando de sus penitencias, y mortificaciones, que si el Confesor le diera licencia, y siguiera el rumbo, que à el principio havia tomado, no huviera locura, que no huviera hecho, fundado (à su parecer) en la Fè que le asistia, y en la Esperanza, que le acompañaba. De este modo se explica, y se dà à entender en otros varios lugares de sus escritos, que fuera largo, y molesto el referirles por menor. De todos èllos se convence, que estas dos Virtudes de la Fè, y la Esperanza tenian mucho lugar, y obraban con maravillosa constancia, y armonia en el Venerable Siervo de Dios, y que conforme era de grande, firme, y excelente su Fè, lo era, ni mas, ni menos, su Esperanza.

Siempre la tubo fundada en los mèritos de la Vida, Pasion, y Muerte de Nuestro Redentor Jesu-Christo.

A èstos confesaba, y proponía en su público egercicio quotidiano de el Calvario, que se debía la Gloria, que nos ganó con aquellos terribles tormentos, y que nos tiene prometida, si nos aprovechamos de este incomparable beneficio de la Redencion. Jamás pensò conseguirla por méritos suyos propios; ni aun se persuadiò à que los tuviese. Reputabase, no solo por muy vacío de todos èllos; sino tambien por muy ingrato, y desconocido à su Criador, y Redentor: y se conceptuaba por una muy inutil, ruin, y vil Criatura. Constante siempre en este concepto, y sentimiento humilde de sí mismo, ningun aprecio hacia de todos sus egercicios, y buenas obras. Practicabalas sin embargo de eso con el mayor esmero, y se egercitaba continuamente en èllas; porque su esperanza no degenerase en vana confianza, ò presuncion.

Muy distante estubo siempre de este extremo, y de el otro de la desesperacion, su verdadera, y segura Esperanza. Quanto mas desconfiaba de sí, y de sus obras; tanto mas confiaba en la Infinita Bondad, y Misericordia de Dios, y en los méritos de Jesu Christo: y à proporcion de la grande confianza, que en esto fundaba, se aumentaba la desconfianza, que tenía de sí propio, y de todo lo que egecutaba. Tenèmos pruebas bien claras, y evidentes de esta verdad en sus mismos papeles, y consultas. Por la série de todos èllos, y en muchas de sus particulares clausulas, y expresiones se manifiesta, que si era grande, y excelente su confianza en Dios, no era inferior la desconfianza, con que vivía de sí mismo; sin que el Demonio le hubiese podido hacer consentir en las fuertes tentaciones de desesperacion, que le propuso, y con que le combatiò en los tiempos de sus obscuridades, y desolaciones interiores.

Una de las cosas, en que mas resplandeciò su gran-

grande Esperanza fuè en el anhelo , y conato , que tubo , y puso , unicamente por conseguir los bienes Eternos , con el menosprecio , que hizo de los temporales , y de todas las honras , delicias , y commodidades mundanas. Negòse à ellas voluntariamente por toda la vida , y estuvo siempre muy gustoso de haverles renunciado. Pudo muy bien el Venerable Siervo de Dios haver vivido en su Patria con estimacion , con quietud , y con commodidad : pero no se satisfizo de este tenor de vida , ni quiso disfrutar estos bienes aparentes , por las ventajas , que encontraba , en gozar despues de ella los de la Gloria , y por la Esperanza , que tenia de conseguirles , fundado en la promesa de el Evangelio. Esto le hizo desprenderse de su opulento patrimonio : cederle en favor de los pobres enfermos de el Hospital ; dedicarse à servirles personalmente ; y constituirse en un estado de suma pobreza , y penalidad , destituido de toda esperanza humana , y confiado solo en la asistencia , y providencia Divina.

Pero donde mas bien se conociò lo excelente de esta confianza , y de su seguridad en la Divina Providencia , fuè en la construccion , y fabrica suntuosa , que hizo de el Hospital. Su trabajo corporal , y su aplicacion à demandar limosnas dentro , y fuera de el Pueblo , fueron à el parecer humano las dos fincas , de donde sin recurso à otros arbitrios , havia de tomarse toda la proporcion , y costè para una obra tan vasta. Qualquiera tendria por temeridad este projecto , atendida la razon natural , y la prudencia de el Siglo ; mas nuestro Antonio , se gobernaba por otros mas altos , y seguros principios. Sin duda se verificò à el tomar esta resolucion , y emprenderla , lo que expresa en sus consultas , haverle sucedido en algunas ocasiones , y casos , en que dice , que obraba la razon contra el orden de la prudencia ; por hacer , y estàr resuelto à egecutar siempre , aprobandoselo la obediencia.

diciencia, lo que Dios le diese à entender ser de su agrado. El favorable suceso, que tubo esta empresa, despues de los bien fundados temores, y contrarios acasos, que ocurrieron, fuè tambien una confirmacion manifesta, de lo que en otra de sus Consultas afirma, y aqui vá yà tocado, esto es, *que en cosa, que emprendiese, llevado de la Fé, que tenia, y esperanza, en que estaba, de que Dios havia de ayudarle, nunca quedò burlado.* Por eso quando en particular dà noticia de esta obra, y de sus acaecimientos, concluye diciendo, que no refiere mas por ser cosa atribuida à la Providencia Divina.

No acredita menos la insigne Esperanza de el Venerable Siervo de Dios, si bien se reflexiona, el sufrimiento de los trabajos, y el vencimiento de las dificultades, que padeciò, y le ocurrieron en la estension de las devociones de Christo, y de su Madre Santisima, con la mucha diligencia, que puso en propagar por diversos Pueblos, el egercicio de la *Via-Sacra*, el Santo Rosario, y el Escapulario de el Carmen: y en procurar por èstos, y otros medios el bien espiritual de los fieles, y la salvacion de las almas. Quantos dierios le dixerón por esto, los que se burlaban de sus devociones, y egercicios: quantas befas, comminaciones, y malos tratamientos le hicieron los que le reputaban por un hypocrita, y embustero: quantas persecuciones le suscitaron los mal intencionados: quantas incommodidades le hizo tolerar la destemplanza, y rigor de el temporal: como tambien la falta de provision en sus frequentes viages: junto todo con su maravillosa constancia, en llevar à efecto su piadosa empresa; sin decaer de animo: son otros tantos testimonios públicos, que califican lo grande de su esperanza, y que nada era capáz de intimidarle, ni detenerle, por tener colocada toda su confianza en Dios.

La tolerancia con que asimismo se havia en sus espirituales angustias, desamparos interiores, enfermedades, dolores, y achaques corporales; sin que le costase cuidado, ansia, ni solicitud su alivio, es otra muy eficaz prueba de lo sublime de su Esperanza. Entregabase en estas ocasiones à la Providencia, y voluntad Divina: recurría à la inmensa piedad de Dios, y dexaba el éxito à la disposicion de su Magestad Suprema, de quien esperaba todo bien. Ni fuè inferior à esta tolerancia, la que tubo en sentir, y resistir todo genero de tentaciones, y asechanzas de el Demonio. Siempre salió de ellas victorioso; porque confiado en la asistencia Divina, se armaba de la Oracion, y de el egercicio de las virtudes, que son las armas, con que se triunfa de este maligno Enemigo, y por lo mismo no temía oponersele, y resistirle.

Convencese, por ultimo, lo excelente de su Esperanza con el previo recurso, que hacía à Dios en todos sus negocios, ocupaciones, y ocurrencias. Nada emprendió, sin implorar primero la asistencia Divina. Ninguna resolucion tomó, sin consultarla antes à Dios en la Oracion, pidiendole el acierto. Toda penalidad, y dificultad superò con tan acertada conducta, sin dexar de poner en egecucion aquello, que advertía ceder en honra, y gloria de Dios, y en bien de sus proximos, por mas arduo, y arriesgado que fuese. De modo, que à no ser tal su esperanza, y tanta la seguridad, con que confiaba en la asistencia de el Señor, y en su Divina Providencia, debieran tenerse por locura, imprudencia, y temeridad, muchas de las cosas, que emprendía, y à que se exponía con peligro de su salud, de su vida, y de su reputacion.

CAPITULO III.

*De la ardiente Caridad para con Dios
de nuestro Venerable Antonio.*

CUENTANSE las dos Virtudes de la Fè, y de la Esperanza las primeras en el numero de las Theologales; pero ambas se ordenan à la tercera, que es la Caridad, la qual las ànima, y vivifica; y sin ella son de ningun mèrito, ni aprecio. Por eso la Caridad es la mayor de las tres, y la Reyna de todas, y como à tal la siguen, la acompañan, y la hacen corte las otras; reconociendo la superioridad, que en ella se encuentra, por contener en sí las perfecciones de todas, y porque con ella, y por ella tienen valor, y aceptacion todos sus actos. Estos se terminan con la vida de el hombre; mas los de la caridad duran eternamente, y tomando en esta vida mortal su principio, se continúan sin intermision en la Gloria. Allí el empleo de aquellos Celestiales Cortesanos es la Caridad, y aqui debe ser la Caridad el empleò de los viadores, que pretenden arribar à aquella feliz Patria. Unos, y otros se unen à Dios en Caridad, y por Caridad: y Dios mismo es Caridad, como nos dice una, y otra vez el Apostol San Juan: y en ella cifrò todo el cumplimiento de su Divina Ley. El primero, y maximo de sus Santos Mandamientos es la Caridad para con Dios, y el segundo, semejante à èste es la Caridad para con el proximo: compendiandose en esta Caridad para con Dios, y para con el proximo todo quanto en los otros Mandamientos se nos intima.

Resplandeciò en nuestro Venerable Antonio esta Caridad tan recomendable, y tan necesaria, en un grado altisimo, que se hizo muy visible, y admirable. Esta fuè
to.

todo el empleo de su larga vida, y la que se apoderò enteramente de su corazon, de su entendimiento, y de su alma, desde que en sus primeros años tubo aquella superior ilustracion, en que Dios le diò à conocer extraordinariamente el incomparable beneficio de la Redencion, y su Infinita Bondad, y Amor: y con la que le ganó de suerte su voluntad, que no tubo aficion à objeto alguno criado, como no fuese en Dios, y por Dios. Desde entonces su unica intencion, y pretension era estàr unido à Dios por amor: y toda su ocupacion era hacer actos fervorosos de Caridad. De èsta procedian todos sus pensamientos, palabras, y obras; y èsta le hizo resolverse generosamente desde entonces, à servir, y agradecer à Dios à toda costa, como luego procurò siempre cumplirlo, y lo acredita el tenor de vida, que emprendiò, y en que perseverò constante por toda èlla; sin que hubiese cosa alguna que le distrajesse de la egecucion de una resolucion tan christiana, y tan animosa. Fuè mucho lo que el Venerable Siervo de Dios llegó à conocer en aquella primera ilustracion, y gobernada por aquella superior luz su voluntad, fuè mucho tambien lo que amò.

Tanto fuè, y en tan superior grado, lo que se apoderò de el Venerable Siervo de Dios este Amor Divino, que le rebotaba à el exterior, por no poderse contener dentro de el hombre interior sus ardores; sino que èstos se le notaban, y se experimentaban en su semblante, en sus palabras, en su trato, y comunicacion, en sus obras, y en sus afectos. Su semblante siempre se le advirtiò encendido; no obstante, que correspondia à sus rigurosos ayunos, sangrientas disciplinas, y asperas penitencias, un semblante quebrado de color, y macilento; pero el incendio interior de la Caridad, y Amor de Dios, en que se abrasaba, se le transfundia

à el rostro, y le hacia parecer siempre de un semblante agradable, alegre, y encendido.

Adel tacto de sus manos se le notaba un calor suave, y delicado en todo tiempo, aun en lo mas destemplado de el Invierno, en que las traia à el descubierta; porque jamàs usò para ellas de algun defensivo contra el temporal; y esto provenia de transpirarsele hasta la parte exterior de ellas el ardor de la Caridad Divina; de que interiormente estaba poseido. Sus palabras siempre respiraban este divino fuego: fuese en el egercicio de la *Via-Sacra*: fuese en sus públicas exortaciones: fuese en sus conversaciones familiares: ò fuese en el uso peculiar, y frecuente de sus exclamaciones, y Jaculatorias. En todas estas ocasiones, y en quantas expresiones proferia, se le conocia bien que hablaba su boca aquello de que abundaba su corazon. Salian tan encendidas estas palabras, y las decia en tono tan eficaz, y afectuoso, que conseguia con ellas prender el mismo fuego de el Divino amor, de que iban animadas, en los oyentes.

Era esto en tal manera, que los que una vez llegaban à escucharselas (aunque fuese por casualidad, ò curiosidad) luego se le aficionaban, y se sentían movidos à tratarle, y comunicarle, y à repetir este trato, y comunicacion con frecuencia por los buenos efectos, que les causaban; y por el amor de Dios, à que les excitaba. De èsto nos aseguran, como experimentados, muchos de los testigos examinados en la causa de su Beatificacion. Otros de los mas instruidos, y caracterizados, à mas de èsto aseguran, que tubo el Venerable Siervo de Dios esta virtud de la Caridad en un grado tan relevante, y subido, que parecia haverle señalado el Señor en ella con mucha particularidad entre los Siervos de su mayor agrado. Y sobre lo uno, y lo otro añade

el Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco de la Lanza, antes citado; que aunque havia conocido, y tratado muchas almas poseídas de el amor de Dios ninguna havia encontrado, que en esto hubiese llegado à la intension, y elevacion, que la de nuestro Antonio.

El Ilustrisimo Señor Obispo de Oviedo, que fué el ultimo testigo nombrado, y examinado de Oficio por los Señores Jueces Apostolicos en el Proceso de las Virtudes, y que en el trato, y comunicacion, que tubo con el Venerable Siervo de Dios, havia podido muy bien notar, y experimentar todo lo que aqui llevamos referido; despues de afirmarlo en su deposicion Juridica, expone en ella, que el amor de Dios, de que el Venerable Antonio estaba penetrado, era de tal calidad, y tan de bulto, que no solo se le conocia, sino que *se palpaba*; denotando en èsto su extraordinaria magnitud. Si hubieramos de expresar aqui con individualidad lo que dice en particular cada testigo à cerca de esta virtud, y de la excelencia, con que se hallaba en nuestro Antonio, haríamos demasiadamente prolixa esta Historia. Por no incurrir en este defecto, tocarèmos solamente de paso algunas otras pruebas, y confirmaciones, que hicieron público, y manifiesto el mucho amor de Dios, que tubo este su Siervo.

Una de ellas es su continua perseverancia en la Divina Presencia. No se contentaba con hacerse presente à Dios aquellas horas, que tenia destinadas para la Oracion, ni los largos ratos, que gastaba en sus egercicios devotos públicos, y secretos: era Dios el unico objeto de su cariño; y como su alma estaba mas donde amaba, que donde habitaba, le tenia siempre en ella presentisimo. Ningun negocio, oficio, ni asunto, en que estuviese entendiendo, y requiriese no solo la ocupacion de el cuerpo, sino tambien la aplicacion de la

mente, era poderoso à impedirle, que en èsta tuviese presente à su Dios. Y si en esto advertia algun leve descuido, se avergonzaba, y se bolvia amorosamente à Dios, como lo dice en su primera Consulta à su Director por estas palabras: *Como cada dia me encendia*, mas, y el entendimiento conocia mas; me daba vergüenza interiormente el apartar el entendimiento de Dios, y con un quebranto de corazon, decia: *Señor, en què me rebuelco? Què hago, Dios mio? Por què te dexo à ti? Què hay fuera de ti? Atame à ti, Señor, que no me puedo sufrir.* Se me aclaraba el entendimiento, y se inflamaba la voluntad: hice proposito de no dexar apartar el entendimiento *de entender en Dios*. Su Director Don Francisco Nuño asegura en su deposicion Judicial, que algunas veces de las que estaba comunicando con el Venerable Siervo de Dios, y en que à su parecer, por la diversidad de asuntos, y ocurrencias, que se mezclaban en la conversacion, podia estàr distraido: le preguntò formalmente, si se conservaba por entonces en la Divina Presencia, ò que donde tenia puesto su pensamiento, y atencion? Y siempre le respondió uniformemente, que le tenia puesto en Dios: y asi se lo echaba tambien de ver el mismo Don Francisco.

Denotaba igualmente que estò fuese asi la frecuencia de las expresiones, que proferia en medio de qualquiera conversacion, cuidado, ocupacion, y trabajo interior, ò exterior, en que se emplease: porque muy à menudo invocaba à Dios, y pronunciaba su Santo Nombre, alabandole, adorandole, amandole, y glorificandole. Quando iba por las calles, si bien se le atendia, se notaba, que iba hablando con Dios por medio de el uso de fervorosas Jaculatorias, y otras breves aspiraciones, que se le llegaban à percibir: y de aqui era

llevar comunmente descubierta la cabeza, sin consideracion, ni reparo à el temporal, por reverencia de el Señor, en cuya presencia andaba. Llegabase à èsto la modestia, y compostura exterior, que guardaba, y con que se le encontraba en qualquier tiempo, y lugar, que estoviesse, y el recogimiento de sentidos, que observaba, como sino tuviera uso de ellos; apareciendo un hombre extático todo interiormente preocupado, y embebido en Dios, en quien tenía fixas todas sus potencias, y puesta toda su atencion en agradarle.

Esto le robaba todo su cuidado, y no tenía otra ansia, que la de agradar à Dios, por lo mucho que le amaba. Comprehendió bien, que el amor se ha de acreditar en la exhibicion de las obras, y que debia emplearse en las que mas agradables fuesen à su Amado. De èstas la primera, y mas esencial es el cumplimiento de sus preceptos: y nuestro Antonio se aplicó tan de lleno, y con tanto esmero à cumplir los Mandamientos Divinos, y Ecclesiasticos, que no solo no pudo notarsele la mas leve transgresion de alguno de ellos; sino que como asegura su Director el Rmo. Fr. Francisco de San Geronymo, ya citado, se verificó en el muy bien aquello de el Psalmo 118. *Tu mandasti mandata tua custodiri nimis*: porque reparaba en los ápices. Este mismo Sabio, y experimentado Director nos asegura tambien, que no haver encontrado por el discurso de su vida, que pasaba de setenta años, criatura mas pura, y ajustada, que este Siervo de Dios, y entre las muchas personas, con quienes le havia sido preciso tratar aun de lo interior de sus almas por diversas tierras, y Provincias. De este sumo arreglo, y ajustamiento, con que vivia à la Ley de Dios, y de la Iglesia, provenia, lo que asimismo nos asegura este su Director, y deponen los otros Confesores en los Procesos de su Beatificacion, que

que no encontraban en su conciencia, à el administrarle el Sacramento de la Penitencia, materia remota suficiente, sobre que absolverle, sino *sub conditione*. Y añaden estos, que por qualquiera ligera imperfeccion, que hallase, y de que se acusase, era tal el arrepentimiento, y contricion, que ponía, que se les hacía perceptible hasta en el aliento, que entonces respiraba, dexandoles llenos de edificacion, y de confusion.

No paraba en esto su deseo de agradar à Dios. El cumplimiento de los Preceptos es de obligacion, por mas exacto, y menudo que sea: y pareciendole poco hacer aquello, que por obligacion le incumbia, quiso hacer tambien, que le obligase, y se obligò voluntariamente à cumplir aquello, en que era libre, por conocer, que era de el agrado de Dios. Verificòse esto en los tres votos, que hizo de pobreza, castidad, y obediencia à su Director, y en la puntualidad, y constancia, con que despues de haverles hecho, procurò guardarles, arreglandose en todo à los Consejos Evangelicos. Los mismos Confesores, y Directores, que notaron su cuidado, y fidelidad en cumplirles, admiraban, que viviendo en el mundo, pudiese, y llegase à observarles, aun con mas rigor, que se observan despues de una solemne profesion en los Claustros.

Aun se estendía à mas la ansia, que tenia de agradar à Dios, llevado de su Divino Amor, y de el deseo de servirle. Luego que el Señor le diò à conocer su infinita Bondad, y que con este conocimiento se encendió en deseos de amarle, se resolvió animosamente à hacer, y padecer por su Divina Magestad quanto pudiese, y à no dexar de hacer cosa, que le agradase, diciendo entre si: *Obras son amores; por Dios he de hacer, y padecer quanto pueda; y convirtiendose à el Señor, le decia tambien: No tengo de dexar de ha-*

Hacer cosa, que te agrade, Señor. En cumplimiento, y egecucion de esta resolucion se privò desde luego de todo aquello, que le deleitaba, y complacia en la comida, en la bebida, en el sueño, y en todo quanto le ocurría, por agradar á Dios: asi lo dice el mismo en una de sus Consultas: *Solo miraba mi intencion à privarme de todo gusto, por darselo à Dios.* Esta misma resolucion le movió à no negar, ni dexar de hacer cosa, que le pidiesen por Dios, ò le mandasen. „ *Tenia proposito* (dice en la misma Consulta) de no „ negar nada, que me pidieran por Dios, y de hacer „ todo lo que me mandaran, *sin disculparme*“. De esta resolucion le provino asimismo el abrirse las cinco llagas en sus manos, pies, y costado, y el inventar, trazar, y egecutar las otras grandes penitencias, y extraordinarias mortificaciones, que en la primera parte de esta Historia se han referido, y que tocaban en imprudencias, como el tambien lo advierte: y asi, quando asegura, que, à permitirselo el Confesor, y seguir el rumbo, que havia principiado, no hubiera locura, que no hubiera hecho, fundado en la Fè, y Esperanza, pone igualmente por fundamento, con anticipacion à estas dos Virtudes, el amor de Dios, que tenia.

Tambien le dimanò de esta resolucion la cordialissima devocion, que profesò, y conservò siempre à la Pasion, y Muerte de Nuestro Redentor Jesus, y el deseo ardentissimo de hacerse participante de sus dolores, y de imitar aquellas virtudes, que resplandecieron en el Señor; sacando para esto una memoria de ellas, trayendola con viveza en el alma, y empleandose de continuo en su meditacion. De aqui tubo asimismo principio su altissima Oracion, que llegó à ser continuada, sin interrumpirse, privandose de el sueño, por ocuparse en ella; y aun teniendo puesto, mientras dormía, su enten-

dimiento en Dios, como en la primera de sus Consultas lo dice por las siguientes palabras: *Me sucedia algunas veces estar durmiendo, y el entendimiento entendiendo en Dios.* La practica de las muchas otras obras santas, laudables, y de supererogacion, que egercitò constantemente, fuè igualmente efecto de la misma su generosa resolucion.

Esta por entonces era solo un proposito eficaz, y firme. Mas el mismo asienta, que sin saber como, se viò como obligado à cumplir lo que solamente era proposito: porque se le ponian delante de el entendimiento las dos porciones, que la una mira à Dios, y la otra à el gusto; y como el entendimiento advertia aquella incomprehensible desigualdad, le obligaba, aunque fuese en cosa pequeña, à seguir lo que entendia ser de el agrado de Dios; de modo, que en nada podia hacer su gusto. Por ultimo, pasò este proposito à ser obligacion de rigorosa justicia. Hizo tan alto concepto de lo que Dios debe ser amado, y se encendiò tanto en los deseos de agradarle, y servirle, que hizo voto determinado, no solo de no ofender à su Divina Magestad ni aun venialmente, sino tambien de hacer en todo lo mejor en su servicio. No se satisfizo con hacer una sola vez este arduo, dificilimo, y extraordinario voto: le reiterò otras muchas con quantas veras pudo: y nunca se arrepintiò de haverle hecho. Hizole, y le reiterò siempre con entera reflexion de la grave obligacion, que por el se imponia; y aunque no faltaron personas prudentes, y timoratas, que se lo disuadian, en consideracion à la humana fragilidad, à el peligro, à que se exponia de quebrantarle, y à la culpa, y pena, que de su quebrantamiento se le seguia, con todo eso mirando derechamente à Dios, era tal el amor que le tenia, que queria mas padecer el Infierno, y el Purgatorio, que dexar de hacer lo que Dios quiere, que es lo mejor.

Penetrado de este alto sentimiento, y ardiente deseo de servir, y agradar à Dios por su amor, lo tratò, y comunicò muy particularmente con su Director, y con la aprobacion de èste continuò en la reiteracion, y renovacion de este estupendo voto, y se dedicò à cumplirle con las mismas veras, con que se deliberò à el. Constituido yá en esta obligacion, no dexò de hacer, lo que conocia ser lo mejor. En competencia de lo malo, lo bueno, y de lo mejor, egecutaba lo mejor, sin dexarse llevar de lo contrario. Pedia à Dios luz, para conocerlos, y quando dudaba de èllo en cosa grave, acudia à el Director, que se lo declarase, y hacia puntualmente lo que èste le decia. De este modo procediò sin escrupulo en la egecucion de este voto; temiendo solamente, y recelándose, de que por parte suya no se ayudaba con toda la entereza, que le correspondia.

Por el superior impulsò, con que se moviò, y resolviò à hacer este voto, anteponiendò el amor de Dios, y el deseo de agradarle, à el Purgatorio, y aun à el Infierno; se conoce bien la nobleza, y desinterès de este amor, y la precedencia, que le daba en su corazon à toda otra propia, y particular aficion temporal, y eterna. Era esto en tal conformidad, que aun en los tiempos de la obscuridad, y tentacion, que padeciò, y en que, turbada su razon, le proponia el Demonio, que yá havia hecho el pecado; à el punto le rebatìa, y respondia con animosidad: *Más lejos estoy de el pecado, que desde aqui à el Cielo, y à el Infierno: porque el Cielo perderia, si me fuera posible, y me entràra en el Infierno, antes que ofender à Dios.* Mientras la obscuridad, y la tentacion mas le estrechaba; mas se acrisolaba, y purificaba su amor de toda mezcla de interès, y conveniencia propia, y entonces respiraba, diciendo à Dios: „ *Más que me tengas condenado,*

„mas que estè cerrado el Cielo para mi; no por eso
 „tengo de dexar de amarte, y hacer quanto pueda por
 „tu amor. Si supiera de tu boca, Señor, que aunque
 „pecàra mucho, me havias de perdonar à la hora de la
 „muerte, y llevarme à el Cielo, no te ofendiera, aun-
 „que *perdiera el Cielo* „. Otras veces clamaba à el
 Señor en su tribulacion, y decia: „*Infierno*, Señor, y
 „no culpa. Què quieres, Señor, que haga contra *esta*
 „tentacion?

Descubriòse tambien esta pureza, y desinterès
 de su amor à Dios en la dovocion, que tubo à el
 Santisimo Sacramento de la Eucharistia, y en los ar-
 dentisimos deseos, que tenia de recibirle à costa de
 qualquier trabajo. Aseguraselo à su Director en la men-
 cionada Consulta, diciendole, que de buena gana to-
 maria todos los trabajos de el mundo, por no dexar
 de llegarse à este adorable Sacramento todos los dias;
 y le asegura à mas de eso, que si condesciende, en
 que comulgue diariamente, aunque le huviera de costar
 padecer el Infierno, todo lo diera por bien empleado.
 Y aunque reconocia su indignidad, esto servia de que
 prorrumpliese en decir à el Señor, hablando con su Di-
 vina Magestad, y manifestandole la ansia, que tenia de
 unirsele por medio de la Sagrada Comunión. „Señor,
 „no me bomites de ti: arrojame en el Infierno; mas
 „seamos amigos. No haga, Señor cosa, que tu no
 „gustes; ni dexe de hacer cosa, que te agrada. Donde
 „irè sin ti? No quiero *otra cosa*, que à ti „. Quando
 el Demonio con sus tentaciones procuraba indisponerle,
 para recibir la Sagrada Comunión, se convertia confia-
 damente á Dios, para que le asistiese, y decia: Señor,
padezca quanto padecen Demonios, y *almas conde-*
nadas, y *no me deseches de ti*. *Còmo he de recibirte*
con esta disposicion „? Y otras veces despreciando

la tentacion , se llegaba à Comulgar , diciendole : *Yo quiero vivir , en tus manos quiero morir.*

Por lo mismo , que su amor à Dios era tan puro , y desinteresado , y provenía de el grande conocimiento , que tenía de la Bondad infinita de Dios , de su excelencia , perfecciones , y atributos , y de el beneficio incomparable de la Redencion ; deseaba ardentisimamente à mas de amarle por sí , que fuese tambien amado de todos , y que ninguno le ofendiese ; y lo procurò por quantos medios pudo. Protestabalo ingenuamente à su Magestad , como en la primera parte lo hemos notado , y le decia : „ *Señor , no quiero ser*
 „ *bueno para mí solo , sino es hacer de quantas maneras*
 „ *pueda , que se duelan todos de sus pecados , y que*
 „ *ninguno te ofenda , y reconozcan tus beneficios Di-*
 „ *vinos , y alaben tu Muerte , y Pasion* „. Y prosigue luego diciendo à su Directo : „ *De aquí me movi* , à tener
 „ el egercicio de el *Via-Crucis* , en quantas partes he te-
 „ nido ocasion , y á las exortaciones , que segun mi
 „ estado podia hacer , y explicar : „ con este anhelo de
 „ que Dios fuese servido , y Maria Santisima venerada ,
 „ y obsequiado mi San Miguel , y los Santos como
 „ amigos de Dios , me introduje en este egercicio ; y ex-
 „ pliqué este deseo en prevenir Libros , Rosarios , Es-
 „ capularios , disciplinas , silicios , alcanzar licencia para
 „ poder alistar Cofrades de el Carmen , y del Rosario ,
 „ con Indulgencias en todo , y con Bulas , y Sumario *de*
 „ *las Indulgencias.*

Obligabale este anhelo , de que Dios fuese de todos servido , y amado , à ser cuidadoso , y sòlicito en evitar las ofensas Divinas , y en cortar escandalos. Todos sus egercicios públicos de devocion , todas sus Oraciones privadas , todas sus penitencias secretas , todas sus conversaciones familiares , y todos sus frecuentes , y penosos

viages tenían por fin principal la honra, y gloria de Dios, y el impedir las culpas. El motivo, que le impelió à retirarse à vivir en el Hospital, y hacerle de curacion con sus bienes, fué el de evitar las ofensas Divinas, como ya se ha dicho. Doliánle altamente los pecados, que se cometían contra Dios, y por eso le era muy tolerable, y aun suave qualquiera fatiga, y penalidad, que se le siguiese de impedirles. Deciale à su amado, y ultimo Director Don Francisco Nuño, que quisiera, que todas las criaturas descargasen su enojo contra él, porque no ofendiesen à Dios: aunque uno le arrastrase, otro le sacase los ojos, y todos le molestasen con tormentos insufribles, lo daría todo por bien empleado, como Dios no fuese ofendido.

Yá con esta preparacion de animo à padecer por el amor de Dios, se dexa facilmente conocer la conformidad, que tendría en las tribulaciones, y adversidades, que padeciò por el largo discurso de su vida. Antes hemos dado de ellas alguna noticia, y de que en todas estuvo muy conforme con la disposicion de el Señor. Como tenia intimamente unida por amor su voluntad à la Divina, se resignaba en èsta, y se negaba à la suya propia; teniendo por acertado, y justo, lo que Dios ordenaba, y sujetandose gustoso à lo que disponia. En ninguno de estos contrarios acaecimientos, que fueron muchos, y graves, se le viò impaciente, ni alterado. Siempre conservò en ellos una embidable tranquilidad interior, y exterior, que denotaba en su semblante, en su trato, y en su conversacion. Yá estos acaecimientos, y aflicciones se las embiase derechamente Dios para mérito suyo; yá se las suscitase el comun Enemigo; yá se las motivasen los hombres; ò yá se las ocasionase algun suceso natural, ò casual; estaba bien persuadido, à que de qualquier modo, que fuese, debía venerar los Juicios de

de Dios, que lo disponia, ò permitia, y resignarse en sus manos con humildad. Despues de referir en su ultima Consulta algunos de estos contrarios acaecimientos, en que tubo mucho, que penar, y que ofrecer à Dios, dice à su Director: *La resignacion siempre me asistió, porque siempre he tenido por fixo, que no cae hoja de el arbol sin la voluntad de Dios.*

Por todo lo que hasta aqui llevamos notado, se conoce bien lo muy sobresaliente de el amor, que tenia à Dios nuestro Antonio, y lo muy perceptible, y manifesto, que era à todos. Solo el era quien pensaba de si, que no amaba à Dios, como le correspondia, y con quantas veras podia. Quexabase de èsto à su Director, y se lo confesaba, diciendole en sus Consultas: *Dios me perdone el poco amor, que le tengo; y la poco, que le temo.* Pareciale, que era demasiada presuncion suya, ò satisfaccion propia, quando no fuese temeridad, ò ceguedad, el no hacerse cargo de que estaba en pecado mortal, à causa de la poca diligencia, que ponía en resistir las tentaciones, y en recoger las potencias, y sentidos. Estos, y aquellas, le decia, que se le iban à lo vedado, como Ovejas golosas, ò moscas à la miel; y que necesitaba espantarlas continuamente: llegando à sospechar, si estaria en desgracia de Dios. Deciale tambien, tratando de esto mismo: „ *No siento* „ lo que siento, por su amargura, y trabajo; si, porque „ me recelo, que ofendo à quien tanto deseo servir. „ No jurarè, que en cosa alguna doy pleno consentimiento: obro peleando con la luz clara de el entendimiento; mas tampoco jurarè, que obro, como debo, „ segun mi posibilidad. Estoy mas basto, y grueso, que „ el acceyte en despedir tentaciones; que aunque vacío, „ por no querer su mancha, es con tal fialdad, y agarramiento, que siempre que me sereno, tengo que *llorar,*

„y sentir.“ Sigue luego comunicandole sus interiores trabajos, y dice, que reconociò haver minorado el mérito de ellos, por entibiarse en el amor de Dios, no dexando de afligirse, à el verse robar de los enemigos los antemuros de el alma.

Despues escribe por mandado de su Director à un Venerable Prelado de la Iglesia muy afecto suyo, y no menos Ilustrisimo por su ciencia, y virtud, que por su Dignidad, dandole noticia de su conducta, de sus ejercicios espirituales, y de el estado de su conciencia, y llegando à el punto de que vamos tratando, le dice: „*Se me han caido las paredes de el alma, y me veo perdido sin amparo, lleno de recelo, si caigo en pecado, de dia, y de noche estoy en tentación::: Bol-*“, viendo sobre si, se desconsuela el alma, y la parece, „que yá está perdida: los sentidos, parece, que se les ha quitado el freno. Todo lo bueno dà dolor, por mal ejercitado: todo lo malo, por mal resistido. Muchas veces me veo, de manera que no me falta, para caer en pecado mortal, mas de un *doblar un poquito.*“, Y à el final de esta misma Carta, dice asi: „*Por amor de Jesus* me escriba algo, que me abra camino para amar à Dios, que aunque estoy ciego, bien veo, que es digno de ser amado, y por agradarle, no reusàra el ir eternamente *à el Infierno.*“

Todo esto, en que el Venerable Siervo de Dios, fundaba, que no amaba, como debía, à su Magestad Divina, y que le hacía recelar, si estaba en su desgracia, con el temor, y sentimiento, que de aqui se le ocasionaba, y que tan afligido, y cuidadoso le tenía; es una convincente prueba, sobre las anteriores, de lo muy sobresaliente de este su amor Divino, y de que fuè de todos modos intenso, fino, y excelente.

CAPITULO IV.

*De la Caridad de el Venerable Siervo de Dios
para con el proximo.*

LA segunda parte de el Precepto de la Caridad mira à nuestros proximos, à quienes nos manda Dios amar como à nosotros mismos; y se deriva de la primera, por la qual debèmos amar à su Divina Magestad sobre todas las cosas: y en el cumplimiento de esta segunda parte suele encontrarse mas dificultad, que en el de la primera. A el que tiene Fè, le excita facilmente, para que ame à Dios, su infinita Bondad, perfeccion, y atributos, la correspondencia à el amor Eterno, que el mismo Dios le ha tenido, y tiene, el conocimiento de los beneficios generales, y particulares, que le debe, y la gloria, que le tiene ofrecida. Mas para amar à el proximo, le detiene muchas veces la contrariedad de el genio, la oposicion de el dictamen, la injuria verdadera, ò imaginada, el disgusto recibido, la diversidad de condicion, ò suerte, la negacion, ò repulsa de la pretension introducida, y otros semejantes obstaculos. Fundados malamente muchos en esto hacian distincion entre el proximo amigo, y enemigo; y enseñaban, que à el amigo se le debia amar, y que à el enemigo se le havia de aborrecer. Pero como este Precepto de la Caridad no se funda en motivos naturales, sino que proviene de superior principio, qual es el mismo Dios, en quien, y por quien debèmos amar indistintamente à el proximo como à nosotros mismos; por eso contra esta perniciosa doctrina nos impone Christo nuestro bien en su Evangelio el Precepto de amar à el proximo, sin distincion de personas, y aun nos manda expresa, y de-
ter-

terminadamente, amar à nuestros enemigos, y en esto está lo perfecto, y meritorio de este amor.

Ninguna dificultad tubo nuestro Antonio de cumplir exactísimamente este Precepto de la Caridad en sus dos partes: ni se esmerò menos, proporcionalmente, en el amor de el proximo, que en el amor de Dios. Mucho de lo que hemos tocado en el precedente Capitulo, tratando de este su amor à Dios, acreditaba, que tubo tambien en un grado muy superior, y excelente el amor de el proximo, sin consideracion à determinadas personas, ni à particulares circunstancias, que en ellas concurriesen: y que amò à el proximo no solo como à si mismo, en que consiste el cumplimiento de este Precepto; sino tambien mas que à si mismo, lo qual pide la regla, y observancia de la perfeccion Evangelica, anteponiendo el bien de el proximo à la propria comodidad, interès, salud, vida, y honor, y à todo lo que no sea ofensa de Dios. Expusimos allí el ardiente deseo, que tenia, de que todos sus proximos amasen à Dios, con la protestacion, que le hacia de no querer ser bueno para si solo, sino hacer de quantos modos pudiese, que todos se doliesen de los pecados; que reconociesen sus beneficios, que alabasen su Muerte, y Pasion, y que ninguno le ofendiese: y que de aqui se moviò à hacer, y estender, en quantas partes tubo ocasion, el egercicio de la *Via-Sacra* con las exortaciones, que le acompañaba, y le eran permitidas: y que con este anhelo, y el de que la Virgen Santisima, y los Santos fuesen reverenciados, y obsequiados, como amigos de Dios, se previno de Libritos, Rosarios, Escapularios, disciplinas, y silicios; y obtuvo licencia para admitir Cofrades de el Rosario, y de el Carmen con la participacion de Indulgencias, y se dirigia con este fin, y con esta prevencion à diversos Pueblos.

Allí tambien notamos la mucha sollicitud, y diligencia, que puso por evitar los pecados en sus proximos, y cortar los escandalos à costa de qualquiera incommodidad, trabajo, y desprecio, que tuviese que sufrir: y que esto fuè lo que principalmente le moviò à erigir en Hospital de Curacion el de su Patria, cediendole sus propios bienes, y retirandose à vivir à él. Demàs de èsto insinuamos, que le eran tan sensibles las ofensas de sus proximos contra Dios, que quisiera, que todos, y cada uno de ellos descargasen su enojo sobre él, y le martyrizasen, y atormentasen atrozmente, porque no ofendiesen à Dios. Todo èsto evidencia, quan entrañado tenia con el amor de su Dios el de sus proximos: y quan de veras deseaba, que èstos conociesen, y amasen à Dios, saliesen de sus culpas, se conservasen en la Divina gracia, y consiguiesen su salvacion eterna; que es lo primero, y mas principal en que consiste, y en que debe manifestarse, y acreditarse este amor de los proximos.

No se satisfacía la Caridad ardiente para con èstos de nuestro Antonio, con que se conservasen libres de culpas, y pecados: deseaba, y les procuraba à mas de eso, que entablasen una vida devota, que se egercitasen en las virtudes, y que unos à otros se fomentasen, y adelantasen en la perfeccion. Este intento tubo en disponer en la nueva Fabrica de su Hospital habitacion separada, que sirviese à los fieles para el retiro de los egercicios espirituales, que son el taller de la devocion, y de la virtud. Con este fin sollicitò, y consiguò erigir en la Iglesia de su Hospital la Santa Escuela de Christo, en que se dán continuas, y utilissimas lecciones para el aprovechamiento espiritual, y cumplimiento de los Preceptos Divinos, y Consejos Evangelicos: y para que cada uno de sus Individuos aspire à la per-

feccion propia de su estado por los oportunos medios, que en ella se proponen, y egercicios santos, que se practican. Por este motivo quiso, y dispuso, que se erigiese en la misma Iglesia la Cofradía de Maria Santisima de el Carmen, para que asegurados de su poderosa proteccion los Cofrades, pudiesen mas bien arribar, y permanecer en la práctica de las virtudes, librarse de las astucias diabolicas, y negociar una buena muerte. Para esto tambien procurò, y logro, que se estableciesen en aquella Iglesia los egercicios diarios, que se tienen en los Oratorios de San Phelipe Neri, como los mas conducentes, y propios à adquirir, conservar, y aumentar la verdadera devocion entre los fieles. De todos estos espirituales establecimientos tenemos dada noticia en la primera parte: y todos ellos son verdaderos, y patentes monumentos de la excelente Caridad de nuestro Antonio para con Dios, y para con sus proximos. Llegase asimismo à esto la diligencia, que puso, porque entrasen en Religion varias Doncellas, que lo deseaban, y no lo lograban por falta de proporcion, y medios; y se lo facilitò el Venerable Siervo de Dios, por quien ultimamente lo consiguieron; y tambien la solicitud, y eficacia, con que procuraba, que hubiese Misiones à menudo en el Pueblo, para que sus habitantes saliesen de culpas, y se mejorasen en la virtud.

Pide el orden bien reglado de la Caridad, que se profese mas particularmente el amor de los proximos à los que por naturaleza nos son mas llegados; sin que por eso dexe de estenderse à los estraños; y nuestro Antonio guardò tambien con justa proporcion este orden. Deseaba con mucha particularidad la salvacion de su Hermano Andrès Alonso: temíase de verle muy inclinado à los bienes terrenos: vivía en su compañía; y tenía

como por cosa imposible sin su consentimiento el separarse, ni disponer libremente de su propio caudal. Propusolo como negocio de entidad à su Confesor: Con el dictamen de èste recurriò à Dios por medio de la Oracion, y la hizo con tanto fervor, y eficacia, que à el cabò de quinze dias consiguì la conversion de su Hermano, y que èste conviniese en retirarse à vivir ambos juntos en el Hospital de su Patria, repararle à sus propias expensas, y aplicar todos sus bienes para el bien de los pobres. Allì se aprovechò bien Andrès Alonso de los buenos egemplos de su Hermano Antonio, à cuyo lado hizo mucho progreso en la virtud, y logró por fin una muy notable muerte; siendo todo èllo efecto de la Caridad, y Oracion de nuestro Siervo de Dios, y del grande amor espiritual, que tubo à su Hermano, y con que le desèò, y procurò su eterna felicidad.

Miraba tambien como suyos, y muy llegados à los pobres enfermos de su Hospital, desde que se dedicò à servirles. Por eso atendìò desde entonces con muy particular cuidado, y diligencia, à que se preparasen para una buena muerte, y consiguiesen la bienaventuranza de la Gloria. Exortabales en sus enfermedades, à que las tolerasen con paciencia, y con resignacion en la voluntad Divina: cuidaba, que purificasen sus conciencias con una buena Confesion, que recibiesen el Sagrado Viatico, y Extrema-Uncion, y que se les auxiliase en su ultima agonìa. En èsta les acompañaba, y por sì mismo les auxiliaba; procurandoles todo socorro, y asistencia espiritual, hasta que morian. Despues de muertos, componia sus Cadaveres, les amortajaba, y concurrìa à el Entierro, y Exequias, conduciendoles en sus hombros, y poniendoles en la Sepultura; la que muchas veces èl por sì tambien les abria, y la cubria. Tanpoco se acababa con esto el cuidar de su bien

espiritual: continuaba en hacersele, ofreciendo por sus almas, y las demás de los fieles Difuntos muchas oraciones, Indulgencias, penitencias, y otros ejercicios devotos, para que saliesen prontamente de el Purgatorio.

Su devocion con estas afligidas almas fué grandísima, y la promovía eficazmente à el tiempo de hacer en público el ejercicio de la *Via-Crucis* dentro, y fuera de el Pueblo, proponiendola, y encargandosela à los fieles. Para mas bien imprimirla en sus corazones, les distribuía unos romances, que explican lo acerbo de las penas de el Purgatorio, y lo santa, y saludable, que es la devocion con aquellas afligidas animas; los quales hizo dar à la Prensa, y entraban en el numero de los libritos, y alhajitas devotas, de que se prevenía, y llevaba consigo, quando pasaba de el suyo à otros Pueblos. La asistencia puntualísima, y continua, que hizo à todos los Oficios, y Sufragios públicos de Difuntos, y à la Novena de las Animas, que anualmente se hace en la Parroquia, evidenciaba lo muy entrañada que tenía esta devocion, y con ella se confirma la excelente Caridad, que tubo con sus proximos, y como les procurò de todos modos, y por todos medios su bien espiritual.

Demàs de èste, les procuraba tambien su alivio, y commodidad temporal, y les socorriò en todas sus necesidades corporales. Bastaba para convencimiento, y demonstracion de esta verdad, saberse la ereccion de el Hospital de Curacion, que hizo con universal, y absoluta renuncia de sus bienes; la aplicacion anterior de el producto de èstos, para alimentar, y curar à los pobres enfermos; la primera, y segunda Fabrica, que bien à costa, trabajo, y desvelo suyo hizo en el mismo Hospital; la diligencia, y atencion, que puso, en surtirle de viveres, de utensilios, y de quanto necesitaba para su destino, subsistencia, y aumento; demandando limosnas,

y ocupandose en otros bien penosos, y humildes empleos dentro, y fuera de el Pueblo: y la asistencia perpetua, y servicio personal, à que se sujetò en beneficio de los enfermos, y de el Hospital, conforme todo ello queda referido por menor en la série de su vida, empleo, y exercicios.

Pero sabemos à mas de esto, y yà tambien lo hemos insinuado, que antes de retirarse à el Hospital, y desde pequeño, por el tiempo, que vivió en la casa, y compañía de sus Padres, aplicado à el trabajo de la Agricultura, tenía yà particular inclinacion à esta virtud de la Caridad con los proximos; y que les socorria de el modo, que podía, alargando à los pobres necesitados su alimento, y contentandose en comer solamente los mendrugos, ò pedazos de Pan duro, que ellos havian recogido de limosna, y que les cambiaba por el que les daba el. Fuè desde allí creciendo su compasion para con los pobres, y el cuidado, y vigilancia en socorrerles. En lo que no podía socorrerles por sí, se valia de quien pudiese hacerlo, para sacarles de sus ahogos, y miserias: y los mismos necesitados, que tenían por experiencia propia bien conocidas las entrañas compasivas de el Venerable Siervo de Dios, eran puntualísimos en acudir à proponerle sus necesidades, asegurados de que quedarían remediados en ellas. Asi se verificaba efectivamente, porque se constituía protector, y mediador suyo; hablaba por ellos, y conseguía librarles de su opresion; escusandoles el rubor, y molestia, que les ocasionaria el presentarse à los favorecedores; y tal vez la repulsa, que padecerían en sus pretensiones, de no ir recomendadas con esta intercesion, y conducto de este su principal bien-hechor.

Todos los atribulados por qualquiera afficcion, infortunio, ò adverso acaecimiento, que experimentasen,

se refugiaban à la piedad de nuestro Antonio. Este les recibia con un corazon afable, y compasivo; les escuchaba en su quebranto; les consolaba, y alentaba, y les daba todo aquel alivio, que requeria su desconsuelo; infundiendoles animo, si era necesario, para sufrir, y continuar padeciendo con resignacion. Quando la afliccion provenia de alguna oposicion, ò discordia, que hubiese entre los proximos; se dedicaba à unir, y concordar los animos encontrados; y con su agradable, y eficaz persuasion les reducía à una amable paz, y les dexaba tranquilos; sin que se le oyese jamás decir mal de el uno, por complacer à el otro; ni que de algun modo descubriese los defectos de el proximo, ni hiciese conversacion de ellos; sino que procurò siempre disimularles, y ocultarles con verdadera Caridad.

La que mostrò tener tambien para con sus enemigos, y perseguidores, fuè à esta proporcion muy sobresaliente, y admirable. Bien lo demuestra el ruego, y mediacion, con que se interesò por el Panadero, que públicamente le abofetè en la Plaza, hasta haver negociado su impunidad, y libertad. Igualmente lo acredita el risueño semblante que manifestaba, y la dulzura, y mansedumbre, con que hablaba à los que le trataban con mayor aspereza, le vilipendiaban con sus desentonadas expresiones, y le amenazaban, y ofendian con sus acciones desmensuradas. Y por ultimo, lo convence la constancia de animo, con que bolvia à presentarse en los Pueblos, de que antes havia sido ignominiosamente expelido, y en que havia sido atrozmente injuriado; para convertir à Dios sus habitantes, sacarles de culpas, y aficionarles à la devocion de la Pasion, y Muerte de Jesu-Christo, y à la de Maria Santisima, y de los Santos. Por haver dado de todo èsto razon con expresion de casos, y sucesos en la primera parte, no nos detenèmos mas

mas aqui à individualizarlo: y solo se añade por conclusion, que quando los testigos depoenen en los Procesos de su Beatificacion haver tenido el Venerable Siervo de Dios esta virtud de la Caridad en un grado tan alto, y excelente, que parece haverle señalado el Señor en ella con mucha particularidad entre los Siervos de su mayor agrado; hablan expresamente de la Caridad en toda su extension, y en quanto es, no solo amor de Dios, sino tambien amor de el proximo, por lo mucho, que se esmerò en el uno, y en el otro amor nuestro Antonio.

CAPITULO V.

De las Virtudes Cardinales; y primero de la Prudencia de el V. Antonio.

NUMERASE la primera entre las quatro Virtudes Cardinales la Prudencia, porque èsta, à diferencia de las otras tres, es virtud intelectual, que reside en el entendimiento, para dirigir, ordenar, y arreglar la voluntad, acerca de los actos de ellas; à fin de que en todo guarden el debido medio, sin declinar à uno de los dos extremos viciosos. De aqui es, que viene à ser Maestra de las demás virtudes, de modo que estas, para serlo propriamente, han de seguir el norte, y direccion de la Prudencia; la qual es, en pluma de San Francisco de Sales, la sal espiritual, que sazona, y dá el gusto à las otras virtudes. De esta Virtud intelectual, y Maestra estuvo adornado nuestro Antonio en un grado tan elevado, que no solamente tubo el universal concepto de Varon prudentisimo, sino que todos se persuadian, à que su Prudencia era sobrenatural, y que obraba gobernado de superior luz, porque en nada erraba de lo que disponia, y resolvia.

Consiste lo peculiar , y privativo de esta virtud , en ajustar con la intencion derecha los medios , que son conducentes à efectuarla , cotejandoles , y midiendoles entre si , y eligiendo los mas oportunos , y seguros , para ponerles luego en egecucion , y por la obra. Y contrayendolo à la Prudencia Christiana , es proprio de esta reflexionar , y adoptar los medios mas oportunos , y seguros de conseguir la eterna salvacion , y practicarlos cuidadosamente , removiendo todo lo que pueda ser obstaculo à este importantisimo logro. Este fuè el principal empleo de nuestro Venerable Siervo de Dios por todo el dilatado curso de su vida : y esto fuè lo que le acreditò de hombre prudente en superior grado entre todos , los que le comunicaron , y observaron su juiciosa , y santa conducta.

Apenas Dios nuestro Señor le diò à conocer con superior luz , su infinita Bondad , y su inmenso amor à los hombres , con el deseo , que tiene de que todos se salven , y que para esto se vistió de la humana naturaleza , y padeciò , y sufriò en ella una afrentosa muerte ; quando se resolviò à corresponderle , y cooperar à que se lograse el efecto de tan terrible Pasion , y Muerte Santisima. Para èsto se propuso hacerse participante de los tormentos , y dolores de Jesu Christo , imitandole en ellos , y emprendiendo una vida penitentisima , con entero menosprecio de el mundo , y de todos sus aparentes bienes. Moviòse con esto à dexarle de el todo , y retirarse à el Claustro : y yá que no consiguì quedarse en la Religion ligado con sus votos , como lo deseaba , no por eso quiso disfrutar los gustos , y comodidades de el Siglo ; sino que se alistò , y Profesò en la Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco , y despues en la Santa Escuela de Christo. Hizo los tres Votos de Obediencia , Pobreza , y Castidad , y les guardò como el mas ajustado

Re-

Religioso ; desapropiandose de sus bienes terrenos , y negandose à su propia voluntad ; por temerse , que èsta , y aquellos le impidiesen , ò al menos le dificultasen la asecucion de su ultimo importante fin.

Conociò tambien , que para asegurarle , le era muy de el caso emplearse en las obras de misericordia , y caridad con los pobres enfermos desvalidos , y necesitados ; à las quales Jesu-Christo Dios , y Hombre como Remunerador tiene aligado , y prometido el galardón Eterno. Con este conocimiento se entregò à la práctica de èllas , y se retirò à vivir à el Hospital , para egercitarlas allí con mas continuacion , y libertad : y le erigió de curacion de pobres enfermos , para mas bien proporcionar el emplearse en èllas por toda su vida. La Escritura pública de esta ereccion , en que hizo à el mismo tiempo la donacion de todos sus bienes para la asistencia , y curacion de los pobres enfermos , es un autentico testimonio de la excelente Prudencia de el Venerable Siervo de Dios , cuyas bien regladas , y ordenadas clausulas , referentes todas à el gobierno , y metodo , que en el Hospital debe observarse , acreditan , que estaba dotado de esta virtud , en un grado eminente.

Confirmòse despues la certidumbre de esta verdad , quando dispuso ampliar la Fabrica de el Hospital , y hacerle de nueva planta ; por haversele visto construir allí separadamente aposentos retirados de todo bullicio , con el destino de que sirviesen à los fieles , que atentos à su bien espiritual quisiesen dedicarse por algunos dias à el santo retiro , en que pudiesen repararse de qualesquiera quiebras , que huviese ocasionado en sus conciencias el comercio mundano ; y precaverse , para no padecerlas en adelante ; afervorizandose en el servicio de Dios , y adelantandose en la práctica de las virtudes. Comprobò luego el exito lo bien premeditado de esta

loable disposicion ; porque se vieron servir aquellos aposentos à el destino , con que les fabricò el Venerable Siervo de Dios ; el que cuidò tambien de que los Egercitantes estuviesen bien asistidos , y provistos de Ministros instruidos , y zelosos para la direccion de sus almas.

En los que eligiò , y tomò para la direccion de la suya propia , se descubriò igualmente su mucha prudencia. Hemos advertido yá las circunstancias , y buenas partes , que en algunos de ellos concurren para este importante , y arduo ministerio ; la vigilancia , que el Venerable Siervo de Dios puso en buscarles la satisfaccion , y gozo que tubo en haverles hallado , la fidelidad , sinceridad , y confianza , con que les comunicò , y descubriò quanto por su interior le pasaba , y la dependencia , que siempre tubo de ellos , con una absoluta subordinacion à sus ordenes , à sus dictámenes , y à sus mas ligeras insinuaciones. Esta le hacia contenerse aun en la accion mas minima , y no atreverse à ejecutarla por su proprio arbitrio , sin que la precediese el acuerdo , consulta , y aprobacion de el que era su Director espiritual.

Haciase mas reparable , y admirable esta subordinacion de el Venerable Siervo de Dios en su grande prudencia , por ver que no provenia de falta de luces , con que guiarse , ni de talentos , con que gobernarse. Aquellas no podian ocultarse por los resplandores , que despedian , y con que alumbraban : y estos asimismo estaban muy descubiertos , y se manifestaban en todas sus operaciones , especialmente en el metodo , que observò , para evitar los pecados de sus proximos. No solo se le notò esto en la ereccion de el Hospital de Curacion , y en haver establecido allí su habitacion , segun queda expresado ; sino tambien en los saludables avisos.

oportunos consejos, y exortaciones fervorosas, que les hacía, conforme la ocasión se le proporcionaba, y la necesidad de los mismos proximos lo requería, obrando siempre con una suma prudencia en todo ello; igualmente, que en la corrección fraterna, y en el modo de hacerla, quando le era necesario.

Con la misma Prudencia se hubo en pacificar, y concordar los animos encontrados, y en cortar los escandalos, de que tubo noticia, aunque pasasen fuera de el Pueblo. De este sabemos, que salió una vez, para cortar un escandalo, que se hizo bien público en uno de los Pueblos comarcanos, ocasionado de un Matrimonio, en que era notoria la desigualdad de los Consortes: y consiguió allanar las dificultades, y embarazos, en que estrivaba. A el bolverse à su Patria diò en el camino un recio golpe, que le malparò, y puso bien lastimado: y este fuè todo el coste, que le tubo, y resultò de esta buena obra. En otra ocasion llegò à saber, que una Comunidad Religiosa estaba dividida en vandos, y parcialidades; y sus Individuos empeñados en sostener cada uno su partido, y hacerle prevalecer por medios, y modos ruidosos, y disonantes à su Profesion, y à la Caridad fraternal, con que debían tratarse. Presentóse en aquel Claustro el Venerable Siervo de Dios, quando mas enardecidos, y desavenidos estaban entre sí los Religiosos; y à muy luego pudo tranquilizarles, pacificarles, y concordarles; de modo, que sin salir de allí se acabò el alboroto, cesò el escandalo, y se estableció la buena armonía, que antes faltaba, y todo fuè efecto de la mucha Prudencia con que el Venerable Siervo de Dios se portaba, y obraba.

No fuè inferior la que mostrò tener en consolar à los afligidos. En qualquiera aflicción, que padeciese el proximo, yá proviniese de alguna ansiedad espiritual,

yá de alguna dolencia corporal , yá de algun otro infortunio temporal , era de admirar el grande consuelo, que el Venerable Siervo de Dios le prestaba. Parecia tener una particularisima gracia , para comunicar , esforzar , y entenderse con los atribulados. Tan sabido, y tan cierto era èsto , que por lo mismo no havia desconsolado , ò persona sobrecogida de alguna adversidad, que no fuese prontamente en busca suya , à declararsela, y desahogarse con referirsela ; teniendo por seguro , que en la contestacion , y expresiones de el Venerable Siervo de Dios havia de encontrar todo el consuelo , de que necesitaba ; y que quando no consiguiese librarse enteramente de su molestia , si acaso le convenia el tolerarla , por lo menos havia de bolver paciente , resignado , y satisfecho con las expresiones , y reconvenciones , que le hubiese oïdo , y con los consejos , que le hubiese dado.

En este punto de aconsejar , que es para el que se necesita de mas tiento , y prudencia , fuè diestrisimo nuestro Antonio ; y las gentes se persuadian , à que en los consejos , que se le pedian , y que daba , procedia no solo como hombre instruido à fondo , y experimentado en todo genero de negocios ; sino tambien como superiormente ilustrado , y que no podia errar en lo que aconsejaba. Resultaba de esta persuasion , y concepto , en que se le tenia , el que le buscaban igualmente que los desconsolados , todos los necesitados de consejo , para tomar el que les diese ; confiados de que en escucharle , y ejecutarle , aseguraban el acierto , que deseaban. Sucedia èsto principalmente en aquellos asuntos mas importantes , arduos , y dificiles , de que pende en mucha parte , el llevar aquí una vida arreglada , y sosegada , y gozar despues la que es eterna ; como son los de la eleccion , y mudanza de estado , y de otros semejantes establecimientos , en que no cabe variacion. En èstos los inter-

resados apenas se atrevían à tomar por sí resolución, sin consultar antes, como à oraculo infalible, à el Venerable Siervo de Dios, el que acreditaba en estos casos, y ocasiones, con sus acertados consejos lo superior, y excelente de su Prudencia.

Por mas que èsta sobresaliese en su trato, y comunicacion exterior; si à el mismo tiempo no se le notase tambien, que la tenía en la conducta de sí mismo, y de sus Domesticos, nunca se le pudiera, ni debiera reputar por Prudente. Pero en su propio régimen, en el de su Hospital, y en el de los que allí estaban puestos à su cuidado, fuè donde sobresaliò, y se dexò ver con eminencia esta esencial virtud. Ninguna accion hizo, en que obrase por el ímpetu de alguna pasion, ni por casualidad: à todas ellas precediò una plena deliberacion, y un recto consejo; de otro modo no huviera sido Prudente en orden à sí mismo, y à sus propias acciones. Siempre se exercitò en obras útiles, arregladas, y honestas: en obras de verdadera Caridad, y de el servicio de su Dios. Tenía distribuido el tiempo con una justa, y admirable proporcion; sin que pudiese estar ocioso, ni aun por solo un instante; el fin de un egercicio era el paso para otro: y en todos procedia con gravedad, y circunspeccion nada fastidiosas. Estas dos circunstancias observò tambien siempre en sus palabras, de las que estuvo bien distante la multiplicidad, y la ligereza. Sabia, que havia de ser reconvenido en el Tribunal de el Supremo Juez de vivos, y muertos por qualquiera palabra ociosa, que huviera proferido; y se guardò muy bien de hablarla, por evitar esta reconvenccion tan temible. No se le escuchaban mas palabras, que las muy precisas, y las que le era forzoso hablar en aquellos asuntos, que se le proponian, y en el ministerio à que estaba dedicado.

Obrò tambien como muy prudente en ocultar,

y cautelar de la vista de las gentes sus penitencias, mortificaciones, y egercicios; de modo, que ningunos otros que sus Directores supieron con particularidad, quales fuesen. Es verdad, que no se podia ocultar su ayuno, ni su abstinencia de manjares sólidos, y apetecibles: y todos sabian, que era hombre muy penitente, mortificado, y dado á egercicios de piedad, y de misericordia: mas á el mismo tiempo se ignoraba, que tuviese hecho voto de privarse de todo manjar substancioso; y estar sin libertad para usar de otro, que de el Pan, y legumbres: que anduviese ceñido con una cadena de hierro, y tragese su cuerpo cargado de silicios: que tomase frecuentemente disciplinas de sangre: que tuviese impresas en su cuerpo, y se huviese abierto las cinco llagas de costado, manos, y pies: que se ocupase todas las noches á deshora en el egercicio de la Cruz: y á este modo otras muchas cosas particulares. Algunas de ellas ya pudieron sospechar los que con mas atencion le observaban, y con todo eso nunca se llegaron puntualmente á saber hasta despues de su muerte, por el mucho cuidado que puso en tenerlas siempre secretas.

Lo mismo sucedió á proporcion en la tolerancia de sus quebrantos, achaques, injurias, y persecuciones, en que mostrò no ser menos prudente. De nada de esto habló, ni se quejó en toda su vida, ni aun dió el mas ligero indicio de sentimiento. Por eso no se le compadecía, ni se le tenía aquella lastima, que estas opresiones, quando son graves, causan en los corazones humanos de los que las notan, y llegan á entenderlas. Era, sí, muy pública la llaga cancerosa, que tenía en el rostro; y se sabía, que era quebrado, ó que padecía una hernia intestinal; como tambien las salidas de el Pueblo, y frecuentes viages, que hacía sin provision de viatico, y sin temor de el mal temporal. Pero no

se sabía el grande apuro , en que à veces le ponian sus achaques ; las incomodidades , y fatigas , que experimentaba en los caminos : las persecuciones , y oprobios , que padecía en muchos Pueblos ; ni las tribulaciones , y desolaciones interiores , que sufrió con animo constante. Todo esto supo encubrirlo por la mayor parte su grande Prudencia , y solamente en sus ultimos años no tubo arbitrio , para ocultar el horrendo estrago , que le hizo la llaga cancerosa ; por estar tan patente à quantos le miraban aun de lejos.

En el régimen de el Hospital , y de sus Domesticos , se hizo ver tambien su mucha Prudencia. Puso siempre particularísimo cuidado , y diligencia , en que estuviere bien provisto el Hospital de quanto necesitaba : y que nada le faltase de todo lo que conducia para la Curacion de los pobres enfermos , y para la subsistencia de los Asistentes ; atendiendo en esto , à que aquellos recobrasen la salud , y à que estos cumpliesen con puntualidad , y contento sus respectivos officios , y cargos ; sin tener porque excusarse , ni de que quejarse. Atendió asi bien muy especialmente à que los Domesticos de el Hospital viviesen entre si con perfecta union , y se profesasen un mutuo cariño , obviando todo disturbio , y rencilla : y todo pudo conseguirlo , mientras vivió , por la Prudencia con que se portaba , y admiraban los mismos Domesticos. Ninguno de estos profirió contra el Venerable Siervo de Dios , ni contra su acertada , y prudente conducta , la mas pequeña queixa , ni tuvo motivo para proferirla.

* * * * *
* * * * *
* * * * *

CAPITULO VI.

De la Justicia de nuestro Venerable Antonio.

DE dos modos distintos pueden considerarse todas, y cada una de las quatro Virtudes Cardinales: ò como elementos generales de el resto de las demàs Virtudes, à cuyas operaciones deben concurrir, y hallarse en ellas; sin que pueda darse virtud alguna, en que no se encuentren: ò como virtudes particulares con determinados, y particulares objetos, que son por los que se conoce, y se diferencia entre si una virtud de otra. Es la Justicia una de estas quatro Virtudes elementales; y como tal tiene parte, igualmente que las otras tres Cardinales, en los actos de todas las demàs virtudes morales Christianas, y rectifica la voluntad, para que sea virtuoso el acto, que produce. Considerada en sentido generico, aunque muy principal, la Justicia, no hace à nuestro proposito. Vamos à tratar aqui de ella, considerada en el otro segundo sentido, ò en quanto es virtud particular, diferente de todas por su propio objeto, que es el que las distingue entre si. Tomada la Justicia en este sentido, es un habito virtuoso, que rectifica la voluntad en orden à las acciones externas, que miran à el bien ageno; de que proviene el dár constantemente à cada uno lo que le toca, sin agraviar à nadie; que es la definicion mas comun de la Justicia.

Viose cumplida esta definicion, y de consiguiente practicada admirablemente esta virtud de la Justicia en toda la serie de la vida, y hechos de nuestro Venerable Antonio. Supo dár, y diò efectivamente siempre à cada uno, lo que le correspondia; y à ninguno hizo la menor injuria, ni agravio. Para proceder con esta justificacion, y practicar

esta virtud, necesita el Christiano conocer, y desempeñar las obligaciones de su profesion, de su estado, de su ministerio, y toda otra deuda, que por qualquier titulouviere contraído, y tuviere que satisfacer. Hizose cargo muy por menor de todo esto nuestro Venerable Servo de Dios: comprehendió bien lo grave de las obligaciones, en que estaba constituido para con Dios, y para con los hombres, y nada de quanto pudo dexò de hacer para cumplirlas.

Lo principal, y maximo de estas obligaciones está en amar à Dios sobre todas las cosas: y bien sabido es, por lo que dexamos yá referido, quan de veras amò à su Divina Magestad nuestro Antonio: como antepuso este Divino amor à quanto hay en los Cielos, y en la tierra: como observò exactísimamente los Preceptos Divinos, los Eclesiasticos, y à mas de unos, y de otros, tambien los Consejos Evangelicos. Sabido es asimismo, como procurò hacer en todo la voluntad Santísima de su Amado: como se entregò enteramente, sin excepcion, ni reserva, à su Divino servicio: como aspirò à la mayor perfeccion, empleandose en muchas obras de supererogacion, y siendo à sus proximos egemplo, y modelo de vivir santamente, y de egercitarse en buenas obras. Quantas hacía le parecían ser muy pocas, y muy cortas; para dàr cumplimiento à esta grande obligacion de el amor de Dios: y con esto juzgò, que era el mejor modo de cumplirla el aumentarla. Para èsto se estrechò voluntariamente con los particulares, y multiplicados votos, que hizo, y con que se hizo nuevamente deudor à su Divina Magestad, procurando satisfacer la deuda, que le tenía, con lo mismo en que la aumentaba, y aplicandose muy gustoso à cumplirla en toda su extension por medio de la exacta observancia de el aumento, que en estos votos havia añadido.

Con el mismo piadoso fin se hizo Tercero de la Venerable Orden de Penitencia de San Francisco; entrò en la Santa Escuela de Christo, y se alistò en las Co-fradias de Maria Santisima de el Rosario, y de el Carmen. Impusose por este medio el cargo de cumplir las respectivas Constituciones, y de asistir à los egercicios de estas Confraternidades: y lo egecutò con la puntualidad, y universal edificaciòn, que antes hemos notado; persuadido, à que asi debia hacerlo de justicia, y que no le era accion voluntaria, ni pura devocion, en que pudiese yà obrar con toda libertad.

Tambien los beneficios, que se reciben, inducen à favor de el bien-hechor cierta obligacion en el favorecido; quien, conceptuandose deudor, debe tener presente el beneficio, reconocerle, y corresponderle. Esto pertenece con propriedad à la Virtud de la Justicia, y lo cumpliò admirablemente nuestro Antonio. Comprehendiò muy bien los grandes beneficios, que havia recibido de Dios, asi generales, como particulares, teniales muy en memoria, y diariamente hacia de ellos especial recuerdo. Viviò muy reconocido, y agradecido à su Divina Magestad por todos ellos, y por cada uno; y procurò en el modo, que le era posible, corresponder à tan infinito bien-hechor, segun todo ello se patentizaba en sus palabras, y en sus obras, como llevamos yà expuesto.

Entre todo el imponderable cùmulò de estos beneficios Divinos, el de la Redenciòn era el que le llevaba la mas principal parte de su afecto. Este le obligaba, à tener repartidos por todas las horas de el dia, y de la noche, los dolorosos Mysterios de la Pasion, y Muerte de el Señor, para en ningun instante dexar de acordarse, ni de meditar en este beneficio, haciendose participante de los acerbos dolores, que à el mismo Señor le tubo de costa. Y porque el Santo Sacrificio
de

de la Misa, y el Santísimo Sacramento de el Altar es una viva representacion de esta Pasion dolorosísima; le profesaba la tierna, y cordial devocion, que yá hemos expresado. Esto le movia tambien à emplearse en el egercicio nocturno de la Cruz, y à ocuparse públicamente de continuo en el de la *Via-Sacra*. A el principiár èste, proponia à los concurrentes lo muy reconocidos, que debían vivir à el Señor por este beneficio; y el recuerdo, que debían hacer de aquellos dolorosos Pasos, para serle agradecidos; usando para èsto de unas palabras llenas de mocion, de ternura, y suavidad.

Fuè muy veráz en todas las demás; que siempre habló; de modo, que correspondian en todo sus palabras à sus obras, guardando en unas, y otras toda justicia. Como verdadero amante de esta virtud, aborreciò la mentira; la que estuvo en todo tiempo, y ocasion muy distante de su corazon, y de sus labios. Ni la simulacion, ni la ambigüedad, ni la chocarrería, ò bufonada pudieron notarsele en sus palabras; sino por el contrario la verdad, la ingenuidad, y sinceridad, fueron las que acompañaron siempre sus bien concertadas, y modestas expresiones.

Por no faltar en un apice à la observancia de esta virtud de la Justicia, vivia con el cuidado, que yá hemos visto, de evitar qualquiera culpa advertida, aunque fuese la mas ligera, y tambien toda imperfeccion. Y para echar de ver, si cumplia en esta parte, examinaba su conciencia con la continuacion, atencion, y menudencia, que hemos notado yá. Si por este examen encontraba algun leve defecto, ò descuido, en que hubiese incurrido, ò haver dexado de egercitar alguna virtud; allí mismo se imponia, y egecutaba aquella penitencia, que juzgaba ser mas oportuna. Si el defecto havia estado en hablar, arrastraba la lengua, y hacia

con ella tres cruces en el suelo. Si havia estado en la vista, ponía las manos en los ojos, diciendo tres veces: *O! qué horror es el pecar!* Si havia estado tardo en advertir las tentaciones, rezaba dos Credos. Si havia estado floxo en prepararse para recibir los Sacramentos, rezaba dos Salves. Si havia dexado de registrar, y echar la mano por tres veces à el día à todos los vasos inmunidos de los Enfermos, como lo acostumbraba, rezaba tres Credos en cruz. Si no se havia abstenido con advertencia, hasta siete veces cada día, de hablar cosas licitas, rezaba otros tres Credos en cruz: y à este modo tenía prevenidas para todo genero de faltas, y descuidos penitencias satisfactorias proporcionadas, y prontas, que inmediatamente cumplía; practicando en esto mismo la Virtud de la Justicia.

Practicola tambien exactamente con sus proximos, y les vivió siempre muy reconocido, y agradecido interior, y exteriormente, por qualquiera pequeño beneficio, que le hiciesen. Su trato afable, suave, y cariñoso se estendía con uniformidad, guardada la debida proporcion à todos, sin excepcion de personas. Trataba indistintamente, segun se le ofrecía, con Nobles, y Plebeyos, ricos, y pobres, sanos, y enfermos; y todos quedaban prendados de su amable comunicacion. Prestaba à todos el auxilio, que podia, en lo espiritual, y temporal; sin reparar en quienes fuesen: y por todos hacía oracion à Dios con igualdad. No atendía en esto à respetos humanos; ni se movía à ello por exterioridades, ò apariencias: sino que descubría en esto la mucha justificacion, con que procedía, y quan entrañada tenía esta Virtud de la Justicia en su corazon,

en sus palabras, y en sus obras.

CAPITULO VII.

De la Fortaleza de nuestro V. Antonio.

DESPUES de haver tratado con preferencia de la Prudencia, y de la Justicia, como Virtudes principales, que tienen su asiento en las dos Potencias de el alma Entendimiento, y Voluntad; se nos sigue tratar de las otras, que residen en el apetito sensitivo como racional, ò participante de el influjo de la voluntad. Entre estas la primera es la Fortaleza, una de las quatro Cardinales, y que como virtud particular, y esencialissima, tiene separadamente su propio objeto. Su empleo es moderar la irascible acerca de los males, que se oponen à la comodidad, y à la vida, y hacer que el fuerte obre siempre por fin de lo honesto, como debe. Quien obra llevado de esta Virtud, vence los estorvos, que le hicieran proceder contra la razon, y contra la ley; abraza sin desmayo los medios mas dificiles de conseguir la perfeccion; y emprende con animosidad lo arduo, y escabroso; quitando qualesquiera impedimentos, que en su egecucion se le ofrecieren. No teme la muerte, aunque se le ponga delante, porque siempre la tubo prevista, y lo mejor que puede hacer, es despreciarla.

Si bien reflexionamos en la vida, egercicios, empresas, y modo de proceder de nuestro V. Antonio; facilmente conoceremos, que tubo en grado muy superior esta Virtud de la Fortaleza: y que obrò, y se portò en todo, como Varon fuerte. Asi se manifiesta en la voluntaria privacion, con que vivò, de todos los placeres, y comodidades temporales: en la absoluta renuncia que hizo de sus bienes terrenos, y donacion de ellos à el

Hospital : en el retiro , y abstraccion de el comercio mundano , con que allí se mantuvo : en la vida humilde , pobre , y trabajosa , que allí entablò : y siguiò con un teson santo hasta el fin de ella : en la asombrosa penitencia , con que afligió , y macerò su inocente cuerpo , para tener siempre la carne sujeta á el espiritu , y las pasiones á la razon , y á la Ley de Dios : en el pasmoso sufrimiento de sus graves dolores , achaques , y enfermedades corporales ; sin darse por sentido de ellas ; y tributando muchas gracias á Dios , que se las embiaba.

Nada de èsto pudiera haver hecho sin la virtud de la Fortaleza ; y sin haverla tenido en un muy excelente grado. Pero aun se descubrió mucho mas la superioridad , con que tubo esta virtud , en la tolerancia de las horrendas injurias , agravios , y persecuciones , que le hicieron : yá quando fuè públicamente abofeteado de un Panadero en la Plaza de su Patria ; yá quando en un Pueblo forastero fuè expelido de la Iglesia á empellones , y puntapiés ; y reputado por perturbador , se le mandò ausentar , sin permitirle hacer sus devotos ejercicios ; yá quando á el tiempo de hacerles , y despues de concluirles , se burlaban de ellos , y de su doctrina , y conducta ; teniendole por hypòcrita , simoniaco , y embustero ; y mofandole con palabras , y obras. En todas èstas , y otras semejantes ocasiones , se portò con una admirable fortaleza , padeciendo , y ofreciendo á Dios estos trabajos : rogando por los que se los ocasionaban , y bolviendoles bien por mal , con agradable semblante , y expresiones.

Mas sensibles , y temibles sin duda son las persecuciones de el Demonio , que las de los hombres , por graves , que estas sean : y por eso para tolerarlas , es necesaria una muy singular fortaleza. Yá hemos insinuado

la continuacion , y rabia , con que persiguiò de varios modos el comun Enemigo à nuestro Venerable Antonio; y tambien el sufrimiento , con que èste se portò; y la admirable fortaleza , que manifestò; resistiendole en sus luchas; oponiendosele en sus tentaciones; y burlandose de sus ardides , hasta dexasle siempre vencido. Esto no lo huviera podido hacer , ni conseguir , sin estar asistido, y dotado de una grande , y extraordinaria fortaleza.

Aun subiò esta virtud mucho de punto en la tolerancia , con que sufriò el Venerable Siervo de Dios sus desolaciones interiores , y arideces de espiritu. Esta fuerte tribulacion , que padeciò repetidas veces con no pequeña duracion , fuè una de las mas terribles pruebas , con que el mismo Dios quiso probarle , y egercitarle; hasta llegarle à poner en un estado el mas lamentable , y digno de compasion. Mas siempre le encontrò armado de una invencible fortaleza , padeciendo su desconsuelo , y trabajo. Ni por entonces se le pudo notar flaqueza en el interior , ni omission en sus exteriores officios , y egercicios devotos ; sino una prontitud grande à padecer lo que Dios dispusiese , estando conforme en todo con su Divina voluntad ; y por lo mismo negado à buscar el alivio , y consuelo , que la suya propia le proponia , y que no dudaba encontrar , si le procurase , como antes queda expuesto , en que se evidencia lo excelente de su fortaleza.

Notòsele por ultimo , lo sobresaliente de esta virtud en la perseverancia , que tubo en emplearse sin descaimiento , ni tibieza , sino con singular fervor hasta el fin de su prolongada vida , en la practica de las buenas obras , de los egercicios de piedad , y de los actos de virtud , à que siempre estuvo dedicado ; aspirando por este medio à la mayor perfeccion. En aquellos sus ultimos años , en que mas falto estaba de fuerzas natu-

rales, mas oprimido de sus achaques, y dolencias corporales, y mas imposibilitado de manejarse; se ocupaba con igual actividad en las mismas buenas obras, actos virtuosos, y ejercicios piadosos, que practicaba antes en su mejor salud, y mayor robustez. Parecia, que cobraba nuevos bríos, y que se revestia de un espíritu eficaz, y fuerte, para emplearse en ellos constante, y fervorosamente: à el mismo tiempo, que por otra parte se le advertía el deplorable estado, à que la decadencia de salud, y su ancianidad le tenían reducido: y esto era lo que hacia, que se admirase mas su Fortaleza, y que se reputase por muy superior, y sublime.

CAPITULO VIII.

De la Templanza de el Venerable Siervo de Dios Antonio.

LA Templanza, Virtud de la concupiscible, es la que modera el apetito de los objetos deleytables: haciendo, que ni la presencia, y el uso de ellos cause demasiado deleyte, ni demasiado sentimiento su ausencia, y privacion. Atiende principal, y directamente esta virtud, à moderar los dos mas groseros sentidos, que son el gusto, y el tacto; y tambien indirecta, y accidentalmente, à los otros tres de la vista, oïdo, y olfato, en quanto estos son medianeros, y exploradores de aquellos. De aqui es, que aunque la Templanza sea la ultima de las quatro Virtudes Cardinales, y la menos noble de todas ellas, con todo eso es la destemplanza el mas vergonzoso, y vituperable de todos los vicios; por no haver entre los objetos de todas las Virtudes otros mas infimos, que los de la templanza.

Tubo en tan sublime grado nuestro Venerable Antonio esta virtud, que quien solamente mirase lo exterior de los actos, con que la ejercitaba, presumiria que, traspasando el medio de ella, degeneraba en el otro extremo de la estupidez, segun queria tener siempre apartados de sí los objetos deleytables; sin que ninguno de ellos le moviese. Mas se privaba voluntariamente de ellos, no por defecto de la naturaleza, como sucede á el estúpido, sino por adquirir los Celestiales: y asi no contento con solo moderarles, se les sacrificaba á Dios, y aspiraba á cambiar por lo eterno lo momentaneo, viviendo en cuerpo humano vida angelica, en que consiste lo exquisito de esta virtud. Ni se le pudo notar, que tuviese algun gusto, ó deleyte, que no fuese en la practica de sus ejercicios espirituales, y obras de piedad, y de mortificacion: *solo miraba mi intencion*, (dice á el Director en la primera de sus Consultas) *á privarme de todo gusto, por darsele á Dios.*

Con esta tan santa intencion se privò de beber vino, de comer buen Pan, vianda, legumbres, huevos, frutas, cosa de cerdo, y tomates; siendo todo esto, á lo que mas inclinado se sentia, y lo que mas apetecia. Por eso, se obligò con voto expreso, á observar en mucha parte esta privacion, y se vino á quedar sin mas libertad, que la de comer unas mal aliñadas sopas. Con estas solas se mantenía en medio de el continuo, y rigoroso ayuno, que guardaba: y nunca las tomaba en la cantidad, que su apetito le proponia, y le exigia; porque aquella su recta, y prodigiosa intencion de contradecirle, le obligaba á no apagar la hambre, ni la sed, por mas fatigado que se viese. Esta misma santa intencion le estrechaba tambien, á privarse de el sueño regular, y reposado, y de tomarle con descanso; con-

tentandose con dormir vestido, sin cama, sin abrigo, y por muy breve tiempo; y levantandose, quando mas necesitado estaba de el sosiego, y quando el cuerpo mas lo resistia, por acudir à la oracion, y à los demás egercicios de piedad, como todo queda yá referido en la primera parte de esta Historia.

En ella tambien se refirió el singular cuidado, con que andubo por toda su vida, de tener sujeta la carne à el espiritu, y todas las pasiones à la razon: y los varios medios, y modos de mortificaciones pasmosas, de que para esto se valiò, y con que lo consiguió; sin que ninguna passion huviese llegado à desmandarsele. Particularmente, para vencer el tacto, se mortificò, en no usar ropa interior de lino; en vestir aspera, pobre, y desabrigadamente; en andar cargado de silicios; en estar, y perseverar de rodillas dia, y noche las horas, que tenia de oracion; y las de Comunión, Misa, *Via-Crucis*, Estacion, y Rosario, en disciplinarse diriamente sin compasion, y hasta derramar sangre.

De mas de esto fuè tambien muy particular su mortificacion, y vencimiento en la continua, y puntual asistencia à los pobres enfermos de su Hospital: y en los caritativos oficios, que por mas repugnantes, que fuesen à su complexion, y naturaleza, usò con ellos indistintamente, no tan solo haciendoles las camas, barriendo los Dormitorios; limpiandoles los vasos inmundos; y fregando las vasijas, en que se les servia la comida, y la medicina; sino tambien limpiandoles la lepra de sus cuerpos; lamiendoles sus llagas, tomando lo que baboseaban, y echaban fuera de su boca, y lo que dexaban los moribundos.

De todos estos medios, y de otros muchos semejantes à ellos, que fuera prolixo bolver aqui de nuevo à referir por menor, se valiò para mortificar su cuerpo,

vencerse à sí mismo , y sujetar los dos sentidos de el gusto , y de el tacto. Estos , como hemos dicho à el principio de este Capitulo , son los que principal , y de-rechamente atiende à moderar la Virtud de la Tem-planza. Y por que tambien atiende luego indirecta , y accidentalmente à los de la vista , oïdo , y olfato ; pro-curò mortificarsé igualmente en ellos , y sujetarles no menos que à los otros , para tener por entero esta virtud.

Tal fuè la modestia de su vista , que jamás la fixò , ni la puso en cosa alguna , que pudiese deley-tarle , ò recrearle : y la apartò cuidadosamente , asi de todo objeto peligroso , como de todo otro objeto , que fuese indiferente , y curioso ; aunque por sus circuns-tancias fuese digno de ser mirado ; y atendido. Nunca concurriò à espectáculo , ni diversion alguna pública , ò privada dentro , ni fuera de el Pueblo ; no obstante que muchas de las que hubo en sus dias , excitaron la aten-cion , y la curiosidad de personas las mas sérias , y que residian en parages bien distantes. Sus ojos , puestos por lo comun en el suelo , jamás los alzò , para mirar à quienes hablaba , ni quando iba por las calles miraba à uno , ni otro lado , ni à los que iban , ò venian ; y por lo mismo nunca sabia con quienes se encontraba , como no le hablasen.

Igual fuè el cuidado , que tubo en cautelar su oïdo. No se verificò , que escuchase algun vano rumor , ni los defectos aún mas leves , y solo materiales de el proximo , ò otra conversacion de pasatiempo. Tampoco prestò oïdo à noticias curiosas , y festivas , ni à maximas de estado , ò de gobierno político , y economico ; como agenas de su instituto , y profesion. Siempre huyò de aquellos sitios , donde suelen juntarse freqüentemente en cada Pueblo sus vecinos , à platicar , conferenciar , y

comunicarse las novedades, que ocurren en el día, y dãn materia à un rato de conversacion indiferente, y de recreacion honesta. Bien hallado en su abstraccion, y en el retiro de su Hospital, se negò constantemente à toda concurrencia, à que no le precisase la Caridad de los proximos; y con eso se escusò de dár oïdo à especie alguna, y que pudiese serle agradable, ò causarle distraccion, y destemplanza.

Ni se descuidò en arreglar su olfato, sujetarle, y mortificarle à correspondencia de los otros sentidos. Se privò de deleytarse en todo buen olor material, y de percibirle: nadie le viò llegar una flor à la nariz, ni aun tomarla en su mano. Sufriò constante, y continuamente el fetor de los enfermos leprosos, y de sus pestilentes úlceras; sin tomar asco, ni desviarse: y tambien el de sus inmundicias, à el limpiarles los vasos, en que las deponian, y el lugar comun; como acabamos de notar; habiendo llegado à hacer habito à este violento, y repugnante sufrimiento.

Asi consiguió una rendida sujecion, y vencimiento de todos sus sentidos corporales, y que con eso todas sus palabras, y obras apareciesen llenas de modestia, y mansedumbre. En ocasion ninguna se le pudo advertir, que estuviese enardecido, ni aun perturbado por qualquiera adversidad, que ocurriese; ni que dexase de hablar, y tratar con el mayor agrado, y cariño à sus proximos, hasta los mas estraños. Y esto hizo, que todos universalmente admirasen su afabilidad, y que le reputasen por un hombre mansisimo, que poseia en grado muy extraordinario, y elevado la Virtud

Cardinal de la Templanza.

CAPITULO IX.

De la Pobreza Evangelica de el Venerable Siervo de Dios.

SIGUENSE à las Virtudes Theologales, y Cardinales, las otras Virtudes Morales Christianas sus anexas, y dependientes, que se derivan de ellas, y que inseparablemente las acompañan; y à que por sí solas, y sin el auxilio de aquellas no puedan subsistir. Estas son tantas, que dificultosamente pueden reducirse à determinado numero, ni podemos pararnos, à referir individualmente las que tubo, y practicò nuestro Venerable Antonio. Contentarèmonos, pues, con dár razon de algunas, de las que más resplandecieron, y sobresalieron en su admirable vida, y egercicios; y en primer lugar de aquellas tres, que se obligò á guardar con voto expreso, y fueron la Pobreza, la Castidad, y la obediencia à su Confesor, y Director espiritual.

La Pobreza, pues, que es la primera, que solemnemente se profesa, y se observa en los Claustros, como fundamento de la Religion, fuè tambien la primera, que sin profesar vida Claustral, se propuso observar en el Siglo nuestro Venerable Siervo de Dios, y á la que se estrechò con particular voto. Sabía bien lo mucho que Christo Señor nuestro recomienda esta virtud en su Evangelio: y que ella viene à ser el fundamento y raiz de todos los bienes espirituales, por contraposicion à ser raiz, y fundamento de todos los males la avaricia, como dice el Apostol. Sabía tambien, que la Pobreza para que sea meritoria, ha de ser voluntaria: y que esta virtud no tanto consiste en la misma pobreza, quanto en el amor à ella,

el qual asimismo debe manifestarse à el exterior en la practica de sus actos.

Desde que nuestro Venerable Antonio se viò dueño de algunos bienes temporales, manifestò su amor à la pobreza; no queriendose reservar el producto de ellos, ni invertirle en su propia utilidad, ò conveniencia; sino aplicarle todo en beneficio, y curacion de los pobres enfermos de el Hospital. Esto mismo persuadiò à su unico Hermano Andrès Alonso, y consiguió, que lo egecutase; por mas aficionado, que este antes estuviese à los mismos bienes. Luego que por la muerte de este su Hermano quedò dueño absoluto de todo el caudal, que havia sido de sus Padres, conociò con la superior luz, que Dios le comunicò, que le convenia desapropiarse de todo, y de vivir en pobreza. Asi se lo escribe à el Director espiritual en la adición que hizo à su primera Consulta, por estas palabras: „*Diome una* „ claridad, estando en Oracion, de que me convenia „ el desapropiarme, y quedarme verdaderamente pobre: „ quedòme la claridad, para dár à entender, que forma „ havia de seguir en el desaproprio; y anduve buscando „ consejo, deseando *el mejor modo.*”

Tubo, à muy luego, entero, y cumplido efecto este desaproprio con la autentica donacion, cesion, y renuncia, que, bien aconsejado, hizo de todos sus bienes en propiedad, y usufructo à el Hospital de su Patria, como ya vimos en la Historia. Nada reservò para si de estos bienes en vida; sino tan solamente la facultad de poder testar, y disponer de trescientos reales de vellon, à el fin de ella, resuelto à pasarla toda en su santa pobreza. Y para que esta resolucion quedase autorizada en la misma Escritura de donacion, puso expresa condicion en ella, y por unico gravamen de el Hospital, que durante su vida, se le huviese de recoger, alimentar, y vestir allí *como à pobre.*

Hecha esta donacion, y desaproprio de sus bienes terrenos, no bolvió despues por todo el dilatado curso de su vida à tener, ni poseer otros algunos en cantidad grande, ni pequeña, ni à usar de ellos como propios. Desde entonces todo quanto en adelante le dieron, recibió, ò adquirió, por qualquier titulo, que fuese, todo inmediatamente lo cedía, y alargaba à el Hospital. Dentro de èste nunca tubo aposento destinado para su habitacion, y recogimiento: ni tubo cosa alguna cerrada, ni reservada para su uso. El vestido, unico mueble, que se le conoció usar como propio, siempre fué uniforme de un basto Sayal Franciscano, tan viejo, raído, y remendado, que èl por sí solo era un infalible, y manifesto indicio de la suma pobreza en que vivía. Y aun con ser tal, quiso el Venerable Siervo de Dios acreditar hasta en el modo de vestirle, y usarle, su mucha pobreza, y el amor que le tenía. „ *Me prendió* (dice „ en su ultima Consulta) el deseo de la pobreza, y no „ he vestido camisa: aun quitaba con lo que havia de „ abrochar, reduciendolo à algun cordel: para el uso „ de las medias tambien el cordel: y en esta linea „ siempre he tirado à lo mas pobre, y despreciado: y „ asi en todo lo demás.

Aun de aquellas alhajitas de devocion, que sin contravenir à el voto solemne de la pobreza acostumbraban usar los Religiosos mas observantes de ella, y mas austeros, jamás se le vió, que conservase, ni que usase alguna. Todo esto, sin duda, hizo decir à su amado Director Don Francisco Nuño en la deposicion Judicial de el Proceso Ordinario de la Beatificacion de este Siervo de Dios, que *su pobreza fué qual no la ha visto igual entre las personas Religiosas, ni entre las que mas desposeídas han vivido de los bienes de el Siglo.* Concuerta con esto lo que en el mismo Proceso, y à cerca de

de esta Virtud de la Pobreza de el Venerable Siervo de Dios depone el Rmo. Padre Maestro Lanza de el Orden de San Francisco , antes citado : dice pues , que , *le hallò tan amante, y observante de la pobreza, y tan desasido de todo lo temporal ; que estaba deseoso de carecer aun de lo preciso, y necesario para vivir.*

En esto consiste la mayor perfeccion de la pobreza voluntaria , no en carecer de lo superfluo ; teniendo, y usando todo lo necesario ; sino en la falta , y pobreza de èsto , y en dexar la aficion de èllo : de modo , que yá que no pueda de el todo escusarse , se tome , y se use con mucha limitacion , y con la mayor estrechèz , reduciendolo à lo menos , que se pueda. Esta es la conducta de los verdaderos pobres de espiritu : y es puntualmente la que observò muy gustoso nuestro Venerable Antonio , y se le notò siempre en el uso de aquellas cosas temporales necesarias , y absolutamente indispensables , para pasar la vida humana , como son la habitacion , el vestido , y la comida. De èsta acabamos de decir en el Capitulo anterior , à lo que se reducìa ; y la tasa , y escasèz con que la tomaba : sin que huviese excedido de este mètodo , ni en la qualidad , ni en la cantidad dentro de el Hospital , ni en qualquiera otra parte , en que se hallase. Quando salìa de el Pueblo , y se encaminaba à otros , llevado de la caridad ; ninguna provision llevaba de comida , ni de otro viatico temporal. Siempre emprendìa , y hacia su camino segun el estilo Apostolico , desproveido de todo , y fundado solamente en la Providencia Divina ; y con èsto se dexaba ver en todas partes su estremada pobreza.

Quiso por ultimo , que esta se verificase tambien en su muerte , y en salir pobre de este mundo , como lo havìa sido , mientras vivió. Para èsto tenia presente , que en la Escritura de donacion , que hizo de sus bienes

à el Hospital , se havia reservado la facultad de estàr, y poder disponer de trescientos reales de vellon ; los que , en defecto de esta su particular disposicion , se huviesen de invertir en su Entierro , y Funeral. Acor- dòse de èsto pocos dias antes de su fallecimiento ; y y para hacer ver , que moria enteramente pobre , y sin tener derecho à esta limitada cantidad ; dispuso , y de- clarò à presencia de el mencionado su Director D. Fran- cisco Nuño , y de otros Sacerdotes , (segun en el Capitulo de su ultima enfermedad , y muerte dexamos referido ,) que no se dixese ninguna Misa por su alma , y que su en- tierro le hiciese la Cofradía de la Misericordia , como acostumbra hacerle à los pobres de solemnidad , entre los que se contaba ; pues aunque tenia reservados para esta ocasion , y coste trescientos reales ; queria , que èstos quedasen à beneficio de el Hospital , para restituírle con èllos en la parte , à que alcanzasen , lo que con su mala administracion havia defraudado , ò menoscabado la ha- cienda de los pobres enfermos. Esta fuè la ultima dispo- sicion , y postrimera voluntad de nuestro Venerable Siervo de Dios ; y con la que hizo ver como verdadero pobre de espiritu , que moria en aquella estrema , y perfecta pobreza , en que se conservò por toda su vida.

CAPITULO X.

De la Castidad Angelica de el Venerable Antonio.

LAMASE esta Virtud de la Castidad Celestial , y tambien Angelica : Celestial , porque con èlla co- mienza à tenerse en esta vida mortal , lo que se ha de gozar despues en la Eterna : y Angelica , porque ofreciendosela à Dios voluntariamente , con deseo ver-

dadero de conservar la entereza de el cuerpo, y la pureza de el alma sobre las fuerzas humanas, consigue el hombre con este eficaz deseo, tener por gracia de Dios la pureza, que poseen por naturaleza los Angeles, y hacerse semejante à ellos, viviendo en carne, como si no la tuviera, y como si fuera puro espiritu. De esta hermosa virtud, se enamorò muy desde sus primeros años nuestro Venerable Antonio; y se la ofreciò à Dios con quantas veras pudo; obligandose à guardarla con voto expreso, que de ello hizo, y que despues renovò; perseverando para èsto en estado de continencia, que fuè el de celibato, en que viviò, y murió.

Todos sus Directores espirituales, y Confesores nos aseguran, que no le encontraron jamás en su conciencia la mas leve impureza: y asi lo deponen Juridicamente en los Procesos de su Beatificación. El Reverendísimo Padre Fr. Francisco de San Geronymo, Agustiniano Recoleta, yá citado, nos dice, que fuè Virgen purísimo; y que entre las muchas almas, à quienes havia tratado por toda su larga vida en diversos Pueblos, y Provincias, ninguna otra havia encontrado tan pura como la de este Siervo de Dios. Llegò en èl esta virtud à un tan subido, y extraordinario grado, que la infundia, y comunicaba à otros. Sucediò esto particularmente con un Joven divertido: el qual asegura, y depone de sì mismo, que hallandose convatido reciamente de fuertes tentaciones contra la castidad, y con èllas en un peligro gravísimo, se fuè à buscar, y referir su lastimoso estado à nuestro Venerable Antonio. Este compadecido de su trabajo procurò consolarle, y alentarle, y le estrechò por ultimo entre sus brazos: y con èsto solo desde aquel punto el atribulado quedò sosegado, y quieto; sin haberse vuelto à ver molestado, ni perseguido de semejantes tentaciones.

En otra ocasion un Sacerdote, que vivia sin el arreglo, y porte, que requerìa la alteza de su Estado, como lo hemos notado en la primera parte, movido de los santos egeмпlos, y egercicios de el Venerable Siervo de Dios, reconociò su miserable situacion, y se acercò à el, y se delatò, diciendole: *Hermano, muchos años ha, que estoy en pecado mortal, trabado en la lascivia, de manera, que hallo un imposible el desatarme.* Persuadiòle entonces el Venerable Antonio con la debida sumision, y con un ardiente zelo, y grande caridad la obligacion, en que estaba de dexar aquel vicio, y la vida, que debìa entablar: Y esta persuasion hizo tal efecto en aquel Sacerdote, que mudò de vida, se emmendò, sujetò su passion, y se conservò con una conciencia alegre, tranquila, y con una conducta correspondiente à su caracter. Esto mismo le sucediò otra vez con otro, que vivia entregado à la lascivia, y que à vista de la santidad de la vida, y egercicios de nuestro Antonio se llegó à el, y le dixo: *Hermano, es tal mi desdicha, que llegan mis flaquezas à dár escandalo.* Hizole, à el oírle esta voluntaria, y humilde delacion, una amonestacion fervorosa, y caritativa, como Dios le diò, y consiguió con ella, que saliese de el lastimoso estado en que se hallaba, y que viviese en adelante sobre sì, y sobre sus pasiones.

Para alejar de sì nuestro Venerable Siervo de Dios este feo vicio, y vivir en perfecta continencia, y castidad, se valiò de todos aquellos medios necesarios, y oportunos; sin los cuales no puede esta virtud adquirirse, ni conservarse. Era inimitable su modestia, su recato, y circunspeccion corporal de todos sus movimientos, y acciones en qualquier sitio, que estuviese, en qualquiera concurrencia, en que se hallase, y en qualquier ofrecimiento, que le ocurriese.

Guardò cautelosamente todos sus sentidos, y con particularidad los ojos; con los que parecia tener hecho aquel pacto de Job, de no mirar à muger alguna, por no pensar en ella. Huyò en quanto le fuè posible de comunicarlàs; y quando estaba necesitado à hablarlàs, lo hacia, cerrados los ojos, o puestos en el suelo; mezclando en la conversacion, (en que procedia siempre con la mayor gravedad) asuntos Celestiales, y espirituales, segun en todas sus Platicas lo acostumbraba. Siempre hablaba lo menos que podia, y solamente lo que le era preciso: de suerte, que quanto exteriormente se le notaba en sus palabras, y obras, respiraba pureza, y castidad.

Egercitòse tambien, para guardar esta virtud, en la mortificacion, y maceracion de su inocente cuerpo. Acerca de èsto vimos yà en el discurso de la Historia, y en la relacion de las virtudes precedentes, la tasa, con que tomaba la comida, la bebida, y el sueño: los continuos oficios penosos, en que entendia; sin tener un solo instante ocioso: las diarias, y sangrientas disciplinas, que se daba; las asperezas, que usaba, y siliçios, que se ponìa: y las horas seguidas, que pasaba de rodillas en fervorosa Oracion por el dia, y por la noche, atento siempre à precaver el mas ligero insulto de la carne.

Consiguiò con el uso de estos eficaces medios, conservarse en la perpetua continencia, y castidad, que renia ofrecida à Dios. Mas en medio de eso, todos èllos juntos puestos en practica no alcanzaron, à que se eximiese de la cruel guerra, que el comun Enemigo le hizo contra esta virtud con sus molestas tentaciones: asi como tampoco se viò esento de èllas San Geronymo, despues de muchos años de retiro, y de pasmosa penitencia, que havia hecho en el desierto, segun lo confiesa el

mis-

mismo Santo , y lo cuenta de sí. En la série de nuestra Historia hemos yá insinuado algo de estas tentaciones; que para el Venerable Siervo de Dios fueron un prolongado , y muy meritorio egercicio. Dando quènta por menor de ellas à sus Directores (circunstancia muy importante à los que las padecen , para ahuyentarlas , y para vencerlas) les dice en una de sus Cartas , y Consultas ;

„ *Me entró una persecucion de representaciones desho-*
 „ *niestas , que noche , y día me perseguía , y con tal*
 „ *fuerza , que me parecía , que veía los objetos torpes::*
 „ *Estando para Comulgar , me apretò tanto el egercicio*
 „ *de la deshonestidad , que me veía movido à sensibi-*
 „ *lidad ; que dixe : Señor , padezca quanto padecen De-*
 „ *monios , y almas condenadas , y no me desheches de*
 „ *ti. Cómo he de recibirte con esta disposicion ? Y*
 „ *repentinamente ví con claridad , como no havia da-*
 „ *ñado el alma , y que solo me havia sido egercicio de*
 „ *penalidad. Otra vez pocos días despues , quexandome*
 „ *de mis malos pensamientos , ví con claridad una po-*
 „ *dredumbre , ò manantial , ò capital pegado à el alma ,*
 „ *de donde nacian. Desde que ví el que no me havia*
 „ *dañado la castidad , me ha dexado la molestia de este*
 „ *vicio.*

Trata de estas mismas tentaciones en otra de sus Cartas , y Consultas , y le dice à el Director : „ *En*
 „ *una ocasion antes de Comulgar , estaba batallando*
 „ *con representaciones torpes , y dudando en Comulgar ,*
 „ *y me recogí : y en una serenidad , ò mira apacible ,*
 „ *con una claridad ví , que todo este torbellino no me*
 „ *havia dañado à el alma ; y con gran ternura , y con-*
 „ *solacion llegué à Comulgar. En otra ocasion lastimada*
 „ *mi alma , y llena de confusion , viendome tan lleno*
 „ *de malos pensamientos , y dudando , si sería yo la*
 „ *causa , ò de que me procedian , quedè enterado de*
 „ *que*

„que era de la corrupcion de la naturaleza por la culpa
„original „ Mas adelante en esta misma Consulta,
dice: „He padecido contra la castidad una repre-
sentacion de ver las mugeres desnudas, y mil feal-
dades en los sentidos, y pensamientos. Despues en
otra Consulta muy posterior, dice tambien: Contra la
castidad la fantasia me pone muy continuamente mu-
geres desnudas con tal viveza, que me mueven à sen-
sibilidad, y lo mas en tiempos de Oracion. Y en la
ultima de sus Consultas, dice asimismo: En los eger-
cicios, aunque sean de Cruz, disciplina, y que-
branto, me sucede padecer vivas representaciones de
cosas malas, y verlas la fantasia con mas viveza,
que si lo viera con los ojos corporales.

Por todas estas expresiones , y narraciones sencillas de el Venerable Siervo de Dios , hechas en diversos tiempos , y ocasiones , se reconoce la cruel guerra , que por el discurso de su larga vida le hizo el comun Enemigo contra la castidad ; su mucha constancia , en tolerar , y resistir de continuo una tal , y tan fuerte persecucion , y su perpetuo vencimiento con el favor Divino ; permaneciendo siempre hasta su muerte limpio , y casto en pensamientos, palabras , y obras, y en todo Virgen puro , conforme se lo havia prometido à su Dios : de modo , que la lucha , que tubo con estas tentaciones , sirviò de acrysolar mas esta Virtud , y hacersela mas sobresaliente.

...de que me proceda, quedo enterado de
...de estos pensamientos, y cuando, si se
...mi alma, y llena de pasión, vengame tan lleno
...solución legítima. Comulgue. En esta ocasión lastimada
...haber a el alma con gran temor, y con-

CAPITULO XI.

*De la Obediencia de el Venerable Siervo
de Dios Antonio.*

PROPONENOS San Pablo à Christo Bien nuestro, en la Carta que escribe à los Philipenses, como à perfecto egemplar de la Obediencia, diciendonos, que se hizo obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz. Tambien el mismo Señor en su Evangelio nos asegura, que no vino à quebrantar la Ley, sino à cumplirla, y que obrò conforme à el orden, y mandamiento, que recibió de su Eterno Padre: y nos dice, que el que quiera seguirle, se niegue à sí mismo: la qual negacion consiste en quebrantar la propria voluntad; y èsto se hace con la Obediencia. Por eso se ofrece mas à Dios por la Obediencia, que por la Pobreza, y por la Castidad, de que antes hemos tratado: porque por la Pobreza se ofrece à Dios la propria hacienda, y los bienes temporales; por la Castidad el proprio cuerpo, y los deleytes carnales; mas por la Obediencia, se le ofrece la voluntad propria, y el proprio juicio; y finalmente, se ofrece el hombre à sí mismo, que es todo, y es lo mas, que puede ofrecer.

Nuestro Venerable Siervo de Dios, que aspiraba en todo à cumplir los Consejos de el Evangelio, y à imitar en quanto pudiese las Virtudes de Nuestro Redentor Jesu-Christo, no se contentò para èsto, con hacer los Votos de Pobreza, y de Castidad; quiso à mas de eso, hacer el de Obediencia, y darla à el Confesor, negandose por medio de ella à sí mismo, y quebrantando su propria voluntad, y juicio. Nunca obrò por el suyo, ni por su libre disposicion, desde que hizo

este voto : ni se arrepintió en tiempo alguno de haverle hecho , y antes le renovó quando los otros , con mucho gozo , y satisfaccion de no haverse de gobernar por sí , y de haverse puesto bajo de sujecion , y obediencia.

Esmeróse en esta Virtud , sujetandose , y obedeciendo , no solo à todo lo que el Confesor le mandaba , sino à quanto le insinuaba , con mucha prontitud , y alegría , sin réplica , sin interpretacion , y sin pararse à discurrir sobre lo que le havia sido mandado , ó insinuado. Para conformarse con el dictamen de el Confesor , le consultaba à èste muy por menor todas sus intenciones. Comunicòle una vez el animo , que tenía de ir á visitar los Santos Lugares de Jerusalèn , ó por lo menos de ir à Roma. Con la licencia , que el Confesor le dió , comenzó su viage : llegó à Loreto , donde se detubo algunos pocos dias ; empleado en los ejercicios espirituales , en que le impuso el Confesor , que allí tubo. Este por la relacion , que el Venerable Siervo de Dios le hizo de los acaecimientos de el camino hasta entonces , y por lo demás , que echò de vèr en la quènta individual , que en la confesion le dió de su conciencia , no fuè de dictamen , que continuase su viage à Jerusalèn , sino que se retirase à su Patria : mandòselo asi ; y à el punto desistió de su intento , sin replicar , y retrocedió en su carrera.

Las Consultas todas , que hizo por escrito de su conciencia , y la relacion de sucesos particulares , que le havian pasado , lo escribió por mandado de los Confesores , que estaban deseosos de instruirse de todo , lo que interiormente le havia pasado , y le pasaba , para con esta noticia poder mas acertadamente dirigirle. En todos estos escritos se manifiesta la pura indiferencia , con que se ponía en las manos de los mismos Confesores ; la sencillez de espíritu , con que les trataba ; la menuda
quien-

quenta que les daba de su conciencia , y de todos sus acaecimientos , la subordinacion , que les profesaba , y la puntualidad , con que en lo grande , y en lo pequeño les obedecía.

En la primera de estas Consultas , antes citada , entra asentando , que la escribe , por haversele mandado en Confesion aquella mañana : que pone en manos de el Director , à quien se la remite , su alma : que lo que pretende es , que le dè una como regla , para su règimen , y gobierno ; la que podrá sacarse de los puntos , que en adelante expondrá , y todos pàran en dos , à saber : *Si ha de guiarse , siguiendo la luz interior con licencia de el Confesor ; ò ha de arreglarse à lo que dicta la razon natural* : que se halla sin Confesor fixo en aquellos dias , y que con la disposicion de este Director , à quien se hace la Consulta , el que huviere de gobernar su interior caminará mas resuelto ; y que si por amor de Dios le diere su parecer escrito , le será mejor : como tambien , si encargàre el gobierno de su alma à sugero , que sea de la satisfaccion de el mismo Director , le hará en eso grande merced , y Dios se lo pagará. Todas estas expresiones son otros tantos rasgos , que denotan claramente la sumision , que este Venerable Siervo de Dios tenia à su Director espiritual , y Confesores ; y la ansia , con que estaba de que le propusiesen lo que debia hacer , y que tenia su animo pronto , y deliberado , para observarlo à la letra.

Siguiese à esta su primera Consulta otra , que tambien hizo con igual ocasion , en que havia fallecido su Confesor diario : y despues de dár en ella una exactissima noticia de sus egercicios , de sus acasos , y de el orden , y modo , con que en todo havia procedido , dice por ultimo à el Director , à quien la escribe : „ *Estoy*

Mm

„ sin

„ sin Confesor , que pasó à la vida eterna , y no he
 „ elegido otro , ni le eligirè , hasta que Vuesa Reve-
 „ rencia me avise. Y pues ài vè el orden , ò desorden
 „ de mi vida , apruebe , ò repruebe , haga , y disponga
 „ de mi alma , y cuerpo , como Dios le diese à en-
 „ tender. No tengo motivo para cansar à V. Reverencia
 „ mas que me asista por el amor de Dios , à quien su-
 „ plico le asista con muchos aumentos de su gracia , y
 „ pague estas *impertinencias* „. En estas clausulas , no
 menos que las anteriores , se acredita bien la rendida
 obediencia , que este Venerable Siervo de Dios tenia à
 su Director espiritual , y Confesores.

Para hacer el arduo Voto de executar en todo
 lo que fuese mejor , y mas de el agrado de Dios , no
 procediò inconsideradamente , sino con mucha madurez,
 y reflexion. Y porque con todo eso se hallaba en esto
 muy perplexo , lo tratò , y comunicò muy de intento
 con su Director ; y con el acuerdo , aprobacion , y li-
 cencia de èste se resolviò à hacrle , y prosiguiò des-
 pues renovandole , como lo asegura en su ultima Con-
 sulta , y arriba lo hemos yá referido ; dexandose tam-
 bien en esto gobernar por la obediencia. Con la misma
 licencia de el Director , y por obediencia , hacia las fre-
 quientes excursiones , de que asimismo hemos tratado,
 quando salia à otros Pueblos , deseoso de convertir à
 Dios los Pecadores , y de entrañar en los fieles las de-
 vociones de la Pasion de Jesu-Christo , y de su San-
 tísima Madre.

Mandòle el Director , suspendiese estas salidas,
 y viages en los ultimos años de su vida ; en que le notò
 el grande aumento , que havian tomado sus achaques,
 y lo mucho , que havia perdido de fuerzas corporales.
 Sujetòse rendido el Venerable Siervo de Dios à este orden,
 y no se atreviò à resistirle ; aunque por otra parte sentia,
 que

que no se continuasen los adelantamientos espirituales, que por este medio se havian conseguido, y se persuadía, que Dios le asistiría para ello, y le daría todo el esfuerzo, que fuese necesario. Esto se lo propuso à el mismo Director en su ultima Consulta, con unas expresiones, que realzan su rendida obediencia, y son las siguientes: „*En quanto* la obediencia apruebe, deseo el continuar en los egercicios de fuera de el Lugar: „bien sabe mi Señor, y Padre, la utilidad, que de ello „se sigue, los acasos, que dán luz para el esfuerzo, „asi de lo dicho, como de haver dispuesto Dios, y dado „*permiso de èsto*„. Estas clausulas son consiguientes à la relacion, que allí le hace de varios lances, que le sucedieron, y peligros, à que se havia visto expuesto en el discurso de estas salidas, y que de todos ellos havia salido indemne, con la asistencia de Dios, y el favor de Maria Santisima.

Igualmente, que en esto, obedeció tambien à el Confesor en el uso de sus penitencias, y mortificaciones. Ninguna tomaba, sin proponerselo, y tener su aprobacion: quando se lo negaba, quedaba muy conforme, no obstante su grande inclinacion, y deseo de mortificarse; y en nada excedía, de lo que el Director le ordenaba, porque estaba muy bien, persuadido, à que en esta resignacion, y obediencia consistía el mayor merito. Trata de esto particularmente en la citada su ultima Consulta, con motivo de decir en ella, quan expuesto está à ser engaño, y ligereza de la fantasia, lo que suele tenerse por vision, locucion, ò inspiracion interior, y añade: „*Es muy necesario*, el dár parte à la Obediencia, en especial quando èsto inclina à tomar egercicios de mortificacion, y de devocion; porque en èsto „hay un gran seguro, y merecimiento, con la determinacion verdadera de egecutar, lo que mandase:

„ porque si pedía disciplina de sangre , rigoroso ayuno ,
 „ y otras cosas extraordinarias , y mortificacion de sen-
 „ tidos ; esta obediencia se llevó el merecimiento con el
 „ no , como con el sí , con el egecutar , ò dexar de
 „ egecutar : si el espíritu es verdadero , se quedará con
 „ una grande igualdad resignada , sabiendo , que hace la
 „ *volantad de Dios* „. Esta acertada doctrina de el Ve-
 nerable Antonio , acredita quan bien instruido estaba en
 estas maximas , y era el nivèl , à que èl mismo se arre-
 glaba en la practica de sus egercicios devotos , y obras
 penales , convenciendose de aqui à el mismo tiempo lo
 sobresaliente de la obediencia , que en èsto , como en
 todo lo demás profesaba à su Director.

Viòse esto cumplido en la ocasion , en que unos
 de los primeros , que tubo , le fuè à la mano en sus
 mortificaciones , segun lo hemos insinuado en la primera
 parte. Privòle de que ayunase à pan , y agua (como
 por entonces lo hacia) : le quitò la disciplina de san-
 gre ; y le impuso , en que toda su continua Oracion la
 reduxese à una hora en la mañana , y otra en la noche ;
 permitiendole , que traxese continuo silicio , que tomase
 tres disciplinas de cordèl en la semana , y que ayunase
 diariamente : pero que huviese de añadir à el pan algunas
 legumbres. Parecíale à este Director , que le era bastante
 egercicio à el Venerable Siervo de Dios , emplearse en
 èsto , y en la asistencia , y cumplimiento de su minis-
 terio , y obligacion ; queriendo así egercitarle en la obe-
 diencia , y negarse à condescender en lo que le pro-
 ponía ; conociendo , que le sería mas sensible , y pe-
 noso abstenerse de aquellas penitencias , y mortificacio-
 nes , que egercitarlas : y por eso le decía , que el prin-
 cipal mérito estaba en obedecer à lo que le mandase.
 Obedeciò el Venerable Siervo de Dios este orden con
 la mayor sumision ; como quien estaba bien impuesto ,

y puntual en practicar la doctrina, que le acabamos de oír; no obstante estar por otra parte persuadido, à que Dios le llamaba por el camino de la penitencia, y mortificacion; y à que le daba fuerzas, para hacerla, y continuarla con todo aquel rigor, y tesòn, que la havia comenzado. Mas en medio de eso, estaba seguro de que con esta obediencia conseguía el merito correspondiente à la egecucion de la obra. Dícelo así expresamente en la primera de sus Consultas à continuacion de la relacion, que allí hace de este orden, que le dió el Director, añadiendo: *Bien se claramente, que por haver obedecido à ojos cerrados, he merecido lo que en realidad me corresponde à la obra.*

Aquí debe notarse en estas palabras de el Venerable Siervo de Dios, con particularidad la expresion, que pone, *de haver obedecido à ojos cerrados*; en la que se manifiesta, que su obediencia à el Director, à mas de ser pronta, y alegre, era tambien ciega, que es la circunstancia mas apreciable en esta Virtud, y que mas la recomienda, y la hace subir de punto. Acompañaba asimismo à esta circunstancia, otra no menos principal, y meritoria, que era el esmero, y atencion, que ponía en el cumplimiento de quanto el Director le mandaba, no parando solo en lo material de la egecucion; sobre lo qual, dice así en la misma primera Consulta: *Yo traigo cuidado en hacer, lo mejor que puedo, lo que me manda el Confesor.* Y estas dos principales circunstancias de la Obediencia, las tubo la de nuestro Venerable Antonio desde sus principios, como se hecha de ver por las expresiones de esta su primera Consulta.

Tampoco para obedecer à su Director, esperaba à que este abierta, y determinadamente le mandase lo que havia de hacer, si llegaba sin eso à conocer,

ò inferir lo que queria, que egecutase. Atento siempre à cumplir en todo la voluntad de el Director, ò Confesor, le bastaba la mas ligera insinuacion, ò accion, por donde pudiese venir en conocimiento de ella, para egecutarla, igualmente, que si con expreso mandato se la huviera intimado, y declarado. Ni esto sucedia solo en aquellos asuntos, que le eran agradables; sino de el mismo modo en aquellos, que le eran mas repugnantes, y arduos: verificandose asi en todo, y por todo, que su obediencia fuè universal, ciega, y perfectissima.

CAPITULO XII.

De la Humildad de nuestro Venerable Antonio.

DESEOSO Christo Redentor nuestro de ahuyentar de el corazon de el hombre la sobervia, y mal fundada presuncion, à que naturalmente se siente inclinado, desde que sus primeros Padres en el Parayso, llevados de la vanagloria, contravinieron à el Divino Precepto; le diò admirables egemplos de humildad por toda su vida santissima, desde que nació en el Pesebre, hasta que murió en la Cruz; y le instruyò con freqüentes lecciones de Celestial doctrina en la importancia de esta Virtud, exortandole à ella, y haciendole particular encargo de que la aprendiese de su Magestad Soberana, que era manso, y humilde de corazon. Todo el empeño de nuestro Venerable Antonio, durante su vida, fuè aprender de las acciones, y doctrina de este Señor, como buen Discipulo suyo. Para eso, à mas de arreglarse en todo à los Consejos de el Evangelio, havia sacado una memoria de las Virtudes de Christo para su imitacion, y las traia vivamente impresas,

como el mismo nos lo asegura , y yá lo hemos expuesto. Tubo el Venerable Siervo de Dios esta Virtud de la humildad en todos sus tres grados. El primero de estos , que es el fundamento de ella , y consiste en tenerse uno en poco , y sentir bajamente de sí mismo, fuè bien manifesto , que le tenia , por el ningun aprecio , que hacia de su persona , y de sus obras , y egercicios , como todos pudieron facilmente notarselo. Es muy oportuna à este proposito la expresion , que pone en una de las Consultas , que hizo por escrito à su Director , para instruirle de su poco cuidado , y aplicacion à cumplir la grande obligacion , en que estaba de amar à Dios , y de temerle : dice pues allí : *Yo no sé , como no se me han secado los huesos de verme tan vil criatura.* A el fin de otra igual Consulta , después de referir à el Director todos sus egercicios espirituales , y el modo de tenerles , para que le diga , como debe proceder en adelante , pone esta otra expresion : „ *Reco-* „ *nozco* , y confieso , que los egercicios dichos han sido , egecutados con poca perfeccion :: Tambien confieso , „ que no ando apurando la verdad , como quien pesa „ oro , sino como quien pesa cosas *de poco valor* „ Conociasele asimismo la ninguna satisfaccion , que tenia de sí , y de sus buenas obras , en el frecuente recurso , que hacia à las oraciones de sus proximos : teniase por muy necesitado de estas , y como tal , se las pedía encarecidamente à quantos le comunicaban , suplicandoles , que le encomendasen à Dios. En este Señor , y en su infinita Bondad , y Misericordia tenia librada , como antes hemos yá dicho , toda su confianza , y no en méritos propios : y quanto mas alto , y superior era el concepto , que tenia formado de la grandeza , y atributos Divinos , era consiguientemente mas infimo , y despreciable el que de sí tenia.

Consiste el segundo grado de la humildad, en desear uno ser tenido de los otros en poco, y alegrarse en ello. Que este deseo, y alegría se hallase en nuestro Venerable Siervo de Dios, no es menos manifiesto, que lo que acabamos de decir, acerca de el bajo concepto en que se tenía. La conducta, y porte, que observò por toda su vida, el vestido grosero, viejo, y remendado, que siempre usò; la abdicacion, que hizo de todos sus bienes terrenos; la mansion, y retiro perpetuo, que entablò en el Hospital, para vivir desconocido à el mundo; y los oficios humildes, y despreciables, en que allí constantemente se empleò, y en que de continuo se le viò estar gustosísimo; son otras tantas pruebas muy reales, y muy patentes de esta verdad. Mas quando tanta multiplicidad, y notoriedad de pruebas nos faltára, bastaríanos la que consta, y resulta de el instrumento autentico, en que hizo la donacion, y renuncia de su caudal integro en el Hospital, y en que arregla, y dispone con la mayor prudencia, el orden, y modo de gobierno, que en el se ha de tener: donde à el mismo tiempo rehusa el tomarse el honroso titulo de Patrono de el mismo Hospital, que por derecho le competia, y se le alarga à los Cabildos Eclesiastico, y Secular de el Pueblo. En esto solo se descubre bien su verdadero deseo de vivir sin nombre, ni estimacion entre las gentes; así como se descubria en su trato, y comunicacion, el contento grande, que tenía de estàr, y verse allí arrinconado, qual si fuera el mas infimo criado de la Casa.

Convencese tambien el deseo, que tenía de ser tenido en poco de los otros, y que se holgaba en ello, por el buen semblante, que ponía à los desprecios, recibiendoles con mucha sumision, y sin que se le notase la mas leve alteracion, ni desentono. Sucedió en una ocasion haver llegado à el Pueblo una persona de mucho

carácter, virtud, y ciencia, y haver concurrido à ver la Fabrica de el Hospital, acompañado de algunos sugetos distinguidos. Encontróse allí con el Venerable Siervo de Dios, de quien tenía yá alguna noticia, y sabía, que havia corrido de su quenta aquella obra. De aqui fué el preguntarle por el modo, forma, y fondo, con que ésta se havia executado, y llevado à el cabo. Respondióle el Venerable Antonio con su acostumbrada urbanidad, y mansedumbre, que todo havia sido efecto particular de la Providencia Divina. Aquel sugeto entonces, intentando experimentar, y tantear la virtud de el Venerable Siervo de Dios, le replicò con tono imperioso, y desapacible: que no le correspondía, ni debía hablar de la Providencia Divina, por faltarle la instruccion necesaria, tratándole de necio: y concluyó preguntándole, si acaso sabía lo que era Providencia? Inmutable se conservò nuestro Antonio, oyendo este improprio; y sin pensar en bolver por sí, ni defenderse à vista de los circunstantes, solo atendió à obedecer, y responder à la pregunta, que se le hacía. Satisfizola tan de lleno, y habló de la Providencia Divina tan alta, y oportunamente, y con tanta dulzura, y humildad; que el mismo sugeto, que le havia provocado, formò un concepto ventajosisimo de la solidéz, y elevacion de el Venerable Siervo de Dios: y sin acabarle de escuchar, no pudiendose contener, le interrumpió lleno de gozo, le diò delante de todos un muy estrecho abrazo, y se hizo desde entonces su Panegyrista.

No se conociò menos el deseo, y gozo, que le asistía de ser tenido en poco, por el sentimiento, que en contrario le ocasionaba, el llegar à entender, ò presumir, que otros le tenían por hombre de virtud, y que hacían algun aprecio de sus cosas, ò que le alababan. Quexandose de èsto confidencialmente à un Confesor

de carácter , y discernimiento , le decía , que no le iba bien , porque estaba bien conceptuado , y le alababan mucho. Le tocaba este sentimiento tan en lo vivo , que hallandose el cercano à la muerte , à el hacer su ultima disposicion verbal , se le explicó à su amado Director Don Francisco Nuño delante de testigos autorizados , y fidedignos , diciendo : que por lo que notaba , y experimentaba en las visitas , que le hacian varias personas de dentro , y de fuera de el Pueblo , reconocia , que padecian muy grande engaño en el concepto , en que le tenían de hombre virtuoso , en el que no era bien se mantuviesen , y que por eso le encargaba encarecidamente , que procurase disuadirselo de el mejor modo , y forma , que pudiese.

Es el tercero grado de humildad , ser uno verdaderamente virtuoso , y muy favorecido de Dios , tener mucha honra , y estimacion entre los hombres , y con todo eso no ensobervecerse , sino conocer su miseria , sin atribuirse cosa alguna buena , refiriendolas todas à Dios , de quien dimanar , y reconociendo à su Divina Magestad por unico acreedor , y digno de toda honra , y gloria. Que nuestro Venerable Antonio tubo grandes virtudes , y que recibió favores muy particulares de Dios , es bien público , y lo es asimismo el honor , y aprecio en que le tuvieron los hombres. Que en medio de estas virtudes , favores , y honras no se ensoberveciese , y que antes bien por el contrario , como quien estaba fundado en perfecta humildad , conociese su flaqueza , y miseria ; no se atribuyese cosa alguna buena refiriendola à Dios , como à origen de toda bondad , quantas se le notaban , y reconociese à su Divina Magestad solamente por digno de honor , y alabanza , es muy claro , y constante.

Pero si quisiera dudarse de ello en algun modo ,
nos

nos lo convencería , sin necesidad de recurrir à otra prueba , lo que escribió de proprio puño à el Director , luego que le hizo sus primeras Consultas , por papel separado , en que le dice asi : *Jesus , Maria , y Joseph*. Padre , y Señor mio , perdone por amor de Dios estas canseras. Estoy temeroso , y casi con escrupulo de lo que por papeles he comunicado desde el primero hasta el postrero ; solo me desahoga el que por todo el mundo , no pusiera una letra puramente falsa ; y todo tiene algun apiz ázia verdad. Mas estoy considerando , que es el amor proprio un amor tan sutil , y tan pegado à nuestras operaciones , que mas es para admirar , que para ponderar : y asi puede ser el papel de la intencion bueno , y la tinta , aunque negra tener su vinagre. Para qué será bueno guardar mosto de agráz ? Mejor será aguardar , que el tiempo madure , que Dios , en empezando à dár , siempre vá aumentando , si nos disponèmos. Si es falso , ello se agostará , sino hacèmos caso de ello : que yo no me atrevo à jurar , si es verdad pura , ò mentira pura , quedandeme confuso. Para qué será bueno , qué à Vm. y à mi nos coja la muerte , y quede quizás dando ruido ese oropèl ? Sea bueno , ò malo , quemelo , y de sus cenizas saquèmos lo bueno , que será el confesarme de lo que por ignorancia puedo haver pecado , como Dios sabe , y buscar las virtudes , principalmente la humildad ; que todo lo pasado me huele à soberbia. Me mato tanto , que lo queme , porque sè , que hace alguna estimacion , ò buen juicio , y yo temo el de Dios : y en todos mis desconsuelos tengo un alivio , y es , el que puedo renacer à mejor vida , y que el Señor no me quiere aborrecer , aunque lo merezco ; sino que me labe , y entre à las bodas , que no me escuse , que si por mí no queda no queda-

„darà por èl. O Bondad infinita ! O muladar hediondo !
 „O Pureza de Dios ! O centro *de malicia* „ ! Aqui se
 hecha de vèr la distincion , que acertada , y maravillosa-
 mente hace entre la Bondad de Dios , y su malicia ; entre
 el Juicio de Dios , y el de los hombres ; lo mucho que
 teme aquel , y el poco caso , que hace de èste , y la firme
 persuasion , en que estaba , de que qualquiera cosa
 buena , que tuviese era de Dios , y se la debìa à su
 Divina Magestad.

De aqui provenìa la resistencia , que siempre
 tenia , y se le notaba en admitir qualquiera honra , que
 se le quisiese hacer : y el mucho cuidado , que ponìa
 en ocultar sus buenas obras ; los favores , que recibìa
 de Dios , y los dones sobrenaturales , con que le enri-
 quecía , porque no le resultase de èllo el ser alabado.
 Por lo mismo era grande el recato , y el miedo con
 que comunicaba por escrito estos puntos à sus Confe-
 sores , quando tenia necesidad de hacerlo ; pues à mas
 de lo que sobre esto dice en el papel , que acabamos
 de copiar ; en una de las otras Consultas , despues de
 decir lo que le pasaba , y experimentaba en orden à las
 representaciones , y hablas interiores , prosigue diciendo
 asi : „ *De esto* que haya dicho , si he dicho algo en los
 „ papeles anteriores , y de lo que aora he dicho , se dè
 „ por nada , y sueño ; porque tengo tal facilidad en la
 „ fantasia , que si me dexàra llevar , mas vivo , que lo
 „ que pueden vèr los ojos de buena vista , lo miràra
 „ como verdadero : y es un grande trabajo , y riesgo ,
 „ porque la fuerza de lo que vè , ò representa la fan-
 „ tasia , mueve *el sentido* , &c. „

Todo èsto acredita el alto grado de perfeccion
 en que tubo , y egercitiò nuestro Venerable Siervo de
 Dios esta Virtud de la humildad por todo el discurso
 de su vida. Porque desde que Dios le llamò para sî

en los principios con aquella superior ilustracion , y pensò en retirarse à la Religion , confiesa en la primera de sus Consultas , que yá su humildad interior , y exterior era en grado particular. Desde entonces se le viò practicar constantemente una profunda humiliacion exterior , porque esta no era facil , que pudiese ocultarse ; y por ella se echaba bien de ver , quanta fuese su interior humildad.

CAPITULO XIII.

De la Paciencia de el V. Siervo de Dios.

EN TRE los atributos , y propiedades , que hermo-
sean à la Caridad , y refiere el Apostol en su
primera Carta à los Corinthios , dà el primer
lugar à la Paciencia , sin la qual no puede haver per-
fecta Caridad. Esta , como dice allí el mismo Apostol ,
todo lo sufre , y todo lo aguanta : y por lo mismo , si la
Paciencia falta , no puede luego haver verdadera virtud.
La Caridad de nuestro Venerable Antonio siempre es-
tubo acompañada , y asistida de la Paciencia : y tubo
esta virtud en tan alto , y superior grado , que por ase-
veracion de su Director Don Francisco Nuño fuè un Job
en ella. Concuera con èsto , lo que asimismo asegura
el Rmo. Maestro Lanza Franciscano , quando , poniendo
en grado superlativo la mortificacion de el Venerable
Siervo de Dios , nos dice , que fuè mortificadisimo ac-
tiva , y pasivamente.

Luego que el Señor le ilustrò la primera vez en
su juventud con aquella superior luz , de que tan repe-
tidas veces hemos hecho mencion , quedò con la mayor
ansia , y con un deseo insaciable de padecer por Dios :
y tomò una muy eficaz resolucion de hacerlo , en quanto
pudiese. Puso inmediatamente en practica esta resolucion :

y para mas bien egercitar esta Virtud de la Paciencia, emprehendiò à el mismo tiempo la propia mortificación interior, y exterior en tal conformidad, que nadie podia dexar de notarsela, por mas que procurase disimularla, y encubrirla. Y es muy digno de admiracion, que con el mismo empeño, y rigor, con que la emprendiò en aquel principio, la continuase despues sin decadencia por toda su vida; haciendo en èsto resplandecer su santo tesòn, y prodigiosa paciencia.

Egercitabala tambien muy particularmente, en haver de moderar muchas veces, y en mucha parte estas sus mortificaciones, y rigores por mandado de el Confesor, que le iba à la mano, y le ponìa tasa en èllos, temeroso de que le acabasen la vida, ò le debilitasen considerablemente su salud; porque el Venerable Siervo de Dios no reparaba en conservar su salud, ni en guardar su vida, por mortificarse, y padecer por Dios. Bien se echò esto de ver en la execucion de el egercicio nocturno de la Cruz. No solo no le dexò de hacer, por mas dolorido, y quebrantado, que se sintiese; sino que à el hacerle por el tiempo, en que de resultas de la caída, y golpe, que se diò en el costado, le costaba no poca dificultad solo el hablar, y aun el respirar; llegò á persuadirse, y aprehender, que à el cargar la Cruz en el hombro, y llevarla, à el postrarse, y à el estender los brazos en ella, se le acababa con la fuerza de el dolor la vida. Con todo eso se la ofreciò à el Señor, y se resolviò à egercitar en la forma ordinaria este penoso egercicio, diciendo: *A Dios vida: en este egercicio me muero: mi vida, Señor, la doy por ti, pues tu la diste por m'.* Conforme lo diximos en el Capitulo XVIII.

Resplandeciò tambien singularisimamente esta invencible Paciencia de nuestro Antonio en el sufrimiento de

de los trabajos, con que Dios quiso probarle, y con que permitió, que le probasen tambien el Demonio, y los hombres. Desconsuelos interiores, arideces de Espiritu, tentaciones, injurias, persecuciones, y malos tratamientos, incommodidades, y contratiempos, enfermedades, y achaques corporales penosissimos, todo lo padeciò largamente por el discurso de su vida, sin que se minorase por toda ella su tolerancia. De unos, y otros trabajos hemos tratado con extension en los Capítulos XII. XVII. XVIII. XIX. y XX. de la primera parte: y asimismo de la constancia de animo con que les sufrió, y pureza de intencion, con que se ofrecia, y resignaba en la Voluntad Divina, negandose à todo recurso, y arbitrio, de que le pudiera resultar aquel alivio, que necesitaba, y presumia encontrar; perseverando indiferente, conforme, y gustoso en padecer todo lo que Dios le embiara, dispusiera, y permitiera. Por no molestar à el piadoso Lector, le remitimos à los citados Capítulos, donde podrá ver quales, quantos, y quan diferentes fueron estos trabajos, asi exteriores, como interiores.

De estos ultimos solamente trata el Siervo de Dios con particularidad en dos de sus Consultas, y en la una de ellas dice à el Director: *He padecido en estos seis, ò siete años todos los interiores trabajos, que se padecen en el camino espiritual.* Esta sola expresion dà bien à entender lo mucho, y lo incomprehensible que fuè su interior sufrimiento: y quanto excediò à el grande, y admirable, que tambien tubo, y pudo en algun modo experimentarsele, en la resignacion, y tolerancia de los otros muchos trabajos exteriores, y corporales, que juntamente padeciò, y que causaron una indecible compasion, y lastima, en quantos lo advirtièron.

CAPITULO XIV.

De la Penitencia de el Venerable Siervo de Dios Antonio.

LA Penitencia, que es virtud necesaria à los pecadores, y deben hacerla con espíritu de aflicción por sus culpas; la hacen tambien los Inocentes, y Justos con espíritu de alegría, por imitar à Jesu-Christo, y para levantar el espíritu à el Cielo, y disponerse à recibir sus apreciables influencias, y gracias. Corresponde, à los que son de el vando de Christo, crucificar su carne con los vicios, y concupiscencias, como dice San Pablo, escribiendo à los de Galacia: y en el Evangelio se nos refiere la aspera penitencia, que hizo el Baptista, no obstante no tener pecado personal, y haver sido santificado de el original, antes que naciese. Tambien la Iglesia nos dice de el Angelico Joven San Luis Gonzaga en su Oracion, que juntò Dios en el con una inocencia admirable una pasmosa penitencia; y èsto se lee asimismo de otros muchos Santos, y grandes Siervos de Dios.

El amor excesivo, que nuestro Venerable Antonio tubo en medio de su inocente vida à esta virtud, le acreditò siempre en todas sus obras, y le manifestaba en todas sus Consultas. En la primera de èstas, en que explica el tenor de la vida penitente, y austera, en que se egercitaba desde el punto, en que Dios le llamò, y le ilustrò con su luz sobrenatural; refiere tambien las quiebras, que ocasionò à su salud, tanto, y tan continuado rigor, y que por lo mismo el Confesor le fuè en èsto à la mano, y se le moderò en mucho: y añade luego, que si le diera licencia el Confesor, y se fuera por

por el camino que empezó, no sabe, qué locura no huviera hecho. Conocese, por lo que allí dice, lo muy sensible, que le fuè esta moderacion de penitencias, y mortificaciones; las que contemplaba serle muy necesarias, y nunca le parecían, ser demasiadas; aunque se subordinò rendido, y obediente à el mandato de el Confesor.

Pero como èste luego huviese fallecido, y el Siervo de Dios se sintiese en disposicion, y à su parecer con necesidad de bolverse à egercitar en sus primitivos rigores, se lo propone à el Director en el final de la Consulta; y le suplica, que se lo conceda, diciendole: „*En quanto à el cuerpo*, aunque le niegue sus apeti-
„titos, fundado en lo que dexo explicado, que es fè,
„amor, y esperanza, podrá con la ayuda de Dios llevar
„qualquiera carga, que nos parezca, que vá para honra,
„y gloria de Dios: advirtiéndole, que mientras mas mortifi-
„cado, está mas ligero para las obras de virtud, y
„para dár de un golpe con todo en tierra. Si à Vm. le
„parece, me bolverè à los ayunos de el tiempo pasado,
„que es dexar todo gusto por Dios, que aora, para
„hacer èsto, tengo lo que no tenía entonces, que además
„de fè, lo veo por los ojos *naturales*.

Esta misma inclinacion à la penitencia, y à el egercicio continuado de ella, la declaró tambien en la ultima de sus Consultas, en la que dice: *La penitencia es el principio en la mocedad, en el medio, y el fin; es por donde se han de acabar las obras empezadas.* Esto fuè à la letra lo que practicò en si mismo: porpue desde que emprehendiò eficazmente la penitencia en el principio de su mocedad, no desistiò, ni afloxò en sus rigores, hasta que à la violencia de ellos rindiò en su ancianidad la vida; como lo deponen muchos testigos en la Causa de su Beatificacion.

Viose particularmente ser esto asi en los reco-

nocimientos, y registros, que se hicieron de su cuerpo despues de muerto, y antes de darle sepultura, por las señales manifestas, y muy recientes, que en él se encontraron, de sus disciplinas, silicios, llagas, y otras mortificaciones; que bien reflexionadas por los circunstantes, hicieron prorumpir à unos en aquella expresion alusiva de el *Ecce-Homo*: à otros en la de que podia muy bien, à imitacion de su Padre San Francisco, haver pedido perdon à su cuerpo de los rigores porque le hacia pasar, y con que le afligia, como si le huviera cogido en gravisimos delitos.

Ni se saciaba el ardiente deseo, que tenia el Venerable Siervo de Dios de martyrizarse por Christo, y de imitar à este Señor en los dolorosos tormentos de su Santissima Pasion, con egercitarse en las mortificaciones, y penitencias ordinarias de ayunos, disciplinas, silicios, aspereza de el vestido, escasèz de sueño, incommodidad en la habitacion, y perseverancia de rodillas por largas horas en la Oracion, y demás egercicios espirituales, que tenia de costumbre, con la puntual asistencia à los mas penosos, y humildes ministerios. Todo èsto lo egecutaba de un modo muy particular, y extraordinario; porque su ayuno era continuo à pan, y agua; sus disciplinas sangrientas; sus silicios de cardas, puntas azeradas, y cadenillas de hierro, con otra gruesa, y cercada à la cintura (la que con mucho sentimiento suyo hubo de quitarse el año antes que muriese, obligado de la Obediencia:) su vestido, sobre aspero, desabrigoado; su cama para el corto descanso, y sueño, que tomaba, el duro suelo; y quando mas un gergon de pajas con una manta, y à veces en tiempo de rigorosos hielos en parte, donde daba el ayre de lleno, sin cerrar la puerta, y sin mas abrigo, que la capa, de que le resultò por la continuacion de las neches, incharsele de el frio

los pies: su Oracion, y egercicios espirituales sin intermision; su asistencia à los oficios exteriores, y corporales, sin reusar ninguna penalidad, ni trabajo, que en ellos huviese. Añadía à estas penitencias, las que se imponía, y tomaba cada noche à el fin de el examen general de la conciencia, como eran el arrastrar la lengua por el suelo, rezar en cruz algunas oraciones, y otras mortificaciones semejantes.

Pero no contento con èsto, como si todo ello fuera poco, llevado de el odio santo, y de la negacion de si mismo, que se nos recomienda en el Evangelio, andaba siempre trazando, y buscando nuevos modos, y arbitrios de martyrizarse, y de imitar à Christo en la Cruz. Desde el principio, que tomò con empeño, y por principal asunto la penitencia corporal, se abrió en su proprio cuerpo las cinco llagas de costado, manos, y pies, y las dexaba correr sangre, conservandolas à modo de fuentes de curar, y renovandolas de tiempo en tiempo, hasta que obligado de la Obediencia, se viò necesitado à dexarlas cerrar. Despues entablò el egercicio de la Cruz, que hacía todas las noches, reservadamente en la Iglesia de el Hospital con una Cruz grande, sólida, y pesada, la que por un quarto de hora cargaba, y llevaba en el hombro, por otro la ponía en el suelo, y se postraba en ella, puesto en cruz, y por otro, teniendola levantada, y afianzada, se ponía tambien en ella con los brazos abiertos, y estendidos, todo ello consecutivamente, en recuerdo amoroso de los Pasos de el Calvario, y de la Crucifixion de nuestro Redentor Jesu-Christo, como antes se ha notado. Esta Cruz, de que usaba, para este egercicio, la cadena de hierro, que traxo à la cintura, y los ramales con que se disciplinaba, se conservan custodiados en el Religiosísimo Convento de las Madres Capuchinas de aquel Pueblo.

Ni paraba en èsto su industria, y modo de affigir à el Cuerpo, porque le parecia, que debia padecer mucho mas por su amado Jesus. Aun por aquel tiempo, que conservò las llagas, se picaba à veces en los brazos, y muslos, hasta ponerselos semejantes à los de un enfermo virolento. En quatro de los dias de cada semana se sacaba alguna sangre de el brazo, uniendola con la que el Señor derramò. Sobre el hombre tenia un pedazo de carda, por silicio; en memoria de el Paso de la Cruz acuestas, y Pasion de el Señor: y en memoria de el Paso de la Columna, y Azotes un cordel grueso atado à el cuerpo, y en su defecto usaba un palo de zarza, ò de encina nudoso. Tambien acostumbrò traer ocupada la boca con un alambre entre la dentadura; y despues que èsta le faltò, con una piedrecita, para no deslizarse en las palabras. Siempre vivìò con especialisimo cuidado, y diligencia, en refrenar sus sentidos, aunque fuese à toda costa: en contradecir à sus apetitos en lo mucho, y en lo poco; y en privarse de todo gusto, no obstante que fuese licito; llevando una vida la mas trabajosa, mortificada, y penitente. Asegura el mismo en su primera Consulta à el Director, despues de contarle la abertura de las llagas, y la incision de los brazos, y muslos, que andaba à esta manera trazando cosas, para mortificarse, que era menester despacio para decirlas.

De las mas de estas penitencias, y de cada una de ellas hemos hablado con mas particularidad, segun se ha ofrecido, en los Capítulos IV. V. VII. VIII. IX. X. XI. y XXIII. de la primera parte, donde puede verlo el Lector, y por eso omitimos el repetirlas aqui con distincion; cerrando este Capitulo con decir por lo que yá en aquellos queda expuesto, que nuestro Venerable Antonio fue con toda propriedad Martyr de la Virtud, y que su continua Penitencia fuè asombrosa.

CAPITULO XV.

*De la Oracion de el Venerable Antonio,
y de su Presencia de Dios.*

TIENEN tal hermandad, y union entre sí la mortificación, ò penitencia, de que acabamos de tratar, y la Oracion, de que vamos à discurrir, que si esta estuviere separada de aquella, se puede, y debe tener por sospechosa. Fuera de que la Oracion misma bien practicada, es en sí no pequeña mortificación de la carne, como dice el Espíritu Santo, por el Sabio (Ecclesiast. 42. 12.) siempre la mortificación es disposicion necesaria para la Oracion; y la Oracion es medio oportunísimo para alcanzar la perfecta mortificación. Estas dos virtudes de mortificación, y Oracion de tal modo las practicó, y unió nuestro Venerable Siervo de Dios, que jamás omitió la una, ni la otra, ni menos llegó alguna vez à separarlas. Por eso habiendo estado esenta su Oracion de toda sospecha, se ejercitó en ella con tanta continuacion, fervor, y adelantamiento, como en la primera parte queda expuesto, y aqui se insinuará, por ser su lugar propio.

Lo mismo fue verse nuestro Antonio ilustrado superiormente de Dios en su juventud, que entregarse todo juntamente con el ejercicio de la mortificación, à el de la Oracion mental; aun sin saber especulativamente por entonces, lo que era esta. Con sola la direccion de aquella clara luz, que el Señor le comunicó de su infinita Bondad, de su inmenso amor à los hombres, y de los tiernos, y dolorosos Mysterios de la Redencion de el Genero Humano, se ponía frecuentemente de rodillas en su Divina Presencia, miraba sus pro-

propios defectos , y Dios le daba en que el entendimiento se cebase , y la voluntad obrase , y se le moviesen afectos de contricion , amor , y temor de Dios , que son los terminos , con que el se explica. De este modo tenía una muy fervorosa Oracion , en que solia perseverar tres horas de una vez : y tambien se empleaba atentamente otros muchos ratos en la Oracion vocal. Instruyòse luego con cuidado , y puntualidad , en lo que era la mental , por medio de la leccion de libros espirituales , de que se valia , y comprehendia sin ningun trabajo.

Aficionòse à el egercicio de esta Oracion ; advirtiendo lo mucho que con ella se ilustraba su entendimiento , y se inflamaba su voluntad en ardientes , y eficaces deseos de servir , y agradar à Dios en todo. Tenia entonces dedicados cada dia dos tiempos à lo menos , que eran mañana , y noche , para esta Oracion : y cada vez salia de ella tan fervoroso , que se conservaba por todo el tiempo intermedio en la Presencia Divina , y se sentia tirado de Dios en quanto obraba , refiriendolo à su Soberana Magestad. Tanto era su fervor , y tan atenta su meditacion , aun en aquellos principios , quando se ocupaba en la Agricultura , que le sucediò varias veces estar trabajando corporalmente en el Campo , y quedarse absorto , yerto , y extatico ; pensando yá en la eternidad , yá en el juicio , yá en el propio conocimiento , y yá en alguna otra de las verdades reveladas.

Con tan buenos principios , se fuè dilatando insensiblemente en la Oracion , y radicandose mas , y mas en la Divina Presencia. Esta llegó à serle tan familiar , y continua , que aun mientras dormia , tenía el entendimiento puesto en Dios , segun arriba lo notamos en el Capitulo XII. de la primera parte , y en el III. de esta segunda. Llegò tambien yá en este estado à experimentar unos extasis admirables , en que le comunicaba el Señor

muy

muy sublimes, y provechosos conocimientos, que no le era facil despues explicarles, ni aun à sus Directores, como lo confiesa en su primera Consulta, en que dice à el ir tratando de èsto: *Dios me dà luz, que lo siento aora, y no topo palabras.* En otra dice, tratando el mismo asunto: „*Me recogì, ò me recogieron potencias, y sentidos, y se me corriò una nube negra, y me se quedò el alma mirando à Dios, sin pestañear, deritiendose el corazon. De èsto no declaro, porque siento, y no puedo explicar.*

En la distribucion, que luego hizo, y observò con aprobacion de el Confesor de todas las horas de el dia, y de la noche, tenia destinadas cinco, una de cada vez, para este egercicio de la Oracion mental. Estas las pasaba de rodillas, à no ser, que le ocurriese en el mismo tiempo alguna otra precisa ocupacion, que entonces se acomodaba à lo que pedian las actuales circunstancias, sin faltar à el cumplimiento de la Oracion, y como se lo explica à el Director en sus Consultas, por estas palabras: „*La idèa es tener las horas de Oracion de rodillas; mas, haviendo ocupacion, la tengo à qualquier parte: de dos à tres se me ofrece ayudar à bien morir, estoy con cuidado de los beneficios particulares, que es la materia de esta hora: despues de la preparacion hago acuerdo de el hacimiento de gracias, y peticion, y de esta suerte no dexo las horas.* „ En otra Consulta, à continuacion de una relacion individual, que hace à el Director, de sus egercicios, y de el modo, y tiempo de cumplirles, particularmente de las Oraciones vocales, (que pondrèmos luego) y de la mental, le dice lo siguiente: „*Estas Oraciones vocales las acomodo en el tiempo de los quehaceres, que por la costumbre, y quietud lo hago sin embarazo: y teniendo que hacer preciso en las horas mentales, hago lo mismo; como si voy à el Monte,*

33 me señalo la hora, 33 me preparo, 33 recuerdo lo que tengo
 33 de pensar, 33 pienso, 33 sigo el movimiento, 33 que Dios me
 33 da, 33 pido, 33 doy gracias, 33 y prosigo mis tareas, 33 y me su-
 33 cedió el estar trabajando corporalmente con otros, 33 y te-
 33 niendo la hora en la forma dicha, 33 y estarme abrasando,
 33 y recibiendo *particulares favores.*

Resultabale de esta Oracion, 33 conservarse de con-
 tinuo en la Presencia de Dios. Este fuè siempre su prin-
 cipal intento, 33 y en lo que puso su mayor atencion desde
 los principios: y asi yá entonces dice, 33 y confiesa de sí,
 que se avergonzaba interiormente de apartar el enten-
 dimiento de Dios, 33 y que de ello se quexaba amorosamente
 con un quebranto de corazon à su Magestad. Con èsto in-
 flamado en el Divino amor hizo proposito firme, 33 y eficaz,
 de no dexar apartar el entendimiento de entender en Dios.
 Para cumplir tan arduo empeño, 33 declarò, 33 y mantubo una
 interminable, 33 y fuerte pelèa con su imaginacion, 33 y po-
 tencias, 33 en que se aprovechò diestramente de la arma de
 la Oracion, 33 y con ella saliò vencedor, 33 como lo asegura
 en sus Consultas, 33 atribuyendolo à la Bondad infinita de
 Dios.

Explica tambien en las mismas Consultas el mucho
 cuidado, 33 con que procuraba conservarse en esta Divina Pre-
 sencia, 33 y las diligencias, 33 que para èsto ponìa. En la pri-
 mera de ellas dice à el Director: *Padre, 33 à lo que tiro es,*
à una continua Presencia de Dios, 33 y que todas las ope-
raciones de las potencias, 33 y sentidos obren con licencia
de la parte superior, 33 y de esta Presencia. Pero des-
 pues dice allí mismo lo mucho, 33 que le hacia la Sagrada
 Comunión, 33 para conservarse en esta Divina Presencia,
 y lo alega por motivo, 33 para que se le permita Comulgar
 diariamente, 33 diciendo: 33 *En lo que toca à la continua*
 33 *Presencia de Dios, 33 ò continua Oracion, 33 ò continuo*
 33 *entender en Dios, 33 ò continuo espíritu de devocion,*

33 ò

„(ò èste no sè como me diga) tengo à mi favor, el
 „que en las Comuniones saco esta preciosidad, y me dura
 „algunas veces todo lo mas de el dia, y como se me
 „ha abierto la puerta por la fé, me entro, como quiero,
 „y saco de alli, ò por mejor decir, se me dá alimento
 „para otro rato: y si ando vigilante, hasta durmiendo,
 „me topare con mi tarèa: y si conviene el Comulgar
 „cada dia, me parece, que con èsto vâ todo à mi favor
 „de vencida. En un apuntamiento escrito de su puño
 „para el régimen, distribucion, y observancia de sus eger-
 „cicios diarios, y modo de cumplirlos, dice asi à el final:
 „*Las horas* de Oracion de rodillas: y èstas, quando por
 „ocupacion no se pueda, se cumplen entre qualquier
 „bullicio, poniendo un silicio, que advierta. Y lo mismo
 „en orden à las devociones de rezar. Andar à la Presencia
 „de Dios: traer la boca ocupada con algo, que avise
 „para èsto, y para no hablar *sin advertir*.
 „Ni era esta ultima industria, que aqui apunta, la
 „única de que se valia, para conservarse en la Divina Pre-
 „sencia. Usaba tambien para èsto de algunas otras, que
 „arriba se han tocado, y propone à el Director en las Con-
 „sultas, quales eran: traer un cordel atado à la manga, ò
 „ponerla doblada ázia arriba: besar los pies de una Imagen
 „de la Virgen Maria, que estaba en la Enfermeria siempre
 „que pasaba por allí: inclinar la rodilla à el Altar, y tomar
 „Agua bendita, quantas veces subia, y baxaba la escalera,
 „que dice inmediata à una puerta interior de la Iglesia de el
 „Hospital: y proferir unas breves, y devotas Jaculatorias,
 „hablando con Dios, que contemplaba estar à su lado: las
 „que freqüentisimamente se le escuchaban en qualquier
 „tiempo, lugar, y ocupacion, que estuviese. Asimismo se
 „valiò para èsto, haciendo, que la imaginacion sirviese, y
 „ayudase à el entendimiento, de repetir los cinco principales
 „Pasos de la Pasion de Christo por todas las veinte y quatro

horas de el dia, y noche, para tener siempre este recuerdo, y que le fuese como un inseparable compañero, que le asistia, y andaba à su lado.

Con estas santas industrias, y oportunas diligencias consiguió vivir desde los principios en una continua Presencia de Dios, que percibia, sentia, y experimentaba en su alma, aunque no siempre de un mismo modo, sino por diversos estilos, segun la diferencia de tiempos, y ocasiones, que propone, y refiere en sus Consultas, tratando de este asunto. En una de ellas, despues de expresar la atencion, que ponía, y el trabajo que le costaba contener à el entendimiento, porque no se distraxese, dice: *Era este trabajo mayor*, porque en todo este tiempo no tube una abertura, que de poco tiempo acá me ha dado Dios: no podía, ò no me daban, (que esto no consiste en nuestra industria, y trabajo; la tarea dicha si) el poder mirar la Presencia de Dios sin velo, ò desnudo de operacion natural, que esta vista dexa una como prision, que hace atender à el alma: y me ha sucedido, como caerme de mí, ò apartarme, y ella no abrir la puerta, y sin soltarme, bolverme á el abrigo: lo que iba diciendo no era asi: que el entendimiento, y la voluntad hacian esta obrar en el tiempo, que voy diciendo, sentia el entendimiento la Presencia de Dios, y la voluntad le amaba: no podía beber mas, sentia el agua, que era admirable el concepto, que hacia, recibia grande luz; mas no se abrasaba en la hoguera, ni la veia, aunque gozaba el calor.

En otra Consulta refiere lo muy unida, que estaba su alma à esta Divina Presencia, por las siguientes palabras: *A modo de la que recibia nuestro Padre San Phelipe Neri, que era aquel pegarse à su alma la Presencia de Dios dia, y noche, que decia, dexame, Señor, un poco.* Y luego prosigue, diciendo: *Esta Presencia*

es un gran Don de Dios ; pero es mas meritorio la que precisa , y tira la tentacion , y el tirante de cuerpo , y alma à los despeños de la tentacion , y de los topicones , que está dando , que èstos sirven , siendo continuados , à irse el alma à Dios , poniendola en un estrecho &c. En otra parte dice : Por lo que mira mas à comodidad de lo sabroso , y gustoso , tierno , y la-grymoso , traia unos deseos de sentir la Presencia de Dios , y regalarse el alma con èlla , y las mismas distracciones conocerlas , y las tentaciones tambien , antes que dispararan &c.

Por todo èsto se evidencia lo muy familiar , y continua , que , como hemos dicho , le era à nuestro Venerable Antonio la Presencia de Dios ; bien que por diferentes modos , y medios , segun la diversidad de tiempos , y estados , que experimentaba en si. Y para que por ultimo se vèa , quan fijo estaba en èlla , y que ninguna tarèa , egercicio , ni ocupacion corporal , en que entendiese , era capáz de distraerle de esta Divina Presencia , es muy de notar lo que , à el dár parte à el Director de semejantes ocupaciones , y egercicios , en que se empleaba , le dice consecutivamente por estas palabras : „ Soy tan liviano , que „ no me parece puedo estar con Dios , sin pestañear ; y „ siempre ando trabajando con memoria , entendimiento , „ è imaginacion : y si he de pensar en bago , pienso en mis „ idèas. No me parece , que quita la Presencia de Dios ; „ antes avisa ; y me parece , que hay una potencia , que „ puede mirar à Dios , y èsta superior , y aun tiempo usar „ de los sentidos : à el modo de el que tiene un dolor de „ costado , que pone la mano en su lado , habla , y hace : „ mas siempre tiene , y siente su dolor presente.

Dedicòse tambien desde aquel principio de su ilustracion à el egercicio de la Oracion vocal , y en èlla ocupaba diariamente muchos ratos. En todas sus Consultas confiesa

de sí, que ya desde entonces se aplicò mucho à este egercicio: y por las relaciones, que hace allí, de la distribucion de horas, y egercicios, que en ellas practicaba, y de que hace à los Directores un menudo informe, rezaba cada dia todas aquellas Oraciones vocales, que se dixeron con individualidad en el Capitulo decimo de la primera parte, donde puede verse, y juntamente lo que de la Oracion mental, y de la Presencia de Dios de el V. Antonio se dixo allí, y en otros muchos lugares, señaladamente en los Capítulos II. III. IV. V. VII. VIII. y XI. de aquella primera parte, y en el primero de esta segunda.

Pudieramos asimismo proseguir aqui la relacion de otras muchas, y excelentes virtudes, que resplandecieron en el V. Siervo de Dios Antonio: y en especial su tierna devocion à la Pasion de Christo, à el Santisimo Sacramento de la Eucharistia, à Maria Santisima Nuestra Señora, à los Angeles, y Santos de el Cielo, y à las Santas Animas de el Purgatorio: su encendidísimo zelo de la honra, y gloria de Dios, y de el bien espiritual, y corporal de los proximos: su cordial mansedumbre, su modestia religiosa, su grande abstraction, y su admirable silencio, conforme à lo que el mismo dice, de que havia sacado una memoria de las Virtudes de Christo, y la traía impresa vivamente en el alma para la imitacion. Mas porque asi en todo el discurso de la Historia de su Vida, como en la narracion de las virtudes precedentes, quedan propuestos repetidos hechos, y casos, que convencen haver tenido tambien estas otras Virtudes, y haverlas egercitado con mucha heroycidad, y excelencia; igualmente que aquellas; nos contentamos con solo insinuarlas, sin detenernos, ni hacernos mas molestos

con tratar en particular de cada una.



TERCERA PARTE

DE LA VIDA DE EL V. SIERVO DE DIOS

Antonio Alonso Bermejo.

En que se proponen algunos de los Dones sobrenaturales, ò gracias gratis-datas, con que Dios le enriqueció, y de los Milagros obrados por su intercesion.

SON los Dones sobrenaturales, que vamos à proponer, unas particulares gracias, que el Divino Espiritu, de quien proceden, y à quien se atribuyen, concede, y distribuye à su arbitrio, y por su dignacion entre los fieles, yá para el provecho proprio de ellos, yá para la utilidad de los proximos, y yá para el bien universal de la Iglesia. No son siempre estos Dones, ò gracias argumento convincente de la virtud, y santidad de las personas, en quienes se hallan; porque bien pueden encontrarse, y se encuentran algunas veces, aun en los que son imperfectos, y pecadores, por convenir así à el bien universal de la Iglesia, segun los ocultos designios, inescrutable disposicion, y sàbia Providencia de Dios Nuestro Señor. Mas quando su Divina Magestad se digna concederlos à los virtuosos, y perfectos, les

les sirven de ornamento precioso , y distintivo , que hace brillar mas su virtud , y santidad para con los fieles , y que èstos la veneren , y aprecien , y se esfuercen à imitarla.

Por eso , aunque nuestro Venerable Siervo de Dios Antonio hubiera estado adornado de estos preciosos Dones , poco pudieran recomendarnosle , sino tuviera por fundamento la santidad de vida , y la solidèz de las virtudes , que le precedieron , y que hemos referido. Pero supuestas èstas , y lo muy manifestas , que à todos fueron ; tampoco debèmos dudar , que quiso el Señor comunicarle èstos sus gratiosos Dones , para hacer mas ilustre su Persona , su prodigiosa vida , y su alta perfeccion entre los fieles ; y que èstos le tuviesen en aquel ventajoso concepto , que por su singular virtud se merecìa. No es mi intencion el detenerme aqui , à referir en particular todos aquellos Dones sobrenaturales de que este Venerable Siervo de Dios estaba enriquecido ; contentarème con señalar algunos los mas principales , y perceptibles , y esos los propondrè como en compendio.

CAPITULO I.

De el Don de Profecia de el V. Antonio.

UNO de los Dones sobrenaturales , que mas comunmente se notò , y se echò de vèr en nuestro Venerable Siervo de Dios Antonio , por todo genero de personas , que le conocieron , y trataron , fuè el Don de Profecia. Entiendese por lo regular por este Don aquel superior conocimiento fundado en luz infundida por Dios , que excede las facultades de el entendimiento humano , con la qual el alma conoce , y predice los futuros contingentes , que dependen de las ocultas de-

determinaciones de el mismo Dios , y de el arbitrio ageno ; sin que puedan saberse por medios naturales , ni artificiales. Y èsto fuè lo que en diversos casos , y cosas , y respecto de muy diferentes personas , y sucesos , conociò , y predixo freqüentemente nuestro Venerable Antonio con seguridad ; y sin que el èxito de semejantes futuros contingentes huviese dexado de corresponder vez alguna à su conocimiento , y prediccion.

Descubriòsele con mucha particularidad estàr asistido , y favorecido de Dios con este Don sobrenatural en las visitas , que hacia à muchos de los Enfermos de el Pueblo , llamado de èllos mismos , ò de sus deudos , y domesticos para comun consuelo de unos , y otros. Por el grande , y bien fundado concepto , que universalmente se tenia formado de su excelente virtud , y santidad , apenas enfermaba alguno de el Pueblo , quando procuraba , y procuraban sus asistentes , que el Venerable Siervo de Dios le visitase , y le consolase. No reusaba èste hacerlo , ni les retardaba la satisfaccion , que apetecian ; sino que acudia pronto , luego que le avisaban ; como que era su principal ministerio , y destino , emplearse en semejantes obras de misericordia. Era inexplicable la serenidad , y el contento , que aquèllos afligidos recibian con su presencia , visita , y conversacion. Encomendabanse con la mayor confianza en sus oraciones , las que le pedian en aquella ocasion encarecidamente. Preguntabanle à el punto por el juicio , que formaba de aquella dolencia : y esperaban oir de su boca , como de el mas cierto , y verdadero oraculo , el èxito favorable , ò adverso , que tendria. Nunca el Venerable Siervo de Dios les pronosticaba este èxito , ò resulta de la enfermedad con palabras asertivas , y claras : pero se tenia por indubitabile , y lo havia acreditado , sin egemplar en contrario , por muy largo tiempo la experien-

riencia, que el modo, que entonces tenía de responder, y explicarse, era el mas seguro vaticinio del suceso, que debían esperar.

Ello era, y así se verificaba, que por mas agravado, y de peligro, que estuviese el paciente, y por mas funestos, que fuesen los indicantes, y los dictámenes, ò Pronosticos de los Fisicos acerca de aquella enfermedad; si el Venerable Antonio les alentaba, y les proponía, que aun havia fuerzas en el doliente, que no se desconsolasen; que esperaba en Dios, que quería dexarnosle acá todavia por algun mas tiempo para su santo servicio, ò otras semejantes expresiones; à el instante concebían una firme esperanza, que tocaba en seguridad, de que el enfermo havia de sanar: y con efecto así lo confirmaba luego el suceso. Mas por el contrario, aunque estuviese el enfermo à el parecer muy aliviado, y de ningun peligro, en concepto de los inteligentes, y con señales poco equivocadas de conseguir la sanidad; si el Venerable Antonio les exortaba à conformarse con la voluntad Divina, y les decía, que allí havia mucho mal, y pocas fuerzas; que era bien no descuidarse, en que se previniese para morir como Christiano; ò otras tales palabras; desde luego, que se las escuchaban, perdían toda esperanza de que el enfermo se recobrase, y quedaban persuadidos à que sin duda se moría, como igualmente lo comprobaba luego el éxito.

Sucedio esto tan repetidas veces, y con tanta variedad de enfermos, y de enfermedades, que se hizo muy público, y notorio, y nadie dudò de que el Venerable Siervo de Dios hablaba entonces con espíritu Profetico, ni de que tubo, y usò de este Don sobrenatural de Profecia. Solamente el mismo Venerable Siervo de Dios fuè, quien ignorò por algun tiempo la atencion mysteriosa, con que en aquellas ocasiones le escuchaban;

y que tenían à sus naturales y disimuladas expresiones por rigorosa, y significativa predicción. Luego que lo llegó à entender, procurò moderarlas, y hablar de allí adelante con mucha cautela en tales casos, sin proferir palabra, que fuese alusiva à el èxito de la enfermedad, ò de que pudiesen inferir, que sería favorable, ò adverso, dexandoles en una pura indiferencia acerca de esto.

Referir los particulares casos, y enfermos, con quienes èsto sucediò, sería interminable, y aun imposible. Señalarèmos tan solo algunos, de los que se exponen en los Procesos de la Beatificación, y se aseguran allí uniformemente por los mismos interesados, ò por testigos oculares, que les presenciaron. Entre èstos sea el primero el de la predicción, que hizo no solo de la salud, sino tambien de la Dignidad Episcopal, à el Ilustrísimo Señor Don Francisco Joseph Rodriguez Chico, quien depone de èllo en el Proceso Apostolico de las Virtudes, y Milagros en particular de el Venerable Siervo de Dios, con otros muchos testigos, que lo confirman en el mismo Proceso, y en el Ordinario.

Hallabase este egemplarísimo Prelado siendo Colejal en el Mayor de San Salvador de Oviedo de la Real Universidad de Salamanca. Adolecìò, estando allí en el año de setecientos treinta y seis con una enfermedad prolixa, y grave, que le necesitò à retirarse à su Patria, y Casa de sus Padres en la Nava, para mas bien curarse de ella. Llegò èsta à ponerle muy de cuidado por sus fatales symptomas, tanto, que los Medicos yá desconfiaron de su salud, y se persuadieron, à que aquella enfermedad le apurarìa, y le tendria inutilizado por el poco tiempo que viviese. Estando en esta deplorable situacion, le visitò el Venerable Antonio con su acostumbrada caridad; y à el despedirse, se le acercò una hermana de el doliente muy afligida,

y desconsolada, preguntándole lo que sentia acerca de aquella enfermedad, y suplicándole con encarecimiento, que le encomendase à Dios, à su pobre hermano. Ofreciòla hacerlo el Venerable Siervo de Dios, y à el mismo tiempo la alentò en su conflicto, y la dixo, que esperaba en la Divina Magestad, que le alargaria la vida, y que vendria à ser Pastor de su Iglesia. En efecto se recobrò, y ysalvà perfectamente de aquella enfermedad. Hizo luego oposicion el año de treinta y nueve, en concurrencia de otros muchos Opositores à la Prébenda Magistral de la Santa Iglesia de Leon, que obtuvo, y desempeñò con el mayor zelo, y esmero por espacio de diez y ocho años; en cuyo intermedio padeciò otra gravissima enfermedad, no menos prolíxa, ni peligrosa, que la anterior ya mencionada. Por ultimo, en el año de cinquenta y siete fuè promovido à la Mytra, y Silla Episcopal de Tefuel, que ocupò, y regentò con cumplida salud, y con edificacion, y provecho espiritual de sus fieles por el largo tiempo de veinte y tres años, hasta que falleciò en el de setecientos y ochenta, dexando muchos egemplos de su grande piedad, y no pocos monumentos de su sabia, y acertada conducta. Esta prediccion se hizo muy manifesta, y memorable: y el mismo Venerable Siervo de Dios, despues de mas de veinte años que la hizo, viò tambien la Consagracion de este Ilustrisimo Señor Obispo en la Iglesia Parroquial de su Patria.

Uno de los Señores Obispos Asistentes, que concurrieron à esta Consagracion, fuè el Ilustrisimo Señor Don Agustin Gonzalez Pisador, Obispo actual de Oviedo, que era à la sazón Auxiliar de Toledo, natural tambien de la Nava. Comunicò entonces con esta ocurrencia à el Venerable Siervo de Dios Antonio, de quien siempre havia hecho el mayor aprecio por el conocimiento, y

experiencia, que yá antes tenía de su singular virtud. Propusole en el discurso de la conversacion el Ilustrísimo la molestia, que le ocasionaba un humor, que le havia comenzado à fluir à una pierna, para que rogase à Dios, que se la aliviase. Contestole à esto el Venerable Siervo de Dios, y le dixo por ultimo con su apacible suavidad: *Mire, mi Señor, algo hemos de tener en esta vida, que ofrecer à Dios.* Lo mismo fuè escucharle esta expresion aquel Ilustrísimo, y prudente Señor Obispo, y reflexionar en la ocasion, y modo con que se la dixo: que tomarla por una muy segura prediccion, y quedar persuadido, sin razon de dudar, à que no havia de conseguir el alivio, que apetécia; sino por el contrario, que le convenia vivir siempre con aquella penalidad. Asi realmente se ha verificado; porque desde entonces nunca se ha visto libre su Ilustrísima de aquella dolencia por todo el transcurso de tiempo, que hasta ahora ha pasado; aunque no siempre permanece en un ser, y estado; porque algunas veces se irrita, de manera, aquel maligno humor, que constituye à el Ilustrísimo paciente, en un estado peligroso, y trabajoso: y asi lo deponé el mismo Ilustrísimo Señor Obispo en el citado Proceso de las Virtudes de el Venerable Siervo de Dios, en que fuè el ultimo testigo, que se examinò de Oficio por los Señores Jueces Apostolicos Delegados.

Hallandose casualmente en la Nava Don Thomás Montoy, Presbytero, Capellan de la Santa Iglesia Cathedral de Salamanca, y despues Racionero de ella, adoleciò con una gravissima enfermedad de perlesia, que le puso à termino de morir. Los Medicos, luego que vieron lo grave, y fuerte de el accidente, convinieron, y declararon, que aun quando por entonces no muriese, quedaria imposibilitado de manejarse, y de consiguiente inutilizado para todo servicio de la Iglesia. Mas despues

viendo el mucho aumento, que el mal tomaba, y el estado en que tenía puesto à el doliente, le desahucaron, y tuvieron por incurable. Los asistentes persuadidos también, à que su muerte era inevitable, y à que estaba muy proxima, se ocupaban en dár las disposiciones necesarias, y oportunas para su entierro. En esta triste, y lastimosa situacion se hallaba, quando le visitò el Venerable Antonio, que hecho cargo de su dolencia, le habló con su acostumbrada dulzura, y le consolò, y le dixo, que esperase en Dios, que bolveria à recuperar su salud, y el uso perdido de sus miembros, y que bolveria à Celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Todo se verificò, como se lo dixo à el Enfermo, porque èste à poco tiempo despues se puso bueno, agilo, y expedito, se restituyò à su Iglesia, fuè provisto à una Racion de ella, Celebrò diariamente el Santo Sacrificio de la Misa, y asistìò à todo Choro, como todos lo vieron, y el mismo lo confiesa, y lo escribiò desde Salamanca à la Nava, luego que supo el fallecimiento de el Venerable Siervo de Dios: asegurando, que ningun dia havia dexado de decir Misa, y expresando el mucho reconocimiento, con que le vivia, por atribuirlo à efecto de aquella prediccion.

Vivia en Medina de el Campo, Capital de aquella Tierra, Don Miguel Antonio de Dueñas, Regidor perpetuo, y uno de los Cavalleros distinguidos de la misma Villa, el que, por lo muy afecto, que era à el Venerable Siervo de Dios, quiso, que èste fuese allí desde la Nava à ser Padrino en el Bautismo de la primera hija, que tubo en su matrimonio. Enfermò luego èsta, sin pasar de la niñez: y su Padre, desconsolado con esto, le avisò, de que su ahijada estaba enferma, y le suplicò, que pasase à visitarla. Hizolo el Venerable Antonio sin resistencia, ni tardanza: y despues

de haverla visto , le dixo à su Padre : *Mi amado Don Miguel , ofrezca à Dios esta Niña de buena voluntad , y espere en su Divina Magestad , que tendrá una sucesion copiosa en adelante , y que ha de ser por ella feliz.* Siguióse à esta prediccion el morir la Niña de aquella enfermedad ; y luego haverle nacido otros muchos hijos varones , y hembras de el mismo matrimonio , y haverles podido proporcionar à aquellos , y à estas su mismo Padre sin coste , ni trabajo suyo una muy honrosa educacion , y adelantamiento , viendo à los varones con el Habito de Cavalleros de San Juan de Jerusalén , pensionados en las Encomiendas de el Orden , y empleados en el Servicio de nuestro Catholico Monarca , y à las hembras con el Habito de Comendadoras de Santiago , en Madrid. Todo esto , à mas de ser bien público , lo depone en el Proceso Apostolico de las Virtudes de el Venerable Siervo de Dios , el mismo Don Miguel : añadiendo , que ninguna repugnancia , ni dificultad havia encontrado en las diligencias , que havia tenido , que practicar , para conseguir esta buena educacion , y adelantamiento de su crecida familia , y que todas le havian salido prosperamente , de que estaba muy agradecido à el Venerable Antonio.

La prediccion , que este hizo tambien de su propia , y proxima muerte por medio de una respuesta oportuna , alusiva , y muy significativa , que dió à su Director , la referimos ya con sus circunstancias en el Capitulo XXII. de la primera parte. Y aunque pudieramos referir aqui otras muchas predicciones , que hizo à el modo de las anteriores , y que se mencionan en los Procesos de su Beatificacion , las omitimos , por no faltar à la brevedad ofrecida. Solo porque se vea , que las predicciones de este Venerable Siervo de Dios , no se limitaban à las resultas de las enfermedades , ni estas eran

su unico fundamento , pondremos aqui dos de diversa especie , y de que tambien se dá noticia en el Sermón Fúne- ral de sus Honras : y otra que se propone en los ci- tados Procesos de su Beatificacion.

Estaban para entrar en Religion dos Doncellas: y pocos dias antes de tomar el Habito , se vieron por casualidad con el Venerable Siervo de Dios , que era conocido universalmente por el nombre de el *Hermano Antonio*. Saludaronle ; y con la notoria fama , que se tenía de su virtud , y la agradable afabilidad , que re- bosaba su semblante , le dixo à el punto la una de ellas, y le preguntò : *Hermano Antonio , sepá Vm. que estoy para tomar el Habito de Religiosa : Profesaré ?* Res- pondiòla entonces sin detencion : *Si , Profesará , y mo- rirá Religiosa*. Con èsto la otra hablòle tambien , y le hizo consecutivamente la misma pregunta. Pero el Ve- nerable Antonio à esta otra , ni la contextò , ni la diò respuesta , porque conociò con luz superior , que no havia de Profesar , como luego se verificò , y lo confirmò el diverso suceso de una , y de otra.

Sucedìò otra vez , que una Doncella , haviendo perdido su honor , y estando por èsto llena de senti- mientos , y aun de despechos , se resolviò à comunicar su pena , y trabajo con el Venerable Antonio. Procurò èste esforzarla , y la propuso , que tuviese buen ànimo; que confiase mucho en Dios ; que se convirtiese de veras à su Divina Magestad ; que hiciese una buena Confesion general ; y que estuviere segura de que no se publicaria su flaqueza , ni la faltaria un buen acomodo. Ella conso- lada con èsto , hizo lo que el Venerable Siervo de Dios la dixo , y sin mucha dilacion viò luego cumplido lo que la ofreciò , y predixo.

Semejante à esta prediccion fuè otra , que se re- fiere en los Procesos de la Beatificacion , haver hecho
nues-

nuestro Venerable Antonio à una muger casada. Esta, en ocasion de una dilatada ausencia de su marido, le faltò à la fidelidad de el matrimonio, y concibió de aquel adulterio. Restituyòse el marido à casa, y ella se temia, que por el tiempo en que la correspondia dár à luz la criatura, vinièse aquèl en conocimiento de la infidelidad, que havia cometido, con las malas resultas, que de èsto se la podian seguir. En este conflicto buscò à el Venerable Siervo de Dios, y le comunicò su triste suerte: y de el mismo modo que à la pasada, la dixo, no temiese, que se confesase generalmente, y que esperase en Dios, que se la detendria el parto hasta el tiempo competente despues de el regreso de su marido; sin que èste pudiese llegar à sospechar, que le huviese faltado à la fidelidad conyugal: y en efecto así sucediò todo, como se lo predixo.

CAPITULO II.

Don de Penetracion de interiores, que tubo el Venerable Siervo de Dios.

LA misma luz sobrenatural, con que hemos dicho en el Capitulo precedente, que el alma conoce, y predice aquellos futuros contingentes, que dependen en todo de las disposiciones ocultas de Dios, es tambien con la que comprehende los secretos de el corazon ageno, y aquellas otras cosas ocultas, que el entendimiento humano no puede de suyo conocer, por que excede notoriamente sus facultades. Por eso tienen un mismo principio, y fundamento el Don de la Profecia, y este de la penetracion de interiores. Que nuestro Venerable Antonio huviese tenido este igualmente, que aquèl, resulta de los Procesos Juridicos de su Bea-

tificacion , donde en confirmacion de èllo se proponen diversos casos por los mismos testigos , à quienes sucedieron , y que lo experimentaron.

Asi lo depone , y lo asegura de sì el Rmo. Padre Fr. Pedro de Santo Thomàs de Villanueva , Agustino Recoleta , que administrò con mucha frequencia , y continuacion el Sacramento de la Penitencia à el Venerable Siervo de Dios , y fuè examinado en los Procesos Ordinario , y Apostolico de sus Virtudes. En estos mismos Procesos fuè examinado tambien Don Joseph Rodriguez Miguèl , Cura de Gomeznarro en el Obispado de Avila , y depone , que à presencia suya estubo en el Hospital de la Nava con el Venerable Siervo de Dios , y le habló una muger , que despues se llegó à confesar con el mismo testigo , y por lo que le declarò dentro de la confesion , vino en conocimiento de que el Venerable Antonio , quando la contextò à su propuesta , la havia penetrado lo que por su interior la pasaba.

Igualmente depone el Padre Fr. Manuel de Toledo , Religioso Sacerdote Capuchino , en el Proceso Apostolico de la fama de Santidad , Virtudes , y Milagros en general de el Venerable Siervo de Dios , en que fuè examinado , que residiendo en la Nava , para cuidar de la demanda , y recoleccion de las limosnas , con que aquellos habitantes contribuyen à su Convento , le diò aviso el mismo Venerable Siervo de Dios de que fuese à confesar à un Enfermo de el Hospital. Acudiò con puntualidad el Religioso ; y despues de haver oido de penitencia à el Enfermo , se despedia , para bolverse à su habitacion , de el Venerable Siervo de Dios , diciendole , como yá el Enfermo quedaba confesado. Contestòle à esta proposicion , y despedida con un semblante triste , y palabras enfaticas , suplicandole à el mismo tiempo , que antes de retirarse , boviese à estàr con el Enfermo ,

y le propusiese , si le ocurría de nuevo alguna otra cosa , en consideracion à el estado , y circunstancias en que se hallaba. No se temía de èsto aquel Religioso , ni contemplaba , que fuera necesaria esta diligencia , por acabarse de confesar el Enfermo , y à su parecer , haverse confesado bien. Mas viendo la mucha instancia , y encarecimiento , con que el Venerable Siervo de Dios le estrechaba à èllo , yá con sus expresiones , y yá con sus acciones , se persuadiò à que allí havia algo de Dios , y que procedía con superior impulso , y luz. Movido de èsto el Religioso , bolviò à la cama de el Enfermo ; le reconvino con el peligro de morir , en que se hallaba ; le recordò , que su felicidad pendía de conservarse , y morir en gracia de Dios ; dixole , que entonces tenía oportunidad de conseguirla , y ponerse en èlla , reiterando , si fuese necesario , su confesion , para lo que acaso despues no tendría tiempo ; con lo demás , que en aquellas circunstancias juzgò ser conveniente : y por ultimo vino à descubrir , que su anterior confesion havia sido sacrílega ; y consiguió , que se confesase nuevamente con muchas señales de dolor , y arrepentimiento. Hecho èsto , se fuè à despedir otra vez el Religioso de el Venerable Siervo de Dios , à quien yá encontrò con un semblante muy placentero , y que , à diferencia de lo que antes le havia significado , ahora por el contrario le manifestaba un singular agradecimiento con sus palabras , y obras. Siguiòse à èsto , el que de allí à corto tiempo , como el de una hora poco mas , ò menos , aquel Enfermo perdiò la cabeza , y muriò , sin haverla luego recobrado. En todo èsto conociò el Religioso , y se dexa bien ver , que el V. Siervo de Dios penetrò con luz sobrenatural el interior de aquel Enfermo , segun los diversos estados , y tiempos , que hemos referido ; y que previó la demencia , que inmediatamente le sobrevino.

Depone asimismo en el Proceso Apostolico de las Virtudes, y Milagros en particular Don Manuel Lopez, Presbytero, de otro lance, y suceso, en que por ráros modos, y expresiones hizo ver à un tiempo el Venerable Antonio à dos Personas el mal estado de sus conciencias, y la necesidad, que tenían de ponerse en gracia de Dios; y como à el punto procuraron hacerlo con aquel aviso, que les llenò de sobresalto, à el advertir, que provenia por su modo, y circunstancias, de una oculta, y paternal disposicion Divina.

Refiérenos tambien su Director Don Francisco Nuño otro caso bien particular, en que se viò estar asistido nuestro Venerable Antonio de este Don sobrenatural de la penetracion de interiores, y de el conocimiento de cosas ocultas, que insinuamos en el Capitulo V. de la Segunda parte, y fuè el siguiente. Divididos en parcialidades los Individuos de una Comunidad Religiosa, se indispusieron entre si, y llegò à tal extremo su indisposicion, que dexados llevar de la passion, y olvidados de su Profesion, pareciendoles, que no bastaban las razones, y persuasiones, à sostener sus respectivos dictámenes, y empeños, pasaron à la violencia, y opresion, y en una noche anduvieron à palos. Tubo conocimiento de esto el Venerable Siervo de Dios en su retiro, y llevado en alas de su zelo, se presentò en aquella Comunidad à el ser de dia: habló à los Religiosos sobre las diferencias, que entre si tenían; dixo lo que uno de ellos en su interior tenía determinado hacer; pacificòles, exortòles à la caridad fraterna, que debian observar; y sin salir de aquel Claustro los dexò à todos sosegados, y convenidos.

Fuera de estos, y de otros muchos casos particulares, que pudieramos expresar en comprobacion de haver tenido nuestro Venerable Antonio el Don de la

penetración de interiores, y de el conocimiento de cosas ocultas : es constante, resulta de los Procesos de su Beatificación, y todos universalmente convienen, en que à correspondencia de el deseo, gozo, y satisfaccion grande, que tenían en verle, saludarle, y comunicarle; era tambien el temor reverencial, con que se ponían en su presencia, y con que le trataban; por estar persuadidos, à que le eran muy patentes sus interiores, y los secretos mas reconditos de sus conciencias. Fundan esta persuasion en la continua experiencia, que tenían, de que siempre sus palabras, y expresiones iban dirigidas con mucha oportunidad, y particularidad à lo que respectivamente allá en su interior les pasaba, y à la necesidad, afliccion, ò trabajo, que cada uno respectivamente padecía; aun quando nada de èsto le explicaban, ni en manera alguna se lo daban à entender, ni podìa por modo humano saberlo: y por lo mismo no se dudò, que tubo este Celestial Don.

CAPITULO III.

Don de Ciencia sobrenatural infusa del Venerable Antonio.

ESTE Don sobrenatural es aquella superior ilustracion, en que comunica Dios à el entendimiento humano, tales resplandores acerca de las cosas mas altas, y secretas de sus Misterios, grandezas, y atributos Divinos, y de las verdades de la Fè, que conozca, y pueda manifestar, y dár à entender à otros, lo que de èsto siente. Y èsto es lo que sucediò, y se verificò con mucha particularidad en nuestro Venerable Antonio; sin que pueda dudarse, que tubo este Celestial, y sobrenatural Don.

Suponèmos para èsto desde luego , lo que yà desde el principio de esta Historia dexamos asentado, y es constante , de que este Venerable Siervo de Dios, nunca se dedicò à el estudio de las letras , ni aun à el de la grammatica : que solamente en su niñez asistiò à la Escuela de primeras letras , en que aprendiò à leer, y escribir ; y que luego viviò , y estubo aplicado à el egercicio de la Agricultura. Estando dedicado à esta trabajosa ocupacion, y constituído en la edad de los diez y siete años, fuè quando le favoreciò Dios con aqtella primera , y clarísima ilustracion, en que le diò à conocer con una muy alta, y singular comprehension , como tambien à el principio de esta Historia se dixo , los Misterios de nuestra Redencion , de la grandeza, bondad, y misericordia de Dios , y de su imponderable amor à los hombres , en un modo bien irregular de aquella edad , y de aquella instruccion.

Esta superior luz , y conocimiento se le fuè aumentando en el continuo trato , y comunicacion , que por medio de la Oracion tubo con Dios , y llegò à aquel elevado grado , que se manifiesta en sus citadas Consultas de espiritu , y papeles , y que se descubria en sus conversaciones , quando se trataba en èllas de semejantes asuntos. No menos se le descubria , quando tenia que dár cuenta , dentro , y fuera de la confesion , de sus interiores afectos ; de la guerra , que le hacian sus potencias ; de la precision , en que estaba de seguir à Dios ; y de otros tales puntos ; en que se advertia lo sublime de su language. Así lo deponen los testigos en los Procesos de su Beatificacion : y así tambien lo aseguran contextes , y admirados otros muchos hombres científicos , y Maestros de Theologia , que oyeron sus confesiones , y que le comunicaron ; confesando algunos de si mismos , que se hallaban muy inferiores à la inte-

ligencia, y explicacion, que en el Venerable Antonio notaban; y que necesitaban prevenirle, que bajase de estilo, y se explicase en terminos mas comunes, y perceptibles, para que pudiesen mas bien entenderle. Y de aquí se persuadían, à que no le fuera posible, explicar con aquel magisterio, y sublimidad los sentimientos, que Dios en la Oracion le comunicaba; si el mismo Dios no iluminase su entendimiento, y llenase su alma de una muy esclarecida, y superior luz.

Conociásele tambien muy particularmente, que estaba adornado de este Don sobrenatural en la practica de el egercicio de el *Via-Crucis*. No solo causaba entonces mocion, y edificacion en los concurrentes, por el fervor, devocion, y maravilloso modo, con que le hacia, sino que à mas de eso les causaba una grande admiracion aquel estilo, y eloquencia, de que usaba, y que parecía ser impropio de un hombre sin letras; por la naturalidad, oportunidad, significacion, y concierto de sus expresiones. En una de sus Consultas, hablando de la practica de este egercicio, y de las exortaciones, con que le acompañaba, y en que segun su estado se podía explicar, dice, que reconocía, que las razones, de que usaba, eran de orden superior. Solo la continuacion, con que se le escuchaba, podía en parte suspender esta admiracion, y hacer menos reparable lo elevado, y prodigioso de aquellas locuciones. Los que concurrían à este egercicio con menos frequencia, todos se pasmaban, de oírle tan altas expresiones: y salían no menos asombrados de lo elevado, y celestial de su explicacion, que edificados de lo tierno, y fervoroso de sus sentimientos. Lo uno, y lo otro aseguró haver experimentado en sí un hombre de no vulgar instruccion, y habilidad, que acudió à verle hacer este egercicio con algun cuidado llevado de la curiosidad; y que por lo

mismo no podía, ni debía esperar tan extraordinaria admiración, ni tan sensible moción, como tubo.

Instado eficazmente el Venerable Siervo de Dios, hallandose en Valladolid, porque hiciese allí este ejercicio en la Iglesia de Jesus Nazareno, no pudo resistirse. Hubo à oírle un concurso grande de gentes, mucho mayor, que el ordinario, llevados los mas de la novedad. Todos salieron tan admirados de aquel estilo, nada humano à el parecer, y tan excitados, y commovidos de sus piadosos afectos, que se interesaron unánimes, en que le repitiese, y continuase. Vióse con esto precisado à hacerlo así: y cada vez se notaba aumentarse mas el concurso, ser mayor el aprovechamiento, y muy universal el aplauso, y la admiración de los concurrentes.

Este clarísimo conocimiento, con que Dios hacia ver à nuestro Venerable Antonio la grandeza de sus atributos, la excelencia de los Mystérios de nuestra Redención, y los sentimientos interiores, y delicados de su propia conciencia, y espíritu, se estendia tambien à hacerle ver, y entender otros inefables secretos, y visiones superiores. Vió una vez subir à el Cielo la alma de un conocido, y amigo suyo difunto, que havia sido insigne bienhechor de su Hospital: y fueron tales, y tan irregulares las demonstraciones de gozo, que entonces se le advirtieron, que parecia estar fuera de sí, y haberse buuelto loco. Otra vez vió una Sala en que se remedaba el Cielo, de que quedò muy consolado. En otra ocasion vió el aspecto de un Condenado, que le llenò de horror. Y tambien vió à el Demonio, que con semblante horrible, y muy crecidas uñas tiraba à desgarrar cuerpo, y alma; de que quedò atemorizado. Es verdad, como yá antes hemos notado, que semejantes visiones le merecian poca afición, por conocer, que estaban
muy

muy expuestas à engaño : que podía tener mucha parte en ellas la fantasía ; y que era necesario estar bien fundado en las verdades sólidas de la Fè , en que , con preferencia à todo , debèmos poner nuestra atencion. Pero asimismo es cierto , que suele Dios comunicar à sus fieles Siervos semejantes visiones , y regalarles con ellas.

CAPITULO IV.

De el Don de Milagros de el Venerable Siervo de Dios Antonio.

DIOS , que sièmpre es admirable en sus Santos, obra en ellos , y por ellos à veces cosas tan portentosas , que excediendo incomparablemente las fuerzas de la naturaleza , y las facultades de la comprehension humana , no solo engrandecen el poder de su Autor Soberrano sino que ennoblecen tambien à los mismos sus fieles Siervos , por quienes se egecutan , y son un testimonio autentico de la virtud superior , que les asiste. De estos prodigios , que se nos proponen con frequencia en las Historias de los Santos , los unos se dexan ver , durante su vida , con los quales se confirma la Santidad de ella , y se les concilia la veneracion , y aficion de los fieles : otros se hacen manifestos en su muerte , denotando , que ha sido preciosa en el Divino acatamiento : y otros finalmente suceden despues de su muerte , para manifestar el grande valimiento , que tienen con el Todo-Poderoso en la eterna Bienaventuranza , de que gozan.

Vieronse , y se admiraron algunos de estos prodigiosos sucesos en nuestro Venerable Siervo de Dios Antonio , yá mientras vivió , yá quando murió , y yá despues de muerto. Con referencia à todos estos tres tiempos , y estados , se insinuan , y se exponen por los testigos

en los Procesos de su Beatificacion , y como obrados por su intercesion , varios Milagros , estendidos por todos los tres ordenes , à que èstos se reducen. Pertenece à los de el primer orden , que es quanto à la sustancia de el Milagro , la prodigiosa bilocacion de su cuerpo , con que se le notò en vida , haverse ocupado à un mismo tiempo en la asistencia de los pobres enfermos de su Hospital de la Nava , y en el santo retiro de unos egercicios espirituales , que hizo por algunos dias continuados en el Convento de el Desierto de Nuestra Señora de el Risco de el Orden de San Agustin , distante catorce leguas de aquel Pueblo. A los de el segundo orden , que es quanto à el sugeto , en que se obra el Milagro , pertenece la resurreccion de una Niña difunta , que hizo , estando en Medina de el Campo , formando sobre ella la señal de la Santa Cruz. Y finalmente , pertenecen à los de el tercero orden , que es quanto à el modo de el Milagro , las instantaneas sanaciones , que por su intercesion se han conseguido , de muchas , muy prolixas , y peligrosas dolencias , asi por el discurso de su vida , como despues à el tiempo de su muerte , y sucesivamente hasta el presente.

No todos estos Milagros expuestos , y particularizados allì por los testigos , quedaron entonces concluyentemente probados. La variedad de ellos , y de los Pueblos , donde havian sucedido ; la necesidad de recurrir otra vez à Roma por nuevas , y multiplicadas Letras Remisoriales , para actuar en las diversas Jurisdicciones , à que los mismos Pueblos pertenecian ; la dificultad de viajar , y establecerse en ellos con la formacion indispensable de la Audiencia Apostolica ; la perjudicial dilacion , y aun distraccion , que esto havia de ocasionar à el progreso de la comprobacion de las Virtudes , à que principalmente se atendia en aquella oca-

ocasion; y los crecidos gastos, que se havian de causar en aquellas costosas diligencias, sin tener fondo de donde suplirles, imposibilitaron à los postuladores, que tomasen por aquel tiempo el empeño de practicarlas; y les necesitaron, à que pusiesen todo su cuidado, y actividad; en continuar, y concluir la probanza de las virtudes, y la de aquellos sucesos milagrosos, que por estar libres de este complexo de inconvenientes, fuesen de una pronta, y facil justificacion, como aquellas circunstancias criticas lo requerian.

Darèmos aqui breve noticia de algunos de ellos, y en particular de los que por la notoriedad de sus hechos, por la calificacion, y uniformidad de los testigos, que les afirman, y por la circunstancia de el tiempo, en que sucedieron, se hicieron mas notables. Mas antes de pasar à referirles, debèmos suponer, y advertir, que el principal, y mas portentoso milagro de nuestro Venerable Antonio fuè su perfecta, y admirable vida, y aquel santo tesòn, y christiano empeño, con que se ocupò, y perseverò fervorosamente por toda ella en la practica de los egercicios, que dexamos propuestos: y que, aunque solo fuera, por ser tantos, tan diferentes, y todos ellos tan penosos, y trabajosos, eran de muy difficil egecucion. Tubieron à mas de eso en contrario, yà la oposicion de las gentes, yà la persecucion de el Demonio, yà los desamparos, y arideces interiores de el mismo Venerable Siervo de Dios, yà sus graves dolencias, y achaques habituales, y yà finalmente su senectud, con lo que parecia impracticable la continuacion de ellos. Pero nada de èsto pudo hacer, que les dexase, ò moderase, ni que les interrumpiese, ò se entibiase en su constante practica hasta la muerte; y èsto es lo que en primer lugar debe tenerse por un estupendo Milagro.

Tambien lo fuè sin duda, y por tal lo exponen conformes los testigos en todos los Procesos, la conservacion, y larga duracion de la vida de el Venerable Siervo de Dios, con la llaga cancerosa de el carrillo, y con el estrago, que le causò en el rostro, y cabeza, no comprendiendose, como naturalmente pudiese vivir en tal disposicion, y estado, à el ver el destrozo, que padecian aquellas tan principales partes. Tubòse igualmente por milagro el que ni en vida, ni en muerte se le huviese podido notar poco, ni mucho el feto, que era regular, y consiguiente despidiese de sì en abundancia aquella llaga pùtrida, atendido el demasiado incremento, que tomò.

Concurrieron con esta admirable circunstancia en la muerte de el Venerable Siervo de Dios, las otras extraordinarias particularidades que referimos en el Capitulo de la exposicion de su Cadaver, y aqui debèmos recordar; las que asimismo se tuvieron por milagrosas. Estas fueron; el haverse conservado el Cadaver por los tres dias, y quatro noches, que estubo insepulto, con un color hermoso, y en todo semejante à el que havia tenido en vida; con un calor blando, y remiso, sin haver llegado à enfriarse en aquella rígida estacion; con una suavidad de carnes, y universal flexibilidad de miembros; y con una plenitud grande de vasos, que diò motivo, à que se hiciese la experiencia de sangrarle por dos distintas veces. Y no menos se tubo entre todos por efecto milagroso de su virtud, el que allí se viò, y surtieron estas dos sangrias, de que tenèmos dada puntual, y veridica noticia en el lugar citado de la Primera Parte de esta Historia.

Alli mismo ofrecimos para en llegando aqui dár individual razon de un ruidoso milagro, obrado por la intercesion de el Venerable Siervo de Dios, y apli-
ca-

cacion de su sangre en uno de los dias de la manifestacion de su Cadaver; y sucedió, como vamos à decir. Una Religiosa Capuchina, Profesa en el Convento de la Nava, llamada Sor Maria Clara Hernandez, à los principios de el año de cinquenta y siete, en que contaba los veinte y tres de su edad, con corta diferencia, se viò asaltada de unos accidentes de alferecía, que siguieron repitiendola con alguna intermision, hasta mediar aquel mismo año. Entonces la sobrevinieron con tal fuerza, violencia, y continuacion, que así ella como el Medico, que la asistía, y las demás Religiosas de la Comunidad, se persuadieron sin duda ninguna, à que era llegada yá su ultima hora. En esta inteligencia por dictamen de el mismo Medico, se previno para morir, con los Santos Sacramentos, que recibió, de Penitencia, Comunión por Viatico, y Extrema-Uncion: y el Confesor estuvo auxiliandola en tan manifesto peligro. No se la siguiò por entonces la muerte, como se temía; pero quedò la pobre Religiosa tan mal parada, que no solo no pudo bolver à salir de la cama; sino que perdió absolutamente el movimiento de todas las partes de su cuerpo, en tanto grado, que à mas de no poder tomar por sí el preciso alimento, ni aun podìa abrir la boca para recibirlo, y era necesario, que la Enfermera se la abriese artificiosamente à el tiempo de ministrarsele.

Complicòsela con esta paralysis una fuerte interpolada combulsion de miembros, que la acometía con frecuencia, sin guardar determinados tiempos: y la quebrantaba sobre toda ponderacion. Con èsto se la juntò tambien una descomposicion de estomago, que la precisaba à lanzar con violencia, y continuos bòmitos quantà medicina, y alimento tomaba; de modo, que à la gran dificultad, y trabajo, que sentía en recibirlo, se seguía inmediatamente el de la extraordinaria violencia

de arrojarlo; y llegó à el estado de la mayor extenuacion, sin que conservase en sí, ni se la pudiese notar, que huviese en ella mas que los huesos, y la piel. Los diversos medicamentos, que desde el principio, y por mas de un año se la aplicaron, ningun buen efecto surtieron, y antes bien sirvieron de destruir la naturaleza, y debilitarla, porque el mal se burlaba de todos ellos, hasta que por lo mismo se cesò en aplicarselos con acuerdo de el Medico de la Comunidad, que la desaució, y la declaró por absolutamente incurable.

En este calamitoso estado siguiò la Enferma hasta fines de el año siguiente de cinquenta y ocho con la penalidad, que se dexa discurrir, viendosela estar à un tiempo peraltica, combulsa, y tábida, destituida de todo auxilio Medico, y de toda esperanza de socorro humano. Solamente podia esperar, que la viniese de el Cielo. Este parece, que le tenía librado en la intercesion, y meritos de nuestro Venerable Siervo de Dios, y reservado à el tiempo de su preciosa muerte, para declarar por este medio, y hacer mas ilustre en el mundo su heroyca virtud, y santidad. Yá diximos arriba, que quando salió de esta vida mortal para la eterna nuestro Antonio, pasadas veinte y ocho horas despues de su fallecimiento, se le sangró por la primera vez, y salió fluída con impetu, y en abundancia la sangre: y que esta se recogió por los concurrentes en diferentes lienzos, de los quales, el uno se rubricò por los tres Escribanos, y Notarios, que presenciaron aquel acto. Este lienzo, pues, asi teñido, y rubricado, se entregò allí à ley de Deposito, por mandado de el Juez Delegado, que ordenò la sangría, y asistió à ella, à el mencionado su Director Don Francisco Nuño, que era uno de los concurrentes. A el dia siguiente, que fuè el diez y seis de Noviembre de el año de setecientos cinquenta

y ocho, persuadiendose este Depositario, que mientras no le fuese pedido aquel lienzo, y tuviese que devolverle, estaria mas bien custodiado, y con mas reserva, y asè dentro de la Clausura de sus Religiosas Capuchinas, se le diò à la Madre Abadesa con este designio, y con la correspondiente prevencion.

Luego que recibió este lienzo la Abadesa, informada de lo que contenia, y de el suceso de la sangría egecutada en el Cadaver de el Venerable Siervo de Dios se confirmó en el superior concepto, que siempre ella, y toda su Comunidad tenían formado de su mucha perfeccion, excelente virtud, y notoria santidad. Esto la hizo esperar, que en aquella critica ocasion havia de servirse Dios, por la mediacion de este su Siervo, de aliviar à su Subdita la Religiosa doliente, de quien hemos hablado, y cuya triste, y lastimosa constitucion por tan largo tiempo tenia compadecida à toda la Comunidad.

Immediatamente llevada de esta esperanza la Abadesa se fuè en derechura à la Enfermeria, y à la cama de Sor Maria Clara. Hizola relacion de el fallecimiento de el Venerable Siervo de Dios, de la sangría, que se le havia hecho despues de muerto, de la sangre, que saliò de el Cadaver, y de que llevaba consigo aquel lienzo tenido en ella; y que confiaba, que aplicandosele, querria Dios, por los meritos de este Venerable, libertarla de sus dolencias. La Enferma, que con anticipacion estaba bien instruida de la prodigiosa vida, y virtudes de el Venerable Antonio, se alegrò de oir èsto, se encomendò à el interiormente muy de veras, y convino, en que se la aplicase aquel lienzo de su sangre. Con èsto la Abadesa, sin mas detencion se le aplicò, y puso à la Enferma en la cabeza, haciendo en voz perceptible la siguiente invocacion, y deprecacion: *Señor, si conviene, y es de vuestro Divino agrado, declarar por este*

este medio las virtudes de vuestro Siervo el Hermano Antonio, cuya es esta sangre, os suplico, que deis salud à esta Enferma. A el acabar de pronunciar estas palabras, se hizo en la Comunidad la señal acostumbra da para el Refectorio, por ser la hora de las once de el dia: y por eso saliòse à el punto la Abadesa de la Enfermeria, para presidir aquel acto.

La Enferma entonces, sin ninguna diferencia de tiempo, sino en el instante mismo, en que se la hizo esta invocacion, y aplicacion, y en que se separò de ella la Abadesa, notando en si un poco de frio remiso, se sintiò con libertad, para moverse, y con expedicion, para manejarse; y en prueba de ello sin ninguna dilacion, se saliò de la cama por si sola, se puso de pie, se compuso el Habito, echò à andar, visitò à las otras Religiosas enfermas, bajò la escalera, y se acercò à el Refectorio donde la Comunidad estaba congregada. No se resolviò à entrar allí, y concurrir à aquel acto, por no interrumpirle, contemplando la estraña novedad, y grande sobresalto, que havia de causar su repentina presencia en las Religiosas; aunque à corto rato de haver èstas entrado, lo supo la Abadesa, porque se lo noticiaron las Asistentas. Todas ellas, à el salir de el Refectorio, vieron, y admiraron aquel portentoso suceso, llenas de pasmo, en vèr la completa, instantanea, y no esperada salud, que havia conseguido aquella Religiosa, y todas lo tuvieron por grandisimo, [y especial milagro, obrado por la intercesion, y mèritos de el Venerable Antonio. Determinaron luego juntarse en el Coro, como lo hicieron, à cantar el *Te Deum laudamus*, en accion de gracias; y la misma Religiosa, convalecida repentinamente, como la principal interesada, y reconocida à el beneficio recibido, concurriò con las demás à este acto, y desde aquel dia à todos los otros de la Comuni-

nidad. Desde entonces tambien la cesaron las combulsiones, y los bõmitos, y la hizo asiento en el estomago el alimento; con lo que en breves dias logro reponerse perfectamente, y se ocupò en los oficios, à que la destinò la obediencia, en los que sucesivamente se ha empleado hasta el tiempo presente.

Hizòse notorio inmediatamente por todo el Pueblo este plausible caso, de que tubo particular noticia el Juez comisionado, que por Delegacion de el Ordinario estaba entendiendo en las diligencias de el reconocimiento de el Cadaver de el Venerable Siervo de Dios, y que en la noche precedente havia hecho el deposito de el lienzo teñido en su sangre, à cuya aplicacion se siguiò este prodigio. Pareciòle, ser anexo de su comision en tales circunstancias, hacer una averiguacion Judicial de todo lo acaecido. Instaronle à el mismo tiempo porque le hiciese, los Procuradores Sindicos Generales de aquel Pueblo. Con èsto se fuè en aquella misma tarde à el Convento de las Capuchinas, acompañado de sus tres Notarios Escribanos, y de el Medico, y Cirujano de la Comunidad, que en concepto de tales havian visitado, y asistido desde el principio de el mal à la Enferma, à la que hizo llamar, y comparecer. Presentòse èsta à el momento con grande desembarazo delante de todos por su pie, sin ayuda aghena, yà à la puerta regular, y yà en el Coro. Reconocieron su actual estado muy por menor aquèllos Facultativos, pasmados de la repentina mutacion, que en èlla advertian, y que les fuè preciso atribuir à Milagro.

Todo èsto se puso por diligencia Testimoniada de los tres Notarios, y Escribanos, que estuvieron presentes: y allì mismo con èstos hizo el Juez Delegado una Sumaria informacion de todo el suceso, en que examinò à la misma Religiosa sanada Sor Maria Clara, à la

Aba-

Abadesa, que hizo la invocacion, y aplicacion, à la Enfermera, que lo presenciò, à el Confesor de la Comunidad, que entraba cada semana à administrar los Sacramentos de Penitencia, y Comunión à la Enferma, y à los referidos Medico, y Cirujano. Despues en la formacion de los mencionados Procesos Ordinario, y Apostolico se repitieron estos mismos testigos, y se examinaron de nuevo otros muchos acerca de este caso, en cuya relacion, y circunstancias, que por menor quedan expresadas, todos concordaron sin discrepancia alguna la mas minima. Por ultimo, la probanza de este suceso circunstanciado ha sido tan formal, tan autotizada, y tan completa, que nada ha quedado por hacer, ni que desear, para que en la prosecucion de esta Causa la Sagrada Congregacion de Ritos, como se espera, la apruebe, y la declare à su debido tiempo por cierto, y verdadero Milagro.

Otro consiguiente à èste, y de resultas suyas, se obrò tambien en aquella ocasion, antes de el entierro de el Venerable Siervo de Dios, à su invocacion, y à la aplicacion de un pedazo de la Tunica, que usò en vida, y de el que fuè testigo ocular el mismo Cirujano, que observò, y admirò el Milagro anterior de la Religiosa Capuchina. Asistia por aquellos dias este Cirujano à Bartholomè Vicente, Vecino tambien de la Nava, y Puertaventanista de oficio, en una fluxion reumatica, que padecia, acompañada de muy vivos dolores, y de combustion de miembros, que le havia dexado immobil, y baldado de todo un lado, desde dos meses antes, sin que huviese conseguido el menor alivio con las repetidas medicinas, que por aquel tiempo se le havian aplicado.

Viendo èsto el Cirujano, y haviendo acabado de ver el suceso milagroso de la Religiosa; le aconsejò, que se encomendase de veras à el Venerable Siervo de Dios,

y pidiese à el Señor, por sus meritos, que le concediese la salud, y el restablecimiento de sus miembros. Hizolo puntualmente lleno de confianza el doliente, y prorumpió en esta expresion: *Siervo de Dios, si eres Santo, dad-me la salud.* A el proferir estas palabras, el Cirujano, que estaba presente, le aplicò sobre el hombro derecho el insinuado pedazo de la Tunica; y le sobrevino consecutivamente un copioso sudor, con lo que en aquel mismo instante se hallò bueno, y sano, agil, y expedito en todos sus miembros. En confirmacion de ser asi cierto, se levantò à el punto, y se fuè en derechura à la Iglesia de el Hospital, donde se conservaba insepulto el Cadaver de el Venerable Siervo de Dios, à darle gracias, como à su bien-hechor, por el beneficio recibido. A el dia siguiente fuè tambien à la Iglesia de Agustinos Recoletos, à recibir en accion de gracias los Sacramentos de Penitencia, y Comunión, los que recibió devotamente. Desde aquel dia comenzó con libertad à trabajar en su oficio, como sino huviera padecido tal dolencia, y ha continuado despues trabajando hasta el presente, sin haverle repetido, ni aun amagado.

CAPITULO V.

De otros Milagros de el V. Siervo de Dios, obrados despues de su muerte, y entierro.

LA notoriedad, y fama de los portentosos sucesos observados, y acaecidos en la muerte de el Venerable Siervo de Dios, que hemos referido en el anterior Capitulo, no se limitò à solo el Pueblo de la Nava, donde sucedieron; estendieronse desde aquel mismo punto con indecible rapidèz por todos los Pueblos de aquella comarca, y por otros muchos mas distantes.

Con la noticia , que se tubo de ellos en aquellas partes, todos los que havian comunicado, ò conocido en vida à el V. Antonio , se confirmaron , y radicaron mas en el alto concepto , que siempre havian formado de su grande perfeccion , y santidad. Y los que , sin haverle conocido, llegaron à entenderles , y se informaron de la admirable conducta de su vida , comenzaron à aficionarsele , y à tenerle en el mayor aprecio por sus excelentes virtudes. Desde entonces los unos , y los otros se persuadieron, à que por lo elevado de su mérito era mucho el valimiento , que tenia con Dios , y le invocaban llenos de confianza en sus necesidades ; procurando negociar , por quantos medios podían discurrir , alguna reliquia de su sangre , ò à lo menos de su pobre vestido.

Uno de los Pueblos comarcanos , donde con mas brevedad , con mas individualidad , y con mas amplitud se estendió la noticia de estos extraordinarios sucesos, fuè la Capital de aquel Partido , Medina de el Campo. Sus habitantes siempre havian hecho muchisima estimacion de el Venerable Siervo de Dios , y profesadole una inclinacion muy verdadera ; como antes se ha notado. Quando falleció , havia en el Real Convento de Religiosas de Santa Clara de aquella Villa una Monja de solos diez y siete años de edad , enferma , y que à similitud de la otra Capuchina , contenida en el Capitulo pasado , tenia totalmente impedido el movimiento. La Abadesa compadecida de verla asi penar en aquella tierna edad , luego que llegó à entender los portentos , que en la muerte de el Venerable Antonio havian sucedido , y particularmente la milagrosa sanacion de Sor Maria Clara, escribió en nombre de su Comunidad à la Abadesa de Capuchinas de la Nava , complaciendose de ello , y suplicandola , que la facilitase por mediacion de su Confesor D. Francisco Nuño alguna reliquia de el Venerable,

especialmente alguno de los pañitos, ò lienzos teñidos en su sangre, que poder aplicar à la Joven Enferma subdita suya, confiada de que por este medio, y por la intercesion de el Siervo de Dios, recobrarà igualmente su salud, y movimiento.

Recibió esta Carta la Abadesa de Capuchinas en la Nava, à tiempo que en aquella Parroquial se estaba solemnizando el Entierro del Venerable Antonio. Comunicòla, concludida esta funcion, à su Capellan mayor, y Confesor Don Francisco Nuño, quien hecho cargo de la mucha instancia de la Comunidad de Santa Clara de Medina, de el justo motivo, que expresaba, y de el intento, y fin con que pedía semejante reliquia, asintió, y facilitò, que sin tardanza, y con la correspondiente seguridad, se la llevase uno de los pañitos, ò lienzos de sangre, que se le pedía. Hubo con este lienzo las mismas favorables resultas, y buen efectos, habiendo quedado igualmente en el instante aquella Religiosa Clarisa buena, y sana, y recobrado el movimiento, que la faltaba. Hizose èsto tambien à el punto, público, y notorio, no solo en Medina, y en la Nava, sino en toda su tierra, con notable gozo, y satisfaccion de aquellos Paysanos.

Sin salir de aquel año, que yá se finalizaba, sucedió otro Milagro con una Religiosa Carmelita Descalza en la Ciudad de Toro, Obispado de Zamora, à la invocacion de el Venerable Siervo de Dios, y à la aplicacion de una de las reliquias de su ropa. Fue esta Religiosa Sor. Margarita de San Joachin, la qual por espacio de siete años havia estado padeciendo en un pecho un tumor, que empezó por el bulto de una bellota, y fué creciendo, hasta llegar à el de un huebo pequeño de Gallina, segun ella misma lo explica. Continuaba este tumor aumentandose, y ocasionaba à la paciente

diarias congojas ; las que se frequentaban , y parecían mortales , quando se la ofrecía hacer alguna inclinacion. De esto la resultò , en sentir de los Físicos , una grave enfermedad , que padeciò por aquel tiempo : y èstos mismos llegaron à graduar aquel tumor por especie de Cáncer. Los dolores , que experimentaba eran agudísimos , tanto , que parecía apurarsela con èllos el sufrimiento , sin hallar modo de mitigarles , ni de conseguir algun alivio.

Ansiada por lograrle , acudiò à la intercesion de nuestro Venerable Antonio , y tomò una reliquia de su pobre vestido ; la que acababa de recibir aquella Comunidad desde la Nava , de donde à su instancia se la havian remitido. Llenòse con èlla Sor Margarita de indecible gozo , y concibió una segura esperanza , de libertarse de su penalidad. Aplicòsela para èsto prontamente à el tumor ; y à el punto cesaron los dolores , y començò à deshacerse , y resolverse en materias , que expeliò por la boca , hasta que se desvaneciò enteramente , y quedò libre de todo. La Religiosa misma lo testificò luego , y lo escribió por orden de su Prelada à la Nava , reconocida à tan grande favor ; atribuyendole unicamente à los méritos de el Venerable Siervo de Dios , y manifestando tambien especial gratitud , por el que recibió aquella su Comunidad con la referida apreciable reliquia , que solicitò , y que la embiaron.

Terminòse con este ultimo milagroso suceso el año de cinquenta y ocho , en que falleciò el Venerable Siervo de Dios ; mas no se terminaron en el año las maravillas , y prodigios , que se servia obrar Dios por su intercesion , con los que le invocaban en sus necesidades , confiados en su patrocinio. De èstas las que parece , que en primer lugar merecieron su atencion , y quedaron remediadas , fueron las que padecían las

Religiosas Esposas de Christo : y èsto era consiguiente à el entrañable afecto , que generalmente las profesò en vida ; à el deseo que tubo , y diligencia , que puso , porque sus Conventos no decayesen de la regular observancia , ni de la dotacion necesaria , para conservarla ; y à la solicitud , y eficacia , con que pudo conseguir , que se colocasen en este estado de perfeccion varias Doncellas , que lo deseaban , y à el mismo tiempo estaban destituidas de proporcion , para negociarlo , como yá lo hemos insinuado en el Capitulo quarto de la Segunda Parte. En confirmacion de èsto , demàs de los sucesos , que aqui hemos referido , acaeciò otro , no menos prodigioso con una Religiosa Benedictina de el Convento de la Villa de Alva de Tormes , en el Obispado de Salamanca.

Hallabase esta Religiosa insultada de un extraño accidente , y de un desmayo diario , tan irregular , y tan fuerte , que desde la hora de las cinco de la tarde , se quedaba como muerta todos los dias , y sin bolver en sî hasta las once de la mañana de el dia siguiente. Compadecidas de ella las otras Religiosas deseaban , y solici- taban con la mayor ansia su alivio : y por ultimo se le procuraron por la intercesion de varios Santos , y por la aplicacion , que la hicieron de sus reliquias. Pero ni aun por èste tan oportuno medio lograron su piadoso intento ; porque parece , que con particular providencia de Dios lo havia reservado , y la tenia librado el remedio en el recurso à el Venerable Antonio , y en la aplicacion de sus reliquias. Ello fuè , que todos los otros recursos , que hicieron , quedaron sin efecto ; y que noticiosas luego de los portentos , que Dios se dignaba obrar por la intercesion de su fiel Siervo el Venerable Antonio , escribieron à la Nava , para mas bien informarse de ello , y para que se las alargase alguna reliquia suya. Embiò-

selas con la respuesta un exemplar de la Carta edificante de su vida, que la Santa Escuela de Christo havia dado à luz, acompañado de algunos fragmentos de su ropa. Recibiòlos la Señora Abadesa el dia veinte y tres de Abril de el año de sesenta à las nueve de la mañana; y haciendo de ellos con toda su Comunidad el mayor aprecio, consolada, y confiada sobremanera en los méritos de el Venerable Siervo de Dios, se les aplicò à la Religiosa paciente, que permanecía molestada, y sobrecogida de su accidente desde la tarde anterior en la forma ordinaria.

No la salió esta vez à la Señora Abadesa, ni à la Comunidad vana su confianza, porque desde aquella hora de esta aplicacion, empezó la enferma à mejorar, y à bolver de su desmayo; el que yá luego la faltò enteramente, y ni en la tarde de aquel dia, ni de los siguientes la bolvió à insultar; sino que se sentia, y se la notaba estar buena, y sana, y conversaba gustosa en un modo regular con las demás Religiosas sus Compañeras. Estas todas reconocieron el suceso por verdaderamente milagroso, y por obrado unicamente à la aplicacion de la ropa de nuestro Venerable Antonio. Así lo asegura, y confiesa la misma Señora Abadesa, llena de satisfaccion, y contento, en la Carta de aviso, y de gracias, que con data de veinte y seis de aquel mes de Abril dirigió à la Nava. En ella parece, que no encuentra expresiones correspondientes, para explicar el placer, y juntamente el agradecimiento suyo, y de sus Religiosas. Dice tambien alli, que con todas estas podrá hacerse formal justificacion de el caso, si se tubiere por conveniente.

Aunque estos sucesos pasaban en lo interior de los mas cerrados, y retirados Claustros; el mucho ruido, que hacian, se escuchaba fuera en todas las Plazas, Calles,

Calles , y Casas de aquellos Pueblos , y de otros muchos, no solo de los comarcanos , sino tambien de los remotos, de modo , que aun se hizo sentir con toda distincion en la Villa , y Corte de Madrid , donde hasta los mayores, y mas notables ruidos solo confusamente suelen percibirse. Con eso en unas , y otras partes se estendiò entre todas las gentes la devocion de el Venerable Siervo de Dios: y de la misma Corte , se hicieron à la Nava repetidas instancias , en solicitud de algunas reliquias de su sangre, ò vestido , por sugetos nada vulgares , quienes acudian à su intercesion con grande confianza en las aflicciones, y necesidades , que padecian. Muchos efectivamente se libertaron de ellas , experimentando en sì mismos las milagrosas favorables resultas de la proteccion de el Venerable Antonio , à que se havian refugiado.

Digalo por todos el particular caso, y la repentina sanidad , que à su invocacion , y à la aplicacion de un retazo de su ropa consiguò allí Don Joseph Fernandez de Villegas , de que tomò Testimonio , y le llevó en persona à la Nava , donde pasó , lleno de reconocimiento, à visitar el Sepulcro de el Venerable Siervo de Dios, y tributarle gracias. Y por haver despues echado de ver, que aquel Testimonio no explicaba bien las particularidades, que en aquella su milagrosa curacion intervinieron, dispuso una menuda relacion jurada ; que remitiò de todo lo acaecido en ella , y es de el tenor , que sigue:

„ Don Joseph Fernandez de Villegas , natural de
„ la Ciudad de Valladolid , y Oficial de la Contaduria
„ de Intervencion de Sisas Reales , y Municipales de esta
„ Villa , y Corte de Madrid : Certifico , y bajo de jura-
„ mento voluntario , que hè hecho ante Escribano , afir-
„ mo , y ratifico , que haviendose dignado la Magestad
„ Divina de embiarme en el año pasado de mil sete-
„ cientos sesenta y siete , la mas penosa , y peligrosa

„ enfermedad , que à juicio de los Facultativos , y ex-
 „ periencia de el Paciente , se puede imaginar , como fuè
 „ la de dolor de costado , tabardillo pintado , sin varias
 „ complicaciones causadas , bien sea de la enfermedad,
 „ disposicion de el miserable cuerpo , ò efectos de las
 „ que juzgaron medicinas ; pusieron estos accidentes en
 „ tan deplorable estado mi debil naturaleza , que à no
 „ asistirla el espiritu , creyera haverla faltado lo humano:
 „ en fin bastame decir , que era tanto mi mal , y de-
 „ bilidad , acompañado de una calentura lenta , que aco-
 „ metido de mortales congojas , esperaba à sus impulsos
 „ salir de esta momentanea vida. Pero como la Divina
 „ Sabiduria , sin duda para manifestar su infinito poder,
 „ y amor à los que le imploran por medio de sus Siervos,
 „ quería fuese extrema la ocasion , para acreditar , y
 „ acrisolár su maravilla , permitiò me hallase en seme-
 „ jante constitucion ; y en este estado mandò el Medico
 „ me vistiesen , no por estar mejorado , sino porque la
 „ cama , siendo el descanso de los cuerpos , lo era per-
 „ judicial à el mio , como que degeneraba de el orden
 „ regular ; lo que egecutaron , pero con la dificultad res-
 „ pectiva , que me ocasionaba el mal , y las evacuaciones
 „ de quatro sangrias , quatro parches de cantaridas , de
 „ doce sanguijuelas aplicadas à el costado , y sobre sus
 „ recientes heridas la de una ventosa , sin otras anexi-
 „ dades ; que descaen , ò destruyen aun mas , que lo
 „ cruel de la enfermedad , de modo , que para tomar
 „ asiento à unos diez pasos de la cama , fuè necesario
 „ llevarme entre dos por bajo de los brazos ; sin que este
 „ alivio proporcionase el manejar por mi un pie ; pues aun
 „ para estar sentado , no solo me era preciso el usar de
 „ el respaldo de el asiento , sino de un bàculo , para no
 „ caer de pechos. A el medio quarto de hora , poco mas,
 „ ò menos de estar en dicho sitio , me acometiò una
 „ fu-

„furiõsa congoja, que abriõ las puertas à la muerte:
 „y en este conflicto, teniendo presente un Retrato de
 „el Hermano ANTONIO ALONSO BERMEJO, y en mi
 „pecho un pedazo de uno de sus botines, que se ad-
 „quiriõ de el Señor Ferragudo, Vicario que fuè en Me-
 „dina de el Campo, le pidiõ mi voluntad interiormente,
 „con ardiente fe, intercediese con su Divina Magestad,
 „y su Madre Santissima, me libertase de las congojas,
 „que me la abreviaban: y aun antes de concluir lo ins-
 „tanteo de la súplica, me levantè bueno, pero sin
 „juicio de alegrìa, dando bueltas, tirando el bastòn,
 „baylando, y brincando, y dando voces con tal de-
 „nuedo, y viveza, que aun ahora, que estoy robusto,
 „no prometo semejante arrogancia: de lo qual aturcidos,
 „y confusos los Asistentes, no acertaban mas, que à
 „llorar de gusto, sin acertar à dár un paso, à llamar
 „à el Escribano, para que presenciase el prodigio, y
 „à que estube resuelto por el valor, que me acom-
 „pañaba: este tardò algunas horas en venir, y por con-
 „siguiente se separò en algun modo en el Testimonio,
 „que en el Martes Santo de este año presentè en la
 „Nava de el Rey, à que ofrecí ir en persona, nada
 „extraño à la diferencia, que hay de relacion à pre-
 „senciar el hecho: y para su mayor claridad, è inteli-
 „gencia, y los demás efectos, que convengan à la mayor
 „honra de Dios, y ensalce de mi amado el Hermano
 „Antonio, doy la presente, que firmo en Madrid à cinco
 „de Abril de mil setecientos sesenta y nueve. = Joseph
 „Hernandez de Villegas. = En esto mismo se ratifica
 „mi muger Doña Maria de Frutos, que presenciò el caso,
 „y no lo egecuta Don Joseph Victoria, por hallarse en
 „Indias. = Maria de Frutos.

El Testimonio, que se cita en esta Certificacion,
 y que se conserva con ella en la Nava, se halla dado,

y signado el dia tres de Septiembre de el año de sesenta y siete, en que sucedió el Milagro, por Juan Mendez Montesinos, Escribano de el Rey nuestro Señor, Vecino de Madrid, y está firmado tambien por el mismo interesado Villegas, y Doña Maria de Frutos su muger, y por Don Joseph Luis de Victoria, testigo ocular; el que à causa de su ausencia de la Corte, y residencia en Indias, no pudo despues firmar esta Certificacion, como à el final de ella se asienta. El Señor Vicario Ferragudo, mencionado en esta Certificacion, y de quien se adquirió la reliquia, à cuya aplicacion, è invocacion de el Venerable Siervo de Dios, se siguió esta instantanea sanacion, fué el Licenciado Don Clemente Sanchez Ferragudo, Vicario, y Juez Ordinario Ecclesiastico, que se hallaba de Medina de el Campo, y su Abadía à el tiempo de el fallecimiento de el mismo Venerable Siervo de Dios, y el que, como tal, delegó su Jurisdiccion para el reconocimiento de el Cadaver, y presenciò la segunda sangria que se le hizo: y el que despues formò con su Jurisdiccion Ordinaria los dos Procesos de *non culta*, y de la Santidad, Virtudes, y Milagros en la Causa de su Beatificacion, como luego diremos.

Otras muchas Personas han acudido, y acuden con frequencia à el Sepulcro de el Venerable Siervo de Dios, yà à implorar su intercesion por la confianza, que en ella tienen, de librarse de sus aflicciones; y yà à rendirle gracias de haver por ella conseguido esta libertad. Algunos de estos, por no haver podido acudir personalmente despues de haver recibido el beneficio, han procurado manifestar de otro modo su gratitud: y no pocos han escrito inmediatamente à la Nava el suceso, para que allí se haga público à gloria de Dios, y honra de su Siervo el Venerable Antonio. Entre ellos escribiò Francisco Saez, desde el Lugar de San Vicente
de

de el Palacio, el dia doce de Junio de el año de setecientos sesenta y quatro, que acababa de librarse de un dolor de costado, que havia padecido, y de el que, no solo le havian desauiciado los Fisicos de poder sanar, sino que yá se le havia cubierto, y dexado por muerto: y que viendose en este conflicto, recurrió à la intercesion de el Venerable Siervo de Dios, implorandola en su ayuda: con lo qual, sin saber como, se hallò libre de su dolencia, y enteramente sano: por lo que se ofrecia, luego que se sintiese con mas fuerzas, à ir personalmente à la Nava, y asistir en el Hospital, donde su favorecedor vivió, y murió. De la Villa de Talavera escribió Francisca Hernandez, en veinte y cinco de Diciembre de el año de setecientos setenta y quatro à la Justicia de la Nava, que el Venerable Siervo de Dios havia obrado con ella dos Milagros, aliviandola, y librandola de dos achaques, apenas se lo suplicò, è interpuso para con Dios su mediacion: y que por èsto le havia ofrecido reconocida, no poner la pluma en el papel, sino que fuese para publicar èstos sus favores, y en cumplimiento de èllo asi lo egecutaba.

Semejantes avisos à èstos se han recibido en aquel Pueblo de otros muchos, que han sido favorecidos de nuestro Venerable Antonio con iguales gracias en sus mayores tribulaciones, y peligros: y pudieramos deternernos aqui en particularizarles. Pero bastan los que se han relacionado, para conocer, y conceptuar el grande valimiento de su proteccion, y la dignacion Divina en dispensar tales mercedes, à los que confiados la buscan, y devotos la invocan. Ni se limita à determinadas necesidades, lugares, ni tiempos; sino que en todos se experimentan sus benèficos efectos con la mayor extension, y continuacion.

CAPITULO VI.

Compendio de los dictámenes, que uniformemente formaron, y expresaron à cerca de la Santidad de la Vida, y excelencia de las Virtudes de el V. Antonio, varios Prelados Eclesiasticos Seculares, y Regulares, y otras Personas graves, que le comunicaron dentro, y fuera del Confesonario.

UNA de las cosas, que muy particularmente se procura averiguar, y justificar en las Causas de Beatificación de los Siervos de Dios, que han vivido, y muerto con opinion de santidad, y virtudes, es el origen de esta misma opinion, y si le ha tenido de Personas graves, imparciales, prudentes, doctas, y Religiosas; ò acaso de Personas demasidamente afectas, interesadas, ignorantes, y leves: porque en solo aquel caso se reputa por opinion verdadera, y bien fundada; y à el contrario en èste se tiene por vano rumor, vulgaridad, y hablilla de el Pueblo. En la Causa de la Beatificación de nuestro Venerable Antonio, se hizo tambien con mucha particularidad esta averiguacion, y justificación; y de ella resultò, que la universal, constante, y nunca interrumpida opinion, y fama de santidad, y virtud, que havia tenido en vida, y en muerte, y que perseveraba con notorio, y diario aumento, estaba fundada en su christiana vida, devotos egercicios, y santas costumbres: y que se havia originado de Personas las mas prudentes, instruídas, desinteresadas, graves, y esentas de toda sospecha, quales eran sus Directores

espirituales, muchos Prelados Eclesiásticos Seculares, y Regulares, Maestros de Theologia, Misioneros Apostolicos, y otras semejantes, como en los Procesos de su Beatificacion se evidencia. En el que se formò de esta fama con Autoridad Ordinaria, depuso el Rmo. Padre Maestro Lanza, Provincial, que fue de la Provincia de la Concepcion de Franciscos Observantes, antes citado en esta Historia: y alli asegura, que tubieron muchos Pueblos á el Venerable Antonio grande veneracion, devocion, y afecto, dimanado de su fama de santidad, y virtudes, y de el superior concepto, que de ellas formaron; en tanto grado, que haviendo su Reverendissima conocido, y tratado el espiritu de muchos egemplares Siervos de Dios, de ninguno de ellos ha visto tan uniforme, y general concepto, y veneracion de virtuoso, y santo.

Este Reverendissimo que formò, y conservò siempre el mismo superior concepto de la perfeccion de nuestro Venerable Siervo de Dios, expresa, y asegura en su deposicion, que igualmente le formò, no menos ventajoso el Ilustrissimo Señor Don Martin Delgado, Obispo de Valladolid, despues de haverle tratado, y comunicado con intimidad. Con todo eso este Ilustrissimo Prelado no menos egemplar, y docto, que humilde, conociendo la cordura, con que en semejante calificacion se debe proceder, y no queriendo gobernarse por solo su proprio dictamen, sino obrar conforme á la prevencion, que hace el Apostol, y Evangelista San Juan en su primera Carta, de que no se haya de dar credito á todo espiritu, mientras no se les pruebe, y experimente, si provienen de Dios: ordenò sabiamente, que el mismo Rmo. Padre Lanza, como sabio Maestro en esta ciencia, examinase, y probase el espiritu de nuestro Venerable Antonio. Valiòse para cumplir

este superior encargo el Reverendísimo de su grande prudencia, experiencia, y literatura, y habiendo hecho, y reperido las pruebas, que tubo por conducentes, y que manifestó luego à su Ilustrísima, se confirmaron ambos, y se radicaron mas en el juicio, en que antes estaban, de ser muy sólida, egemplar, y admirable la virtud, y perfeccion de el Venerable Antonio. Asi lo declara el mismo Rmo. P. Maestro Lanza, en la citada su deposicion Juridica, como yá en la Segunda, y Tercera Parte hemos tocado, y lo havia declarado antes, desde que falleció el Venerable Siervo de Dios, à su Director Don Francisco Nuño, en Carta de seis de Diciembre de el año de cinquenta y ocho, en que le responde desde Valladolid, y le dice:

Muy Señor mio, y Dueño de toda mi estimacion: recibo con todo mi aprecio la Carta de Vm., y en su respuesta debo decir, ser cierto, que debí à el Ilustrísimo Señor Delgado la honra, y tube la dicha de tratar por su orden à el Hermano Antonio: y habiendo practicado aquellas diligencias, que me parecieron oportunas, para tantear su virtud, formè dictamen, en el que he estado, y estoy, de que segun lo que yo pude rastrear, era un Siervo, y amigo muy amado, y favorecido de Dios, de espiritu verdaderamente pobre, profundisimamente humilde, mortificadísimo, activa, y pasivamente, que tenia las pasiones sujetas, y rendidas à las leyes de la razon, que estaba rebotando espiritu de amor de Dios, y de los proximos, cuyos incendios apoderados de su abrasado corazon revertian, y se dexaban traslucir, y ver en sus palabras, obras, y efectos: pues yo en mi experiencia, que su comunicacion me excitaba afectos de semejante amor, acusando mi tibieza, y floxedad; por lo que deseaba dilatar, y repetir su presencia, y trato,

,, sin-

„ sintiendo el ausentarme de él. Este dictamen se le ex-
 „ presè à dicho Señor Obispo, quien, haviendole por sí
 „ mismo tanteado mas à fondo, me manifestò, que le
 „ juzgaba de un espiritu muy sólido, y aprovechado en
 „ virtud, señaladamente en la humildad, amor de Dios,
 „ y de los proximos „

„ Esto es lo que puedo, y debo decir de este Siervo
 „ de Dios, cuya muerte esperè siempre en la Divina
 „ Bondad, que havia de ser con las maravillosas cir-
 „ cunstancias que oigo con inexplicable gozo, y consuelo
 „ de mi corazon „

A el Ilustrisimo Señor Delgado, succediò en la
 Mytra de Valladolid el Ilustrisimo Señor D. Isidro Cosío,
 y Bustamante: y fuè el que entendió en la egecucion de
 las primeras Letras Remisoriales, expedidas por la Sagrada
 Congregacion de Ritos, para que se formase con Au-
 toridad Apostolica el Proceso de las Virtudes, y Mi-
 lagros en particular de nuestro Venerable Siervo de Dios.
 Contaba yá èste los ultimos años de su vida, quando el
 Ilustrisimo Señor Cosío vino à el Obispado, y pudo co-
 nocerle; pero como quera fuè el tiempo bastante, à
 que su Señoría Ilustrísima comprehendiese, y se satis-
 faciese de lo mucho de Dios, que en èl havia, y que
 se gloriase de tener en su Obispado un Varon de tan
 conocida virtud, cuya bien fundada fama se havia di-
 fundido à muchos Pueblos. Exponeselo este Ilustrisimo Pre-
 lado à la Santidad de Clemente XIII. en su primera Carta
 de Preces, que con data de diez de Octubre de el año
 de sesenta y tres le dirigió, recomendandole la Causa,
 que se estaba promoviendo de su Beatificacion. En èlla,
 despues de indicar su Señoría Ilustrísima esta fama; la
 devocion, y obsequio, que los mismos Pueblos pres-
 taban à el Venerable Antonio; las experiencias, y prue-
 bas, que se havian hecho de su virtud con admiracion

de los Sabios, que las legécutaron; y los prodigios, con que antes, y despues de su muerte se havia dignado Dios ilustrar, y manifestar su Santidad; añade la siguiente expresion: *Quæ res quantum hisce Populis, ac mihi gaudium attulerit, ànimo quidem expèrior, verbis autem explicare non possum. Quæ proptèr cum id in mea præsertim Diocesi acciderit, & mihi præclarissima Servi Dei vita, & ad eam miraculòrum fama subsequita benè cognita, & perspècta sit &c.* Y en esto manifesta el concepto que formò de la admirable vida, y egercicios de el Venerable Siervo de Dios.

Tratò à èste, y le comunicò con freqüencia el Ilustrisimo Señor Don Francisco Joseph Rodriguez Chico, Obispo de Teruel, y le administrò repetidas veces el Sacramento de la Penitencia, antes de ser promovido à la Dignidad Episcopal. Por lo que advirtiò, y experimentò este Ilustrisimo Señor Obispo en sus Confesiones, se persuadiò con seguridad, à que era un Siervo muy amado de Dios, y por tal le admiraba, y veneraba. Aseguralo asi su Señoría Ilustrisima una, y otra vez en sus dos Cartas de Preces, escritas en solicitud de la introduccion de la Causa de Beatificacion de el Venerable Siervo de Dios à el mismo Sumo Pontifice Clemente XIII. de las quales en la primera, su data cinco de Agosto de el año de sesenta y tres, asienta haverse difundido hasta aquel su Obispado (con estàr bien distante) y estenderse sin cesar el buen olor de las Virtudes de el Venerable Antonio, y de las gracias con que Dios le enriqueciò: propone despues el universal deseo de los fieles, porque se le declare Bienaventurado, y se le ponga en el Catalogo de los Santos: y sigue luego exponiendo su dictamen, y diciendo: *Et sanè si suffràgium nostrum quale quale libràri licèret proprius, consentaneùsque sensui communi viderètur absdubio:*

cum

cum mira, quæ de illo prædicantur, in integerrimo Sacramento Pœnitentiæ non semel accipientes ex ore ejus, Deo dilectissimum censuerimus. En la segunda Carta, su data veinte y uno de Noviembre de el mismo año de sesenta y tres, refiere este Ilustrísimo Prelado el amor, y veneracion de los Pueblos, que el Venerable Siervo de Dios se havia conciliado por su virtud, y el aumento, que tomaba la fama de su Santidad, el grave fundamento en que estrivaba, y la continuacion de los deseos comunes por verle colocado en los Altares: y consecutivamente dice, que tambien su Señoría Ilustrísima lo desea, por contemplarle muy acreedor à esta honra, y sigue asi: *Ad hæc accedit, nobis in minoribus constitutis sæpe sæpius conscientiam suam Sacramentaliter aperuisse, & pro capesendo consilio, nostrum, etsi exile, judicium expectasse: semperque in summam omnium virtutum prospicientes, dilectum Deo, & hominibus fuimus admirati.* Confirmò despues este Ilustrísimo Señor Obispo, y declaró Juridicamente con mas extension este mismo su concepto en el Proceso Apostolico de las Virtudes, y Milagros de el Venerable Siervo de Dios, en que fuè presentado por testigo.

El Ilustrísimo Señor Don Agustin Gonzalez Pissador, Obispo de Oviedo, tratò, y comunicò tambien à nuestro Venerable Antonio, y formò un juicio muy favorable de su Santidad, virtud, y perfeccion. Era este Ilustrísimo Señor Obispo Auxiliar de Toledo, y Titular de Tricomi, con residencia en Madrid, quando falleció el Venerable Siervo de Dios: y à la noticia, que de èsto se le diò, respondió su Ilustrísima desde aquella Corte en Carta de veinte y nueve de Noviembre de cinquenta y ocho, manifestando la mucha pena, que este suceso le havia ocasionado, y diciendo en su prosecucion asi::

Tres veces con èsta se asomaron las lagrymas à mis
Xx
ojos,

,, ojos , y otras tantas me fuè preciso respirar asi , para
 ,, desahogar mi pecho de esta pena , que ocasionò la
 ,, muerte de un hermano como el Hermano Antonio;
 ,, en cuyas oraciones vinculabamos nuestros aciertos,
 ,, nuestros alivios , y nuestro consuelo todo. Pero ha-
 ,, ciendome cargo de su edad abanzada , de su vida la
 ,, mas austèra , de su mortificacion rigurosa , de su pa-
 ,, decer continuado , de su profunda humildad , de su
 ,, gustosa pobreza , y finalmente de su ardentissima ca-
 ,, ridad con Dios , y con el proximo , junto con su tenor
 ,, de vida inalterable , en que le conocí casi quarenta
 ,, años , que fuè el tiempo , en que pude conocerle , sin
 ,, que jamás oyese cosa , que no fuese de singular edi-
 ,, ficacion , y egeemplo ; antes si todas sus acciones las
 ,, mas conformes à las santas leyes de la perfeccion chris-
 ,, tiana , y aun à la perfeccion mas selecta : me vi
 ,, precisado gustosamente à trocar las lagrymas , los sus-
 ,, piros , y los sollozos en parabienes , en gozos , en
 ,, alegrías , y en gracias : dando èstas à Dios humilde-
 ,, mente , de que huviese plantado en nuestra tierra , ò
 ,, en nuestra Patria una planta tan especiosa , como fuè
 ,, nuestro Venerable Hermano ; de que la huviese regado,
 ,, y cultivado tan particularmente con los copiosos rau-
 ,, dales de su gracia ; y de que la huviese hecho crecer,
 ,, y descollar tanto , que pudiese yo formar dictamen,
 ,, de que fuè un hombre de singularissima perfeccion,
 ,, adornado de todas las virtudes , y de que las practicò en
 ,, un grado muy heroyco. Por este juicio, que he formado,
 ,, y en que me afirmo , por no tener ofecimiento de
 ,, que no sea cierto , *creo muy bien , &c.,*

Despues en el año de sesenta y tres , siendo yá
 este Ilustrissimo Prelado Obispo de Oviedo , escribió con
 data de cinco de Octubre à el Romano Pontifice su
 primera Carta de Preces , para que se dignase atender

la Causa de la Beatificación de el Venerable Antonio, haciendole presente lo muy floreciente, y estendida, que estaba la fama de sus Virtudes, y Milagros, y el obsequio, que le hacian los Pueblos: y à continuacion de èsto, dice allí: *Hinc est, quod ego, qui cum dum viveret, in deliciis semper habui, colloquio, & consuetudine, eximia cum admiratione multoties usus sum, quemque nunc post ejus mortem grandi complexus sum amore: nè tantæ virtutes, resque mirificæ in occulto jaceant, sed potius in Ecclesia, tum ad decorem ejus, tum ad exemplum omnibus patrescant, &c.* Y en su segunda Carta de Preces, escrita en diez y siete de Diciembre de el mismo año, insistiendo en su anterior súplica, y proponiendo à su Santidad la universal ansia, que se tenia de verle Canonizado, pròsigue diciendo: *Volens studiis Populi adeò fervidis perlibenter annuere meique desiderio quodammodo satisfacere, majori, qua possum humilitate ad pedes S. V. inclinatus, iterum recurro, & pro Servo Dei, quem, dum in humanis ageret, per humaniter excepi, & veneratus fui, secundo S. V. subsidium implòro.*

Ultimamente este Ilustrisimo Señor Obispo fuè nombrado de Oficio por los Señores Jueces Apostolicos Delegados, para deponer como testigo en el Proceso Remisorial de las Virtudes, y Milagros en particular de el Venerable Siervo de Dios, y alli à continuacion de su deposicion, despues de haversela leído, y ratificados en ella, añadió lo que sigue, antes de firmarla: *Que solamente le ocurría añadir por complemento de este su examen, y en confirmacion de el concepto, que le merece el dicho Venerable Siervo de Dios, que le parece, que fuè sin ponderacion un perfecto imitador de la Fè de Abraham, de la Espe-*

„ranza de Isaac , y de la Caridad de Jacob , de la Pa-
 „ciencia de un Job , y de otros muchos Santos , y muy
 „particularmente de el glorioso San Juan Evangelista,
 „en no sentir la mas leve incommodidad en los males,
 „y trabajos de esta vida : y pudiendo , y aun debien-
 „dole aplicar à el Venerable Antonio por la conducta
 „de su christiana , y perfecta vida , y concepto , que
 „de ella tiene formado su Señoría Ilustrísima unas pa-
 „labras , que le escribe S. Dionysio Areopagita , quan-
 „do en la Isla de Patmos se hallaba desterrado , y son
 „las siguientes : *Te quidem , nunquam ita amens sum ,*
 „*ut aliquid pati arbitrer , sed corporis mala hoc tan-*
 „*tum , quod ea dijudices sentire credo :* esto es : No
 „soy tan loco , que piense , que en todos los males,
 „y trabajos , que en esa Isla desterrado padece,
 „padezcas algo ; antes juzgo , que solo sientes de
 „ellos lo que basta para juzgar , què cosa sea cada
 „uno. Y que asimismo le parece , que fuè un exacto
 „imitador de la oficiosidad , exmero , y asistencia de
 „San Juan de Dios con los pobres Enfermos : en lo que
 „comprehende quanto puede , y debe decir de el dicho
 „Venerable Siervo de Dios.

„Entre los muchos otros Ilustrísimos Señores Obis-
 „pos , que difigieron sus Preces à Nuestro Santísimo
 „Padre en favor de la Causa de Beatificación de el Ve-
 „nerable Siervo de Dios , fuè uno el Ilustrísimo Señor
 „Don Fray Bartholomè Sarmenteros , Obispo de Vich,
 „de la Religion Seraphica , y Cathedratico de Theologia,
 „que fuè de la Universidad Mayor de Valladolid , donde
 „viò , y conociò à nuestro Venerable Antonio , y ad-
 „mirò su excelente Virtud. Esto tenia presente su Señoría
 „Ilustrísima , quando hubo de hacer esta súplica à su San-
 „tidad : y por lo mismo en su Carta de quatro de Enero
 „de el año de sesenta y tres , que escribió à la Villa
 „de

de la Nava, ofreciendose à ello, y se explica sobre lo que viò, y advirtió en el Venerable Siervo de Dios, con esta clausula.

Conoci à el Varon Venerable el Hermano ANTONIO ALONSO BERMEJO, y tube la gloria de verle varias veces, con grandisimo consuelo de mi alma, arrebarada de el suavisimo olor de sus heyoecas Virtudes, y de el aura comun, que en retribucion de ellas, y guiada de el Espirita Santo, con el modo mas maravilloso las difundia, y dilataba, aprisionando los corazones de quienes conocian quan debidos eran estos realces à la virtud solida de el Venerable.

Con el Ilustrisimo, y Venerable Señor Don Fray Pedro Ayala, Obispo de Avila, de el Orden de Predicadores, tubo nuestro Venerable Siervo de Dios un intimo, y familiar trato por escrito, en que le comunicaba, y consultaba lo que pasaba por su conciencia, pidiendole consejo en sus dudas, y subordinandose à seguir en todo la direccion, que su Señoria Ilustrisima le diese. Y este Sabio, y exemplarissimo Prelado, en medio de las graves ocupaciones de su ministerio Pastoral, llevado de el afecto, que profesaba à el Venerable Antonio, de la estimacion en que le tenia, y de el dictamen, que havia formado de su rara, y admirable Virtud, le respondia por menor de propio puño à quanto en sus Cartas le proponia, como à mas de ser publico, se evidencia de las mismas Cartas, que están existentes.

Y antes hemos hecho mencion en esta Historia de el Rmo. Padre Fr. Francisco de San Geronymo, Provincial que fuè de las dos Castillas de Agustinos Recoletos, y Director espiritual de el Venerable Siervo de Dios. Luego que èste murió, se le previno de ello à su Reverendissima, y contestò puntualmente en Carta de

de primero de Diciembre de mil setecientos cinquenta y ocho, escrita desde su Convento de Santa Cruz, y en ella, dice así :

Muy Señor mío, de mi mayor estimación : recibí la del Vmd. con la funesta noticia de la muerte de el Hermano Antonio Alonso, que goce de Dios: funesta digo, porque en mi inteligencia, y creo, que en la de todos quantos le conocieron, nos falta la compañía de un Justo en este mundo; si bien, felicísima, y muy alegre, porque espero goza ya el premio de sus trabajos en el Cielo:: Diceme, y me manda Vmd., que le encomiende à Dios, lo que harè con toda voluntad; porque *Justus vix Salvabitur*; y, vè *vix quantumcumque laudabili, si remòta pietate judicetur*! Mas espero en la piedad Divina, que goza ya de su clara vista, donde nos encomendarà, y rogàrà mucho por nosotros à su Divina Magestad,, Sigue despues, y dice :,, Lo primero que siento de el Hermano Antonio es, que siendo ya mi vida de bastantes años, pues pasan de setenta, y haviendo caminado por muchas tierras, y Provincias, por quanto me ha sido preciso tratar con muchas Personas aun de lo interior de sus almas, no he hallado criatura mas pura, y ajustada, que dicho Hermano,,
Lo segundo, me parece, que se conservò Virgen purísimo.

Lo tercero fuè tan observante de la Ley Divina, que en el tiempo, que le confesè, muchas veces no hallaba materia remota suficiente para poderle absolver, sino *sub condiciòne*, por ser su conciencia tan pura, que aun en los àpices reparaba segun aquello : *Tu mandàsti mandata tua custodiri nimis.*

Lo quarto, una obediencia totalmente ciega en,,

en quanto bueno se le ordenaba, y una resignacion
 en las manos y ò voluntad de el Confesor, alegre, di-
 ligente, y pronta.
 Lo quinto, una Oracion mental casi continua,
 muy poco, ò nada distraida, aunque se le amonto-
 nasen otros cuidados, ò dependencias: y especialmente
 la meditacion en la Pasion de el Señor era tal, que
 apenas se le hablaba algo de ella, quando luego á el
 punto se le corrían las lagrimas.
 Lo sexto, tenia un odio implacable con su
 carne, y cuerpo, y le trataba como à su mayor, y
 mortal enemigo, de aqui nacia, que el sueño, y des-
 canso, que le daba, era solo el preciso, para que aguan-
 tase el trabajo, pues de las veinte y quatro horas de
 el dia natural, aun no le permitia cabales tres, para
 poder descansar. La comida, y regalos, que le daba,
 eran unas verzas soncochadas, ò unas sopas mal gui-
 sadas, y compuestas: siempre un aspero silicio à raíz
 de sus carnes: las disciplinas eran de todos los dias:
 la ropa de su cuerpo para la defensa de los frios de
 el invierno muy poca, pobre, y tan aspera como la
 mas tosca gerga.
 Lo septimo, hablaba altamente de las cosas
 Divinas, siendo iliterato, y sin estudios, pero con
 palabras tan ardientes, que se conocía bien, que se
 havian encendido en la fragua de la Oracion.

Hemos mencionado asimismo ya antes en esta
 Historia à el Reverendísimo Padre Fray Juan de la So-
 ledad, Provincial, que igualmente fué de Agustinos Re-
 coletos en la Provincia de las dos Castillas, y Confesor por
 muchos continuados años de el Venerable Siervo de Dios.
 Díosele tambien aviso de que este havia fallecido: y respon-
 de desde su Convento de Valdefuentes en Carta de ocho
 de Diciembre de el dicho año de cinquenta y ocho, diciendo:

Recibi la de Vmd. en que me participa la muerte
 preciosa de el Hermano Antonio. Siento no haverme
 hallado ai en esa ocasion, para escribir su vida, y muerte
 prodigiosa, aunque no faltará quien lo haga mejor, que
 yo lo hiciera. El es un Santo canonizable, y hará en
 su muerte muchos Milagros, como yo lo tenia pre-
 visto, y lo he dicho muchas veces, antes de ahora.
 Discurro, que el Cabildo, y Villa irá poniendo, y
 haciendo todas las diligencias precisas para el efecto
 de su Canonizacion, Archivando Testimonios bien
 autenticados de las acciones de su vida, sus virtudes he-
 roicas, sus Milagros en vida, y en muerte, con in-
 tervencion de el Señor Vicario de Medina, y el Señor
 Obispo de Valladolid &c.

Este mismo Reverendissimo fuè luego presentado
 por testigo, siendo actual Provincial, para deponer en
 el Proceso Apostolico de las Virtudes, y Milagros en
 particular de el Venerable Siervo de Dios. Entonces en
 aquella su formal deposicion, despues de haver decla-
 rado individualmente el mucho esmero, con que este
 exercitò los actos de todas, y cada una de las vir-
 tudes, y el eminente grado en que las tubo, y el con-
 cepto, que siempre hizo su Reverendissima de que era
 un Varon muy perfecto: pone para confirmarlo la ex-
 pression, y autoridad siguiente:

Y por lo mismo todos admiraron la egemplar
 vida, y grande virtud de el dicho Venerable Siervo
 de Dios; y que asi es pública voz, y fama, y se lo
 ha persuadido el testigo, tanto, que por lo que viò,
 y experimentò, y ha oïdo decir à quantos ha oïdo ha-
 blar de el mismo Venerable Siervo de Dios, puede
 aplicarle con verdad unas palabras, que el Padre
 San Bernardo dice de San Malaquias, escribiendo su
 vida, hablando con la proporecion debida à estado,

„y estado, dice así: *Ut enim tacēam interiorem ho-*
 „*minem ejus, cujus pulchritudinem, fortitudinem,*
 „*puritatem satis indicabant mores ipsius, & vita.*
 „*ipsum exteriorem ita uno semper modo, ipsoque mo-*
 „*destissimo, & decentissimo gessit, ut nil prorsus*
 „*appareret in eo, quod posset offendere intuentes.*
 „*Quis unquam in eo, etiamsi curiosius observavit,*
 „*deprehendit otiosum, non dico verbum, sed nutum?*
 „*Quis manum, pedēve moventem frustra? Imo quid*
 „*non edificans in ejus incēssu, aspēctū, habitū*
 „*vultu? Totum in eo disciplinatum, totum insigne*
 „*virtutis, perfectiōnis forma, &c.*

Por los dias en que falleció el Venerable Siervo de Dios, estaba en el Convento de los mismos Agustinos Recoletos de la Nava el Rmo. Padre Fr. Manuel de San Miguél, Provincial que igualmente havia sido de la expresada Provincia, y que havia comunicadole interiormente en el Confesonario. Con este motivo le propuso, y preguntó entonces su ultimo Director Don Francisco Nuño, por el juicio que havia formado de la Virtud de el mismo Venerable Siervo de Dios: à que respondió inmediatamente por escrito en estos terminos.

„Señor Don Francisco Nuño: en el asunto, que
 „Vmd. pregunta, debo decir, que en los tres años, que
 „leí Artes en este Convento, confesé diversas veces
 „à nuestro Hermano difunto, y una generalmente: y
 „en todas ellas hallé mucho que admirar de su Virtud,
 „que siempre la juzgué muy sólida, y fundada sobre
 „una humildad profundísima, y abnegacion de sí mismo.
 „El modo de explicarse no era de hombre iliterato, sino
 „de un Theologo profundo; y no habiendo frecuentado
 „las Escuelas, siempre estube persuadido, que luces tan
 „claras naciesen de el trato frecuente, que tenía con el
 „Señor, que se manifiesta à los humildes. No toque

casos particulares : si bien quanto en èl tocaba , y veia , servia de confusion à mi tibieza. Este es mi sentir. Quedo muy de Vmd. en este de Agustinos Recoletos de la Nava de el Rey. Noviembre diez y seis de mil setecientos cinquenta y ocho. = B. I. M. de Vm. su seguro servidor , y Capellan. = Fr. Manuel de S. Miguèl.

Conociò , y comunicò tambien à nuestro Venerable Siervo de Dios el Rmo. P. Clemente Recio , Provincial de la Compañia de Jesus en la Provincia de Castilla , à quien cometiò el Illmo. Señor Obispo Cosio , aquí citado , la revision , y Censura de el Sermon , que se predicò en las Honras de el mismo Venerable Siervo de Dios , para permitir , y dár licencia , que se imprimiese. En esta Censura , dada en el Colegio de San Ignacio de Valladolid à nueve de Agosto de setecientos y sesenta , que con el mismo Sermon anda impresa , hablando este Reverendísimo de nuestro V. Antonio , dice así :

Tube yo la dicha de conocer , y tratar à este Siervo de Dios , y tengo ahora la complacencia de hallarle retratado tan à el vivo , como si lo viera. Fuè el Hermano Antonio un hombre verdaderamente humilde sin afectacion , llano sin rusticidad , ni bajeza , afable , y cariñoso con todos , pero sin hazañeria , fervoroso sin extravagancia , penitente , y mortificado , sin ostentacion , zeloso de el bien de las almas , pero con discrecion , y cordura , activo , laborioso , infatigable en la asistencia , y socorro de sus enfermos , pero como si en eso no hiciera nada , fuè en suma un hombre todo de Dios , y por eso tan amado de Dios , y de los hombres , como nos le pinta el Padre Guerra , que hace justicia à su virtud heroyca , evitando los dos escollos , en que muchas veces tropiezan los que forman semejantes retratos : porque ni se dexa llevar de el hy-pèrbolè , exagerando los hechos de su Heroe mas allá de

„ de lo justo, ni dexa obscurecidas sus excelentes Vir-
 „ tudes, sino que las dá todo el lleno, que las corres-
 „ ponde, como quien pinta à el natural.

Igualmente conociò, tratò, y comunicò à el Ve-
 nerable Siervo de Dios el Rmo. Padre Pedro Calatayud,
 Maestro de Theologia, y Misionero Apostólico de la
 expresada Compañia de Jesus, y formò tan superior con-
 cepto de su excelente Virtud, y Santidad, como es el
 que explica en una Carta, respuesta à la noticia, que
 tubo de su muerte, escrita desde Huelba, el día quatro
 de Marzo de el año de cinquenta y nueve, en la que dice:

„ Veo lo que Vmd. me dice de nuestro buen Her-
 „ mano Antonio, que pasó à mejor vida: no me ad-
 „ mirarè haya obrado el Señor algunos prodigios por su
 „ intercesion. Tratè à este egemplar Hermano desde el
 „ año de veinte y uno, y despues de la Mision de al,
 „ y en otros tiempos. Siempre formè un gran concepto
 „ de su christiana vida, y le mirè con veneracion; pues
 „ se me representaba como un hombre muerto à todo
 „ lo que es mundo, y à si mismo, y crucificado con
 „ Christo. Nada observè, que desdiguè de el espíritu de
 „ un verdadero Christiano, y hombre Deífico. Sentia,
 „ con la luz, que el Señor le comunicò, altamente de
 „ la grandeza, providencia, y gobierno de el Señor, de
 „ cuyo familiar trato, sacaba estos conocimientos. Pené-
 „ trabanle mucho las ofensas hechas à el Señor: y el
 „ fuego de la caridad, y amor Divino, que ardía en su
 „ corazon, le hacía sòlicito en cortar escandalos, des-
 „ ordenes, y excesos, y remediar almas. Su circuns-
 „ peccion, y modestia exterior irreprehensible, era un
 „ perpetuo indice, y mostrador de el concierto de su
 „ alma, y potencias, y de sus afectos, y operaciones.
 „ Hombre verdaderamente de Dios, y como un de-
 „ chado de la perfeccion christiana: à èsta, como à otro

„San Antonio Abad, parece le llamó Dios, quando se
 „deshizo de su hacienda, dexandolo todo à el Hospital,
 „y haciendose pobre por Christo::: En una palabra,
 „qualquiera, que tubiese los ojos limpios, y puros de
 „alguna passion, leeria, y veria en su proceder, y
 „modo de vida, un vivo, y perpetuo egemplar de la
 „vida christiana.

Hizo segunda vez Mision el año de sesenta y quatro en la Nava este insigne Misionero, quando muerto el Venerable Siervo de Dios, se havían formado los Procesos Ordinarios en la Causa de su Beatificacion, y se trataba en Roma de introducirla en la Sagrada Congregacion de Ritos. Alegròse mucho de que el Pueblo huviese tomado esta determinacion, en la que procurò confirmarle por la mucha satisfaccion, que tenia de la justicia de esta Causa, y de los meritos de el Venerable Antonio, para que se esperase con seguridad, el buen exito de ella. Se informò de que su seguimiento se costeaba por sola la piedad de los fieles Vecinos, y afectos de el mismo Venerable Siervo de Dios; à quienes alentò, para que concurriesen sin recelo con sus limosnas à tan christiana empresa, proponiendoles medios, y modos, como les fuese suave esta contribucion. A el fin de la Mision le sobrevino una indisposicion, que le precisò à retirarse à su Colegio de Medina, y le impidiò despedirse de el Pueblo Personalmente. Hizolo por medio de un papel, que dispuso, y firmò en la cama antes de retirarse, y que por encargo suyo leyò desde el Pulpito su Compañero de Misiones, el Padre Nicolás Zubiaur. Habla en este papel generalmente con los fieles de el Pueblo; asegurandoles de el consuelo, que ha tenido en bolver à Misionarles; manifestandoles su gratitud por la piedad, con que han acreditado la Mision, y palabra de Dios, y dandoles gracias tambien por la piedad

con que socorren à las Comunidades, y à continuacion de èsto, dice luego:

„ He ofrecido mi salud con mucho gusto por
 „ vuestro amor, y bien espiritual, y ahora os pido un
 „ premio, que espero me le dareis, para gloria mayor
 „ de Dios, credito mayor de la Virtud de vuestro Ve-
 „ nerable Hermano Antonio, gloria, y credito de este
 „ mi amado Pueblo. Por la Causa de este Venerable
 „ Hermano, han escrito à Roma entre Arzobispos, y
 „ Obispos de España, y el Señor Cardenal Arzobispo
 „ Solís, hasta el numero de veinte. = Diez y nueve Iglesias
 „ Cathedrales, y entre èllas la Primada de Toledo, y
 „ la Patriarchal de Sevilla, y la Apostolica Metropo-
 „ litana de Santiago. = Seis Iglesias Colegiatas. = Quince
 „ Ciudades de las principales de España. = Seis Univer-
 „ sidades, y entre èllas las de Salamanca, Valladolid,
 „ y Alcalà, y los quatro Colegios Mayores de Salamanca.
 „ Todo èsto nos debe llenar de consuelo, y à mi, que
 „ le tratè mucho. A vista de èsto os suplico, è implora
 „ vuestra piedad, para que todos, con un espíritu, y un
 „ corazon os animeis à contribuir con vuestra limosna,
 „ y piedad para los gastos de dicha Causa, los quales es-
 „ pero se os harán llevaderos en el modo siguiente:

Aquí expone quatro medios, y modos de poder contribuir con facilidad, y prosigue luego.

„ Estas quatro cosas suplico. Bien conoceis, que
 „ os haveis alegrado, por ser credito de esta Ilustre
 „ Villa, tener dos hijos de la Patria en dos Cathedrales
 „ de España: mirad ahora si será de mucha gloria, y
 „ honor, ver con el tiempo, como lo podeis esperar,
 „ segun vá bien la Causa, en los Altares à un hijo de
 „ vuestra Patria, que le visteis, y tratasteis. Dexolo à
 „ vuestra piedad, y discrecion verdadera, y en vuestras
 „ oraciones me encomiendo.

Luego en el siguiente año de sesenta y cinco, estandose formando el Proceso Apostolico Remisorial de las Virtudes, y Milagros en particular de el Venerable Siervo de Dios, se presentó por uno de los testigos, para que depusiese formal, y Jaridicamente à el mismo Rmo. Padre Calatayud. A el concluir èste allí su deposicion, quiso por complemento de ella, expresar el dictamen que tenía formado, de la singular perfeccion de el Venerable Antonio, y lo executò en esta forma:

„Y haviendose completado en esta conformidad
 „el examen de este quinto testigo, se le leyò conse-
 „cutivamente toda su integra deposicion: y haviendola
 „oido atentamente, y entendido, se afirmò, y ratificò
 „en ella à presencia de los mismos Señores Jueces Apos-
 „tolicos Delegados, y Sub-Promotor de la Fè; y no sin
 „grave consuelo suyo, y especial edificacion de la Vida
 „del dicho V. Siervo de Dios ANTONIO ALONSO BERMEJO,
 „y para mayor gloria de Dios Nuestro Señor, y noticia
 „de sus Virtudes expresò su juicio, y concepto que formò
 „de ellas, en los terminos siguientes.

„Ex his, quæ circa mores, & vitam Venera-
 „bilis ANTONII ALONSO BERMEJO vidi, audiui, & legi,
 „pròferam iudicium meum, scilicèt: fuit vir Dei, homo
 „Christi: Christo insitus, Spiritualis, Deificus in mo-
 „ribus, virtutum Theologicarum, Cardinalium, & Mo-
 „ralium grave, & vividum fidelibus exemplar, viva
 „imago, & imitator Christi, quia speciali gratia Dei
 „mihi visus fuit actibus hominis vèteris spoliatus, &
 „novo homine Christo videlicèt indutus: mortuus
 „mundo, & *cujus vita abscondita erat cum Christo*
 „*in Deo, imò Christo confixus Cruci*, & ita vivens,
 „ut non tam ipse viverat, quàm Christus in ipso: & ut
 „constanter affectus sum, ac sentio, contemplabar in
 „illius corde cum proportionè practice impressum sensum
 „Apos-

„Apostoli, Christo confixus sum Cruci, vivo, jam
 „non ego, vivit vero in me Christus (2. ad Galatas)
 „& ita Spiritus Christi ipsi intimè communicatus erat,
 „ut movèret, règeret, & sua speciali gratia salva Servi
 „Dei libertàte, ejus actiones animàret, & actus: quæ
 „omnia ex Apostoli dictis, & Sanctorum Patrum sunt,
 „quæ verum, & perfectum christianum constituunt.

„Con lo que despues de esta adicion, y ex-
 „presion de su juicio, se le encargò que firmase, &c.

El Rmo. Padre Manuel Ordoñez, Maestro de
 Theologia, Rector, y Procurador General de la misma
 Compañia de Jesus, hizo en la Nava unas Misiones, y
 estubo por el tiempo de èllas hospedado en el Hospital,
 viviendo el Venerable Siervo de Dios. Con este motivo
 le conociò, y le comunicò, y experimentò en èl un
 complexo de Virtudes tan sobresalientes, y de luces tan
 Celestiales, que le hizo formar aquel concepto, que ma-
 nifestò, luego que supo su muerte, en Carta escrita en
 Segovia à veinte y dos de Noviembre de cinquenta y ocho,
 por la que se explica de este modo:

„La muerte dichosa de el Hermano Antonio, en
 „lugar de causarme sentimiento, me ha llenado de gozo,
 „y consuelo, porque contemplo à su alma gozando yá
 „de el fruto de sus Virtudes heroycas, y continuados
 „trabajos padecidos por la gloria de su Dios. Desde que
 „tube la dicha de conocerle, formè el concepto, de que
 „era un hombre verdaderamente espiritual, y que en
 „su corazon, libre de afectos à las cosas terrenas, solo
 „reynaba un deseo grande de amar intensamente à Dios,
 „y de que todo el mundo le amase. Su Magestad le
 „havia dado tantas luces, para que le conociese, que
 „no era facil le entendiesemos los que por nuestra ti-
 „bieza no vivimos tan ilustrados. A mi me sucediò al-
 „guna vez oirle hablar tan altamente de cosas de es-
 pi-

„piritu, que no me fuè posible entenderle: y para mi
 „interior, decia lleno de confusion: O, què espiritu tan
 „grande! O, què alma tan ilustrada de el Cielo! Si no
 „bajais un poquito la punteria, Hermano Antonio, y
 „me hablais mas claro, no puedo yo penetrar cosas
 „tan altas::: Yo en lugar de encomendarle à Dios, me
 „he encomendado, y encomendare à el, para que desde
 „el Cielo, en donde yá le contemplo, me consiga de
 „su Magestad gracia para imitarle en sus Virtudes. Esa
 „Villa puede llamarse dichosa, por ser Patria de un
 „Santo, que incesantemente rogará à el Señor, que
 „colme de bendiciones à sus amados Compatriotas.

En repetidos tiempos, y ocasiones comunicò tam-
 bien à nuestro Venerable Antonio, el Rmo. Padre Fr. Jo-
 seph de Jesus Maria, Carmelita Descalzo, Lector de
 Theologia, Prior que fuè de sus Conventos de Batuecas,
 Palencia, y Valladolid, y Rector de el Colegio de Sa-
 lamanca. Hallabase Prelado de el primero de estos, quando
 supo su muerte por carta, en que se la referian con las
 circunstancias, y particularidades, que en ella havian in-
 tervenido, y responde desde aquel Convento, el dia
 nueve de Diciembre de el año de cinquenta y ocho, sig-
 nificando el aprecio con que havia recibido esta Carta,
 y diciendo luego:::

„Leila con mucho consuelo mio, y edificacion
 „de estos Hermitanos, y no me causa novedad quanto
 „se dice en ella, y se diga en otra relacion mas difusa:
 „porque es Dios muy fiel honrador de las Virtudes de
 „sus fieles Siervos, à el paso, que ellos huyen de ser
 „estimados, y guardan oculto, y escondido el Sacra-
 „mento de el Rey de el Cielo. Como siempre tube por
 „tal à nuestro Venerable Hermano desde la primera vez
 „que le vi: y me ratifiqué, quando hablandole, expe-
 „rimentè el calor, que embuelto en sus palabras salia
 „de

„ de su abrasado corazon ; y à mi me dixo unas quantas,
 „ antes de conocerme , ò tratarme , que me dieron golpe ,
 „ cotejandolas con lo que pasaba en lo mas oculto de mi
 „ interior. Bien pudo ser acaso ; pero para Dios no los
 „ hay. Despues de tratarle mas , formè juicio , (y à mi
 „ corto entender bien fundado) de que estaba su alma
 „ muy penetrada de Dios , y que llegò à aquel supremo
 „ grado de amor , à que llegan muy pocas en este valle
 „ de lagrymas , en que despues de unirse con el Amado ,
 „ ò transformarse en el (segun la phrasis de mi Padre
 „ San Juan de la Cruz) están ardiendo suavemente en su
 „ amor con unos embestimientos , que se experimentan
 „ de quando en quando , que mas los saben sentir , que
 „ los pueden explicar. Asi se le echaba de vèr en el
 „ rostro , que casi siempre le vi abrasado de el calor ,
 „ sin duda , que de el alma le redundaba. En una ocasion
 „ de estas ultimas , que estube allà , le estube acechando
 „ en una deprecacion fervorosa , que hacia delante de
 „ San Miguel ; y à el bolver la cara ázia à mí , quando
 „ me sintiò , me pareciò de un Seraphin de los mas
 „ encendidos. De este mismo dictamen era un Misionero
 „ Jesuita (de cuyo nombre no me acuerdo ahora) que
 „ hablando conmigo en su santo Colegio de Monforte ,
 „ acerca de el Hermano Antonio , me dixo lo mismo , y
 „ que en cierta ocasion estando con el à solas , comenzò
 „ el Hermano à hablar tan altamente de los vicios , y
 „ virtudes , y con tanto fervor de su espiritu , que se
 „ le quedò traspuesto por un gran rato , y el rostro como
 „ un Seraphin : y que dicho Padre no se pudo con-
 „ tener , sin ponerse de rodillas de devocion de aquel
 „ sabroso expectaculo. Esto es lo que puedo decir en
 „ particular : y que tambien califica la seguridad de este
 „ espiritu , el verle tan clavado con el santo temor , y que
 „ andaba à el paso de el amor.

Uno de los Confesores mas continuos de el Venerable Siervo de Dios, y muy de su confianza fuè el Rmo. P. Fr. Pedro de Santo Thomàs de Villanueva, Agustino Recoleta, que obtuvo la Prelacia de sus Conventos de Santa Cruz, la Nava, Valladolid, y Madrid, à quien yá en el Capitulo segundo de esta Tercera Parte hemos nombrado. Estaba este Reverendisimo siendo Prior de el Convento de Valladolid, à el tiempo de la muerte de el Venerable Antonio; y desde allí escribiò en veinte de Enero de cinquenta y nueve una difusa carta, respondiendo à otra de Don Francisco Nuño, y haciendo menuda relacion de las Virtudes, y de los egercicios piadosos, de la perseverancia en ellos, y de los trabajos de el Venerable Siervo de Dios, y luego por conclusion de todo pone esta clausula.

„Ultimamente digo, que haviendo yo tratado
 „para confusion mia varias almas, que tratan de perfeccion, y algunas harto singulares; que nunca lleguè
 „à hacer el concepto que hice de lo sólido, y mazoncizo de el espiritu de el Venerable Antonio. Y aun-
 „que no faltò sugeto, que me dixo en cierta ocasion,
 „que le temia, à causa de la fama que tenia su virtud,
 „y de lo que el mismo Venerable podia notar, que
 „hacian, y decian de el; para mi siempre estube en
 „que *fundatus enim erat supra firmam petram*. En
 „una palabra, siempre le tubè por una de las almas mas
 „singulares, que Dios en su tiempo tenia en la Iglesia,
 „de tal modo, que cotejando para mi unos con otros
 „los espíritus, que he tratado, siempre encontraba en
 „el de el Venerable Hermano Antonio, un no sè què
 „de firmeza, y singularidad.

Luego este mismo Reverendisimo fuè presentado por testigo, y depuso en los dos Procesos Ordinario, y Apostolico de las Virtudes de el Venerable Siervo de Dios,
 for-

formados en la Causa de su Beatificacion, donde ratificò, y expuso mas por extenso este su anterior dictamen.

Manifestò tambien el Venerable Siervo de Dios su conciencia, y se confesò por algun tiempo con el Rmo. Padre Fr. Joseph de San Vicente Ferrer Agustino Recoleta, Conventual en el de la Nava. Este en un papel escrito, y firmado de su puño en tres de Diembre de el año de cinquenta y ocho, de resultas de la muerte de el mismo Venerable Siervo de Dios, y de lo acaecido en ella, despues de decir, que aun antes de comunicarle dentro de la Confesion, siempre le havia mirado como à hombre de grande virtud, y que luego le diò entera cuenta de su egemplar vida, y egercicios: sigue hablando de èl con estas expresiones.

„Puedo afirmar delante de Dios, que no
„he tratado en mi vida persona alguna de mas viva
„Presencia de Dios: formè dictamen, que todas sus
„obras, y sus acciones se anivelaban, y gobernaban por
„esta pauta, y regla. Y aunque de todas sus virtudes
„lleguè à formar juicio, las tenia en grado heroyco;
„pero en la humildad se esmerò tanto, que se reputaba,
„y tenia por el peor, y mayor de todos los pecadores.
„Este mismo juicio han formado de este grande Siervo
„de Dios muchos Religiosos doctos de mi Sagrada Re-
„ligion, y otros de fuera, que le trataron, y comuni-
„caron, con quienes yo he tratado, y comunicado
„acerca de sus virtudes: y soy de sentir, que todos
„quantos le han comunicado son de el mismo parecer.

Otro Religioso Agustino Recoleta Maestro de la Religion, llamado Fr. Agustin de la Consolacion, que recibió en su Convento de Maqueda Carta de la Nava con la noticia de la muerte de el Venerable Antonio, y circunstancias de ella, contesta respondiendo desde

aquel Convento en veinte y quatro de Diciembre de el mismo año de cinquenta y ocho , por estas formales palabras.

„ Para mi se ha aumentado el gozo estrañamente
 „ en el recibo de la de Vmd. dandome tan particulares
 „ noticias de la muerte dichosa de nuestro V. Hermano
 „ Antonio. Mucho se sabrá ahora de su vida , pero yo
 „ tengo el consuelo , aunque indigno , de haverle con-
 „ fesado muchas veces , y cada vez , que esto practicaba,
 „ quedaba aturdido , y asombrado en ver conciencia tan
 „ limpia , y pura como la misma blancura , y metodo de
 „ vida tan extraordinario , que en vida era canonizable.
 „ Digo (que ahora todo se puede decir , pues todo cede
 „ en honra , y gloria de Dios) que quando le confesaba,
 „ y Comulgaba , como que despedía su rostro resplan-
 „ dores tan estraños , que yo quedaba muchas veces inmu-
 „ tado , y despavorido. Tal dolor , que parecia se le hacia
 „ pedazos el corazon : y finalmente tan perseguido de el
 „ Demonio , que le zurraba como cruel Verdugo. Estas,
 „ y otras cosas he visto en ese Venerable , que todas las
 „ quisiera referir , pues hallo mucho consuelo en decirlo.
 „ Doy mil parabienes à Vmd. de que tanto quiera Dios
 „ honrar à ese Pueblo por medio de ese su Siervo , en
 „ quien espero con Vmd. verle colocado muy breve en
 „ Aras.

Si huviáramos de producir los testimonios de otros sujetos recomendables por su caracter , y sus prendas , que son uniformes en todo à los que aqui llevamos expuestos , y que comprueban por el mismo estilo la superioridad de la virtud , y perfeccion , que en el Venerable Antonio notaron , y el grandísimo aprecio , y veneracion , en que por lo mismo le tubieron ; haríamos esta narracion demasiadamente prolixa , y acaso fastidiosa. Los que quedan referidos , son sin duda alguna bas-

tantes, para hacer constar el concepto, que este Venerable Siervo de Dios tubo entre los Varones mas condecorados, desinteresados, graves, sabios, y prudentes: y de consiguiente, el origen de donde dimanò su grande fama de santidad, y el fundamento sólido, en que ha estrivado, para conservarse floreciente, constante, continuada, y aumentada hasta en Pueblos, y Payses bien remotos, con universal edificacion de los fieles: como hasta ahora por la misericordia Divina se verifica, y con el mayor gozo, y satisfacion nuestra lo experimentamos, y para en adelante tambien lo esperamos.

CAPITULO VII.

Apendice de la Causa de Beatificacion de el V. Siervo de Dios Antonio Alonso Bermejo: de las diligencias, que precèdieron a su introduccion, de su seguimiento, y adelantamiento, y del estado que à el presente tiene.

UFANA christianamente la Villa de la Nava de el Rey de haver producido, criado, y conservado en su seno un Hijo tan benemerito de la Religion, y de la Patria, como el Venerable Siervo de Dios ANTONIO ALONSO BERMEJO, que supo, y consiguió ser el amado de Dios, y de los hombres, qual nos le propone, y lo prueba con oportunidad, erudicion, y solidèz el Autor de la Oracion Funebre, que se dixo en sus Honras; pensò, luego que falleciò, en tratar de su Beatificacion, y de introducir esta Causa en la Sagrada Congregacion de Ritos. Persuadiòse la Villa, (y con mucha razon) que no cumplía su obligacion para con este su famoso, y admirable Hijo, sino aclaraba, y

manifestaba por este medio à el Orbe Catholico, la excelencia de sus Virtudes, la brillantèz de sus Dones sobrenaturales, y la relevancia de sus Milagros: y si consiguientemente no procuraba, que acrysolado èsto, y aprobado por el Oraculo infalible de la Iglesia Romana, se le diese en adelante el Culto público, à que le havia hecho acreedor su santa Vida, y se le viese colocado en los Altares.

Tomada esta determinacion, no quiso aquella Villa omitir la menor diligencia, que pudiese conducir à su egecucion, desde el instante mismo, en que el Venerable Siervo de Dios salió de esta vida mortal. Por eso, pareciendola, que la singular disposicion, en que havia quedado su Cadaver, y las extraordinarias circunstancias, que en èl se notaban, podrian ser de el caso en lo sucesivo à su noble, y piadoso intento: no dexò pasar aquella ocasion, sin justificarlo, antes de darle sepultura. Esta justificacion, y primera diligencia, fue como el preludio de las que despues se practicaron en la formacion de los Procesos, y en la prosecucion de la Causa, todo èllo por el orden Chronologico, que aqui irèmos diciendo.

§. I.

Diligencias preliminares à la introduccion de la Causa.

SON estas diligencias las que se practicaron à el tiempo de la muerte de el Venerable Siervo de Dios, segun quedan expuestas en el Capitulo ultimo de la Primera Parte: y consisten en el recurso, que los Procuradores Sindicos Generales de el Comun de la Nava de el Rey hicieron à el Ordinario Ecclesiastico, el dia quince de Noviembre de el año de mil

setecientos cinquenta y ocho, presentando testimonio de haver fallecido el precedente dia catorce en el Hospital de aquella Villa el Venerable Antonio. Exponianle allí la grande, y notoria fama de santidad, con que havia vivido; la universal commocion, que se havia comenzado à experimentar en su muerte, y la conformidad, en que se conservaba su Cadaver, con las irregulares particularidades, que en el se notaban: y le suplicaban, que para justificarlas, se sirviese permitir, y mandar, que con su autoridad, y asistencia, o con la de el Comisionado, en quien delegase, se pasase à reconocer, y registrar el mismo Cadaver, haciendo las experiencias conducentes à esta justificacion, y averiguacion. El Ordinario condescendió à esta súplica, y Delegò en el Beneficiado Rector de el Cabildo Eclesiastico de aquella Villa: y èste en cumplimiento de su Comision, y Delegacion, practicò las diligencias de el registro: y con las resultas que tubo, formò los correspondientes Autos, como allí se ha notado.

Ocurrió en el immediato dia diez y seis el Milagro ya referido con la Religiosa Capuchina à la aplicacion de la sangre de el Venerable Siervo de Dios, y à su invocacion. Noticiosos de èsto los mismos Procuradores Generales, acudieron à el punto con su pedimento à este Juez Delegado, instandole porque fuese sin dilacion à aquel Convento, à hacer formal reconocimiento, averiguacion, y justificacion de el suceso: y todo ello se egecutò, sin pasar de aquel dia, conforme queda expuesto por menor en la relacion individual, y circunstanciada de este Milagro à el Capitulo quarto de esta Tercera Parte.

Con èsto, y con haver declarado los Medicos, y Cirujanos, que asistieron à el registro de el Cadaver, el que seria conveniente bolverle à registrar, y reconocer,

quando se le contasen ser pasados tres dias naturales despues de la muerte; acudieron de nuevo aquellos Procuradores Generales à el Ordinario en el siguiente dia diez y siete de Noviembre, pidiendole, que asistiese à la egecucion de este segundo registro, y reconoci-miento, y de las nuevas experiencias, que se huvieran de hacer, y que se dignase asistir à ello por su propria persona. Convino en esta propuesta el Ordinario, y tubo puntual efecto este segundo reconocimiento: de el que, y de sus resultas, se formaron igualmente Autos à continuacion de los anteriores formados por el Dele-gado. Mandò por conclusion el Ordinario en estos mismos Autos, que se diese sepultura Ecclesiastica à el Cadaver el proximo dia diez y ocho de Noviembre en la con-formidad, que allí prevenia. Asi se egecutò puntual-mente, segun todo ello se expresa por menor en el ci-tado Capitulo ultimo de la Primera Parte, donde puede verse, con la inscripcion latina, que consecutivamente se gravò en la piedra que cubre el Sepulcro.

Despues en el año proximo de cinquenta y nueve se imprimiò la Carta edificante de la Vida, y Virtudes de el Venerable Siervo de Dios, que dispuso la Santa Escuela de Christo de aquella Villa: y fuè recibida con tanto aprecio, y satisfacion de las gentes, que no alcanzaron los egemplares de la primera impresion, aun-que fuè copiosa, à dar cumplimiento à los devotos, que deseaban tenerla, y acudian ansiosos por ella. Por eso fuè preciso, para no defraudar su devocion, hacer se-gunda impresion inmediatamente, y con todo eso llegò tambien el caso de faltar egemplares, y quedarse sin ellos muchos, que les solicitan, y que cuidadosos les buscan.

Luego en el mismo año de cinquenta y nueve por los dos Cabildos Ecclesiastico, y Secular de la Nava,
se

se le hizo à el Venerable Siervo de Dios en la Parro-
 quial una solemne función de Honras Funerales , en
 que se dixo la enunciada Oracion Funebre , que tam-
 bien se imprimió , y se distribuyó con no menor acep-
 tacion , que la precedente Carta edificante. De todas
 partes de el Reyno han acudido , y actualmente acun-
 den con frecuencia muchas gentes à la Nava , pre-
 tendiendo con instancia , y pidiendo algun egemplar
 de esta recomendable Oracion : y en èsto se hecha
 bien de vèr el superior concepto , que universalmente
 se ha merecido , y la grande dilatacion , y continuacion
 de la fama de Santidad de el Venerable Antonio , y de
 la devocion , que se le tiene. Yà de esta Carta , y de
 esta Oracion se tratò tambien en el lugar citado de la Pri-
 mera Parte , y en la Introducion à la Historia.

Esta devocion para con el Venerable Siervo de
 Dios fuè tal , que muchos de sus afectos , no
 contentandose con tenerle retratado à el vivo en la pró-
 puesta Carta , y Oracion ; quisieron tener à mas de
 eso el consuelo de ofrecer de continuo à la vista un
 retrato material suyo , y con efecto hicieron , que se
 les delinease. Esto no à todos les era asequible , ni
 podìa proporcionarseles , por mas que lo desearan : y
 por eso se recurrió à el arbitrio de esculpirle en La-
 mina de bronce , y sacar por èlla gran porcion de Es-
 tampas , que poder distribuir con menos coste , y di-
 ficultad. Desde que estas Estampas salieron à el pù-
 blico , ha sido , y es hasta ahora el despacho , que
 ha havido de èllas , incesante ; experimentandose , que
 y cada dia se despachan para nuevos Pueblos , Payses,
 y Personas , que ponen su mayor diligencia
 en adquirirlas.

se le hizo el Venerable Siervo de Dios en la Parro-
quia una solemne función. § II.

*De la formacion de el Proceso de non cultu,
ò de la observancia de los Decretos de el Papa
Urbano VIII. acerca de la Persona, Reliquias,
Retratos, y memoria de el Venerable Siervo
de Dios Antonio.*

TODO lo expuesto en el Parrafo anterior, y ege-
cutado à continuacion de la muerte del Venerable
Siervo de Dios, fuè como una preparacion para
el Recurso, que tenia resuelto hacer la Villa de la Nava,
promoviendo la Causa de su Beatificacion. Por tanto,
luego que estuvieron evaquadas aquellas previas diligen-
cias, otorgò su Poder especial la misma Villa en su
Acuerdo de el dia veinte y quatro de Noviembre, y año
de setecientos y sesenta, con nombramiento de Co-
misarios Postuladores, que à su nombre acudiesen à
el Ordinario, y le pidiesen, que se les recibiese jus-
tificacion, y se hiciese Proceso formal, conforme à
derecho, con las solemnidades, y circunstancias neces-
arias, y demás requisitos correspondientes, sobre la fama
de Santidad, Virtudes, y Milagros con que el Vene-
rable Siervo de Dios vivió, y murió, y piadosos eger-
cicios, que constantemente practicò desde su puericia
hasta la crecida edad de mas de ochenta años, en que
falleció.

Los Comisarios Postuladores en aceptacion, y
uso de este Poder, comparecieron presentandole ante
el Ordinario, el dia veinte y siete de el mismo mes,
y año; y pidiendo, que à continuacion de aquella su
Instancia, se pusiese Testimonio de las Partidas de
el

el Baptismo, Confirmacion, y Entierro de el Venerable Antonio: y se adjuntasen los Autos, y diligencias previas antes referidas, y que luego se les recibiese la justificacion prevenida en el mismo Poder, la qual inmediatamente ofrecian dár.

Confirió el Ordinario traslado de esta pretension à el Promotor Fiscal General de su Audiencia, que salió oponiendose à ella. Valióse para esta oposicion de una Carta circular de la Sagrada Congregacion de Ritos, de doce de Marzo de el año de mil seiscientos treinta y uno, dirigida à los Ordinarios, en que se les previene, no pasen à formar semejantes Procesos, sin que antes prevalezca la fama de alguna eminente Virtud, ò de algun especial Milagro de aquel Siervo de Dios, cuya fama de Santidad intentare probarse; y sin que conste de ello à el mismo Ordinario. Tambien se valió de el Decreto de el Papa Urbano Octavo, que prohibe tratar estos asuntos, mientras que antes no se hiciere constar no haverse dado culto público à el Siervo de Dios, cuya Causa se intenta promover, con arreglo esto à otros sus precedentes Decretos, en que se veda dár culto público à qualquier Siervo de Dios, que no estuviere Canonizado, ni Beatificado, por mas, que haya muerto con grande fama de Santidad, y Virtud: y sobre que se definiese à esta oposicion el dicho Promotor Fiscal, formò Artículo, de que pidió anterior pronunciamiento, y determinación.

No se embarazaron, ni detubieron los Comisarios apoderados en responder, y satisfacer à este reparo de el Fiscal: y à el mismo tiempo se allanaron à hacer constar en caso necesario, no haverse dado Culto público à el Venerable Antonio en ninguna manera, ni contravenidose aun levemente à los insinuados Decretos de el Papa Urbano Octavo. Bolvió con todo eso el Fiscal

à instar en su oposicion, y Artículo: y el Ordinario en vista de lo que sobre ello se expuso por una y otra parte, resolvió, que ante todas cosas, se hiciese constar la observancia de estos Decretos, y que hasta tanto se suspendiese la justificacion, y Proceso, que por parte de la Villa se pretendia.

Consintieron en esta resolución los Comisarios de el Ayuntamiento, y con nuevo Poder, que este les confirió, para justificar la observancia de los mencionados Decretos Pontificios, acudieron otra vez à el Ordinario, ofreciendose à probarla, y presentando para ello testigos Eclesiasticos, y otros circunstanciados, à quienes se examinase en su razon separadamente bajo de juramento, con la correspondiente solemnidad. Y aunque tambien por entonces el Fiscal impugnò esta prueba, se satisfizo por los Comisarios à sus pretextos, y contestò el Ordinario defiriendo à ella. Para que se hiciese con la formalidad debida, nombrò por Promotor de la Fè à el mismo Fiscal Eclesiastico, y juntamente nombrò Notarios, y Nuncio Cursor. De todos estos respectivamente recibió juramento, el que tambien prestò el mismo Ordinario: y señaló sitio, dias, y horas para entender en esto, y formar el Proceso, en el que desde luego se compulsaron las Partidas de el Baptismo, Confirmacion, y muerte de el Venerable Siervo de Dios.

En este estado los Comisarios de la Villa dispusieron, y presentaron sus Articulos, y Posiciones, para que à su tenor se examinasen los testigos: y consecutivamente en su vista el Promotor de la Fè presentó tambien sus Interrogatorios secretos, instando por que se examinasen los testigos con su asistencia à el tenor de ellos, antes que à el de los Articulos, y Posiciones de los Comisarios. Asi se estimò, y se executò, precedido el juramento de cada testigo à su

examen : y concluido el de los señalados, y presentados por parte de la Villa, se examinaron los que por la suya presentó el Promotor de la Fè, y los que el Ordinario nombrò de su Oficio.

Despues de el examen de testigos, se fixaron edictos públicos à instancia de el Promotor de la Fè, para que qualquiera, que tubiera noticia de haverse dado algun Culto público à el Venerable Antonio, acudiese, à declararlo con pena de Censuras. Y por ultimo, tambien à su instancia se hizo reconocimiento Judicial de el Sepulcro, donde se le enterrò, por la parte exterior, y de la Iglesia Parroquial, y de la de el Hospital, como asimismo de el aposento donde murió, y de la casa donde nació, por si en alguno de estos sitios se le encontraba algun indicio de Culto.

Evacuado que fuè este examen, y diligencias enteramente, el Promotor de la Fè alegò por extenso intentando persuadir, por lo que resultaba de ellas, que en contravencion à los insinuados Decretos Pontificios se havia dado Culto público à el Venerable Siervo de Dios, y por lo mismo insistiendo en su primera oposicion, y en que mientras este Culto no se quitase, no se debia proceder à otras diligencias. Respondieron con brevedad, y satisficieron à todos los puntos de este Alegato los Comisarios: y habiendose por sustanciado, y concluso el negocio, se determinò definitivamente el Ordinario, dando la siguiente sentencia.

Christi nomine invocato.

En el Proceso, y Causa, que ante Nos, y en nuestro Tribunal ha pendido, y pende de una Parte los Apoderados de el Noble Ayuntamiento de esta Villa de la Nava de el Rey, y de la otra el Doctor Don Gregorio Lorenzo Zamorano, Presbytero, Fiscal

„ Ge-

„General Eclesiastico, y Promotor de la Fè, sobre la
 „observancia de los Decretos de Urbano Oçtavo à cerca
 „de la Persona de el Hermano ANTONIO ALONSO BER-
 „MEJO, yá difunto, natural, y originario, que fuè de
 „esta dicha Villa, su Sepulcro, Imágenes, ò Retratos, y
 „demás en Autos deducido.

Vistos.
 „Fallamos atento à los Autos, y méritos de el
 „Proceso, à que en lo necesario nos referimos, que
 „la Parte de dichos Apoderados probò bien, y cum-
 „plidamente su accion, y demanda, segun, y como
 „probar le convino: damosla, y pronunciamosla por
 „bien probada, y que la de dicho Promotor no probò
 „sus excepciones, y defensas: pronunciamoslas por no
 „probadas. Y en su consequencia administrando Jus-
 „ticia, debèmos declarar, y declaramos, no haverse
 „dado veneracion, ni Culto alguno, que prohiban los
 „Decretos de Urbano Oçtavo, à la Persona, y Cadaver
 „de dicho Hermano ANTONIO ALONSO BERMEJO, ni
 „tampoco à su Sepulcro, Retratos, ò Imágenes, san-
 „gre, y retazos de sus Vestidos, y consiguientemente,
 „que en manera alguna, ni aun en la cosa mas leve,
 „se ha contravenido à dichos Decretos. Mediante lo
 „qual, declaramos haver lugar à la pretension introdu-
 „cida por dichos Apoderados, y Proceso sobre la fama
 „de Santidad. Y por esta nuestra sentencia, definiti-
 „vamente juzgando, asi lo pronunciamos, mandamos,
 „y firmamos. = Licenciado Don Clemente Sanchez
 „Ferragùdo.

Publicòse formalmente esta sentencia el dia siete
 de Febrero del año de setecientos sesenta y uno en la Nava,
 donde se diò, y se havia formado el Proceso,
 y se hizo saber à las Partes.

§. III.

De la formacion de el Proceso Ordinario sobre la fama de la Santidad, Virtudes, y Milagros de el V. Antonio.

APENAS se finalizò , y se sentenciò el expresado Proceso de *non cultu* , conforme acabamos de referir , quando los Comisarios Postuladores bolvieron à recurrir à el Ordinario , reproduciendo su primera pretension , y ofreciendose à justificar la fama , y comun opinion de la Santidad , Virtudes , y Milagros de el Venerable Siervo de Dios Antonio. Para egecutarlo , pidieron , que se les recibiese la correspondiente Informacion ; presentaron los Articulos , y Posiciones , à cuyo tenor huv. sen de examinarse los testigos ; y señalaron aquellos , que les pareciò ser los mas oportunos , todos oculares , que pudiesen deponer de trato freqüente , y comunicacion ; algunos de ellos coetaneos de el mismo Venerable Antonio ; y otros , que le havian Confesado , y dirigido su conciencia. Insistieron à el mismo tiempo otra vez en que los Autos primordiales egecutados , quando falleciò el Venerable Siervo de Dios , se acumulasen à este nuevo Proceso : y propusieron , que para su formacion se hiciese nombramiento de Promotor de la Fè , Notarios , y Cursor , respecto que el que se havia hecho antes de estos empleos , solamente havia sido para el Proceso pasado.

Con efecto el Ordinario decretò , que se hiciese , como se hizo , la acumulacion de Autos pedida : señalò dias , horas , y sitios Sagrados para la formacion de este Proceso ; nombrò de nuevo à el Promotor de la Fè , Notarios , y Nuncio Cursor , de quienes tomó Ju-

ramento, precedido el que en primer lugar hizo el mismo Ordinario; y dió luego traslado de todo à el electo Promotor de la Fè. Entonces este salió, presentando sus Interrogatorios secretos, y cerrados; sin que huviesen de abrirse mas que en el acto de el examen de testigos, para que estos, yá fuesen presentados por las Partes, yá nombrados de Oficio, huviesen de ser examinados à su tenor, antes que el de los Artículos, y Posiciones de los Comisarios: prestado tambien el Juramento, que cada uno de ellos debia hacer separadamente, y se debia estender à guardar secreto; y que asimismo Jurasen de calumnia los Comisarios. Todo esto se estimò por el Ordinario, y se egecutò sin ninguna dilacion.

Dióse luego principio à el examen de los testigos, y se fueron examinando consecutivamente todos los que se havian presentado por los Comisarios. Nombrò luego, y presentò otros por su Parte el Promotor de la Fè, los que tambien fueron consecutivamente examinados: y por ultimo, el Ordinario nombrò otros de su Oficio, que se examinaron igualmente. Concluido por entero el examen de todos los testigos, se sobreseyò en este Proceso: y el Ordinario eligiò copiante, que le compulsase, junto con el precedente de *non cultu*; para lo que se entregaron à el electo, despues de haverle Juramentado. Hizose la copia integrà de uno, y otro Proceso: y para colocacionarla solemnemente con sus originales, se nombrò por el Ordinario otro Notario adjunto, y se le Juramentò, à mas de los dos actuarios, que havian intervenido à el tiempo de formarles.

Finalizada esta Colacion, y confrontacion de la copia con sus originales, nombrò el Ordinario, à instancia de los Comisarios, Portador, que la conduxese à Roma, y entregase à la Sagrada Congregacion de Ritos,

y le tomó Juramento de hacerlo así. Con esto se cerró, y se selló la misma copia, y se entregó de ella el Portador, en quince de Julio de mil setecientos sesenta y dos con toda formalidad, legalidad, y seguridad, y con las declaraciones, y precauciones Judiciales correspondientes. A el mismo tiempo los dos Procesos originales, se pusieron en una Arca cerrada con tres llaves, por mandado de el Ordinario, de las quales reservó en sí la una, y las otras dos se entregaron à el Cabildo Eclesiástico, y à el Ayuntamiento Secular de la Nava: y esta Arca así cerrada, se depositó en el Archivo, sito en la Capilla mayor de la Parroquial de la misma Villa. En toda la formacion de estos dos Procesos, y de cada una de sus diligencias, se procedió con arreglo à la instruccion, y metodo, que propone, y recomienda à los Ordinarios el Señor Benedicto XIV. en su segundo tomo de la Obra, cuyo titulo es: *De Servorum Dei Beatificatione, et Sanctôrum Canonizatione.*

§. IV.

De la Introduccion de esta Causa en la Sagrada Congregacion de Ritos.

LUEGO que los dos mencionados Procesos, formados con Autoridad Ordinaria, salieron de España para Italia, la Villa de la Nava de el Rey otorgó su Poder à Don Joseph Antonio Baigòrri, Presbytero, residente en Roma, nombrandole por Postulador de esta Causa; para que practicase allí todas las diligencias correspondientes; y acudiese à la Sagrada Congregacion de Ritos, solicitando su introduccion, y adelantamiento. Llegados que fueron los Procesos à Roma, se pusieron, y consignaron en el Eminentísimo Señor Cardenal, Secre-

rario de la Sagrada Congregacion, el dia veinte y cinco de Noviembre de el dicho año de sesenta y dos. Hizose luego retonocimiento, y justificacion de su firma, y sello exterior: y con lo que expuso sobre esto el Señor Promotor de la Fè, se abrieron por mandado de la Santidad de Clemente XIII. en su Decreto de veinte y tres de Febrero de el año de mil setecientos sesenta y tres. Despues su Santidad, à instancia de el Postulador, por otro su Decreto de doce de Marzo de el mismo año, eligió, y nombró por Ponente de esta Causa à el Emientísimo Señor Cardenal Ganganelli, que en adelante fué sublimado à la Silla Pontifical, con el Nombre de Clemente XIV.

Obtuvose luego dispensa de la Sagrada Congregacion en seis de Agosto de aquel año de sesenta y tres, confirmada por Decreto de su Santidad de el dia trece, para que pudiese disputarse la introduccion de esta Causa, sin esperar à el transcurso de el decenio, que debia pasar desde la presentacion de el explicado Proceso, formado con Autoridad Ordinaria, sobre la fama, y Santidad de la Vida, Virtudes, y Milagros de el Venerable Siervo de Dios: y tambien para que pudiese proponerse en Congregacion Ordinaria, sin la concurrencia de los Consultores. Con esto quedò desde luego facil, y franco el paso à esta disputa, la que, à no haver intervenido semejante dispensa, se huviera dificultado, y diferido no poco.

Era indispensable, para que se consiguiese la introduccion de la Causa en la Sagrada Congregacion, el que se dirigiesen à su Santidad Cartas reiteradas de Píes, que se la recomendasen, por los Señores Prelados, y Cabildos Eclesiasticos, Ayuntamientos Seculares, y Personas autorizadas de estos Reynos. No se descuidò la Villa de la Nava en solicitarlas, ni expe-

rimentò dilacion en conseguirlas: sino que en el año de sesenta y quatro, tenia puestas en mano de el Eminentísimo Señor Cardenal Ponente mas de ciento y treinta de ellas, dadas todas por Eminentísimos Señores Cardenales, Ilustrísimos Señores Arzobispos, Obispos, Abades benedictos, Iglesias Metropolitanas, Cathedrales, Colegiatas, Universidades mayores, y menores, Ciudades, Villas, y por otras respetables Congregaciones, y aun dexò de exhibir muchas otras de igual recomendacion, que tambien tubo; pero que no llegaron tan à tiempo.

Demás de estas Cartas de Preces, se requería tambien, que precediese à la disputa, y resolucion sobre la introduccion de la Causa, el reconocimiento, y examen de todos los papeles, escritos, y ultima disposicion Testamentaria de el Venerable Siervo de Dios. Y porque esto no lo embarazase, se consiguió otro Decreto dispensatorio de su Santidad en ocho de Agosto de dicho año de sesenta y quatro, para que sin embargo de no haverse reconocido, ni examinado estos papeles, se pudiese disputar, y resolver en la Sagrada Congregacion la duda sobre la signatura de la Comision de la introduccion de esta Causa: à fin de que no se retardase la formacion de el Proceso con Autoridad Apostolica, en que podian examinarse muchos testigos oculares, *ne perirent probationes*: con la condicion, que despues de formado este Proceso *ad cautelam*, no se pasase à abrirle, ni à examinarle, sin que antes se evacuase la revision, y el examen de los propuestos papeles.

Conseguido, y allanado asi todo lo expresado, para proceder à la insinuada disputa, se traduxo ante todas cosas el Proceso Ordinario de la fama, y Santidad, Virtudes, y Milagros de el Venerable Siervo de Dios Antonio, de el Idioma Español, en que se havia for-

mado, à el Italiano: se revistò, y se concordò con el original esta traduccion: se sacò de ella una copia integra: se formò el Sumario, y tambien el Papèl instructivo, ò Informe de todo ello. Propuso por escrito el Señor Promotor de la Fè sus excepciones, ò animadversiones, resistiendo esta introduccion, y fundandolo, yá en no haverse practicado aquellas diligencias previas, que eran necesarias; yá en los defectos, que se notaban en la formacion de aquel Proceso Ordinario, y hacian dudar de su validacion: yá en que las pruebas de el mismo Proceso hacian tambien dudar, que la fama de Santidad, Virtudes, y Milagros de el Venerable Siervo de Dios huviese sido universal, constante, y continuada sin interrupcion; y yá finalmente en que en las mismas pruebas se registraban algunos hechos, que à mas de no convencer la certeza de esta fama, eran opuestos à ella.

Todos estos reparos, se desvanecieron prontamente con la respuesta, que por partes, y por su orden diò à ellos el Postulador de la Causa en su escrito, firmado de Abogado conocido; sin dexar el menor escrúpulo, à que no se satisfaciese de lleno. Llevòse todo à la Sagrada Congregacion, y propusose en ella la duda: *An sit signanda Commissio Introductionis Cause, &c.* y aunque à este tiempo bolviò el Señor Promotor de la Fè à exponer verbalmente quanto juzgò ser oportuno à su intento; se resolviò la propuesta duda afirmativamente el dia primero de Diciembre de el año de sesenta y quatro: y esta resolucion de la Sagrada Congregacion, se aprobò por su Santidad el dia cinco de el mismo mes, y año, en que firmò la Comision, y se expidiò el siguiente Decreto:

Vallis-oletana.

„Beatificationis, & Canonizationis Venerabilis
„Servi Dei ANTONII ALONSO BERMUDEJO, Fundatoris No-

„ socomii Sancti Michaelis Archangeli Oppidi de la Nava
 „ de el Rey.

„ Proposita per Eminentissimum, & Reveren-
 „ dissimum Dòminum Cardinalem Ganganelli Ponentem
 „ in Congregatione Ordinaria Sac. Rituum, absque in-
 „ terventu Consultorum, ex dispensatione Apostolica,
 „ ad instantiam Sacerdotis Josephi Baigòrri Postulatòris
 „ Causa Ven. Servi Dei Antonii Alonso Bermejo, super
 „ Dubio = *An sit signanda Commissio Introductionis*
 „ *Causæ in casu, & ad effectum, de quo agitur.* = Sac.
 „ eadem Congregatio, audito prius. R. P. D. Cajetano
 „ Forti Fidei-Promotòre, qui scripto, & voce suam sen-
 „ tentiam exposuit, rescribendum censuit, *Affirmativè*, si
 „ Smo. Dño. Nostro visum fuerit. Die prima Decembr. 1764.

„ Et facta deinde per me infrascriptum Secreta-
 „ rium de prædictis eidem Smo. Dño. Nostro relatione,
 „ *Sanctitas sua* benignè annuit, prædictamque Commis-
 „ sionem propria manu signavit. Die 5. ejusdem mensis, &
 „ Anni 1764. = Joseph Maria Card. Feroni Præfectus. =
 „ Loco ✕ Sigilli. = S. Burgesius S. R. C. Secretarius.

Desde aquel dia quedò introducida esta Causa en
 aquella Sagrada Congregacion, y reservado el conocimiento
 de ella à la Silla Apostolica.

§. V.

*De la expedicion de las Letras Remisoriales,
 para principiar el Proceso Apostolico de las
 Virtudes, y Milagros en particular
 de el V. Siervo de Dios.*

EL mismo dia cinco de Diciembre de el año de se-
 senta y quatro, en que se expidiò el anterior
 Decreto de la signatura de la Comision de esta Causa,

se concedió tambien por su Santidad , à instancia de el Postulador de ella , que se expidiesen Letras Remisoriales para la formacion de el Proceso Apostolico de las Virtudes , y Milagros *in specie* de el Venerable Siervo de Dios Antonio ; en medio de no estar revistados sus manuscritos , ni disputada en la Sagrada Congregacion la duda *super non cultu* , ni formado el Proceso Apostolico de la fama de Santidad *in genere*. Dió motivo à èsto , y se atendió à evitar el peligro , que probablemente se podía temer , de que falleciesen , antes que estos puntos se evacuasen , los testigos , que havian depuesto en el Proceso Ordinario , y debian repetirse en este Apostolico , de modo , que pudiese facilmente suceder , que à el debido tiempo faltasen en esta Causa las competentes pruebas.

Por virtud de esta nueva Concesion , y Decreto de su Santidad , que se insertò en las mismas Letras Remisoriales , se expidieron èstas el dia siete de aquel mismo mes , y año , cometidas à el Illmo. Señor Obispo de Valladolid , à su Vicario General , y à quatro de las Dignidades , ò Canonigos de aquella Cathedral , que havian de ser nombrados por el mismo Illmo. Señor Obispo ; para que èste juntamente con dos de dichas Dignidades , ò Canonigos ; y en el caso de que se hallase legitimamente impedido , el dicho su Vicario General con tres de las mismas Dignidades , ò Canonigos asistiesen siempre , sin dividirse , y procediesen à qualquiera sesion , ò acto de el Proceso.

Conferiaseles en èllas la facultad limitada de examinar los testigos , que fuesen ancianos , ò estuviesen achacosos , ò que huviesen en breve de ausentarse , *ne perirent probatiões* , dentro de el termino de seis años , en aquella Ciudad , y Obispado , y en la Villa de la Nava , y toda la Abadia de Medina de el Campo ; de-

dexando à el arbitrio de los Delegados , el señalamiento de los otros particulares sitios , y el nombramiento de Portador , que llevase despues el Proceso à Roma. Encargabascles allí , que antes de principiar el Proceso , Jurasen todos el cumplimiento de su cargo , y la guarda de el sigilo por los Santos Evangelios , con Excomunion reservada à su Santidad , fuera de el preciso articulo de la muerte , con la solemnidad , que se les proponia : y que tomasen en la misma forma Juramento à cada uno de los testigos separadamente , antes de el examen , de decir la verdad , y guardar secreto : y que este Juramento , y examen se hiciese en alguna Iglesia , ò sitio Sagrado , y se les examinase precisamente , primero à el tenor de los Interrogatorios secretos de el Señor Promotor de la Fè , (que siempre havian de conservarse cerrados , y sellados con las deposiciones , sino en aquel acto de el examen) y despues à el tenor de los Articulos , y Posiciones producidos por el Postulador de la Causa , que venian puestos à continuacion de aquellas Letras. Tambien se les advertia en ellas , que todo huviese de egecutarse con la asistencia indispensable de uno de los Sub-Promotores de la Fè , el que para cada examen , y diligencia de el Proceso havia de ser legitimamente citado : y que para la formacion de este nombrasen un Notario Apostolico , de quien recibiesen igual Juramento ; y que asimismo nombrasen , y Juramentasen un Nuncio Cursor , que hiciese las citaciones. Otras varias menudencias , y particularidades se comprehendian en estas Letras Remisoriales con la comminacion , de que se daria por irrito , y nulo todo lo que contra la forma , y tenor de ellas se obrase.

Dentro de el mismo pliego de estas Letras , venia con separacion otro , cerrado , y sellado , en que se contenian los insinuados Interrogatorios , dispuestos por el

Señor Promotor de la Fè, para averiguar radicalmente todas, y cada una de las Virtudes, y Milagros *in specie* de el Venerable Antonio, en el Proceso, que de èllo se iba à formar. Acompañaba tambien à estas mismas Letras un pliego separado, que venía dirigido por el mismo Señor Promotor de la Fè à el Fiscal General Eclesiastico de la Audiencia Episcopal de Valladolid, deputandole en Sub-Promotor de la Fè, y à otro, que nombrasen los Señores Jueces Apostolicos Delegados. Preveniales allí à cada uno de los dos el cargo que se les cometia, y el modo como debian cumplirle; hallandose presentes, à el menos el uno de èllos, à el Juramento, y examen de los testigos, y à todas, y cada una de las otras diligencias de el Proceso, para las que particularmente, y con anticipacion havia de citarseles. Advertiaseles tambien el Juramento, que para èsto desde el principio debian prestar en la forma, que antes queda expresado: y que cuidasen, que los Interrogatorios se mantuviesen siempre cerrados, y sellados, con las deposiciones de los testigos, no siendo en el acto de el examen: y que se observase en todo, y por todo el contenido de las Letras Remisoriales.

Venidas que fueron estas Letras Apostolicas à España, la Villa de la Nava junta en su Ayuntamiento, el dia carorce de Abril de el año siguiente de sesenta y cinco, otorgò su Poder especial, con formal nombramiento de Comisarios Postuladores, que las presentasen à el Illmo. Señor Obispo de Valladolid, à su Vicario General, y à los demás Señores Jueces Apostolicos Delegados; y les pidiesen su entera, y cumplida egecucion. Presentaronlas efectivamente estos Comisarios junto con el Poder, que para ello les era conferido; y en el dia doce de Junio de aquel año, en que hizo el Ilustrisimo Señor Obispo la nominacion de los otros
Se-

Señores Con-Jueces , se abrieron solemnemente en su Palacio Episcopal de Valladolid , y consiguientemente se practicaron allí con puntualidad todas las diligencias prevenidas , para proceder à la presentacion , Juramento , y examen de testigos.

Para entender en èsto , se señalò por sitio Sagrado la Iglesia de el Hospital de San Miguèl de la misma Villa de la Nava de el Rey , Pueblo comprehendido en el territorio de la Abadía de Medina de el Campo. Estableciòse allí con este motivo la Audiencia Apostolica, y en el dia veinte y siete de el mismo mes , y año se diò principio en aquella Iglesia à el examen de los testigos , los que en el dia precedente havian sido Juramentados , y se continuò hasta el dia cinco de Noviembre , en que se suspendiò interinamente por la destemplanza de el temporal , con animo , y determinacion de proseguirle en la Primavera de el año proximo.

No pudo luego continuarse , llegado este tiempo, por no haverse proporcionado la simultanea concurrencia de los Señores Jueces Apostolicos Delegados , que no podía suplirse. Con èsto se juntò el haver vacado en el año inmediato la Silla Episcopal de Valladolid , y fuè forzoso esperar , à que se ocupase. Los Comisarios apoderados à el instante , que vieron colocado en ella à el nuevo Sucesor , acudieron en solicitud de esta continuacion , haciendole presente el estado , que tenía , y en que havia quedado este negocio ; y la necesidad de proceder à el examen de los restantes testigos , sin dexar pasar el termino para èsto concedido. Vino en ello aquel Señor Obispo : y para que tuviese efecto , se repitieron en fin de el año de sesenta y ocho , con las Letras Remisoriales , las mismas diligencias previas à el examen , que se havian practicado à el principio , en tiempo de su antecesor. Señalòse por sitio Sagrado para el Juramento,

y examen de los testigos , el Oratorio de la Dignidad Episcopal en aquella Ciudad , y allí desde el dia doce de Enero de el año de sesenta y nueve , se prosiguiò en este examen consecutivamente hasta el veinte y quatro de Mayo de el mismo año. Entonces , haviendose yá examinado todos los testigos superstites ancianos , que antes havian depuesto en el Proceso Ordinario , y los otros , que nuevamente se havian presentado , como constituídos tambien en la ancianidad , se abstuvieron los Comisarios de presentar mas testigos , y se sobreseyò en este Proceso , hasta que sin ninguna limitacion se pudiesen examinar los de todas clases.

Este mismo año de sesenta y nueve , quando se estaba entendiendo en este examen de testigos , falleciò en Roma el Papa Clemente XIII. y fuè colocado en la Silla Pontifical el Eminentísimo Señor Cardenal Ganganelli , Ponente de esta Causa , quien por su Decreto de ocho de Julio de aquel año , se sirviò nombrar en lugar suyo por Ponente de ella à el Eminentísimo Señor Cardenal Nigròni , à instancia de el Postulador.

§. VI.

De la Confirmacion de el Proceso Ordinario super non cultu, y de el examen, y aprobacion de los Escritos de el V. Antonio en la Sagrada Congregacion de Ritos.

MIENTRAS se estaba entendiendo en España , en la formacion de el mencionado Proceso Apostolico , y examen de testigos , procurò tambien en Roma el Postulador , adelantar las otras diligencias concernientes à esta Causa , y en primer lugar la disputa,

y resolucion de la duda sobre el Culto. Para èsto se traduxo de la Lengua Española à la Italiana el Proceso *de non cultu*, formado con Autoridad Ordinaria, de que tratamos en el Parragrafo segundo de este Apèndice: se concordò con su original la traduccion: se hizo un trasunto integro de èlla: se formò el extraçto, ò Sumario latino, y asimismo el Memorial informativo en iguales terminos, que se hizo con el otro Proceso Ordinario de la fama, y Santidad de la Vida, Virtudes, y Milagros de el Venerable Siervo de Dios, segun diximos en el Parragrafo quarto.

Dispuso luego, y publicò el Señor Promotor de la Fè sus reparos, y animadvertiones, así sobre la validacion de este Proceso, como sobre la justificacion de la sentencia dada por el Juez Ordinario en el asunto, que yá queda copiada. Diòse pronta, y cumplida satisfaccion à estos reparos, y animadvertiones de el Señor Promotor de la Fè por el Postulador, con intervencion de el Abogado defensor de la Causa. Propusose despues esta duda para su resolucion en la Sagrada Congregacion de Ritos; donde bolviò à exponer el Señor Promotor de la Fè, lo que le pareciò de el caso, y de el cargo de su emplèon; y por ultimo, se resolviò allí favorablemente esta duda, y se confirmò la sentencia de el Ordinario el dia veinte y tres de Agosto de el año de sesenta y seis: y consecutivamente se aprobò esta resolucion por su Santidad, en Decreto de el dia veinte y siete de el mismo mes, y año, con lo que quedò evacuado enteramente el juicio sobre el *non cultu*. El Decreto, que en razon de èsto se expidiò, es como sigue.

Vallis-oletana.

„Beatificationis, & Canonizationis Venerabilis
„Servi Dei ANTONII ALONSO BERMEJO, Fundatoris

Ccc2

„No-

„ Nosocomii Sancti Michaelis Archangeli oppidi de la
 „ Nava de el Rey.

„ Relato per Emum. & Rmum. Dñum. Cardina-
 „ lem Ganganelli Ponentem Cause V. S. D. Antonii
 „ Alonso Bermejo, Fundatoris Nosocomii S. Michaelis
 „ Archangeli, oppidi de la Nava de el Rey, ad instan-
 „ tiam Postulatoris in Congregatione Sac. Rit. Ordinaria
 „ infrascripto Dubio = *An sententia lata per D. Vica-*
 „ *rium Judicem Ordinarium Abbatie Mehymne Cam-*
 „ *pestris in districtu Diæcesis Vallis-oletane super*
 „ *partitione Decrètis san. mem. URBANI VIII. sivè super*
 „ *cultu dicto Ven. Servo Dei non exhibito sit con-*
 „ *firmanda in casu &c.* Sac. Congregatio audito prius.
 „ R. P. D. Cajetano Forti Fidei Promotore, qui suam sen-
 „ tentiam scripto, & voce exposuit, rescribendum cen-
 „ suit: *Affirmativè: si Smo. Dño. Nostro visum fuerit.*
 „ Die 23. Augusti 1766.

„ Factaque deinde per me Secretarium de prædictis
 „ eidem Smo. Dño. Nostro relatione, *Sanctitas sua* be-
 „ nigne annuit. Die 27. Augusti 1766. = Joseph Maria
 „ Cardinalis Feròni Præfectus. = Loco ✠ Sigilli. = V. Ma-
 „ cedonius S. R. C. Secretarius.

Finalizado con tan buen suceso el juicio, ò la
 disputa de el Culto, restaba terminarse el examen, y
 revision de los papeles de el Venerable Siervo de Dios,
 que aun estaba pendiente. Porque no se retardase el
 curso indispensable de este particular, à instancia de el
 Postulador de la Causa en Roma, escribiò anticipada-
 mente el Eminentísimo Señor Cardenal Prefecto de la
 Sagrada Congregacion de Ritos, por orden de èsta à
 el Illmo. Señor Obispo de Valladolid, en once de Julio
 de el año de sesenta y quatro, con inclusion de una
 muy menuda instruccion, dispuesta, y firmada por el
 Señor Promotor de la Fè, para que con arreglo à ella
 in-

inquiriese el paradero de estos papeles, los recogiese, y remitiese originales à la misma Sagrada Congregacion, donde debían examinarse.

Subdelegò el Ilustrísimo Señor Obispo de Valladolid esta Comision (por permitírselo así expresamente) en el Vicario General de Medina de el Campo, y èste en cumplimiento, y egecucion de ella pasó personalmente à la Nava con uno de sus Notarios de asiento. Prácticò en aquel Pueblo, arreglándose à la citada instruccion, las diligencias conducentes à la averiguacion de la existencia de los mencionados papeles, y escritos: y les encontró en poder de el Testamentario de D. Francisco Nuño, quien, como ultimo Director de el Venerable Siervo de Dios, les havia conservado, y reservado en sí. Recogióles todos, y les remitió originales, cerrados, y sellados, como se encargaba à la Sagrada Congregacion de Ritos con los Autos, que en virtud de esta comision se formaron, para buscarles, hallarles, recogerles, y remitirles. Y porque se llegó à presumir, que tambien en Salamanca podian parar algunos de estos papeles, se expidió igual Comision por la Sagrada Congregacion, acompañada de otra instruccion para aquel Illmo. Señor Obispo, quien hizo las diligencias, y formò los Autos, que se le encargaban, y los remitió à Roma, para hacer constar, que allí nada se havia encontrado de lo que se buscaba.

Llegados, que fueron à Roma estos papeles, se nombrò allí Theologo Revisor, que les examinase, y censurase. La censura, que diò de ellos se hizo presente à la Sagrada Congregacion de Ritos, con presentacion de los mismos Autos, papeles, y escritos originales, interviniendo el Señor Promotor de la Fè, que en vista de todo expuso lo que le ocurrió. Y no habiendose advertido en ello reparo, ni embarazo alguno, que debiese suspender
el

el curso de la Causa ; se resolvió en veinte y tres de Marzo de el año de mil setecientos setenta y uno , poderse continuar en ella sin ningun tropiezo , y adelantar sus diligencias : y se consultò esta resolucìon à su Santidad , por quien se aprobò en seis de el siguiente mes de Abril , y se expidiò en su razon el Decreto , que aqui ponèmos.

Vallis-oletana.

„ Beatificationis, & Canonizationis Venerabilis Servi
 „ Dei ANTONII ALONSO BERMEJO Fundatoris Nosocomii
 „ S. Michaëlis Archangeli oppidi de la Nava del Rey.
 „ Peractis per Rmos. Episcopos Salmanticensem,
 „ & Vallis-oletanum in vim litterarum particularium , at-
 „ que ad formam , & tenorem instructionis R. P. D. Fidei
 „ Promotoris eisdem adnexæ opportunis diligentis in Ci-
 „ vitatibus , & Diocesis Salmanticensi , & Vallis-oletana
 „ pro reperiendis omnibus , & singulis manuscriptis , su-
 „ pradiçti Servi Dei indicatis à testibus examinatis in Pro-
 „ cesu Authoritate Ordinaria constructo , atque in eadem
 „ instructione enunciatis ; verum etiam omnibus , & qui-
 „ buscumque aliis , quæ forsam reperiri valuissent : trans-
 „ missisque ad Urbem per eosdem Rmos. Episcopos Pro-
 „ cessibus hac super re confectis una cum sequentibus
 „ manuscriptis repertis , quæ sunt.

1. „ Consultatio pro sua conscientia , quæ incipit:
 „ J. M. J. *Siendo de edad de diez y siete años ; & finit:*
 „ *Che l^o uno es.*

2. „ Similis consultatio , quæ incipit : J. M. J. *Des-*
 „ *pues che viò essa Causa : & finit ; y à mi de dis-*
 „ *culpa ante Dios.*

3. „ Similis consultatio , quæ incipit : *Quaderno de el*
 „ *Hermano Antonio, escrito en Marzo de 1752. J. M. J.*
 „ *Mandame , Padre mio una cosa : & finit : por que-*
 „ *rerme ultrajar.*

4. „ Epistola absque directione , & data , incipit :
„ *J. M. J. Padre , è Señor mio perdoni : & finit : O*
„ *centro de malicia !*

5. „ Alia Epistola directa Fr. Joanni à Cruce sub dat.
„ 7. Decembris 1724. incipit : *Jesus sea nel alma de*
„ *V. Rmia : & finit cum subscriptione : Hermano An-*
„ *tonio de el Hospital de San Miguel.*

6. „ Alia Epistola absque directione , & data incipit ;
„ *Jesus nos libre de todo mal : finit : Che dij ayer à*
„ *V. Rmia.*

7. „ Alia Epistola R. D. Francisco Nuño , sub dat. 14.
„ de 1734. incipit : *Jesus sea in nostras almas : finit*
„ *cum subscriptione : Hermano Antonio.*

8. „ Alia Epistola sine directione , & data , incipit :
„ *Viva Jesus. Padre , è Señor : Alonso ; finit cum*
„ *subscriptione : Hermano Antonio Alonso.*

9. „ Alia Epistola absque directione , & data , incipit :
„ *Mi amado Padre Don Francisco : finit : Hermano*
„ *Antonio Alonso.*

10. „ Alia Epistola absque directione sub dat. 23. Fe-
„ bruarii 1746. incipit : *J. M. J. sean con nosotros : finit*
„ *cum subscriptione : Hermano Antonio Alonso.*

11. „ Alia Epistola per alium scripta 13. Maij 1755.
„ sed à tergo adest responsio Characterè Servi Dei,
„ quæ incipit : *Mi Padre Don Francisco ; finit cum*
„ *subscriptione : Hermano Antonio.*

12. „ Instrumentum Donationis suorum bonorum
„ Nosocomio S. Michaëlis Archangeli oppidi de la Nava
„ de el Rey , rogatum die 10. Martij 1709. per Didacum
„ Rodriguez , Notarium Regium.

„ Atque relato insuper per Emum. & Rmun.
„ Dñum. Cardinalem Nigronum Causæ Ponentem i. a
„ Congregatione Sac. Rituum ordinaria infrascripta die
„ habita voto Theologi revisoris ab Eñia. sua juxta

consuetas facultates sibi à Sac. Rit. Congregatione
 præviè tributas electi, & deputati, necnon etiam au-
 dito R. P. D. Dominico de Sancto Petro Fidei-Pro-
 motore, qui voce super iisdem suam sententiam expo-
 suit, Sac. Congregatio rescribendum censuit: *Procedi
 posse ad ulteriorem*, si Smo. Domino Nostro placuerit.
 Die 23. Martii 1771. Factaque deinde per me infrascriptum Secre-
 tarium de prædictis eidem Smo. Dño. Nostro relatione,
 Sanctitas sua benignè annuit die 6. Aprilis ejusdem
 anni 1771. = Fl. Card. Chisius Præfectus. = Loco ✠ Si-
 gilli. = M. Gallo S. R. C. Secretarius.

§. VII.
*De el Proceso Apostolico de la fama de San-
 tidad, Virtudes, y Milagros en general
 del V. Siervo de Dios Antonio.*

ANTES que se expidiese el Decreto de los Escritos
 de el Venerable Siervo de Dios, que acabamos
 de referir, se despacharon por la Sagrada Con-
 gregacion de Ritos Letras Remisoriales Apostolicas para
 la formacion de el Proceso de que vamos à tratar. Mas
 porque despues de formado este Proceso no se propuso,
 ni podia proponerse la duda de su validacion, y rele-
 vancia en la Sagrada Congregacion, sin que yá en ella
 se huviese evacuado el expediente de los Escritos, y
 de su revision, y censura; por eso dexamos finalizado
 este asunto en el Parragrafo antecedente, no siendo bien
 interrumpir en el presente, la narracion de la formacion
 de este Proceso, y de su aprobacion, y confirmacion.

Para proceder à èsto, se diò aviso por los Co-
 misarios Apoderados de la Villa de la Nava à el Postulador
 de

de Roma, de estar ya examinados los testigos ancianos, que se havian tenido por mas oportunos, sobre las Virtudes, y Milagros *in specie* de el Venerable Siervo de Dios, conforme à las primeras Letras Remisoriales expedidas por la Sagrada Congregacion, *nè perirent probationes*. Con este aviso ocurriò inmediatamente aquel Postulador à la misma Sagrada Congregacion de Ritos, instando porque se despachasen nuevas Letras Remisoriales, para que se pudiese formar el correspondiente Proceso Apostolico de la fama de Santidad, Virtudes, y Milagros *in genere* de el Venerable Siervo de Dios. Asintio aquella Sagrada Congregacion à esta sùplica, y expidiò sus Letras en veinte y ocho de Julio de el expresado año de sesenta y nueve, cometidas tambien à el Illmo. Señor Obispo de Valladolid, à su Vicario General, y à quatro de las Dignidades, ò Canonigos de aquella Cathedral, que havian de ser elegidos, y nombrados por aquel Ilustrisimo Señor Obispo.

Venian expedidas estas nuevas Letras en los mismos terminos, y con las mismas circunstancias, prevenciones, y encargos, que se contenian en las otras anteriores Letras Remisoriales de el año de sesenta y quatro, ya explicadas; sin mas diferencia, que la de ser las presentes, para formar el Proceso de la fama de Santidad, Virtudes, y Milagros *in genere*, con facultad absoluta, y sin limitacion de examinar testigos de qualquiera clase, edad, y condicion, y con el encargo de examinar tambien testigos, que los mismos Señores Jueces Delegados nombrasen de oficio, à mas de los que les huviesen presentado los Comisarios, y que todo se hiciese en el Territorio de aquel Obispado, dentro de el termino de tres años.

Preveniaselos asimismo en ellas à los Señores Jueces, que despues de completado este Proceso, nom-

brasen, y juramentasen uno, ò mas copiantes, que le trasladasen, y tambien un Notario, que concurriese como adjunto con el actuario, y originario de el Proceso, para concordar, y colacionar con el original la copia; la qual, ambos havian de autorizar, y se havia de firmar, y sellar por los mismos Señores Jueces, y Sub-Promotor de la Fè, y legalizarse por el Illmo. Señor Obispo. Y que asi bien nombrasen, y juramentasen el Portador, que huviese de conducirla, cerrada, y sellada, con la carta respuesta, que debian escribir à la Sagrada Congregacion, informándola de el cumplimiento, que havian dado à sus Letras, de la fè, que se podia dár à los testigos, y de quanto huviesen observado en el modo, que tubieron de deponer; por si havia alguna circunstancia, que hiciese sospechosa su deposicion. A el pie de estas Letras venian puestos los Articulos, y Posiciones dados por el Postulador, para que por su tenor se examinase à los testigos. En el pliego de estas Letras venia incluso, cerrado, y sellado separadamente el de los Interrogatorios secretos, formados por el Señor Promotor de la Fè, para que los testigos se examinasen à su tenor, antes que à el de los mencionados Articulos, y Posiciones de el Postulador. Y las acompañaba igualmente el otro pliego cerrado, y sellado, que dirigia el mismo Señor Promotor de la Fè à el Fiscal General Eclesiastico de la Audiencia Episcopal de Valladolid, Deputandole en Sub-Promotor de la Fè, y à el otro, que los Señores Jueces Remisoriales eligiesen, segun, en la forma, y con las advertencias, que se executò, y queda explicado, quando se remitieron las primeras Letras Apostolicas Remisoriales.

Immediatamente que llegaron estas segundas Letras, se le presentaron à el Illmo. Señor Obispo por los

los Comisarios, con nuevo, y especial Poder, que les otorgò el Ayuntamiento de la Nava, en treinta de Agosto de aquel año de sesenta y nueve: y en su virtud hizo la eleccion de los otros Señores Con-Jueces, y Con-Delegados, y se evacuaron sin detencion todas las diligencias previas à el examen de los testigos; à el que se procediò consecutivamente en aquella Ciudad, y en el Oratorio de la Dignidad Episcopal, que fuè el sitio Sagrado, señalado para ello. Principiòse, y se prosiguiò sin interrupcion este examen en el inmediato mes de Septiembre, en el que quedò completado enteramente este Proceso, y entregado à el copiante, que fuè nombrado, y juramentado, para que le trasladase.

En el mes de Diciembre de el mismo año de sesenta y nueve, estando yá concluida la copia, se colacionò, y concordò con el original en la forma, y con la solemnidad prevenida en las Remisoriales. Consecutivamente se cerrò, y se sellò en igual conformidad; y se entregò à el Portador nombrado, y juramentado, para conducirla, junto con la insinuada carta respuesta de los Señores Jueces Delegados à la Sagrada Congregacion. Egecutado asi todo èstò, se cerrò por ultimo, y se sellò tambien el mismo Proceso original, y se colocò en el Archivo de la Dignidad Episcopal de Valladolid.

Llegò à Roma el Proceso en el año siguiente de setenta, y precedidas las formalidades, y justificaciones correspondientes, se abrió, y se traduxo à el Italiano. Despues se hizo una copia de la traduccion, y se concordò con la original. Luego se formò el sumario, y el extracto, ò informe latinos; y se obtuvo dispensa de su Santidad, por su Decreto de diez y siete de Noviembre de aquel año de setenta, para que se pudiese disputar, y tratar de este Proceso en Congregacion.

ordinaria, sin intervencion de los Consultores. Para esto el Señor Promotor de la Fè, produjo sus Animadvertiones: y porque en el exordio, que hace à ellas, desviandose mucho de el estilo comun, è impugnatorio de el Proceso, que era el mas regular, y presumible en su empleo: se pone muy de intento à elogiar la inteligencia, prontitud, y cuidado, con que se ha procedido en la introduccion de esta Causa, y en su continuacion, y el acierto, y puntualidad, que se ha tenido en la formacion de este Proceso, y lo poco, ò nada, que en contrario de esto advierte, que poder proponer, ò excepcionar; no me parece improprio, poner aqui à la letra en honor de esta Causa, y de los que han intervenido en ella, y la han manejado, lo que allí entra asentando, y publicando el Señor Promotor de la Fè. Comienza, pues, èste el escrito de sus Animadvertiones, diciendo asi:

1. „ Utinam illi omnes, quibus Causarum Beatifica-
 „ tionis, & Canonizationis, Servorum Dei negotium
 „ commissum olim fuit, ea diligentia, dexteritateque
 „ in illo tratando usi fuissent, quam commendabili sanè
 „ consilio in Causa Ven. ANTONII ALONSO BERMEJO Fun-
 „ datoris Nosocomii S. Michaelis Archangeli oppidi de la
 „ Nava de el Rey adhibuerunt hucusque illius Postula-
 „ tores; tunc enim Causas Virtutibus cæteroquin præ-
 „ claras ex sola illorum, qui præfuerunt, desidia hære-
 „ re quandoque non delegerimus. Postulatores siquidem isti,
 „ quamvis tertius nondum supra decimum elapsus fuerit
 „ annus à præfati Servi Dei obitu, qui contigit die 14.
 „ Novembris 1758. attamen ab anno usque 1764. com-
 „ missionem introductionis signari à S. M. Clemente XIII.
 „ obtinuerunt; mox anno 1766. Sententiam ab Ordinario
 „ latam super partitione Decretis. S. M. Urbani VIII. sive
 „ super Cultu dicto Venerabili Servo Dei non exhibitò

„confirmari curarunt: quibus omnibus ritè, rectèque per-
 „solutis, novoque postea in vñ Remissorialium Lite-
 „rarum hujus Sacrae Congregationis constructo Processu
 „super fama Sanctitatis, Virtutum, & Miraculorum, ut
 „ajunt *in genere*, illius modo validitatem, atque Rele-
 „vantiam ab EE. PP. comprobari, declararique ex-
 „poscant.

2. „Verum quoniam muneris mei partes esse in-
 „telligo, ea in medium proferre, quæ, vel minus rectum
 „in Processus constitutione, vel Sanctitatis, Virtutum,
 „atque Miraculorum famæ contrarium in Actorum per-
 „lu stratione animadvertita, quum nihil offenderim, quod
 „in construendo Processu contra Juris communes regulas,
 „aut contra Remissorialium præcepta egerint delegati Ju-
 „dices; pauca illa, quæ Relevantiam, sive famæ proba-
 „tionem respiciunt, brevi sermone complectar.

3. „Et sanè, quemadmodum res est de Dei Famulo,
 „qui paucis ab hinc annis, ut supra diximus, in Domino
 „obdormivit, ita testes omnes, qui de fama ejus Sanc-
 „tatis, Virtutum, & Miraculorum testimonium dicunt,
 „optimam proferunt scientiæ causam, neque ulli sunt ex-
 „ceptioni obnoxii. Affirmant siquidem uno ore omnes,
 „*Venerabilem Antonium*, dum vixit, præclaris præ-
 „fuisse virtutibus, cœlestibus donis fuisse à Domino
 „ditatum, pretiosam in ejus conspectu obisse mortem,
 „celebreque suorum facinorum reliquisse nomen, quod
 „nedum imminutum unquam est, sed majora in dies
 „suscipit incrementa.

4. „Quamquam autem in veritatis obsequium præ-
 „fata omnia dissimulare non debeam, attamen animad-
 „vertere non prætermittam, nonnullos fuisse, qui vel
 „de Dei Famulo male loquerentur, vel illum conviciis,
 „contumeliisque impeterent, atque onerarent &c.

„Sigue luego poniendo un reparo levisimo, tomado de
 las

las injurias, y contradicciones, que en el discurso de su vida padeció el Venerable Siervo de Dios, segun en la primera parte quedan referidas, y de el Proceso resultan, y hecho cargo de el poco nervio de esta su animadversión, conclaye su escrito con la expresion siguiente.

„Scrúpulum, quod hujuscé rei historia mihi in-
„gessit, amoveant Postulatores necessarium omnino
„arbitror.

„Quæ dicta sint &c. Salvo &c. = Dominicis de
„Sancto Petro Si Fidei Promotor.

Poco tubo, que trabajar el Postulador, ni su Abogado en satisfacer à este reparo, ò escrupulo de el Señor Promotor de la Fè, y asi muy en breve se le dió la respuesta.

Con èsto luego que se hizo presente à la Sagrada Congregacion la Censura de el Theologo revisor de los escritos de el Venerable Siervo de Dios, y se resolvió en razon de èllo, segun en el Parragrafo anterior queda advertido; se propuso en èlla la duda proveniente de este Proceso Apostolico de la fama de Santidad, Vir- tudes, y Milagros, en general de el mismo Venerable Siervo de Dios, tanto por lo respectivo à su validacion, como à su relevancia. Asistió allí el Señor Promotor de la Fè, y excepcionò lo que juzgò ser oportuno: y en vista de todo, se decidió favorablemente esta duda en ambos extremos, el dia once de Mayo de mil setecientos setenta y uno: lo qual se consultò à su Santidad, y se dignò aprobarlo el dia diez y ocho por su Decreto, que es el siguiente:

Vallis-oletana.
„Beatificationis, & Canonizationis Ven. Servi
„Dei ANTONII ALONSO BERMEJO Fundatoris Nosocomii
„S. Michaëlis Archangeli oppidi de la Nava de el Rey.
„Cum per Eminentissimum, & Reverendissimum
„D.

33 D. Card. Nigrorum Causa V. S. D. Antonii Alonso
 33 Bermejo Ponentem propositum fuerit ad instantiam
 33 Sacerdotis Josephi Baigorri Postulatoris in Congrega-
 33 tione Sac. Rit. Ordinaria absque interventu Consultorum
 33 ex dispensatione Apostolica infrascriptum Dubium: An
 33 constet de Validitate, & relevantia Processus in
 33 Civitate Vallis-oletana Apostolica Auctoritate cons-
 33 tructi super fama Sanctitatis, Virtutum, & Mi-
 33 raculorum in genere prædicti V. S. D. in casu, &
 33 ad effectum &c. Sacra Congregatio, audito prius R.
 33 P. D. Dominico de Sancto Petro Fidei Promotore, qui
 33 scripto, & voce sententiam suam exposuit, rescri-
 33 bendum censuit: Affirmative, si Sanctissimo Do-
 33 mino Nostro placuerit, die 11. Maii 1771.
 33 Factaque deinde per me infrascriptum Secre-
 33 tarium de prædictis eidem Sanctissimo Domino Nostro
 33 relatione, Sanctitas sua benigne annuit, die 18. ejus-
 33 dem mensis, & anni 1771. G. Card. Cavalchini.
 33 Loco ✕ Sigilli. M. Gallo S. Rit. Cong. Secretarius.

§. VIII.

*De la continuacion, y conclusion de el Pro-
 ceso Apostolico de las Virtudes, y Milagros
 in specie de el Venerable Siervo
 de Dios.*

DEl resultas de este último favorable Decreto expidió
 otro su Santidad, à instancia de el Póstulador
 de la Causa en el mismo día diez y ocho de Mayo de
 el año de setenta y uno, para que se pudiesen despachar
 nuevas Letras Remisoriales, y Compulsoriales, à efecto de
 continuar, y finalizar el Proceso Apostolico, que estaba

pendiente, y se havia principiado en virtud de las otras primeras Letras que se expedieron, *ne perirent probationes*, sobre las Virtudes, y Milagros *in specie* de el Venerable Siervo de Dios. En virtud de este nuevo Decreto, y con su insercion se despacharon por la Sagrada Congregacion de Ritos, el dia primero de Junio de aquel año de setenta y uno, las propuestas ultimas Letras Remisoriales, y Compulsoriales cometidas à el Illmo. Señor Obispo de Valladolid, à su Vicario General, y à las quatro Dignidades, ò Canonigos de aquella Cathedral, yá antes elegidos, ò que de nuevo eligiese el mismo Illmo. Señor Obispo en Con-Jueces, y Con-Delegados, para continuar, y finalizar en el distrito de aquel Obispado, y de la Abadía de Medina de el Campo, en el termino de seis años, el Proceso Apostolico Remisorial, y Compulsorial sobre las Virtudes, y Milagros en particular de el Venerable Antonio, que estaba principiado: observando los mismos requisitos, precauciones, y advertencias contenidas en las otras primeras Letras, que se havian expedido, para principiarle.

Dabaseles en estas nuevas Letras facultad absoluta, y sin limitacion, para examinar testigos de qualquiera edad, estado, y condicion: y se les encargaba, que despues de examinados los que se huvieran presentado por parte de los Apoderados, se examinassen otros, que los mismos Señores Jueces Delegados nombrasen de su Oficio: y que el examen se hiciese à el tenor de los Interrogatorios secretos de el Señor Promotor de la Fè, que se havian remitido con las primeras mencionadas Letras; y despues à el de los Articulos, y Posiciones de el Postulador, que se hallaban puestos à continuacion de ellas; y por eso con estas ultimas Letras no se enviaron nuevos Interrogatorios, ni Articulos. Tambien

se les concedia en ellas la facultad, de mandar compulsar qualesquiera Procesos, formados con Autoridad Ordinaria, y todos, y cada uno de los Instrumentos, Escrituras, y Memorias conducentes de algun modo à esta Causa.

Encargabaseles à el mismo tiempo en ellas, que por ultimo complemento de el Proceso visitasen, y abriesen el Sepulcro de el Venerable Siervo de Dios, y reconociesen su Cadaver, ò Reliquias, que de él existieran, con intervencion de Facultativos, y de aquellas Personas, que luego en razon de ello huviesen de ser examinadas. Deciaseles, que egecutasen este acto con la posible cautela, y secreto: que bolbiesen à dexar, y poner todas las cosas en el ser, y estado, que las encontrasen: que restituyesen el Cadaver, ò sus Reliquias à el mismo Sepulcro, à menos que por ser sitio humedo, huviese padecido algun detrimento: y que en este caso, averiguado ser asi, se le mudase à otro sitio.

Mandabaseles asimismo, que despues de estar finalizado este Proceso, le hiciesen copiar enteramente, con todo lo obrado, y ya en virtud de las expresadas primeras Letras, y ya en virtud de estas ultimas Remisoriales, y Compulsoriales. Que luego la copia se colacionase, firmase, sellase, autorizase, y legalizase, y que ultimamente se cerrase, y sellase, y se entregase à el Portador señalado para conducirla junto con la Carta-respuesta de los Señores Jueves à la Sagrada Congregacion: todo ello segun, y en la conformidad, que queda explicado en el Parragrafo precedente, à cerca de las otras Letras, que se expidieron para la formacion de el Proceso Apostolico Remisorial de la fama de Santidad en general.

Remitióse con estas ultimas Letras otro Pliego

separadamente, cerrado, y sellado, dirigido por el Señor Promotor de la Fè à el Fiscal Ecclesiastico de la Audiencia Episcopal de Valladolid, deputandole en Sub-Promotor de la Fè, y à el otro, yá deputado, ò que de nuevo deputasen los Señores Jueces Delegados. Preveniaselos allí, que huviesen de asistir en persona, con previa citacion à la continuacion, y conclusion de el dicho Proceso; antes principiado sobre las Virtudes, y Milagros en particular de el Venerable Siervo de Dios, y à todos, y à cada uno de sus actos, y diligencias, con las advertencias, y encargos, que yá se han notado, quando se tratò de las Letras primitivas, en cuya virtud se havia principiado este Proceso.

Para que se procediese à la egecucion de estas nuevas Letras Remisoriales, y Compulsoriales, nombrò la Villa de la Nava sus Comisarios, dandoles su especial Poder en Acuerdo de cinco de Septiembre de el año siguiente de setenta y dos. Con ellas, y con este Poder acudieron los Comisarios nombrados à el Illmo. Señor Obispo de Valladolid, el dia siete de el mismo mes, y año, instandole, porque se las diesè cumplimiento, à lo que asintió: y de consiguiente se practicaron todas las diligencias previas à el examen de testigos, conforme en la explicacion de las otras Letras queda yá relacionado. Pasòse luego à el examen de testigos en aquella Ciudad, y en el Oratorio de la Dignidad Episcopal. Repitieronse entonces aquellos testigos, que habiendo antes depuesto en el Proceso Ordinario, no havian podido ser examinados despues por falta de edad en el Apostolico: y se examinaron tambien los que tubieron por conveniente nombrar de Oficio illos Señores Jueces. Estos, concludido que fuè el examen de unos, y otros, mandaron compulsar las deposiciones integras hechas en el Proceso Ordinario por

siete testigos, que à causa de haver fallecido, no se havian podido repetir en el actual Apostolico.

Hizose por ultimo la visita, y descubrimiento de el Sepulcro de el Venerable Siervo de Dios, y el reconocimiento de su Cadaver; para lo que se le exhibiò con asistencia de Medicos, y Cirujanos, y de otras Personas condecoradas. Encontròsele integro en aquella proporcion, y disposicion, con que se le havia enterrado dentro de la caxa: y hecho este reconocimiento, se le restituyò à el mismo Sepulcro; y se examinò à los Facultativos, y demás concurrentes en razon de todo lo que allì se havia notado, y observado.

Concluido asi este Proceso Remisorial, y Compulsorial Apostolico, se nombraron, y Juramentaron Copiantes, que le trasladasen: y luego que lo huvieron hecho, se colacionò solemnemente la Copia con el Original, se sellò, se autorizò, y legalizò. Consecutivamente se nombrò, y Juramentò el Portador, que havia de conducirla, à el que en el dia seis de Mayo de el año de setenta y tres se le entregò cerrada, y sellada, con su inscripcion dirigida à la Sagrada Congregacion de Ritos, y con la Carta-respuesta de los Señores Jueces egecutores de las Letras Apostolicas para la misma Sagrada Congregacion. El Proceso original tambien se cerrò, y se sellò, y se colocò con el anterior en el Archivo de la Dignidad Episcopal de Valladolid.

En Roma se reconociò, y se abrió esta Compulsa, precedidas las correspondientes formalidades, se traduxo à la lengua Italiana: se concordò esta traduccion con la original: y se pasó à sacar de ella una copia autentica en la forma regular, y acostumbrada. Estando yá para concluirse esta copia en el año pasado de setenta y ocho, ocurriò la novedad de el Real Orden, que se sirviò expedir el Rey Nuestro Señor (Dios le

guarde.) y que se comunicò à el Consejo en diez y ocho de Agosto de laquel año; por el qual, deseoso su Magestad de mejorar en la forma, que podía, el orden, y metodo en el seguimiento de las Causas de Beatificación, y Canonización de los Siervos de Dios nuestros nacionales, considerò, ser preciso tomar razon individual de todas, y de cada una de ellas, de su actual estado, de sus fondos, y de sus Postuladores, con otras varias particularidades, mandando por ultimo, que se suspendiese la agencia, y Postulacion de todas aquellas, que no se siguiesen de orden de su Magestad, ò con su expreso consentimiento, è intervencion de su Embaxador, y Ministros.

Embiòse de Madrid este Real Orden á el Illmo. Señor Obispo de Valladolid, quien por lo respectivo à la Causa de Beatificación de el Venerable Antonio le participò à la Nava para su cumplimiento. Diòsele enteramente la Villa, que siempre se ha preciado de ser la mas obediente à los Reales mandatos: y para èsto dispuso desde luego, y remitiò por mano de el mismo Illmo. Señor Obispo un verdadero, menudo, y claro informe de quanto se la encargaba à cerca de esta Causa; y se conformò en suspender desde entonces su agencia, y postulacion. Hizose tambien público en Roma este Real Orden; y à su conseqüencia pararon las diligencias, y quedò esta Causa en el estado, que tenía, y hemos referido.

No por eso se quedò la Villa de la Nava sin esperanza de poder en adelante continuarla. Para conseguirlo, despues de haver obedecido, y cumplido el expresado Real Orden, recurriò à su Magestad, suplicandole prestase su permiso, para seguirla por el estilo, modo, y medio, que en su introduccion, y prosecucion se havia llevado, en consideracion à los prontos,

y favorables progresos , que en ella se havian conseguido; à el ventajoso estado , que yá tenia ; à la bien fundada esperanza , que havia de su buen éxito final ; à el ningun gravamen , que su seguimiento havia ocasionado , ni ocasionaba à los comunes , y fondos publicos ; à la ansia , con que deseaban esta prosecucion aquellos naturales , y otros muchos de diversas partes , afectos de el Venerable Siervo de Dios , y principalmente los que havian tenido la fortuna de conocerle , y comunicarle en vida : por ultimo à la contingencia , en que estaba , de que para siempre se olvidase , si con esta dilacion se daba lugar , à que se resfriase la memoria , y devocion de el Venerable Siervo de Dios entre los Patrienses , y estraños , y la piedad , y liberalidad , con que voluntariamente contribuian à el coste de estos gastos.

Mandò el Rey pasar esta súplica de la Nava à el Consejo , para que allí se viesse , y determinase , por estarse allí tratando de estos asuntos de resultas de el mencionado Real Orden. Allí se unió à los antecedentes de este negocio con la correspondiente instruccion : y la Villa no cesò de instar en su pretension , confiada , que se havia de resolver favorablemente , aun quando no fuese con toda aquella brevedad , que quisiera. Y con efecto consiguio , que en Octubre de el año pasado de ochenta y dos , se eximiese esta Causa de el insinuado Decreto general de suspension , y se la diese Real permiso , para continuarla en la conformidad , que antes la havia seguido : y por esto se ha concluido yá la copia de la traduccion de el Proceso , que queda mencionada.

§. IX.

*Reflexiones sobre la introduccion, seguimiento,
y adelantamiento de esta Causa.*

QUANDO la Villa de la Nava pensò en promover esta Causa de la Beatificacion de el Venerable Antonio , y lo diò à entender por el tiempo de su fallecimiento , no faltaron entre sus habitantes algunos demasiadamente reflexivos , que mirando este intento por solo lo que dicta la prudencia humana , le desaprobaron , y le tubieron por ligereza. Nunca dudaron èstos en manera alguna de la Virtud , y Santidad de el Venerable Siervo de Dios , ni de que era de justicia muy acreedor à esta honra ; pero no advertian en la Villa la menor proporcion de podersela dár. Consideraban , que para entrar en este empeño , sostenerle , y adelantarle , era necesario conseguir antes una muy superior proteccion ; tener una particularissima instruccion de el modo singular de dirigir , y manejar semejantes negocios ; contar con unos muy seguros , y quantiosos fondos , de que suplir los diarios , y crecidos gastos de qualquiera diligencia ; y persuadirse à la intolerable dilacion , que en cada una de ellas se havia de experimentar : y à la grave incommodidad , que havia de ocasionar su egecucion. Estos , y algunos otros mas reparos , que hacían sobre el asunto , les juzgaban por otras tantas insuperables dificultades , que imposibilitaban , poner en practica el pensamiento de la Villa , por verla , que estaba destituida , y desproporcionada de quanto vá propuesto.

Nada de todo èsto se ocultaba à la penetracion de la Villa , que conocía ser todo ello asi cierto , y

estaba bien hecha cargo de su mucha desproporcion por todas partes, para entablar, y llevar à el cabo un tan arduo negocio. Mas à el mismo tiempo confiaba, que siempre que le emprehendiese, havia de tener muy à favor suyo toda la proteccion Divina; por conocer, que seria muy de el agrado de Dios, el seguimiento de esta Causa. Conocia tambien, que no faltaban entre sus naturales, quienes quisiesen, y pudiesen imponerse radicalmente, y por menor en el metodo, por extraño, que fuese, que se debia llevar en promoverla, seguirla, y adelantarla. Persuadiase, que para costear los gastos, qualesquiera, que fuesen, tenia una cierta, y abundante finca en la piadosa liberalidad de sus fieles Patrienses, y de algunos otros devotos, y favorecidos de el Venerable Siervo de Dios. Lisongeabase, de que la mucha dilacion, que necesariamente se havia de experimentar en el curso de este negocio, no havia de vencer la constancia de sus habitantes; ni la incomodidad, que pudiera traerles la practica de sus continuadas diligencias, havia de mudarles la intencion, que tenian declarada con tanta firmeza. Pareciale, finalmente, que nunca debia desentenderse de este intento, y que siempre la correspondia principiarle; aun quando despues por algun contrario acaecimiento no pudiese concluirle.

Animada asi la Villa, y asistida de un superior impulso, no se detubo en egecutar su intento, y entrarse en un tan vasto asunto. Nunca por eso se propuso el poder seguirla, y dar en el todos los pasos necesarios, y conducentes con tal acierto, y seguridad, que, quando no tubiese algun grave tropiezo, que la lastimase, y precisase à desistir en su carrera, ni la inutilizase, ò destruyese todo lo anteriormente trabajado, adelantado, y expendido, la faltase à lo menos algun leve encuentro, que retardase su continuacion, y dificultase sus progresos;

como es comunísimo en el seguimiento de iguales Causas, y proviene muchas veces de bien impensados acasos. Siempre se temió la Villa, que pudiera sucederla algo de èsto, por grande que fuese la precaucion, con que procurase obrar en todo: y à la verdad, que no hubiera sido pequeño infortunio, si hubiera sucedido. Pero en èsto se ha visto resplandecer singularísimamente la proteccion Divina para con esta Causa, y con el intento de la Villa; pues que no se ha executado diligencia alguna, ni se ha dado paso, que no haya sido con utilidad, y con conocido acierto, y mayor adelantamiento de el que en terminos regulares se podía esperar.

Que èsto sea cierto, como se asegura, lo convence la fiel, y puntual relacion, que en los Parragrafos antecedentes llevamos hecha; y es preciso, que lo conozca qualquiera, que supiere bien el giro, que llevan estos asuntos: y lo hacen mas palpable las circunstancias yá insinuadas, ò digamos, las carencias de instruccion, y de caudales determinados para este seguimiento. Ni es solo en èsto, en lo que se ha hecho ver esta singular, y poderosa proteccion; sino que igualmente se ha conocido, y manifestado, en haver facilitado, y proporcionado con brevedad, y oportunidad la egecucion de todos, y cada uno de los sobredichos pasos, y diligencias; que de otro modo hubiera sido prolixa, y muy difícil. Advertirásè èsto bien con reflexionar, que para qualquiera sesion, y diligencia de los mencionados Procesos, y mas en particular de los Apostolicos, era indispensable la concurrencia simultanea de muchas Personas estrañas, graves, condecoradas, independientes, y ancianas, que componian la Audiencia Apostolica, y que ningun interès particular tenian en tomar este cargo, y tolerar la continuada incommodidad, y trabajo, que les resultaba: y que en medio de eso siempre concurrieron prontos, y gustosos à quanto se ofreció, con una inalterable armonia, y uniformidad; sin haver tenido, que suspender el curso de los Procesos, ni de alguna sesion,

ò diligencia de ellos, por indisposicion, quebranto, ni discordia entre si de los mismos interventores, y que todo ello se hubiese podido llevar à el fin sin ninguna mala resulta por tan consecutivo, y dilatado tiempo.

Ni debe omitirse, que durante este mismo tiempo, tubo que pasar, y establecerse la misma Audiencia Apostolica en la Nava quatro veces: una en el año de sesenta y cinco para principiari el Proceso de las Virtudes, y Milagros *in specie* por virtud de las primeras Letras Remisoriales, segun queda notado: otra en el año de sesenta y nueve, para examinar à la Madre Abadesa de Capuchinas de aquella Villa en prosecucion de el mismo Proceso: otra en el año de setenta y dos, para examinar por virtud de las ultimas Letras Remisoriales à Sor Maria Clara Hernandez, Religiosa tambien Capuchina de aquel Convento, milagrosamente sanada por el Venerable Siervo de Dios: y la otra en el mismo año de setenta y dos, completado yá el examen de restigos, para visitar el Sepulcro, y reconocer su Cadaver.

Sobre todo èsto se debe tener entendida, y reflexionada asi bien otra particular circunstancia, en que se hizo muy notable esta superior proteccion. En la formacion de todos los Procesos Ordinarios, y Apostolicos, que se han referido, fuè uno mismo el Notario actuario: y èste dèbil de complexion, y nada acostumbrado à semejante trabajo, como ni aplicado à seguida, y determinada tarèa. No obstante esò, tubo resistencia para escribir de proprio puño todas las prolixas deposiciones de los testigos, y demàs diligencias secretas, y muchas de las públicas: ordenar, y aclarar las mismas deposiciones, y respuestas de los testigos; arreglar, y disponer toda la multitud de aètos, y diligencias de unos, y otros Procesos; y permanecer inmobile en todas, y cada una de sus diarias, dilatadas, y penosas sesiones; sin que en ninguna de ellas se le verificase, haverla interrumpido,

ni aun haver desamparado su sitio para tomar algun ligero desahogo, ni para egercer alguna de las funciones naturales, que no pueden retardarse sin grave perjuicio de la propia salud.

Todo el complejo de estas circunstancias, miradas de cerca por los mismos Señores Jueces Apostolicos Delegados, que estaban bien atentos à quanto se obraba, y à el particular modo, con que se obraba, les hizo prorrumpir repetidisimas veces en la expresion de que el mayor, y mas principal Milagro de el Venerable Siervo de Dios era la continuacion de esta Causa de su Beatificacion, la formacion de los Procesos de ella, y la perseverante asistencia de el Notario: porque conocian, que sin recurrir, y atribuirlo à milagro, no era regular, ni parecia posible, que se hubiera trabajado tanto, ni que se hubiera puesto en aquel ventajoso estado con tanta prontitud, facilidad, y felicidad.

Esto mismo ha hecho persuadir à la Villa de la Nava de el Rey quan propicia, y de parte suya ha tenido la proteccion Divina, en que fundò desde el principio todo el curso, y progreso de este negocio: y que, à no haver sido asi, de nada la hubiera servido todo el cuidado, afan, trabajo, y gasto, que en èsto hubiera puesto. Por eso fundada en este verdadero, y humilde conocimiento, ninguna gloria, ni alabanza se atribuye, ni pretende de quanto en este asunto se ha obrado, y adelantado; confesando, que ha sido todo ello propriamente obra de Dios. Ceda todo à mayor gloria de su Divina Magestad, honra de su Venerable Siervo ANTONIO ALONSO BERMEJO, y provecho espiritual de los fieles: como desde el principio, à el escribir esta Historia, nos lo propusimos, y por fin de ella lo esperamos.

F I N.

INDICE

DE LOS CAPITULOS QUE ESTE LIBRO
contiene en todas sus tres Partes.

PARTE PRIMERA

*De la Vida del Venerable Siervo de Dios
el Hermano Antonio Alonso Bermejo.*

- I**ntroduccion, Prologo, y Protesta. folio 1.
 Capitulo I. Patria, Padres, Nacimiento, y Niñez de
 el Venerable Siervo de Dios, el Hermano Antonio
 Alonso Bermejo. fol. 7.
 Cap. II. Comienza el Venerable Siervo de Dios à
 emplearse en la Agricultura, y le llama Dios para
 sí por medio de una superior ilustracion. fol. 12.
 Cap. III. Trata el Venerable Siervo de Dios de dexar
 el mundo: entra en la Religion de S. Juan de Dios,
 no Profesa, y se buelve à la Casa de sus Padres. fol. 16.
 Cap. IV. Entra, y Profesa el V. Siervo de Dios en la Ve-
 nerable Orden Tercera de San Francisco, y se abre
 en su cuerpo las cinco Llagas de manos, costado, y
 pies: y se egercita en otras obras de mortificacion. fol. 22.
 Cap. V. Vence el V. Siervo de Dios Antonio las ten-
 taciones, con que el comun Enemigo pretende di-
 suadirle de su tenor de vida, y egercicios, y sigue en
 ellos con mucho adelantamiento espiritual. fol. 27.
 Cap. VI. Pasa el Venerable Siervo de Dios à visitar
 las Iglesias de Roma, y la Santa Casa de Loreto:
 acaecimientos de este viage por tierra, y mar,
 hasta que bolvió à su Patria. fol. 35.

- Cap. VII. Resuelve el V. Siervo de Dios retirarse à vivir à el Hospital de pasageros de su Patria : consigue llevar consigo à su Hermano Andrès , que muere luego : y ambos à sus expensas le forman Hospital de curacion , en que reciben , y asisten à los pobres enfermos de el Pueblo , y prosigue à el mismo tiempo en sus anteriores egercicios. fol. 40.
- Cap. VIII. Renuncia el Venerable Siervo de Dios todos sus bienes à favor de el Hospital de S. Miguèl de su Patria , erigiendole en Hospital perpetuo de curacion : metodo de vida , y egercicios en que alli se empleò. fol. 52.
- Cap. IX. Asistencia que hizo el Venerable Siervo de Dios hasta el fin de su vida à los pobres enfermos de su Hospital. fol. 59.
- Cap. X. Modo como el Venerable Siervo de Dios hizo compatibles con la asistencia perpetua de los pobres enfermos , y servicio de el Hospital , sus particulares egercicios , y devociones , y la puntual distribucion , que observò en ellos. fol. 64.
- Cap. XI. Concurrencia de el Venerable Siervo de Dios à todas las funciones Ecclesiasticas , Oficios Divinos , y egercicios públicos de devocion , y aumento de su mortificacion interior , y exterior , y de sus eficaces deseos de agradar à Dios en todo. fol. 73.
- Cap. XII. Desconsuelos , aridecès de espíritu , y trabajos interiores , que con admirable constancia , y resignacion padeciò repetidas veces en el camino de la virtud el Venerable Siervo de Dios , y su perseverancia en los egercicios de piedad , y devocion. fol. 80.
- Cap. XIII. Influye , y consigue el V. Siervo de Dios , que se erija la Congregacion de la Sta. Escuela de Christo en su Patria , y Hospital ; y estiende la fabrica de este , haciendole de nueva , y suntuosa planta , confiado en la Providencia Divina. fol. 93.

- Cap. XIV. Breve digresion en que se da noticia de la
 egemplarissima vida, y excelentes virtudes de D. Fran-
 cisco Nuño, Presbytero, Director, Espiritual de el
 Venerable Siervo de Dios, Fundador, Capellan ma-
 yor, y Confesor de el Convento de Religiosas Ca-
 puchinas de la Villa de la Nava de el Rey. fol. 105.
- Cap. XV. Logra el Venerable Siervo de Dios ver adorna-
 da la Iglesia de su Hospital de Santas Efigies, Al-
 tares, y Retablos: y funda en ella la Cofradia de
 Nuestra Señora de el Carmen. fol. 122.
- Cap. XVI. Toma el Venerable Siervo de Dios la devo-
 cion de la Pasion de Christo, y la de su Santisima
 Madre por medio, para convertir à Dios à los pe-
 cadores: y sale con este motivo à promoverlas, y
 estenderlas en diferentes Pueblos. fol. 127.
- Cap. XVII. Padece el Venerable Siervo Dios varias
 oposiciones, y afrentas, à causa de promover la
 devocion de el Calvario, y de Maria Santisima: su-
 frelas con admirable paciència, y consigue por ul-
 timo su santo intento, con mucho provecho espi-
 ritual de los fieles. fol. 137.
- Cap. XVIII. Experimenta el Venerable Siervo de Dios
 en los caminos, y en los Pueblos otros muchos
 trabajos, y quebrantos: y se libra de todos con
 el favor Divino, y de Maria Santisima, à quien
 recurría en ellos. fol. 143.
- Cap. XIX. Sufre el Venerable Siervo de Dios otros di-
 ferentes trabajos, y contumelias por todo el dis-
 curso de su vida: dando en su tolerancia muchos
 egemplos de humildad, y de admiracion. fol. 152.
- Cap. XX. Es perseguido de el Demonio el Venerable
 Siervo de Dios con tentaciones, y malos tratamientos
 sin ser vencido: y tolera paciente, y resignado
 otros trabajos, y quebrantos corporales, que Dios
 le embia. fol. 161.
- Cap. XXI. Logra el Venerable Siervo de Dios, que
 se coloque el Santisimo Sacramento en la Iglesia
 de su Hospital: y que se establezcan en ella los
 eger-

ejercicios diarios, que se practican en los Oratorios publicos de la Congregacion de San Phelipe Neri. fol. 174.

Cap. XXII. Ultima enfermedad, y muerte de el Venerable Siervo de Dios. fol. 181.

Cap. XXIII. Exponese el Cadaver de el Venerable Siervo de Dios: sus admirables particularidades, y su entierro. fol. 187.

SEGUNDA PARTE

De la Vida de el Venerable Siervo de Dios

Antonio Alonso Bermejo.

Advertencia. fol. 201.

Cap. I. De la Fè de nuestro Venerable Antonio. fol. 203.

Cap. II. De la Esperanza de el Venerable Siervo de Dios. fol. 210.

Cap. III. De la ardiente Caridad para con Dios de nuestro Venerable Antonio. fol. 216.

Cap. IV. De la Caridad de el Venerable Siervo de Dios para con el proximo. fol. 231.

Cap. V. De las Virtudes Cardinales; y primero de la Prudencia de el Venerable Antonio. fol. 239.

Cap. VI. De la Justicia de nuestro V. Antonio. fol. 248.

Cap. VII. De la Fortaleza de nuestro V. Antonio. fol. 253.

Cap. VIII. De la Templanza de el Venerable Siervo de Dios Antonio. fol. 256.

Cap. IX. De la Pobreza Evangelica de el Venerable Siervo de Dios. fol. 261.

Cap. X. De la Castidad Angelica de el Venerable Antonio. fol. 265.

Cap. XI. De la Obediencia de el Venerable Siervo de Dios Antonio. fol. 271.

Cap. XII. De la Humildad de nuestro Venerable Antonio. fol. 278.

Cap. XIII. De la Paciencia de el Venerable Siervo de Dios. fol. 285.

Cap.

- Cap. XIV. de la Penitencia de el Venerable Siervo de Dios Antonio. fol. 288.
 Cap. XV. De la Oracion de el Venerable Antonio, y de su Presencia de Dios. fol. 293.

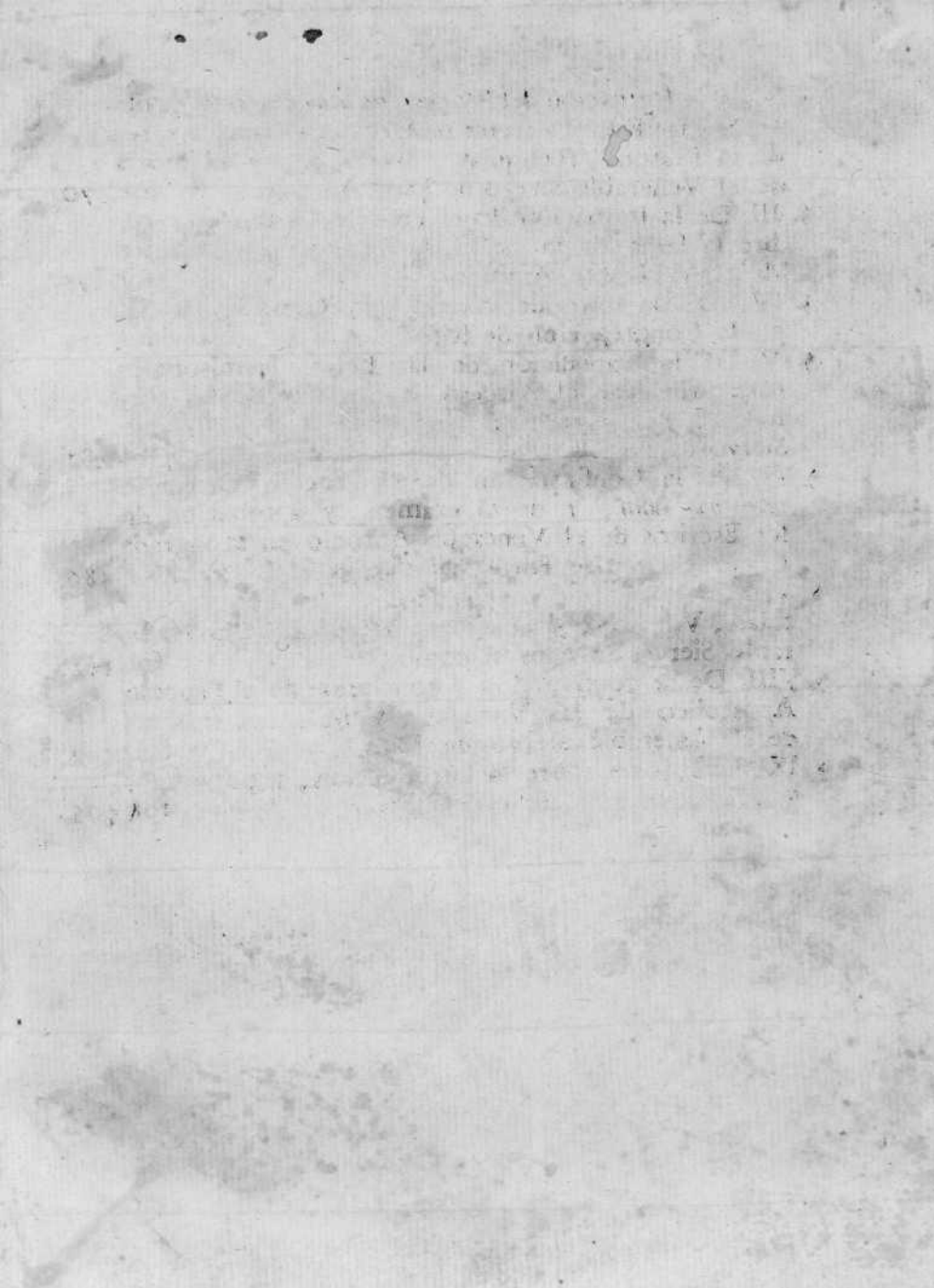
TERCERA PARTE

De la Vida de el Venerable Siervo de Dios Antonio Alonso Bermejo.

- E**N que se proponen algunos de los Dones sobrenaturales, ò gracias *gratis-datas*, con que Dios le enriqueció, y de los Milagros obrados por su intercesion.
- Cap. I. De el Don de Profecia de el V. Antonio. fol. 302.
 Cap. II. Don de Penetracion de interiores, que tubo el Venerable Siervo de Dios. fol. 311.
 Cap. III. Don de Ciencia sobrenatural infusa de el Venerable Antonio. fol. 315.
 Cap. IV. De el Don de Milagros de el Venerable Siervo de Dios Antonio. fol. 319.
 Cap. V. De otros Milagros de el Venerable Siervo de Dios, obrados despues de su muerte, y entierro. fol. 329.
 Cap. VI. Compendio de los Dictámenes, que uniformemente formaron, y expresaron á cerca de la Santidad de la Vida, y excelencia de las Virtudes de el Venerable Antonio, varios Prelados Eclesiasticos Seculares, y Regulares, y otras Personas graves, que le comunicaron dentro, y fuera de el Confesonario. fol. 340.
 Cap. VII. Apendice de la Causa de Beatificacion de el Venerable Siervo de Dios Antonio Alonso Bermejo: de las diligencias que precedieron á su introduccion, de su seguimiento, y adelantamiento, y de el estado que á el presente tiene. fol. 365.
 §. I. Diligencias preliminares á la introduccion de la Causa. fol. 366.
 §. II.

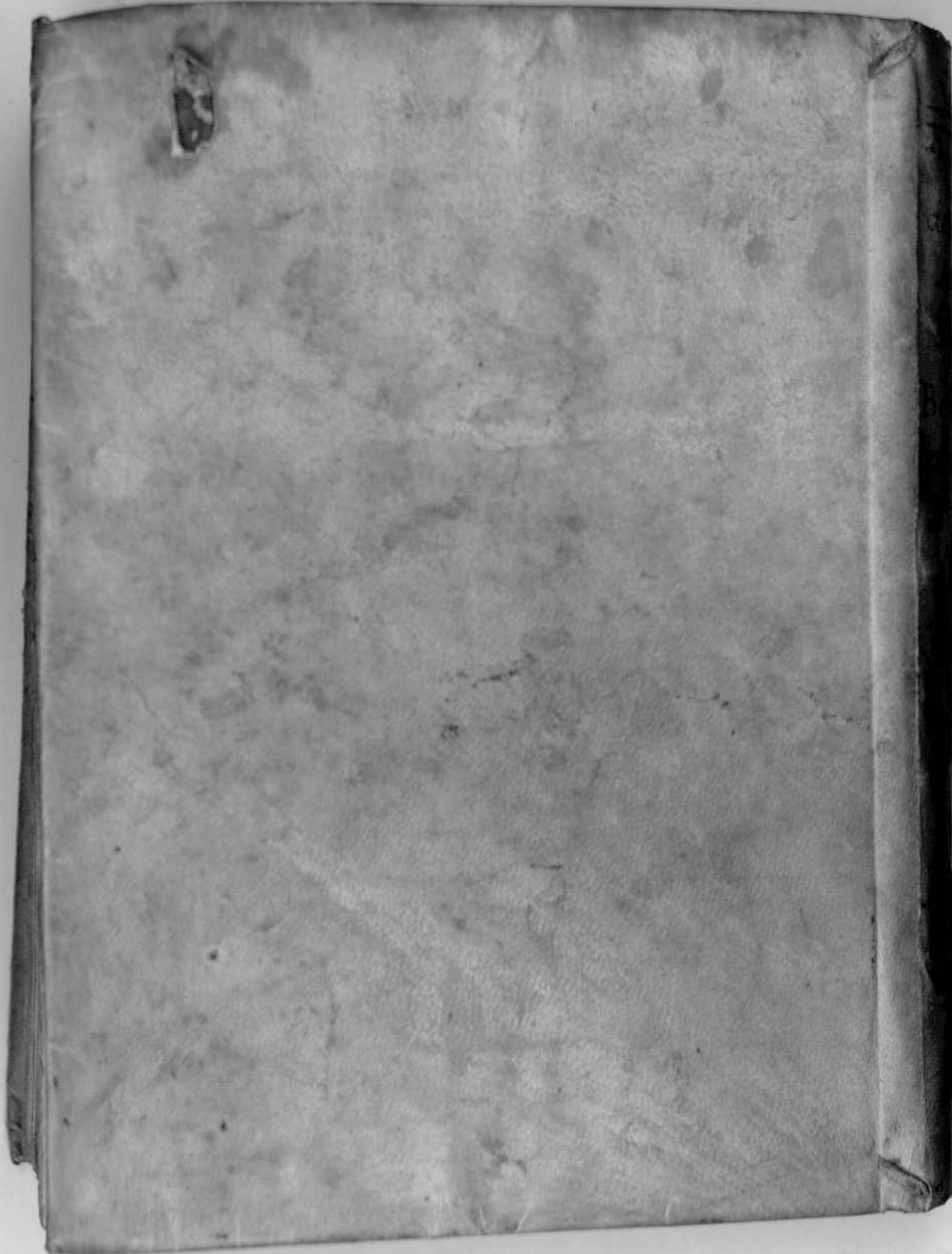
- §. II. De la formacion del Proceso de *non cultu*, ò de la observancia de los Decretos de Urbano Octavo, à cerca de la Persona, Reliquias, Retratos, y memoria de el Venerable Siervo de Dios Antonio. fol. 370.
- §. III. De la formacion de el Proceso Ordinario, sobre la fama de la Santidad, Virtudes, y Milagros de el Venerable Antonio. fol. 375.
- §. IV. De la Introduccion de esta Causa en la Sagrada Congregacion de Ritos. fol. 377.
- §. V. De la expedicion de las Letras Remisoriales para principiari el Proceso Apostolico de las Virtudes, y Milagros en particular de el Venerable Siervo de Dios. fol. 381.
- §. VI. De la Confirmacion de el Proceso Ordinario *super non cultu*, y de el examen, y aprobacion de los Escritos de el Venerable Antonio en la Sagrada Congregacion de Ritos. fol. 386.
- §. VII. De el Proceso Apostolico de la fama de Santidad, Virtudes, y Milagros en general de el Venerable Siervo de Dios Antonio. fol. 392.
- §. VIII. De la continuacion, y conclusion de el Proceso Apostolico de las Virtudes, y Milagros *in specie* de el Venerable Siervo de Dios. fol. 399.
- §. IX. Reflexiones sobre la introduccion, seguimiento, y adelantamiento de esta Causa. fol. 406.

F I N.









VIDA
del V.^o H.^o
Antonio
Alonso
Bernabejo

FP 619